

Tomo I

Reflexiones varias
Apuntaciones de Concicencia
Confidencias con mi Dios
Memorias Intimas o Vida Espiritual

José Julio María Matovelle

OBRAS COMPLETAS

José Julio M^o Matovelle

OBRAS COMPLETAS

I

MEMORIAS

Cuenca—Ecuador

1979

José Julio M^a Matovelle

M E M O R I A S

VOLUMEN I

Reflexiones Varias

Apuntaciones de Conciencia

Confidencias con mi Dios

Memorias Intimas o Vida Espiritual

Cuenca—Ecuador

1979

**Esta edición de las Obras Completas del Rvmo. P. Julio M^{te} Matove-
lle ha sido realizada por la Congregación de Padres Oblatos, Mi-
sioneros de los CC.SS. de Jesús y María, siendo Superior Gene-
ral el R.P. Jesús Rigoberto Correa.**

**Hizo la reordenación de las Obras Completas y dirigió la impresión
Juan Chacón Zhapán.**

**Las fotografías han sido cedidas, gentilmente, por el Dr. Miguel
Díaz Cueva.**

Edición de 2.000 ejemplares.

**Impresión: Imprenta L.N.S., de Editorial "Don Bosco".
Cuenca — Ecuador — 1979.**

PROLOGO (1)

JULIO MARIA MATOVELLE

ASCETA Y MISTICO

La vida de este sapiente y virtuoso varón se enderezó invariablemente en una línea que no tuvo curva. Su itinerario fue ejercicio de actividades heroicas sin ostentación, sin ruido, sin temor a los obstáculos, ni por intento, en que se mezclase el polvo de la humana miseria. Puede asegurarse que desde seglar practicó el programa de la vida perfecta: la castidad, la pobreza, la obediencia y ésta, la mayor abnegación, la de vencerse a sí mismo, por imperativo de la conciencia ilustrada, según el más alto criterio de la vida.

A la lectura, a la meditación dedicó la mayor parte de las horas, y, aún en la acción, en él, persistente, siempre iba a tono con el pensamiento y la palabra, la introspección, el soliloquio interno, la presencia en su imaginación del gran problema del humano destino.

Penitente solitario para triunfar y hacer de su existencia una obra de límpida y fuerte estructura, se esparcía en febril dinamismo sobre los demás, no sólo por el ejemplo y la insinuación fraternal, sino por la imperiosa advertencia y mandato de superioridad, que lo ejercía, por favor del Cielo y unánime consentimiento de sus semejantes. Criterio seguro, rectitud a prueba de asechanza maligna o mísera condescendencia, jamás transigió con situaciones ambiguas ni caracteres elásticos ni tornadizos. A la luz de la fe que resplandece en la razón, su juicio sobre acciones y cosas

(1) Tomado del Prólogo de *Memorias Intimas o Vida Espiritual*.— Quito: Basílica Nacional, 1939, XI—XVII.

pudo alguna vez calificarse de vehemente, mas nunca de extraviado por la pasión o los mirajes del egoísmo. Todo en él se dirigía según normas de santidad, de pureza de intención, de conformidad del pensar y el sentir con el canon de Divina Sabiduría.

Había sido formado para ascender en las escalas del conocimiento, hacia las cumbres de la vida espiritual. La oración le había familiarizado con lo sobrenatural y, desde ese plano superior, apreciaba los acontecimientos y a los hombres, sin extravío de la visión que iba derechamente al término, así en la intimidad, como en el panorama de la historia.

En mis largas y dulces conversaciones con el apóstol y el maestro que, no obstante su lealtad confidencial, esquivaba vaciar la totalidad de su intensa penetración, resultaban breves los instantes de escuchar cómo, desde la cima de la creencia, podía abarcarse el amplio horizonte del conocimiento, a fin de llegar a la adoración, a la quietud, a la serenidad en Dios, por Dios y para El.

Descendiendo a las minucias de la actualidad y a sus extravagancias y desvíos, el religioso, el pensador, el esteta de la moral daba la clave del enigma de las acciones y la previsión de los males venideros, generados en la siembra de perversidad de la hora presente.

Hombre cabal, sus eximias virtudes, el ejercicio de su talento y ritmo de su voluntad en los diversos círculos sociales no le trajeron de las delicias de la soledad. En la celda, con el crucifijo en frente, en el ambular diario, al pie del tabernáculo, en el altar, anticipó el goce paradisíaco y la dulzura de reposar al costado de Cristo, el Consolador, el Confidente, el Amigo.

Singularmente perfumaba su alma en intenso amor filial a Nuestra Señora y a sus dolores. La meditación de ellos le estremecía, con apasionada compasión y don de lágrimas.

Su diario espiritual relataba visiones y gracias con que fue favorecido, durante el sacrificio de la misa y en súbitas manifestaciones ultraterrenas. Tales munificencias extraordinarias las ocultó su humildad, y si él las escribió en parte, débese a mandato de su guía espiritual. El Señor visitábase a menudo en el sueño, un sueño como vigilia, desnudez del alma, escala de lumbre en

ascensión al Cielo; hablábale en la oración con lenguas sin palabras, en forma de iluminación, mediante imágenes, apenas captadas por el sentido. Los muertos de su intimidad llegaban a él con avisos y pías insinuaciones. Al momento de morir su madre y sus hermanos ausentes, la corriente afectuosa, en una como honda hertziana, anunciábale el tránsito de los suyos hacia la eterna ribera.

La lectura de su diario espiritual da la impresión de la bienaventuranza que le fue anticipada y que será base de probanza y consideración de sus virtudes, elevadas al plano superior de la santidad.

Este hombre de Dios, no solamente lo fue para santificación suya en la clausura voluntaria, en el régimen de la conducta personal, sino como embajador de los escogidos ante el Padre Celestial, en demanda de gracias para los hermanos y la humanidad, intermediario él entre el Cielo y la tierra, para lograr el favor de lo alto y detener el rayo de la justicia sobre los pueblos prevaricadores, obteniendo providencia y perdón en bien de las almas y de las sociedades convulsas por la tentación y desviadas en sendas sin derrotero.

En los círculos de la conducta pública, en el ministerio de virtud, prevalecen los hombres que no solamente se perfeccionan en el retiro, sino que ejercen influencia decisiva, en el concurso de los sucesos, lugartenientes del gobierno de Dios en el mundo, obremos de la pluma y de la palabra, sembradores en la heredad de Cristo, profesores de bien obrar y bien decir, maestros del adelanto espiritual, los que sientan las bases de la historia y dirigen la estrategia de los sucesos, calladamente, sin estrépito de nombradía ni finalidad de interés. Son los apóstoles, los predicadores que se ingieren en la corriente de luz y de energía en los oyentes y los discípulos, los que agrupan a los operarios de la causa de Dios, los que resisten en la trinchera contra la arremetida de los malhechores y paran el golpe contra la superioridad inclemente y armada de los atributos del poder. Ellos organizan y jerarquizan la acción pública hacia las realidades de la redención y la salvación humanas, que constituye la solución única de la humana existencia.

Es San Agustín que se multiplica en las empresas de la ciencia y el espíritu y la dispersión de ella en los departamentos de

la acción social. Es San Bernardo que preside la cruzada, la de conquista de Oriente, para refundirlo en la maravillosa civilización occidental cristiana.

Son los continuadores de los apóstoles, de los doctores, de los adelantados en la conquista de las almas, de los heraldos de la Cruz - cetro y cayado, trono de martirio, solio para gobernar desde él a las gentes, símbolo de imperio en la corona de los Reyes y Pontífices.

Aquellos seres de elección son los que más presto ganan la altura, cuyo tipo es el angélico belicoso y febril Pablo de Tarso, héroe de la locura de la Cruz. Es Juan Bosco, el múltiple y ecuménico ejemplar de santidad del último siglo.

En esta zona amplísima de la existencia, de relación para educarse a sí mismo y para dirigir a los demás hacia lo inevitable, luminoso fin, obró y se señaló Matovelle, cuyas industrias de personero de la causa santa se extendieron entre todos los circunstancias, practicando él los capítulos del Código de misericordia, en lucha con obstáculos de toda índole, fuerte ante la adversidad, insensible a la pequeñez del teatro de operación y de los medios disponibles. Era el empresario y el ejecutor, sirviente en la propia heredad, viajero a todo sitio donde hubiese dolor que consolar, miseria que curar, ignorancia que ilustrar, juez en el tribunal de la penitencia, consultor de ignorantes e inadvertidos, oculto consultor en la vialidad espiritual, mantenedor de salud de las costumbres, vigilante de peligros y atalaya de la ciudadela del Señor, para acudir a la defensa de sus prerrogativas, avizorando cualquier acechanza, contra los privilegios del reino de Dios.

Estúdiense y hágase inventario de las mejoras del país en que le cupo obrar e influir, en tantos progresos, iniciativas y campañas, y se encontrará, a plena luz, por lo menos en discreta reserva, el nombre de Matovelle, precursor, veedor, fiel ejecutor en empresas de cultura, de letras, de religión y de beneficencia: negocios de la Iglesia; los de patria, el presupuesto de los pobres, las previsiones de la caridad para cautela sanitaria e inspección en pro de niños y doncellas, de vencidos en la lucha por la vida o mutilados por las crueldades de la naturaleza.

Para Matovelle, la virtud había de ser socializada, en perpetuo movimiento, a merced de las corrientes de la atmósfera que se respira a medida de las necesidades y urgencias de la caridad, en

términos de ejercer la amplitud del movimiento civilizador, según el plan divino, sus prolongaciones y extensión en la vida privada y la pública.

El dejó en su Patria, su provincia y ciudad, instituciones, impulsos y perspectivas, todo ello encaminado a la elevación espiritual y material del pueblo. En esta virtud, honróle éste como benefactor máximo y ejemplar de elección. Vive él en sus obras y en el corazón de sus compatriotas, que le consideran digno de la más alta alabanza que el hombre logra alcanzar. El Congreso Eucarístico de Cuenca, solemne senado católico, propuso su exaltación a la más excelsa cumbre — la de la santidad.

Remigio Crespo Toral.

REFLEXIONES VARIAS

Me consagré por hijo de María, a la edad de siete años, en la fiesta de Nuestra Señora de la Luz, en la Capilla del Corazón de Jesús, con VOTO: renové esta consagración cuando me hice Congregante de la Santísima Virgen, en la Fiesta de la Anunciación de 1868; y ratifiqué y amplié el voto anterior, el 12 de junio de 1870.

(f.) JULIO MATOVELLE.

Las reflexiones que siguen, acerca de varios asuntos religiosos, son el recuerdo de una época muy agitada de mi vida, durante la cual trataba del gran asunto de mi vocación. Algunos estudios y las reflexiones que hice sobre la belleza incomparable de la Religión Católica, me movieron poco a poco a dejar el mundo y consagrarme definitivamente a Dios en el Sacerdocio; por esto, las presentes reflexiones, aunque en sí mismas no tengan valor alguno, para mí lo tienen, muy grande, pues forman como las cercas del camino que me condujo a los altares.

I

El Catolicismo se halla, hoy, en uno de los más hermosos periodos de su grandeza. Cuando la falsa filosofía trata de negar la existencia de Dios, el Catolicismo se ocupa actualmente en dos admirables manifestaciones de Dios a la Humanidad: *María Santísima* y el *Pontificado*. Lo demuestran así los dos dogmas proclamados en este siglo; por esto, entre estos dos dogmas existe

la más hermosa relación: *Ipsa conteret caput tuum* se ha dicho a Satanás, de María; *Et portae inferi non prevalebunt adversus eam*, se ha dicho a la Roca del Vaticano. ¡Si comprendiera el mundo los sublimes designios de grandeza reservados para el Pontificado, en el hecho mismo de haber permitido Dios la transitoria usurpación de Roma!... Pero el mundo no comprende las obras de Dios; porque la grandeza, para él, está en la soberbia, y la grandeza, para la Religión, existe en la sumisión humilde a los designios del cielo.

II

Las naciones, como los individuos, traen cada una al mundo una misión, cumplida la cual, desaparecen de la historia. Como el árbol se reviste de pompa y lozanía y se cubre de un manto de flores, para dar la semilla, así los pueblos se revisten de grandeza para llenar su misión y, después, se mantienen poco a poco y al fin mueren. La misión del pueblo Judío fue dar al mundo el Redentor, la de Roma difundir el Cristianismo, la de España y Portugal descubrir el Nuevo Mundo...

Cuenca, 11 de Febrero de 1877.

III

Dios que es eterno, infinitamente sabio, ha dispuesto todas las cosas de tal manera que, sin violentar un ápice el orden regular, contribuyen todas a la realización de sus fines, de la manera más concordante.

IV

La Biblia es libro por excelencia: es el libro de Dios: y Dios todas las cosas las hace como Dios. La Biblia es el faro de todas las ciencias: es la palabra de Dios ofuscando la palabra humana. Todas las ciencias en su nacimiento vienen a estrellarse contra este libro santo: mas, luego que han crecido, se llega a admirar la sorprendente concordancia de la Biblia con todas las ciencias. La Biblia es un abismo: nadie lo abarcará. Dios per-

mite el progreso del saber humano, de tal modo que, por un lado, conozca su miseria y su nada y, por otro, admire la sorprendente concordancia de las *obras* con la *palabra* de Dios. La Biblia será vindicada completamente, por el mismo saber humano, antes de la consumación de los siglos...

Cuenca, 11 de Marzo de 1877.

V

La sangre del inocente es semila de vida y la sangre del mártir semilla de cristianos.— La sangre de la Irlanda ha alcanzado la conversión de Inglaterra, la sangre de la Polonia alcanzará la conversión de la Rusia. Dios, para conceder sus gracias a un inicuo escoge primero una inocente víctima, en holocausto, por los crímenes de aquel; y la sangre de la víctima abre los ojos del verdugo.

Cuenca, 1º de Abril de 1877.

VI

¿Quién comprende el inmenso beneficio hecho a la humanidad por la Revelación? Lo que la fe nos enseña no son absurdos, sino verdades altísimas, y algunas, pues, tan sobre los alcances de la humilde inteligencia humana. El genio no está en raciocinar, sino en ver de un golpe de vista, por una sublime intuición, lo que otros que están bajo de él apenas pueden comprender mediante largos y dilatados raciocinios. Y bien, la fe ha hecho sabia a la humanidad: ella enseña, como en fórmulas, verdades, a cuya comprensión, apenas se acercaron, después de complicadas deducciones, inteligencias tan prodigiosas como las de Platón y otras. ¿Qué diremos de aquellos entendimientos raquíticos que, guiados de estúpido orgullo creen bastarse a sí mismos y se burlan de la fe, de esta *divina luz* que Platón la habría acogido bendiciendo al Todopoderoso?

Cuenca, 28 de Mayo de 1877.

VII

La Europa se muere. Esto nos dicen a cada paso los mejores poetas, los más ilustres pensadores de la época. ¿Quién recogerá su herencia? Las degradadas repúblicas de raza latina no serán ciertamente sus herederos. ¿Morirán con su madre, morirán como morían con ellos los esclavos de los déspotas de Oriente? ¿Y cuál es la muerte de las naciones? El despotismo. La Rusia recogerá, como la antigua Roma, los esparcidos fragmentos de nacionalidades corrompidas. La sensualidad y el ateísmo: he aquí los mejores soldados de la Rusia. Formado ya el gran imperio moscovita, estallará al fin, como una tromba marina, al disolvente soplo del comunismo y el inmenso pueblo de esclavos conducirá la Europa. Napoleón I hizo ya el experimento de que los pueblos de Europa tenían el suficiente servilismo para sujetarse a un déspota. Los pueblos se degradan y prostituyen en las revoluciones: la anarquía es la vanguardia del despotismo: tras la *revolución europea*, vendrá el *imperio europeo*: esa será la última llamarada que lanzará a la faz de los siglos ese *viejo mundo* que tanto ha dado que decir a la historia. Entonces le llegará su turno a la América. Del Norte han bajado siempre la civilización y los imperios. Para aquella época los Estados Unidos serán ya una gran *monarquía católica* que conquistará fácilmente a los ateos y *degradados cacicazgos* del Sur. La ley de la atracción obra también en las naciones; poco a poco se van uniendo unas con otras, entre sí; entonces viene otra mayor y las absorbe a todas; mas esta nueva *gran nacionalidad*, cede a su vez a la fuerza misma de su peso; y se divide y se separa; pero esto es ya la disolución del sepulcro.

Cuenca, 30 de Mayo de 1877.

VIII

La Escritura Santa, a mi modo de ver, es como una exquisita fruta, compuesta de tres partes (o tantas cuantos son sus sentidos). El sentido literal es la corteza, el moral es la pulpa, el místico la semilla. La verdad es como agua viva que sale de un surtidor, y se derrama en

tres recipiente o escudillas diversas; *el místico, el científico y el material* (1). El mundo físico, la naturaleza corpórea, con toda su hermosura, es la corteza, es el último recipiente, es el último espejo de la verdad. Cada flor, cada astro es la imagen descolorida de una verdad. ¡Ay de aquellos que se quedan en este último escaño, sin poder nunca levantarse hacia Dios! ¡Felices de los santos que en su unión mística con el Eterno, como el cóndor desde el Chimborazo, miran a su frente, cara a cara, en sublime éxtasis la verdad infinita y se queman en su llama y se abrasa en sus ardores y miran a sus plantas primero las ciencias abstractas y, a lo último, las físicas. ¡Oh, en un minuto de oración se aprenden más verdades que las que, después de largos raciocinios, alcanzaron a vislumbrar Platón, Kepler y Newton! ¡Si queréis haceros sabios, haceos santos! ¿Y luego para qué la ciencia si no es para ir a Dios? Felices los que llegan al término, de un salto y sin tantos rodeos. Pueblo *civilizado* es el virtuoso, no el que viene en red de telégrafos y ferrocarriles olvidado de su Dios. Ese pueblo es como el insecto que se para en la hoja sin llegar al fruto. ¡Oh, cuán bueno es Dios! ¡No todos pueden ser reyes o sabios, pero todos pueden ser santos! ¡Hasta los ignorantes pueden ser sabios, con sólo ser santos!

Cuenca, 30 de Mayo de 1877.

* * *

PLAN DE VIDA OFRECIDO A LOS SANTISIMOS CORAZONES DE JESUS Y DE MARIA (2)

Cuenca, Junio 10 de 1877.— Las veinticuatro horas del día, las distribuiré de este modo: seis en el sueño; cuatro en descanso y honesta recreación; cinco en oración, meditación y lecturas piadosas, y nueve en el estudio. Todo en esta forma:

Hora de levantarse: cinco de la mañana.— En seguida oraciones vocales, lectura piadosa, meditación y misa; hasta las siete.—

(1) Véase a Faver —“Todo por Jesús”— tom. 2º, págs. 136 y sgts.

(2) Este PLAN DE VIDA no pertenece a REFLEXIONES VARIAS, pero ésta es su correcta ubicación cronológica. (Ed.).

De siete a ocho, estudio.— De ocho a diez: comida y recreación.— De diez a doce, estudio.— De doce a una: lectura piadosa, id de vida de santos y visita al Smo. Sacramento.

POR LA TARDE.— De una a tres, estudio.— De tres a cinco, comida y recreación.— De cinco a nueve, estudio.— De nueve a once, rosario, lectura piadosa, meditación y examen de las obras del día (sobre todo acerca del cumplimiento de este plan); en seguida encomendarse a Dios y acostarse.— De once de la noche a cinco de la mañana, sueño.

Observaciones: 1^a.—El cumplimiento de este plan no se interrumpirá sino cuando lo exijan así o el servicio o el bien de los prójimos, los deberes de sociedad y cortesía, el atender a los menesteres de la casa y exigencias de trabajo, el escribir o, por último, alguna imposibilidad moral o física. En todos estos casos se podrá alterar el orden antedicho, pero sin disminuir un ápice las cinco horas de lectura religiosa, meditación y prácticas piadosas, supliendo con otra la visita al Smo. Sacramento o la misa cuando lo exijan las circunstancias; y 2^a.—Ninguna de las prácticas obliga bajo pecado mortal ni venial.

ORDEN DE LECTURAS PIADOSAS.— De mañana y de noche, meditación de los novísimos.— Al medio día, después de la vida de santos, lectura de ascética o moral. Las prácticas piadosas serán las que aconsejen el confesor y las circunstancias.

ORDEN DEL ESTUDIO.— Lunes, martes y viernes; por la mañana, antes de la comida: Literatura.— Por la tarde, después de merienda: Gramática (castellana, latina, etc., en orden) y lectura de clásicos, (análoga a la gramática).— Miércoles, jueves y sábado: por la mañana, id., id.; filosofía y **derecho público**.— Por la tarde, id., id., controversistas católicos. Todos los días de diez a doce (a.m.) Historia profana.— De una a tres (p.m.) lectura de periódicos u obras amenas: después del estudio de gramática y lectura de clásicos, de siete a nueve de la noche: historia eclesiástica y códigos. Todos los domingos quedan libres para lecturas piadosas, visitas y obras de piedad.

Los sábados, ayuno; los domingos, visita a un pobre.

Este plan ofrecemos cumplir a los CC.SS., mediante su ayuda, y hasta que otras circunstancias nos obliguen a variarlo.

Soli Deo, laus, honor et gloria.— Ad majorem Dei gloriam, et Beatae Genitricis obsequium.

Cuenca, día del Corazón de María, Junio, 10-1877.

IX

La Biblia es un libro verdaderamente divino, sin igual en el mundo: la Biblia es la palabra de Dios, el universo su obra: sólo Dios que hizo el mundo pudo expresar todas sus bellezas en ese pequeño libro que se llama Escritura Santa: la Biblia es la enciclopedia divina, es el universo hablado, como el universo es la Biblia realizada. Si admiramos a Dios por lo uno, admirémosle y démosle gracias también por la otra. Quien abarque las maravillas del universo comprenderá la Biblia.

He aquí la prueba incontestable de lo que venimos diciendo. — Hasta ahora no hay ciencia alguna humana, que en su primer período de formación no se haya estrechado contra la Biblia, (aunque también no hay ciencia que no concuerde con ella, en su estado de perfección) de esto tenemos que confesar por lo menos, que no hay ciencia cuyo error opuesto no haya esclarecido la Biblia. Ahora bien, como todo error es una idea relativa, es decir, es la negación de una verdad, la Biblia trata de tantas verdades, como errores sienta la ciencia sin Dios; luego, según los mismos impíos, la Biblia se ocupa de todas las verdades; es decir que se ocupa de todas las verdades ciencias. Y bien, ¿cómo pudo suceder sin inspiración divina, que los escritores sagrados se hayan ocupado de todas las ciencias modernas, en un período de tiempo en que ni siquiera se sospechaba la existencia de los fenómenos físicos que ahora nos sorprenden? ¿Dónde hay un libro semejante en todo el mundo? Desafío al físico más eminente a que escriba un libro, testificando en él todos los descubrimientos naturales que se harán en el transcurso de los siglos. Luego la Biblia, según los mismos impíos, que aseguran que es opuesta a las ciencias físicas, es un libro divino. ¡Ah! Dios es Dios en todas sus obras: ¡en todas ellas resplandece un rayo de su infinitud insondable!

Cuenca, 28 de Junio de 1877.

X

La ciencia del ascetismo se desecha como inútil por los sabios del mundo. ¡Pebrecillos!, no saben lo que di-

cen. El ascetismo perfecciona las dotes morales del hombre, y como éste es ser intelectual, claro está que su perfección ha de venir del orden moral. Los santos en efecto han sido los únicos y primeros civilizadores del mundo. La civilización es la caridad, es decir, la vida de las sociedades; y los santos son los únicos que inspiran caridad a los hombres: ellos los únicos que ponen en práctica las palabras altamente cristianas de *igualdad, fraternidad y libertad*. Los señores revolucionarios cierto que las proclaman en las tribunas, mientras roban el tesoro público, y derraman la sangre a torrentes en luchas fratricidas: los santos son los únicos que abren sus arcas a todos, y hombrean con el más ínfimo aldeano. ¡Quién no se admira del sublime ministerio de un cura: muchas veces es hombre ilustrado, un sabio quizás; y verlo aquí a altas horas de la noche, caminando a visitar a un astroso y miserable vaquero, tendido en una pestilente cabaña en medio de desierto páramo! ¡Sublime ministerio el de un cura! ¡Grandiosa igualdad la del cristianismo! Los señores liberales que tan amorosos se muestran del *pobre pueblo*, que tanto declaman contra los frailes, como oscurantistas y retrógrados, dénnos un S. Vicente de Paúl, un Las Casas, un Sto. Toribio Mogro-vejo, un Pedro Claver, un Valmaseda o Margallo, y les creeremos. Mientras tanto, no hay más testimonios de su filantropía que las montañas de cráneos levantadas por ellos a lo Tamerlán, en los campos de guerra fraticida.

Cuenca, 30 de Junio de 1877.

XI

Algunos espíritus tímidos se han puesto a profetizar que está próximo el fin del mundo, asustados del formidable aspecto que presenta la impiedad. Yo, al contrario, he admirado el magnífico y espléndido espectáculo que presenta el Catolicismo, y me he dicho: la cruz está en su mediodía, los tiempos en su mitad. ¿Qué siglo ha tenido santos y pontífices ilustres y eminentes escritores como los del nuestro? Nunca ha sentido más vida el Catolicismo que en nuestros días. Mírese ese número, sin número de asociaciones, de congresos, de peregrina-

ciones, de empresas, de naciones convertidas a la Religión, y se verá cuán larga duración anuncia la obra del Señor. ¿Conque, están de catecúmenos la Inglaterra y los Estados Unidos, la América y la Oceanía, y la Rusia seguida del largo séquito de la China y el Indostán, y decimos que está cerca el fin de los tiempos? Nuestra Señora de Lourdes y la Inmaculada Concepción, el Corazón de Jesús y las estigmatizadas, la infalibilidad pontificia y Pío IX; ¡cuántos prodigios, cuántos estupendos milagros!... ¿Y las persecuciones? ¡Ah!, cuando las plantas están en ciernes, los vientos duermen; cuando éstos se levantan es para sazonar los frutos. Las persecuciones son una prueba más de la admirable vitalidad de la Iglesia. No: lejos está todavía el gran día del Señor. Lo que deberían hacer los católicos es, no descansar sobre las agonías de la Iglesia, sino manifestar a los impíos que nunca ésta se ha sentido más vigorosa que en el siglo presente. La Europa se muere.— Cierto. ¿Pero, y la América y la Oceanía? Estamos en una gran época, lo confieso: época de ruinas, pero también de regeneración. De la tumba de la Europa, saldrá una nueva y creyente humanidad. ¡Los godos están a la puerta con Alarico! Esperad, mañana se convertirán.— ¡Que nos invade la democracia y la ciencia incrédula, y el falso progreso! Esperad, mañana será el bautismo de la democracia, y la ciencia, y el progreso. No temáis mansos corderos a la sombra de la cruz. ¡Qué aspecto tan encantador, qué magia, qué divinidad la del Catolicismo! El nos arrastra a la civilización, y nosotros, por la ley del movimiento relativo, creemos, insensatos, arrastrar al Catolicismo hacia la civilización. No es el sol el que se cambia, sino la tierra; no el Catolicismo sino la humanidad.

Cuenca, 4 de Julio de 1877.

XII

¿Qué han hecho hasta ahora las repúblicas de Sud América? ¡Edificar... ruinas! Con su sinnúmero de presidentes y congresos y convenciones y guerras y trastornos, no se han ocupado en otra cosa que en deshacer. Ahora no hay, entre nosotros, ni miedo a la autori-

dad, ni amor a la República, no hay sino ambición y anarquía. La autoridad, en manos de pueblos incipientes, es como una joya de gran valía en manos de niños díscolos y traviesos. Las repúblicas sudamericanas son la caricatura de todo gobierno, el envilecimiento de toda autoridad, la blasfemia de la libertad, y la hipocresía del despotismo.

Cuenca, 7 de Agosto de 1877.

XIII

Vastísimo e insondable es el campo de las ciencias; nosotros vivimos en medio de ellas, como el infusorio anonadado en medio de los mares. ¡Un abismo es el hombre, un abismo el firmamento, un abismo una gota de agua! En todas partes está marcada la huella de la infinitud de Dios. ¡Qué cúmulo de relaciones no ligan a los seres, unos con otros! El magnetismo animal, la homeopatía, la arqueología, el espiritismo; todo ese incalculable número de sistemas que forman lo que se llama ciencia moderna, son el presentimiento de un mundo entero de ciencias que está por descubrirse. Pues, hay que notar bien, los más absurdos sistemas no podrían subsistir sino fuera por el átomo de verdad en que se apoyan; pues la inteligencia jamás puede abrigar el error como *error*, porque es la nada; si la predica y la sostiene es porque lleva el germen de alguna verdad nueva. Toda herejía, todo error ha ocasionado siempre una nueva revelación. El diamante sale de la mina revuelto en lodo; primero se lo limpia, después se lo pule. ¿Llegará el hombre al fin de los siglos a abarcar todos los misterios de la naturaleza? Algunos creen que sí, fundados en este argumento, a saber: que el mundo físico tiene por fin inmediato al hombre, y Dios no puede crear nada por un mero capricho, sino para que fuera objeto del conocimiento humano; ¿por qué, pues, se hubiera complacido en crear misterios que jamás habían de ser comprendidos por el hombre? Otros dicen no; y juzgan que todos esos conocimientos los completaremos en la eternidad. A nosotros nos parece que la ciencia moderna está haciendo lo que un viajero, que después de un largo caminar se encuentra con una multitud de veredas que no sa-

be a donde guiarse, y se halla, por último, perdido en un laberinto. El nudo gordiano ha sido despedazado, cada siglo halla un cabo; ¿pero, llegará acaso tiempo en que se puedan unir estos varios cabos y volver a formar el nudo primitivo? Este es un poderoso argumento que nos testifica la verdad bíblica del pecado original. Todo nos anuncia que el hombre inocente fue creado en toda sabiduría; y que toda la perdió por su prevaricación. En efecto, obsérvese: casi todos los pueblos primitivos sobre todo los orientales, guardan, ya en forma de leyendas, ya de teogonías, fórmulas asombrosas que encierran en sí como el principio de ciencias desconocidas: la alquimia fue el presentimiento de la química; *las tarascas y monstruos* la revelación de la ciencia de los fósiles; y así de casi todas las ciencias. Y, en efecto, la inteligencia no puede crear sus concepciones de la nada, es preciso que tenga un principio de razonamiento; la imaginación tampoco crea nada, sino a lo más combina las impresiones recibidas; así es que, cada una de esas leyendas y tradiciones fantásticas, cada una de esas fiestas y juegos casi ridículos, son la metempsícosis de alguna gran verdad primitiva, la larva que encierra alguna desconocida mariposa que andando el tiempo desatará radiosa su vuelo por los horizontes de la ciencia: la leyenda pues, es el resto de alguna preciosa tradición adámica. Las fórmulas son la síntesis de la ciencia o la expresión de alguna intuición infusa; ésta la tuvo Adán, y quizá algunos de los pueblos primitivos (1). El espectáculo, pues, que ofrecen las ciencias modernas es el de la reconstrucción de un gran buque, naufragado allá con tra las rocas del Edén; y cuyos varios fragmentos vienen flotando en las corrientes de las naciones, o yacen hacinadas en las riberas de la historia. Mientras tanto, la fe es aquel faro sublime que él sólo ha quedado en pie, entre las ruinas amontonadas por un terremoto universal; es como una de esas columnas solitarias que se alzan sobre los escombros de Palmira o de Balbec. ¡Ah, si supiéramos comprender el incalculable beneficio que presta la fe católica a la historia, a las ciencias abstrac-

(1) Véase sobre esto a Cantú: Hist. Univ. tom. I. págs. 75 y 76.

tas y físicas, y a todo el inmenso cúmulo de toda clase de conocimientos naturales y sobrenaturales!

Cuenca, 24 de Agosto de 1877.

XIV

En la situación actual del mundo de terrible desorganización religiosa, política y doméstica; cuando todo el afán de los imperios parece reducirse a inutilizar la acción salvadora del sacerdocio en la sociedad, cuando el mundo todo se halla tan apartado hoy del templo y los altares, creemos lo siguiente: 1º que los sacerdotes deben extender más que antes el círculo de su acción, sin limitarse al terreno puramente eclesiástico, y, 2º que es deber estricto de los seglares organizar una falange auxiliadora del sacerdocio, para acercar, por medio de ella, la acción salvadora del sacerdote al corazón incrédulo y corrompido del mundo. Si nos fuera permitido decir, expresaríamos que es necesario hoy un cierto sacerdocio seglar que, revistiendo las apariencias del siglo, lleve la salud al seno de la descreída sociedad actual. Bien así, como en los primeros siglos de la Iglesia, los santos misterios eran llevados a las cárceles mamertinas por los prefectos y senadores, así hoy la santa palabra del sacerdocio debe ser llevada a las cárceles de la impiedad, por los que se revisten de autoridad y poderío según el mundo. Bien entendido eso sí, que la acción de seglares debe ser estrictamente dependiente del magisterio sacerdotal, como la vanguardia de un ejército obedece las órdenes del estado mayor. Debe, pues, hoy, haber misioneros de levita, no sólo de sotana. De aquí la imperiosa necesidad de asociaciones, peregrinaciones, academias y congresos católicos. Demos apariencia de profano, demos sabor seglar al borde de la copa donde está el remedio que ha de salvar al mundo. Esto sería un nuevo aspecto que el Catolicismo presentara en nuestros tiempos y que debería hacernos admirar la acción fecunda y múltiple, la vivificante y nunca agotada savia de nuestra excelsa y divina Religión.

Cuenca, 19 de Octubre de 1877.

XV

Grande y mucha es la diferencia que media entre el cisma de Oriente y de Occidente; el primero tiene por causa la herejía y el fanatismo, es decir, la *fe extraviada*; el segundo, el racionalismo y la incredulidad, es decir, la *ausencia total de fe*. Ahora bien, como la fe es savia de los pueblos, el racionalismo es la muerte; más todavía: toda religión y toda fe tienden al Catolicismo y toda incredulidad es su negación. De aquí resulta que el Oriente fanático y cismático, tarde o temprano se ha de convertir al Catolicismo; mas, la Europa protestante, una vez que haya escanceado los últimos restos de fe que la alimentan, morirá de muerte; y sobre su sepulcro no se posará esperanza alguna de resurrección, a no ser que una nueva raza, como las antiguas del Norte, viniera a despertar la fe en los cementerios y catacumbas de los mártires católicos.

Tarqui, 26 de Noviembre de 1877.

XVI

La principal *facultad* del hombre es la inteligencia, y la inteligencia se dirige por la verdad. De aquí, que tanto el individuo, como la humanidad completa, necesitan de un principio de vida, una verdad motora de sus actos. Y así como todo individuo tiene una pasión dominante, una tendencia, un móvil, por los cuales se explican todos los actos de su vida; de la misma manera, cada raza, cada nación y cada época de la historia tiene un principio por el cual se explican sus hechos, un fin determinado por el cual se rigen sus tendencias. Dejamos a los filósofos de la historia hacer el análisis de los principios determinados de cada época histórica. Nosotros diremos únicamente que estos principios pueden ser varios y en determinada escala; pero que entre ellos se sigue siempre el orden natural y que, por tanto, el primer móvil de todas las épocas, razas y naciones es siempre el fin último concretado en *la religión*; a ésta se ha de recurrir, pues, para explicar las diferentes fases de la historia. Después del *principio religioso* sigue el *social*

y tras éste el *doméstico*; estos tres principios se han de tomar, pues, siempre en cuenta para resolver los problemas históricos. Ahora bien; toda la historia no es otra cosa que la lucha del bien y del mal; la variación no es del fondo, sino de los accidentes; es decir: la única diferencia que media entre un período y otro, entre ésta y aquella nación, es solamente la de las varias fases del bien y del mal, según los cuales se continúa la lucha. Por ejemplo: los principios determinantes de la época moderna son, en el orden religioso, la fe y la incredulidad; en el social, la soberanía de la demagogia, o la de Dios, esto es, la revolución o la legitimidad; en el doméstico, el *sensualismo* o el *espiritualismo*, es decir: la soberanía de la carne o del espíritu, el matrimonio civil y pagano, o la familia cristiana. Añadiremos más: el principio generador de los demás es el religioso, puesto que éste es el fin último, y los demás son medios; y es sabido que los medios se determinan por el fin. En una palabra: el problema que trata de resolver la edad moderna es el siguiente: *¿podrá la humanidad pasarse sin fe?*; de éste resulta otro problema: *¿podrán las sociedades existir sin autoridad?*; y de éste se deduce el último: *¿podrá formarse la familia sin autoridad paterna?* La respuesta tendrá que ser siempre favorable a la verdad, pero para su triunfo práctico serán menester largos años, la sangre de mil mártires y la paciencia de las catacumbas.

Cuenca, 30 de Noviembre de 1877.

XVII

El bien se ha de obrar sobre todo y ante todo porque es bien y no con miras utilitarias. En el plan de la Providencia, no siempre los resultados de una buena acción son tan pronto como nosotros quisiéramos; y lo que es más, no siempre aquellos resultados son conformes a los que nosotros hemos ideado, sino a lo que el Altísimo ha determinado. Pero esto, en nada disminuye el mérito de la acción, porque aquel es *subjetivo*, ante todo, como lo es todo el orden moral, es decir, que depende de la inteligencia. Nosotros somos causas se-

gundas y no primeras: pongamos el acto bueno, esto pende de nosotros: en cuanto a los resultados esos penden de Dios; entendiéndose que cualesquiera que ellos fuesen, serán siempre para mayor gloria del Eterno y más alta perfección de la humanidad. Pero hay, en esto, un peligro, y es que, muchas veces ponemos actos malos y los creemos buenos, y de ello resulta que los efectos nos salen diametralmente opuestos a los que nosotros esperábamos. En vista de esto, ¿será a Dios de culpar, porque no siempre obtenemos de El, lo que con instancia le pedimos, como resultado de algún acto nuestro?

Cuenca, 30 de Noviembre de 1877.

XVIII

En América, el movimiento católico, debe revestir una faz distinta que en la Europa, bajo ciertos puntos. Por ejemplo, entre nosotros no existe la *cuestión obrera*, que es propia del viejo Continente, porque allí sobran brazos y falta trabajo, y aquí faltan los primeros y sobran los segundos; en Europa, hay exceso de población y escasez de territorio, entre nosotros es escasa la población y excesivo el territorio. Luego las *asociaciones Católicas* (1) de América, si no quieren limitarse al bajo papel de *rutineras imitadoras* de las de Europa, y, antes bien sí quieren ser complementarias de estas últimas, uno de los objetos que deben proponerse es el establecimiento de *colonias católicas* en el interior de nuestros fértiles bosques. Otro ejemplo: entre nosotros no hay clase proletaria propiamente dicha, pero hay la desgracia de los indios; cuán grande obra sería la que realizara una sociedad católica de Sud-América, levantando del oprobio y degradación a aquella abatida y misera raza. ¿Por qué son tan estériles nuestras repúblicas en héroes cristianos; dónde están un Las Casas, un Claver que evangelicen a los desgraciados indios? En fin, los

(1) Acerca de la importancia de éstas, véase lo que dice Mazzini con relación a la de las logias.— "La Sociedad" N.º 2.093.

círculos para alcanzar su objeto deben estudiar necesidades prácticas, no imaginarias ni de fantasía. El mérito mayor es el de las invenciones no de la pura imitación.

Cuenca, 4 de Diciembre de 1877.

XIX

Los dogmas católicos son altas verdades religiosas de incalculable trascendencia para todas las ciencias. En cuanto a verdad son eternos; pero en cuanto a su definición, se proclaman por disposición divina, precisamente cuando la humanidad necesita más de ellos. Cada dogma es un faro de luz que enciende la Providencia, para evitar que la humanidad naufrage en las borrascas y escollos del error, que, de tiempo en tiempo, suscita el infierno. Por ejemplo, la gran cuestión que hoy agita a la humanidad, es saber, si la soberanía reside en los súbditos o en la autoridad, o, formulada en una palabra, es el racionalismo. Pues bien: el dogma de la infabilidad pontificia ha resuelto el problema, quebrantando la cabeza de la incredulidad, vicio dominante del siglo; es una gran verdad que declara el modo de ser, la constitución de la Iglesia y aun del *mundo* (véase el párrafo siguiente), cosa que no han logrado hasta ahora con respecto a la sociedad civil, todas las convenciones modernas (1).— Pero hay que saber que la Iglesia es la sociedad más perfecta de todas y que, en cuanto a sociedad, no puede dejar de tener los principios esenciales o constitucionales de las demás; si, pues, se ha declarado que en ella el soberano no es el pueblo, sino el poder, resulta que el dogma de la Infabilidad Pontificia echa abajo aquel otro de la soberanía popular; y ved aquí resuelta la gran cuestión, el gran problema de la edad moderna. De esto podemos sacar otra consecuencia: ha pasado ya la época puramente teológica de las ciencias, y estamos de lleno en la época social: la teología se ha dado de brazos con la ciencia política. En la cuestión so-

(1) Una prueba irrefragable de que la unidad religiosa es el principal lazo de la unidad nacional, es la existencia de la raza judía a través de tantas dispersiones.

cial está incubada otra gran cuestión que constituirá la tercera época científica que podríamos llamar del naturalismo; a saber, si los fenómenos físicos son independientes de Dios y del orden moral, si la Biblia está o no conforme con los descubrimientos de la *física*, entonces se proclamará otro *dogma* que será el abrazo que dé la teología a la *física*. Entonces el gran mal de la época no será ya la incredulidad y el racionalismo, sino, lo que es peor el racionalismo escéptico. He ahí los escalones del error opuestos a los grados de la verdad: *Herejía, racionalismo, escepticismo*. Porque tres son también los grandes órdenes: *moral, intelectual y físico*. Cuando toda la humanidad se haya vuelto *materia*, entonces no habrá otra resurrección que la postrera de la carne.

Cuenca, 5 de Diciembre de 1877.

XX

Tres son los elementos necesarios de toda sociedad: *multitud, autoridad y medios*; donde falta uno solo de éstos no hay sociedad; donde no hay sociedad y hay multitud, hay *desorden* y anarquía. Ahora bien, el orden es el distintivo de todas las obras de Dios: decir lo contrario es blasfemar. Débese pues, preguntar: ¿la *multitud* de todas las naciones forma o no forma sociedad? Claro es que debe formar, porque la *humanidad*, que es la obra más grande de Dios, no podía ser desordenada; si todas las naciones forman la *sociedad humana* debe haber una autoridad que esté sobre todas, y esta autoridad es el *Papa*. Y así sucede, en efecto: toda sociedad es tal, bajo el aspecto que une a los hombres para la consecución de cierto fin; y el fin en que tienen que unirse todos los hombres es la felicidad eterna; luego la unión de todas las naciones debe ser religiosa, y no puede ser *política*, o, para que sea política, es necesario que sea religiosa; por esto los emperadores romanos principiaron por hacerse pontífices. Además, según las instituciones de Dios, la sociedad debe ser un cuerpo *orgánico*, no compuesto de partes *yuxtapuestas*; así la Iglesia se descompone en naciones y las naciones en familias: tres son, por tanto, los poderes de la tierra, *doméstico*,

político y religioso (1). Sociedad donde falta poder, es sociedad muerta; por esto el mundo que desconoce al Papa, vive en la *anarquía*; el derecho *internacional* está incompleto, porque todo derecho debe tener una autoridad que lo haga respetar y aquel no la tiene. ¡Cuán sabia fue la Edad Media al constituir a la Santa Sede tribunal supremo de las naciones! ¡Cuán vanos son los proyectos de ciertos utopistas de establecer un tribunal supremo de árbitros que dirima las contiendas de todas las naciones! De lo dicho se deducen dos consecuencias lógicas de tristísima realidad. *Primera*: que no pudiendo existir la multitud sin apariencia siquiera de sociedad, ni sociedad sin apariencia siquiera de autoridad; los pueblos que desconocen al verdadero Papa, se forjan un falso Papa en el primero que se presenta a usurpar ese poder. *Segunda*: que siendo toda autoridad falsa, autoridad despótica, apóyase toda autoridad despótica no en el *derecho* sino en la *fuerza*; de aquí que la fuerza ha venido a ser la suprema autoridad de las naciones; de aquí que el mundo todo camine al yugo de un *déspota* universal, si no se convierte con tiempo al Papa. Y como toda autoridad verdadera, por más que se la desconozca es al cabo autoridad, de aquí que el Papa, a pesar de que aquel a quien pesare, es soberano del mundo. Y el mundo lo siente aunque no lo conozca. De aquí el secreto e invencible terror del mundo impío, y secreto amor del mundo religioso para con el Papa. *La sangre sin fuego arde*, dice un refrán, un hijo ama a su padre antes de conocerle y con sólo verle; y el mundo ama y respeta al Papa, y tiembla en su presencia, aunque no sepa el poder ante el que tiembla. ¡Y por esto sólo, el Papa habla como soberano al Zar de Rusia y al Emperador de Alemania, y al Soberano de China! ¡Y los mismos que le injurian caen despavoridos a su presencia, y escuchan, tiritando, sus palabras! ¡Ah: el poder del aratema, desata rayos en el cielo y enciende en fuego los infiernos!

Cuenca, 14 de Enero de 1878.

(1) El ministro Broglie decía a los prefectos de Francia, en Circular de 1877: —“Entre las leyes cuya custodia os está confiada, las más santas son las que, partiendo de principios superiores a todas las constituciones políticas, protegen la moral, la religión, la propiedad y los fundamentos esenciales de toda sociedad civilizada”. “La Sociedad” N: 2092.

La Religión Católica tiene por base de sus creencias el misterio adorable de la Redención. Esta última es, en sí misma, de infinito precio, mas, con referencia a los hombres, varían las *aplicaciones* de la Redención, según las disposiciones de los sujetos. Lo que decimos de los individuos podemos decir de la humanidad en general.

Una de las cosas que más se admira en el Catolicismo, es, en efecto, su capacidad sorprendente para acomodarse a todos los tiempos y lugares, y procurar en todos ellos la santificación de las almas (1). Y bien, en la época actual ha caído en gran manera el espíritu de mortificación y penitencia que distinguió los primeros siglos de la Iglesia. El ánimo guerrero y sufridor de aquellas edades ha sido suplantado por el mercantilismo y amor al lujo y los deleites; en una palabra, las costumbres se han dulcificado maravillosamente, al influjo de la Cruz. En estas circunstancias, las almas tímidas desfallecen, pensando que es un imposible la resurrección del espíritu cristiano en la corrompida Europa. Pues bien, el Catolicismo, pudiéramos decir que ha cambiado de táctica, y, en una nueva evolución, se presenta a combatir al mundo incrédulo y muelle de nuestros días, no con las armas de la penitencia que le aterrarían, sino con las del *amor*. Sí, repitámoslo, es el *Amor*, el Amor, el arma con que la Iglesia va a combatir al mundo.

La devoción al Sacratísimo Corazón de Jesús es la devoción eminentemente poética; esta devoción de encendido y purísimo amor, es la última evolución del Catolicismo en nuestros días, es la postrera aplicación de la Redención a los hombres. El amor a Dios no ha sido nunca cosa desconocida a los Santos, pero sí al vulgo. Santa Teresa nos cuenta un hecho que comprueba admirablemente lo que venimos diciendo: "Por cierto, nos refiere, que me acuerdo oír a un religioso un sermón harto

(1) La santificación es una operación divina, atribuida a la adorable persona del Espíritu Santo, y consiste en la aplicación de la Redención a un sujeto determinado.

admirable, y fue lo más de tratar de estos regalos que la Esposa tiene con Dios, y hubo tanta risa en el auditorio, y fue tan mal tomado lo que dijo (porque hablaba de amor, y fundó el sermón del mandato que predicaba en unas palabras de los Cantares) que yo estaba espantada" (1). Mientras que ahora, se han escrito un sinnúmero de obras sobre el asunto, y todas son devoradas en el acto por la multitud devota. Uno de los que más bellamente han escrito en la materia es el P. Faber, en su bellísima obra titulada: *Todo por Jesús*; la devoción para él se formula en esta palabra: Amor. "Todo por amor dice, y el amor todo por nosotros. Todo por Jesús, y Jesús por todos; he aquí los dos lados de la Religión, todo va envuelto en esas dos fases: la teología toda entera, "la tierra, el purgatorio, el cielo". (2).

Y en efecto, N. S. Jesucristo, en las revelaciones hechas a la Beata Margarita de Alacoque, y aún mucho antes de esto, en las revelaciones hechas a Santa Gertrudis, ha prometido repetidas veces que la devoción al Sagrado Corazón de Jesús, era un regalo, y magnífico, sobremanera, que el cielo se proponía hacer al mundo en los últimos tiempos, a fin de reanimar la caridad por entonces completamente resfriada. Y cierto, en nuestros días, más que en otros, hemos visto dilatarse, como la llama en un bosque marchito, esta férvida devoción al Sagrado Corazón, este amor impetuoso a Dios que hace explosiones de volcán en cada una de esas mil y mil obras de acendrada piedad, que ora se llaman *peregrinaciones*, ora *círculos católicos*, ora *asociaciones de caridad*, etc., etc. Nunca el mundo católico se ha presentado más hermoso y gallardo, ante los ojos atónitos del orbe; nunca la Sede de Pedro se ha visto rodeada, asaltada, pudiéramos decir, de tanto amor por parte de sus hijos; jamás se han admirado más numerosas, más ilustres ni más espontáneas conversiones a la fe, como hoy. Estamos asistiendo a las más espléndidas reuniones de la caridad en el mundo. El Sagrado Corazón ha cumplido su palabra.

(1) "Conceptos del Amor de Dios" C. I. tom. I. pág. 347.

(2) "Todo por Jesús": tom. II. pág. 153.

La devoción que acabamos de mencionar, si bien se mira es la forma de estas otras dos bellísimas y encantadoras: La devoción a la Eucaristía, y la devoción a la Pasión santísima de Nuestro Señor; ¡oh, el mundo con todos sus esfuerzos, ni los poetas con todas sus inspiraciones jamás hubieran podido adivinar devoción más hermosa, más sublime ni hechicera que la que nos ocupa; jamás el hombre hubiera podido ofrecernos devoción igual a la del Sagrado Corazón!

Los Santos de estos últimos tiempos que Nuestro Señor ha presentado al mundo como modelos, nos ofrecen también como virtud característica y distintiva suya la caridad. Pero admira, sobre todo, ese finísimo tacto de la Santa Iglesia en haber propuesto últimamente por doctores suyos, a San Alfonso María de Liguori y a San Francisco de Sales. El primero, echó por tierra la moral satánica del Jansenismo, e hizo expedita la senda que guía a los cielos; el segundo, combatió en su obra al Calvinismo, progenitor de los jansenistas, y según la expresión de un célebre crítico, hizo popular la devoción en el mundo.

Ahora que el vicio que domina a los hombres es el frío y calculado egoísmo; ahora se presenta la Cruz a reconquistar al mundo por medio del amor. "Cuanto más abundó el pecado tanto más sobreabundó la gracia" (1), dice San Pablo; Dios ha adecuado siempre el remedio a los males; y ved aquí cuanto más prosaico está el mundo, la devoción se nos presenta más poética que nunca; cuando más incrédulos y egoístas se muestran los hombres, Dios nos abre los arcanos de la fe, nos regala los más exquisitos tesoros de su amor. ¡Oh, Amor, Amor! ¡Tú vencerás y convertirás al siglo XIX!

Cuenca, 19 de Marzo de 1878.

(1) Rom. C. V. 20.

METODO DE VIDA Y ORDEN DE LAS OCUPACIONES, DISTRIBUCION GENERAL DE LAS HORAS. (1878)

Levantarse, lavarse y oraciones de la mañana, hasta las seis.— Lectura espiritual y meditación hasta las seis y media.— Misa hasta las siete.— Estudio hasta las nueve.— Almuerzo y recreación hasta las diez y media.— Estudio hasta las doce.

Lectura piadosa y visita al Smo. Sacramento, hasta la una y media.— Estudio hasta las cinco.— Lectura amena o clase hasta las seis.— Lectura espiritual hasta las siete.— Estudio, hasta las nueve y media.— Examen de conciencia y oraciones de la noche, hasta las diez.— Acostarse y procurar dormir pensando en Dios, y levantarse haciendo un acto de amor a Dios.

ORDEN DE LAS DEVOCIONES.— Mañana: a las cinco y media, lecturas espirituales, las mismas de los ejercicios de San Ignacio, en cualquiera de sus cuatro semanas.— Tarde: desde las doce, lectura espiritual sobre puntos de moral práctica, y luego de vidas de Santos, y en seguida las visitas al Smo. Sacramento y a María Santísima.— A las seis, lo mismo que de mañana.

OBSERVACIONES.— Las meditaciones de la Pasión y gloria de N. S. Jesucristo y de María Sma., se repetirán en treinta, una para cada día del mes; estas visitas se harán en la misa, y las visitas de cortesía o caridad.

Para conservar la presencia de Dios, se observará lo siguiente: 1º Todos los días de la semana se dedicarán especialmente lunes y martes al Padre Eterno, jueves y viernes al Verbo Divino y miércoles y sábado al Espíritu Santo; el domingo, a la Santísima Trinidad. Tres veces al día se elevará el corazón a cada una de estas Sacratísimas Personas, se las adorará profundamente, y se hará un acto de amor y otro de gracias, por sus especiales beneficios.

Nuestra morada será en el Sacratísimo Corazón de Jesús, de allí no saldremos jamás; el dulcísimo Corazón de María será la puerta de esta habitación. A cada toque del reloj haremos una visita interior y brevísima a los S. S. Corazones y una comunión espiritual.

ORDEN DE LOS ESTUDIOS.— Por la noche, de siete a nueve y media: todos los días, una hora de filosofía desde las siete hasta las ocho; lo restante, desde las ocho hasta las nueve y media, historia de la Iglesia. Por la mañana, lunes, miércoles y viernes, de siete a nueve: Apologías del Catolicismo u obras de controversia. De diez y media a doce, Derecho Público. De una y media a tres y media de la tarde, apuntes acerca del mismo asunto. De cinco a seis, clase sobre la misma materia. Martes, jueves y sábados. De siete a nueve de la mañana: gramática, (primero castellana, luego latina, etc.) y observaciones sobre el lenguaje. De diez y media a doce, clase sobre el mismo asunto y lectura de clásicos del idioma. De una y media a tres y media de la tarde Historia Universal. De cinco a seis, obras de literatura clásica. (Los jueves habrá inversión entre la lectura de clásicos en idioma y en literatura).

Domingos.— De siete a nueve de la mañana ejercicios de devoción, anteriores y posteriores a la Sagrada Comunión. De diez y media a once y media, lectura espiritual. De once y media a una de la tarde, Conferencia de San Vicente de P. y visita al Smo. Sacramento y a María Sma. hasta las tres y media. De cinco a seis, recreo.

OBSERVACIONES SOBRE TODO LO ANTERIOR.— 1º— Aunque ninguna de las prescripciones anteriores obligan **sub gravi**, ni **sub levi**; más su cumplimiento debe mirarse como una obligación de honor empeñada ante el Divino Jesús. 2º— Si hubiera de hacerse alguna visita indispensable o gastarse el tiempo en alguna otra ocupación conveniente, principalmente la de escribir, podrá suprimirse cualquiera de las tareas profanas indicadas menos las de la mañana, la visita al Santísimo Sacramento, de medio día, y la meditación y examen de la noche; cuando se puede, en la iglesia y sino donde estemos. 3º— En cuanto a la lectura de periódicos piadosos se hará por vía de descanso o del estudio o en tiempo que éste dejara libre. 4º— Tanto este método de vida como todo lo relativo a la conciencia no valdrá sin aprobación del confesor

María Sma. nos alcance de Dios la gracia necesaria para cumplir estas resoluciones y para que con cada uno de nuestros actos demos cada vez más gloria a Dios y logremos provecho más cumplido para nuestras almas. A. M. D. G.

C. del S. R. Cuenca, abril 20 1878.

La verdad es el sol de las inteligencias; pero la humana, desde la caída de Adán, no es un espejo terso y limpio, sino un mundo desquiciado en sus polos, y abierto con hondos y terribles barrancos; de aquí que la luz de la verdad al topar con las escabrosidades de la inteligencia, ocasione la sombra del error; por esto, se ha dicho muy bien, que así como la sombra sigue a la luz, el error sigue a la verdad. Balmes expresó esta misma verdad, al decir, "que la historia de la Iglesia va siempre acompañada de la historia de las herejías" (1). Cada época, cada siglo tiene, pues, su secta, así como sus santos.

Todo error es negación de la verdad; la simple negación es pura ignorancia, puro defecto del entendimiento; la negación *obstinada* de la verdad, hecha por la voluntad, a sabiendas de la inteligencia, es defecto de la voluntad, y por consiguiente un vicio: el cual se llama orgullo, o, más propiamente, soberbia. Siendo Dios el *principio de toda verdad* (2), así como el fin de todo acto, toda soberbia es, al cabo y en último término, una negación de Dios, esto es un *ateísmo teórico o práctico*; el primero es en el orden intelectual, y el segundo en el moral. De aquí depende que el principio de todo error y vicio sea la soberbia y su término el ateísmo, (especulativo o práctico). Ahora bien: toda herejía es un *error vicioso* (3), luego tiene por principio general la soberbia, y por término el ateísmo, esto es, la negación de la autoridad divina; la negación es próxima o remota, o digamos mejor, mediata o inmediata. Se niega inmediatamente a Dios desconociendo expresamente su suprema autoridad; y, mediatamente, desconociendo cualquiera

(1) El Protest. tom. I. págs. 14, 15.

(2) Cuando decimos que Dios es principio de toda verdad entendemos del principio formal, o intelectual, más no del raciocinio; ésto es que Dios es la primera inteligencia en la que todas las verdades existen formalmente y ab aeterno.

(3) El error, hemos dicho, puede ser defecto de sólo la inteligencia o también de la voluntad; en este segundo caso es un crimen, y por tanto un vicio.

de las autoridades jerárquicas inferiores que representan a Dios. En una palabra: todo error y todo vicio son el aniquilamiento de Dios, y la deificación o apoteosis de la criatura.

El primer ateo, el primer heresiarca, el primer criminal, fue Satanás, cuando dijo: "*Similis ero Altissimo*" y luego: "*Non serviam*". Todos los demás errores y vicios de que nos hace mención la Historia Eclesiástica son las varias formas con que el crimen de Lucifer ha venido reproduciéndose en el transcurso de los siglos.

De esto se sigue fácilmente que toda herejía, al fin y al cabo, es una rebelión: esto es desconocimiento de la legítima autoridad y entronizamiento del súbdito sobre el superior. De la esfera dogmática ha pasado ahora la rebelión al orden social; ¡y, cosa admirable!, aún en este terreno ha ido a chocar con la Iglesia Católica.

Las verdades religiosas, tratando directamente del último fin del hombre, son necesariamente grandes y supremos principios que dan origen a extensísimas consecuencias. Por esto ha dicho muy bien Donoso Cortés, que todo error científico proviene de una herejía. El Wicclesismo, el Ylusionismo y sobre todo el Protestantismo, son las grandes herejías que han causado la multitud de errores sociales y políticos, y el hacinamiento de ruinas revolucionarias, de que tanto ha de lamentarse el siglo presente. El dogma fundamental del Socialismo y Comunismo, últimas y lógicas deducciones de tales herejías, es la *Soberanía del Pueblo*, esto es, el destronamiento de la autoridad social, y la exaltación de la multitud; el encumbramiento del inferior sobre el superior. Es el *ateísmo social*, porque hace subir la autoridad desde el pueblo hasta el soberano; de tal suerte que hablando lógicamente: Dios es un simple mandatario o representante de sus criaturas; en otras palabras: Dios es criatura de sus criaturas.— Es el *panteísmo social*, porque hace consistir la autoridad en la suma de las soberanías individuales; luego en último término, Dios que es la suprema autoridad será también la suma de las *divinidades moléculas*: lo cual es el panteísmo. Por último, es el materialismo social, porque no admite más fuerza en

la sociedad, que la suma de fuerzas de las moléculas sociales, ni otra razón creadora de la sociedad que la razón de sus individuos. Por esto, la última palabra del dogma de la *soberanía popular* son: 1º el panteísmo; 2º el ateísmo, y por último y 3º el materialismo.

La Iglesia Católica ha venido al mundo precisamente a combatir y vencer al error y al vicio; la civilización cristiana no es otra cosa que el botín colosal reunido por la Cruz, en la serie de las victorias de más de diecinueve siglos. Precisamente para el diluvio fue hecha el arca, y para las tempestades el iris; pues para vencer al error y al vicio, vino la Iglesia al mundo. Arrecie en buena hora la tormenta y desátese el trueno y salga el infierno afuera, mientras más arduos sean los peligros, más heroica es la batalla y más gloriosa la victoria. Los que tenéis fe debéis alegraros, más bien que gemir, cuando veáis enfurecerse las persecuciones contra la Iglesia; es precisamente cuando ella ostenta su fuerza de león y su energía indomable de roca. ¡Oh!, esto es maravilloso. Ved y contemplad. Sin armas, sin soldados atraviesa por el mundo esa fuerza moral que se llama la Iglesia; todos se conjuran para perderle, ciencia, industria, ejércitos, riquezas, todo; pero desfila la Cruz: y baluartes y trincheras y armas y enemigos, todo queda derribado a sus plantas: unos se hacen sus amigos, y éstos se salvan; otros, como Lucifer, quedan despachurados bajo el peso de lo infinito. Si es necesario habrá milagros, pero la Iglesia no será vencida nunca. El Arca santa ha de pasar, si necesario fuere por en medio del Mar Rojo, entre abismos abiertos en el seno de los mares; si necesario fuere se abrirá paso por los senos de la tierra, dejando detrás de sí el túnel inmortal de las catacumbas. Puede en buena hora tomar a este Sansón y llevarlo al templo de los Filisteos; allí Sansón abre sus brazos, y el templo cae en escombros. El Catolicismo es un Sansón que no muere; es el Arca santa que, aún de prisionero, lanza en pedazos las estatuas de los ídolos.

Antes creía yo que los pueblos una vez corrompidos no tenían ya esperanza de salvación; así es en verdad, pero cuando en esos pueblos se ha agotado ya la sabiduría del Catolicismo. En las sectas disidentes así es:

una vez en el sepulcro los pueblos se disuelven para siempre; pero no es así en los pueblos que llevan todavía en sus entrañas un germen, siquiera sea imperceptible, de Catolicismo; aunque estén en el sepulcro, aún pueden resucitar. La Sagrada Eucaristía es prenda de resurrección, no sólo para los individuos, sino también para las naciones.

Los siglos venideros han de contemplar una maravilla, la primera quizás en la historia; pues la filosofía de la historia no está completa, y esta maravilla ha de ser la resurrección de la Europa, a la voz del Catolicismo. Para quien no se fija más que en los elementos de disolución y muerte que el mundo antiguo lleva en su seno, todo está perdido ya; la Europa es un cadáver que se convierte en polvo: el Anticristo está a las puertas, el juicio final está muy próximo. Pero lo que pocos advierten es que el germen de vida aún no ha fallecido en las entrañas de Europa; y ved ahora, cómo en las frías venas de su cadáver, se agita, se desarrolla y circula un vino que engendra vírgenes. No: La Iglesia que salvó a la Europa de la irrupción de los bárbaros, la ha de salvar también de la irrupción de la incredulidad. La Europa resucitará.

La batalla que en estos momentos se libra en el mundo es terrible y espantosa: los ángeles contemplan estáticos, y aguardan atónitos el resultado del combate. El Catolicismo de un lado, el Comunismo de otro: he aquí los gigantes que entre sí pelean; pero mal: Gigante es el Catolicismo, porque es fuerte como el león, certero como el águila, pero el Comunismo no es sino un inmenso reptil que oculta sus anillos, ora en las entrañas de las logias, ora en los jardines de los palacios; es el mismo reptil que tentó, en el Paraíso a nuestros primeros padres.

Pero el golpe de muerte está ya dado: el dogma de la *infallibilidad pontificia* ha anatematizado el dogma del Comunismo, a saber la soberanía del pueblo. Ahora, la herejía vencida quiere esconderse en el seno mismo del santuario, con el nombre de liberalismo católico; pero

es imposible. El Syllabus es la Vía Láctea tendida en el horizonte del mundo político. Ese faro no será apagado jamás.

Pío IX el más grande de los Papas de la Edad Moderna fue el atleta elegido por Dios para combatir y vencer al liberalismo impío: toda la hermosísima vida del Pontífice no ha sido otra cosa que una serie de victorias alcanzadas contra el liberalismo. Dios eligió a San Atanasio para combatir el arrianismo, a San Agustín para debelar el pelagianismo y a Pío el Grande para aniquilar la más colosal de las herejías modernas: el liberalismo. El dogma de la Inmaculada Concepción ha destronado a la Razón orgullosa de la apoteosis a que la elevó el siglo pasado; al declarar que todos los hombres somos hijos del pecado, ha negado que seamos dioses; y el dogma de la infalibilidad pontificia al declarar que el Papa es el único legislador de la Iglesia ha anonadado al dogma de la soberanía popular; es decir, la blasfemia de Lucifer encarnada en el Derecho Público.— La victoria está consumada ya en el orden de las ideas, resta acabarla en la esfera de los hechos. Y el infierno que sabe esto muy bien ha armado a todo el mundo contra la Iglesia; pero poco importa: la Revolución ha sido muerta: sólo falta enterrarla. Y sus funerales se harán sirviendo de blandones los palacios incendiados, de crespón el humo de las batallas, y de salvas el ronco trueno que ha de producir el fragoroso derrumbamiento de los hoy triunfantes solios revolucionarios. El liberalismo y la Revolución están muertos; sólo falta enterrarlos.

Cuenca, 7 de Junio de 1878.

XXIII

Es una observación ya demasiado vulgar y por desgracia muy cierta, que en la misma proporción en que progresa el Catolicismo en Estados Unidos, progresa también la incredulidad en los países de la América Latina. Es, por tanto, una gravísima necesidad que los buenos católicos de América averigüen las causas de este aumento tan rápido de la impiedad entre nosotros, para que

traten de poner el pronto y conveniente remedio. Entre otras varias, he aquí, en mi concepto, cuál es la causa principal del mal que lamentamos.

En estos países, donde la fe se conserva aún viva en la masa del pueblo, el clero es una gran potencia, que, por ahora, tiene en sus manos el porvenir de América. Siendo el clero el poder religioso, y siendo el poder religioso el primero en la tierra, ya se ve que el clero es en todo el mundo el primero de todos los poderes: y por esto, dijo Nuestro Señor a sus Apóstoles: "*Vos estis lux mundi; vos estis sal terrae*". Y en efecto, no hay cosa alguna moral que no esté bajo la inmediata influencia del clero. Ahora bien, en América, este poder, sobre gozar de su influencia propia y característica, goza también de aquella otra de que le han rodeado la tradición de tantos siglos, y el respeto casi ciego de los pueblos. Doce Apóstoles convirtieron al mundo antiguo al Cristianismo; nos parece que el mismo o menor número de Apóstoles bastaría para convertir al Nuevo Mundo; o digamos mejor: para conservarle en su fe.

Ahora bien, el clero en América, no ha comprendido bien su misión, y por esto ha dejado escapar la presa. El clero actual de América, con muy pocas excepciones, se halla casi en la misma situación que el de Alemania en la época de Lutero: la ignorancia, la avaricia, la manía de la política, y por consiguiente, la simonía, son los males que aquejan al clero en la mayor parte de las repúblicas sudamericanas; y de aquí resulta que el clero ha caído en descrédito, y con su caída ha desacreditado también, ante los pueblos, la doctrina de que él es depositario.

Las causas de este atraso del clero son varias: una es la lastimosa condición en que le dejó el *real patronato de España*, en tiempos de la Colonia; otra, el mismo Patronato, en que han creído suceder a la Madre Patria, los gobiernos revolucionarios de tiempos de la República, y en virtud del cual, las prelaturas y obispados se han mirado como premio de opiniones y servicios políticos, y no como una carga eclesiástica; por lo cual han

subido a las altas dignidades de la Iglesia, no siempre los más dignos, sino los más ambiciosos, los más intrigantes, los más débiles y condescendientes con las miras, muchas veces, cismáticas, de los gobiernos.

La otra y principalísima causa es también la falta absoluta de Seminarios en toda la América Latina; y creemos que aún no existe en ella un Seminario *conforme en todo* al ordenado por el Tridentino. De donde ha provenido, que ha llegado a mirarse, el eclesiástico, como un estado de vida indigno de ser abrazado por persona de alguna representación social.

Si esto decimos del clero secular: ¿qué diremos del regular? *La reforma, la reforma, la reforma* de las órdenes religiosas, es el grito unísono que levanta toda la América Latina.

Las misiones de infieles, las misiones de los campos, y, sobre todo, de los indios que son los parias de nuestra sociedad, la dirección de la prensa, la formación de asociaciones políticas; la tribuna y el púlpito, el altar y el confesionario: todo, todo entra en el campo de acción del sacerdote católico en América. Aquí, más que en otra parte, ha de entrar el joven levita en el santuario con espíritu de entero sacrificio y absoluta abnegación. Un clero formado en estas ideas y sentimientos, no sólo, impendría las creces de la impiedad entre nosotros, sino resucitaría los tiempos de Las Casas, Claver, Baraze, San Luis Beltrán, Pedro de Betancour, y Santo Toribio de Mogrovejo. Creemos que presentaría un gran servicio a la causa Católica quien escribiese una obra concienzuda sobre este sencillo tema: "El sacerdote católico en América".

Felizmente, en varios países de la América Latina, sobre todo en Chile y el Ecuador, se van ya realizando en el clero las reformas que dejamos indicadas; y así mismo los frutos de estos sudores son opimos con toda verdad. Todo buen católico americano lo primero que ha de pedir a Dios en todas sus oraciones es esto: "¡Señor! da a la América un clero según tu corazón".

Cuenca, Junio de 1878.

El hombre vive en el seno de Dios: he aquí la verdad sobre la cual queremos emitir algunas reflexiones.

Vivimos entre dos infinitos: el infinito de nuestra nada y el infinito de Dios. Toda la vida del hombre es la vacilación en estos dos opuestos polos: el vicio es la fuerza que nos empuja a la nada, y la virtud el impulso que nos lleva a Dios. A medida que el hombre se aparta de la fe se acerca a la duda, la luz le escasea más y más a cada menor paso, hasta que se halla con los ojos abiertos y abrumados por las tinieblas infinitas del escepticismo. El hombre que cree pero que no ama lo que cree, ha descendido de ese mundo admirable de las fruiciones místicas, de ese mundo que es el pórtico del cielo. Para los santos, cada flor es un universo, cada átomo de luz la revelación de Dios; viven en el mundo como de paso, como viajeros que sólo piensan en su patria. El incrédulo, desciende un grado muy abajo, abandona el mundo de la fe; mundo iluminado por cascadas de luz, mundo en el que cada misterio viene a ser como otro universo de fecundas y magníficas verdades. Para el que cree todo le habla de la Religión, todo lo lleva a Dios. Para el incrédulo, si es sabio, no queda más que el mundo material, mundo, sí, hermosísimo como obra divina, incompleto y hasta absurdo si no se explica por los mundos que le son superiores; y sobre todo por las verdades religiosas relativas a Dios. Por último, para el escéptico desaparecen no sólo el mundo místico, y el de la fe, sino también el mundo físico: en nada cree, de todo duda. Para él no existe el encanto del cielo estrellado, ni el matiz de las flores, ni ninguna otra de esas bellezas en que se hunde la ciencia de la física. Las fruiciones de Keppler, Linneo, Laplace y Levenier son un enigma para el escéptico; se halla sumergido en el infinito de la nada.

El mundo moral, el intelectual y el físico son como tres velos colocados delante del *Sancta Sanctorum* de la Divinidad; de tal suerte que su luz indeficiente se refleja primero en las gasas del mundo moral; a la luz de éste en el intelectual; y la del intelectual en el físico.

Pero es, digamos, la misma luz, o mejor dicho, la misma imagen de Dios la que vemos clarísima en el mundo moral, algo menos radiante en el intelectual, y algo más opaca en el físico. Ni podía ser de otra manera, atendiendo a que en Dios todo es simplísimo, y todas sus ideas se encierran en ésta sólo: *la idea de Dios*; esta única fue por consiguiente la simplísima idea arquetipa de todos los mundos. Por esto es que la poesía, y el simbolismo, al explicarnos las ideas más altas de la metafísica, con imágenes tomadas del mundo corpóreo, proceden no de una manera caprichosa y absurda, sino altamente y profundamente filosófica. De aquí esas magníficas sentencias de San Pablo, en las que ya nos dice: "que del aspecto del mundo material, se eleva el hombre a la consideración de Dios"; y ya también que "el hombre carnal, no comprende las cosas que son de Dios" (1).

Ahora bien, el hombre en sí mismo es una especie de fotografía o compendio de todos esos mundos; por su cuerpo pertenece al físico, por su alma al espiritual. De aquí que el hombre venga a ser un absurdo incomprendible si sólo se le toma por materia o espíritu. De aquí esa serie de fenómenos, medio terribles, medio misteriosos que advertimos, en nosotros mismos: esa mezcla de materia y espíritu del orden natural y del sobrenatural. El magnetismo, el iluminismo, y tantas otras doctrinas semejantes, no son sino la exageración de una verdad apenas conocida, pero que existe en realidad en

(1) Por las reflexiones antedichas se explica muy bien aquello de que todo el mundo físico no parece otra cosa que un remedo o imagen de los mundos superiores. En el reino mineral hay un presentimiento del vegetal, en el vegetal del animal, en el animal del racional, y en el racional de Dios. Casi todos nuestros más altos misterios, tienen, si no explicación, al menos imagen en el mundo físico. El de la Santísima Trinidad, en las potencias del alma; el de la Encarnación, en la unión personal del alma y cuerpo humanos; el de la Eucaristía en la palabra. Y para no fijarnos más que en este último, véase cuán fiel es la correspondencia: un sólo orador, con una sola voz se hace oír de miles de personas; aumentan o disminuyen éstas, la palabra del orador es la misma; todos oyen distintamente su voz; ésta va en cada átomo del aire que rueda en la atmósfera, y sin embargo la palabra es una sola. Digna imagen del misterio, resumen de todos los demás que se refieren a la divina Persona del Verbo. — Faber. Ss. Sacramento, pág. 251.

el hombre. Lo que queremos manifestar ahora es que para los que piensan y creen, Dios es una de las más palpables realidades; aún en esta vida misma, somos como pecesillos que nadamos en el océano infinito de la Divinidad. A cada instante, con cada objeto estamos palpando y viendo las más abstrusas y grandiosas ideas de Dios, eternidad, inmensidad, etc. Lo que pasa es que Dios es el *Deus absconditus*, y no se hace ver ni amar sino de aquellos que le buscan con sencillez de alma y rectitud de corazón. En el mismo libro de los cielos, por ejemplo, el Salmista deletreaba el nombre de Dios, y el ateo encuentra el caos. Estamos habituados a entretenernos y recrearnos con ideas grandiosas y sublimes, y por esto hacemos poco caso de ellas.

Lo infinito está en dos cosas: primero en que no tiene límites, ni puede ser abarcado por cosa alguna, por inmensa que sea; y segundo, en que se encuentra todo e indivisible en un punto más pequeño, más pequeño que el matemático, en la molécula indivisible. Por esto, ha dicho V. Hugo: el telescopio y el microscopio son las dos ventanas del infinito. Dios, dice Pascal, es un círculo cuyo centro se halla en todas partes, y su circunferencia en ninguna. Una estrella nos revela la eternidad.... Aquel astro de suave y vacilante luz, aquella estrella de duodécima magnitud, a la cual apenas alcanza el telescopio, nos manifiesta lo que es la eternidad. La luz de esa estrella que hiere nuestras pupilas fue desprendida del astro, hace seis mil años; y he aquí que cuatro mil años y un instante viene a reunirse en un solo punto, en el estrecho círculo de nuestra pupila.

Dios, todos los días, nos enseña cómo debemos mirar la soberbia y grandeza de este mundo. Ayer tuvo lugar un eclipse parcial de luna; y entonces ví, en el disco de nuestro satélite, la sombra del planeta en que vivimos. Me parecía que un ángel decía a todos los habitantes del mundo: ved lo que es para Dios, vuestra tierra, con todos sus palacios y torres, un punto oscuro en el espacio. La sombra de la tierra me dejó aterrado. Todavía más: todas las noches vemos el cielo cubierto de puntos luminosos; pues, cada uno de ellos es un sol,

centro de un sistema planetario; y en cada uno de ellos nos está diciendo Dios: la tierra, y los planetas y vuestro sol mismo, son para mí más pequeños de lo que son para vosotros las estrellas. ¡Véis allá, ese puñado de nubes, esa nebulosa! Pues, es otra Vía Láctea: así son para mí los mundos, puñados de nubes.

La tierra da vueltas sobre su eje y alrededor del sol; el sol da vueltas alrededor de otro centro sideral, y éste al de otro; y éste a su vez al de un nuevo y desconocido centro. De tal suerte que nuestras cabezas van cortando el espacio con más velocidad que un relámpago; cada día somos lanzados a distancias incalculables en el vacío; y sin embargo, al despertarnos por la mañana nos parece no habernos movido un punto de aquel en que nos dormimos. He aquí explicada la inmensidad.

El globo que habitamos es un vasto y fúnebre cementerio: millones de años cuenta de vida, y en ellos se han realizado incalculables catástrofes: nuestros pies se asientan sobre el polvo amontonado de mil y mil catástrofes geológicas, de mil y mil generaciones de vegetales y animales, de cien y cien pueblos que han pasado por el mismo lugar que ocupamos. Como ese polvo, como esas plantas, como esos animales, como esos hombres, pasaremos también nosotros, sin dejar otra cosa, fuera de polvo, por única huella de nuestros pasos. He aquí otra imagen de la eternidad.

Si esto es para el hombre, ¿qué serán para Dios, los soles y los mundos, los palacios y las bibliotecas, los laureles y las espadas, los tesoros y los cetros? Todo, nada, nada, nada.

Cuenca, 1 de Julio de 1878.

XXV

La filosofía de la historia es el examen de los secretos resortes del nacimiento, civilización, desarrollo, retroceso, ruina y muerte de los pueblos. Estos resortes secretos son las causas morales, y entre éstas, las primeras son las religiosas. A la historia eclesiástica pertenece, pues, la del pueblo de Dios, y la de todas las religiones falsas; en este estudio se halla explicada la vi-

da de cada pueblo. La historia de la Iglesia es el estudio de los resortes de la misma historia de la humanidad. El pueblo de Dios, los apóstoles, los mártires, los monjes, los cruzados, los misioneros, los profetas, los papas, los... Basta de contar: qué puntos tan sublimes son éstos; cada uno de ellos abisma el espíritu y arroba el corazón. Y entre todos, descuella tan magníficamente la divina figura de N. Señor Jesucristo; como que toda inteligencia al mirarlo, se prosterna anonadada; diciendo: "¡Señor, Vos sois nuestro Dios!"

La Iglesia, la nave de Pedro, es la nave capitana en la flota de pueblos que surcan el mar de la historia; para saber qué rumbo lleva ésta, mirad a la Iglesia. La Cruz es la aguja que señala las épocas de la historia en el cuadrante de la eternidad. Así como el mecanismo de un reloj no tiene más objeto que mover armónica, acordada y exactamente la aguja del cuadrante; así también, todo el mecanismo de la historia no tiene más fin que mover a la Iglesia en sus caminos de este mundo, para llegar a la Jerusalén eternal.

Por esto, es imposible calcular la infinita trascendencia de las causas morales más imperceptibles en la vida de las naciones. Las causas morales, como las raíces de un árbol, irradian, mezclan y enredan de la manera más misteriosa. Si se quiere que prospere una planta se echa agua no a la copa sino a las raíces; así también, si queréis que prospere un pueblo no os entretengáis en las hojas; fortificad, avivad sus sentimientos religiosos. Un convento, una escuela, un libro, un misionero, un cura, son bastantes, en ocasiones, para la prosperidad o ruina de toda una nación, según ellos sean buenos o malos.

Y hay esto más: las causas morales permanecen siempre ocultas debajo de tierra, como las raíces de un árbol, como los cimientos de un edificio; sólo, cuando el árbol o el edificio se vienen abajo, sólo entonces se puede calcular la profundidad, extensión y fortaleza de las raíces y cimientos. Un gusano troncha un cedro de Libano; un monasterio que se viene abajo, da en tierra, a veces, con naciones potentísimas.

Pero, ¡ay!, algunos políticos son como los salvajes de nuestros bosques que derriban el árbol de la quina para utilizar su corteza; así aquellos: cortan la raíz del Catolicismo por establecer una locomotora. Por coger uno de sus frutos cortan el tronco.

Cuenca, 16 de Agosto de 1878.

XXVI

La Iglesia Católica siendo la única religión verdadera es también, por necesidad, la única escuela de las grandes y solemnes afirmaciones; cualquiera religión y escuela falsa niegan algo; el Catolicismo: he aquí el maestro que afirma toda la verdad. Los dogmas católicos son grandes y solemnes afirmaciones del orden de más sublimes verdades, a saber del orden teológico; porque, como dice Donoso Cortés, la Iglesia procede *a priori*, y no *a posteriori*, que ésta es la ventaja de la fe; es decir, desciende desde la revelación hasta las conclusiones científicas; al revés de las ciencias, que desde la observación ascienden a las verdades reveladas. Y como las verdades teológicas son las más trascendentes, cada dogma es una solemne afirmación que arranca de cuajo todo un sistema de errores tanto del orden teológico, como del social y del puramente filosófico. Hay dogmas cuya trascendencia se extiende hasta las ciencias naturales, como la medicina, la física, etc. Por esto: todo dogma se proclama para demoler cualquier sistema de errores levantado en un determinado período histórico. Las primeras discusiones teológicas que se establecieron en la Iglesia fueron acerca de la naturaleza divina; luego acerca de la Sma. Trinidad; en seguida acerca del misterio adorable de la Encarnación; después acerca de la gracia, por último sobre la Constitución de la Iglesia. El dogma de la Infalibilidad aparece una afirmación solemne y oportunísima que ha echado abajo de golpe todo el conjunto de los errores modernos. El dogma de la Infalibilidad no es otra cosa que la divina verdad en la aplicación del misterio de la Encarnación a ese gran individuo moral que se llama sociedad.

Ha derrocado en primer término, el dogma de la Soberanía Popular, como lo hemos manifestado ya; en segundo lugar ha afirmado la superioridad de la sociedad religiosa sobre las demás, asegurando que sólo la primera tiene la asistencia infalible del Espíritu Santo. Por último ha condenado al fatalismo social, probando que el Papa es infalible, pero nada más que por asistencia divina (1) no por continua inspiración; y ha condenado también el materialismo social, manifestando que las sociedades humanas no están entregadas al acaso, sin leyes ni rumbo fijos, sino que Dios está a la cabeza de todas las sociedades humanas, como cerebro invisible de la Religión. Sería menester un libro, para demostrar las demás bellísimas consecuencias que de tan sublime dogma se deducen: dogma que es la cúpula majestuosa que cierra ese magnífico edificio de verdades sociales que se llama el Syllabus.

Cuenca, 6 de Septiembre de 1878.

XXVII

Dios al sacar de la nada a los seres no se propuso, ni pudo proponerse otro fin que su misma gloria. Por otro lado, ama Dios tanto a sus criaturas que si fuera posible a todas y a cada una las convirtiera en dioses. Ambas cosas tienen completa y plena realización en el misterio adorable de la Sagrada Eucaristía. En primer lugar, el Verbo de Dios encarnado se ofrece todos los días y a cada instante a su Padre, en el Stmo. Sacramento, para rectificar de este modo la intención todavía extraviada de los hombres; y siendo Nuestro Señor Jesucristo, aún nada más que como hombre, lo más excelso de la creación material e intelectual, su cabeza, su centro, su alma y su representante, y siendo al mismo tiempo Dios, resulta de aquí que los homenajes que el Santísimo Sacramento da al Padre, son homenajes infinitos y de toda la creación. Ciencias, industrias, descubrimientos, artes, espectáculo y bellezas de la naturaleza: todo, to-

(1) El dogma de la Infalibilidad pontificia es el dogma de la presencia real de Dios en la sociedad.

do cuanto es creado tiene por fin al Verbo Sacramental; y, sin pensarlo y aún sin quererlo, dan gloria al Santísimo Sacramento todos los hombres, hasta los impíos e incrédulos, siempre que hacen un invento industrial o un mero descubrimiento científico.

El segundo fin se logra de esta manera. Encarnándose el Verbo, elevó, por medio de la hipóstasis, al hombre, y, por él, a toda la creación a ser nada menos que Dios; pero esto era aún poco, por el infinito amor de Dios para con sus criaturas: quiso, pues, que su Cuerpo glorioso, precisamente en cuanto cuerpo, fuese adorado por toda la creación; y he aquí el misterio del Santísimo Sacramento; misterio del Cuerpo y la Sangre de N. Salvador. Ved aquí la admirable manera de haber deificado en cierto modo la materia; pues que el Cuerpo y la Sangre de N. Señor Jesucristo son Cuerpo y Sangre de Dios, y cuerpo y sangre que deben recibir culto de latría. En la Encarnación, digamos, Dios se ocultó tras el hombre; mas en el Stmo. Sacramento no sólo Dios sino hasta el hombre se hallan ocultos tras las especies de pan y vino; es decir, de la materia inerte e inorgánica; materia que está en los últimos límites de la creación. Y aunque no adoramos las especies sino el Cuerpo y Sangre de N. S. Jesucristo; mas, con todo, las especies son el velo de su Sagrada Humanidad.

He aquí como Dios ha exaltado hasta un punto inconcebible no sólo al ángel, no sólo al hombre, sino a la misma materia inerte e inorgánica. Las ciencias físicas deben, pues, todos sus progresos y adelantos al Catolicismo. El combatió en primer lugar con los Gnósticos que afirmaban que la materia era la personificación del mal, la fuente, el asiento y la raíz del pecado; y por consiguiente rechazaban como indigno del hombre espiritual y sabio todo lo que se relacionaba con la materia. Y el gnosticismo no era otra cosa que una forma del mismo paganismo. En segundo lugar, el Catolicismo ha ennoblecido, también, no sólo las ciencias físicas, sino aún las artes bellas y no bellas y las industrias: a N. Señor le llamaban *hijo del Carpintero*. Mientras que el paganismo desechaba toda industria y todo arte como cosa

indigna de las clases elevadas de la sociedad: para la prueba, basta recordar la institución de la esclavitud y la división de castas, admitidas en todos los pueblos paganos. Véase, pues, cuánto deben al Catolicismo las ciencias, artes e industrias modernas. San Ireneo y Tertuliano que combatían el gnosticismo, hace más de mil seiscientos años, abogaban y trabajaban por el descubrimiento de América, la invención de la brújula y el telescopio, y los telégrafos y locomotoras. Así trabajaba el Catolicismo, desde lo más encumbrado, y en el terreno de los primeros principios.

Cuenca, 11 de Septiembre de 1878.

XXVIII

El Santísimo Sacramento es la presencia real y sensible de Dios en el mundo; y el Pontificado de Roma es la presencia *representativa* y doctrinal de Dios en la sociedad. Cuán hermosas relaciones se encuentran entre la Sagrada Eucaristía y el Pontificado: *Beati mundo corde quoniam ipsi Deum videbunt*. Para ver a Dios en el mundo tenemos que elevarnos a las altísimas regiones de la fe; desde el escándalo del Calvario, a la gloria del Tabor. Quien mira con ojos de carne, con miradas terrenas, la hostia y la tiara, quedará sorprendido del absurdo de la primera y de la necedad de la segunda. Mas admitido una vez el escándalo del misterio, ¡oh! cuánta luz se desprende de él. Para saber lo que es el Pontificado, dice el P. Lacordaire, no lo consideréis en un punto determinado de la historia, porque entonces no veréis más que la humillación, contempladlo en todo el transcurso de los tiempos, y admiraréis cuán estupenda es esta obra magnífica de Dios. Los insectos se miran con microscopio, pero no la gigantesca cordillera de los Andes. Si queréis saber lo que es el Pontificado, retiraos lejos, y contempladlo en perspectiva.

Dios saca su victoria de una serie de derrotas. El triunfo del crimen desafía la Omnipotencia de Dios. Atacar una obra buena es provocar al cielo a que la haga mejor. El día de la victoria de los impíos es la víspera

de las magnificencias de Dios. Y fijándonos nada más que en un hecho: el papado ha ido creciendo en gloria y esplendor, a medida de sus aparentes humillaciones. Del Coliseo y las Catacumbas salió a plantar la Cruz en el Capitolio; de los ataques del Bajo—Imperio trajo su independencia en lo civil; de la opresión de los Lombardos, su soberanía temporal; de las luchas de las investiduras, su dominio internacional; del Cisma de Oriente, el Concilio de Florencia que definió la supremacía pontificia; del Cisma Protestante, el Tridentino que fijó las Escrituras Santas, base del Pontificado; del Racionalismo, el Concilio Vaticano que ha definido la Infalibilidad pontificia. De la usurpación de los Estados Pontificios del Piamonte, ¿qué saldrá de más glorioso para la Sede de Pedro...? Esperemos.

Las victorias de Dios no se conocen por los impíos, porque ellos tienen lugar, no en el terreno del combate, sino en otro superior. Pero entre tanto, admirad, como todas las cosas en el mundo moral y físico, sin saber, y aún sin quererlo, siguen el movimiento de las obras de Dios. Todo, todo, sin saber, y aún sin quererlo, tiene que cooperar a la gloria del Verbo. El siglo XIX será famoso en la historia, por los inventos relativos a la comunicación de los hombres entre sí; pues bien, el telégrafo y el teléfono no han sido descubiertos con otro fin, que el de propagar en el mundo, con la rapidez del relámpago, la *infalible palabra* del Pontífice romano. La imprenta se descubrió, precisamente, poco antes de fijar el Canon de las Escrituras santas; el telégrafo y el teléfono, en el siglo del Concilio Vaticano. He aquí cómo los impíos y los sabios incrédulos vienen a ser, sin saberlo y a su pesar, los ínfimos jornaleros en la edificación de la Ciudad Santa. ¿No os causa admiración? El más sabio, pero incrédulo, físico, y el más humilde misionero, trabajan igualmente en levantar el edificio de Dios; pero de diferente modo: el químico y el físico como operarios inconscientes, y el misionero como arquitecto noble. Los primeros ponen los materiales brutos, el segundo la obra fina y elevada. Este siglo será llamado por los venideros, el de las espléndidas glorias del Pontificado. Nunca se miró esto, en la Edad Media, más

exaltada, que cuando San Gregorio VII en el destierro, ni nunca se ha enaltecido más en la edad moderna que cuando Pío IX moría en la prisión.

Cuenca, 9 de Noviembre de 1878.

XXIX

Para comprender bien una obra es necesario contemplarla desde el punto de vista de su autor. Se dice que Fidias y otro escultor griego, hicieron a competencia dos estatuas de Minerva para colocarlas en un lugar elevado, en una plaza de Atenas. Vistas las estatuas en el suelo, obtuvo los aplausos la del competidor de Fidias, y la de éste el desprecio y la burla; pero una vez colocadas en el sitio para el que se las había destinado, la estatua de Fidias pareció magnífica y sorprendentemente hermosa, y la de su contrario un informe garabato.

Un célebre pintor refiere también que la primera vez que miró el gran fresco del Juicio Final de Miguel Angel, en la capilla Sixtina, le pareció un inmenso y abigarrado borrón; que sólo a la tercera vez, cuando hubo contemplado un día entero la admirable pintura, vio saltar de las paredes una a una esas estupendas figuras que representan a la humanidad en su último drama; y que se miró tan sobrecogido de terror que se puso a temblar de pies a cabeza, ni más ni menos que si hubiera sido trasladado ya al Valle de Josafat.

Pues, así hemos de contemplar las obras de Dios, en cuanto nos sea posible desde el punto de vista del infinito. La Iglesia Católica es la obra maestra de Dios en la tierra; y para vislumbrar lo que élla es, nos hemos de subir a las cumbres de la eternidad, de la visión beatífica y del amor infinito. Para quien no cree firmemente y no ama mucho, para quien no tiene más compás que el del tiempo, la Iglesia Católica con todos sus misterios le parecerá una cosa incomprensible y quizás un absurdo. Mírese la Iglesia en un día determinado, cualquiera que éste sea en la historia, y hallaremos al Catolicismo pisoteado, escarnecido y aniquilado bajo el peso de todas las humillaciones de la Cruz. Pero elevémonos a las

últimas regiones atmosféricas, allá donde linda el tiempo con la eternidad, y entonces nos parecerá la Iglesia un vasto e inconmensurable océano, cuyos límites se pierden en el horizonte, golpeando con sus ondas, allá las puertas del Edén, y aquí los atrios de la Sión eternal. Los tumbos y marejadas y trombas, que mientras estamos en el frágil esqui de del tiempo, nos parecen montañas y mundos desquiciados, desde la eternidad los veremos como pequeños ormesíes que rizan el inmenso y opalino manto de las aguas.

"Cree primero y después entenderás", dice S. Agustín. La fe, como el águila, de un salto, nos pone en las más altas y enriscadas cumbres de la verdad; la ciencia, como un reptil, trabaja por escalar los más insignificantes peñascos que obstruyen el fondo de los valles. Por esto, se ha dicho muy bien, que un niño del catecismo sabe más que Platón y Aristóteles con toda su filosofía. La perfección de la inteligencia no está tanto en raciocinar como en ver. La Iglesia Católica, como el águila toma a sus polluelos, y de un golpe los hace contemplar el sol deslumbrador de los misterios; la ciencia conduce a sus hijos como a gozquecillos que nacen con los ojos cerrados y débiles, y apenas y de poco a poco los muestran a la luz.

El Catolicismo es la religión de la fe y el sacrificio; quien no cree sin reservas y ama sin medida no comprenderá ni su espíritu ni sus maravillas.

Cuenca, 18 de Noviembre de 1878.

XXX

La proclamación de una verdad, y sobre todo de un dogma, jamás puede ser inútil para la humanidad; ella se abre paso aunque sea a través de obstáculos, y fructifica, aunque sea a través de siglos. El dogma de la Infalibilidad pontificia, cambiará, pues, al andar de los tiempos, al estado de las relaciones internacionales y constitucionales de la humanidad. A primera vista, parece que el protestantismo ha logrado plenamente su objeto: ha privado al Papa de su soberanía temporal, ha in-

roducido la anarquía y socialismo internacional, proclamando la guerra como único medio de defensa entre las naciones, y desconociendo la potestad que el Papa tiene de arreglar sus diferencias; y ha establecido el socialismo y anarquía política, proclamando la soberanía del pueblo. Pues bien, del caos del mundo moderno resultará la resurrección del mundo venidero, por la proclamación del dogma de la Infalibilidad Pontificia.

En virtud de esta verdad, el Papa que es ahora el primer soberano moral del mundo, de *derecho*, lo será también de *hecho*, y de manera tan espléndida, cual no lo vieron los siglos pasados: desaparecerá, pues, la anarquía internacional, cuando todos los pueblos de la tierra reconozcan al Papa por árbitro de sus contiendas. Desaparecerá la anarquía política, cuando las muchedumbres abduquen de su absurda soberanía. De este modo, la pérdida del poder temporal de los Papas, en 1870, dará por resultado, a pesar de los impíos, la soberanía universal de los Papas, y de una manera tan excelente que no nos sea dado ni imaginar. Los pueblos del Asia y del Norte de Europa, infundirán, recién convertidos a la fe, nueva savia de vida en las viejas y gastadas naciones de la Europa Meridional. La Francia cumplirá su misión providencial, la misma que fue encargada a Israel, en la dispersión de Babilonia. Y la ola del Protestantismo habrá pasado, como pasaron el arrianismo, el nestorianismo, el monofisismo y el mahometismo. Y la nave de Pedro quedará combatiendo con otras espantosas tempestades que ahora apenas asoman, como ligerísimas nieblas, en los límites del horizonte.

Cuenca, 2 de Diciembre de 1878.

XXXI

MOTIVOS PARA AMAR A DIOS.— La raíz, la semilla de todas las virtudes es el amor a Dios; todas las demás no son sino medios para alcanzarlo o formas de su actividad.

¿Por qué quiso N. S. Jesucristo que su Corazón Stmo. fuese atravesado cuando El estaba muerto? Qui-

zás para que se cumpliera aquello de los Cantares: "*Ego dormio sed cor meum vigilat*"; para manifestarnos que aún cuando había muerto, su Corazón estaba aún como vivo. El dolor de esta lanzada fue todo del Corazón de María; en este misterio como nunca se nos dan unidos, en una forma indivisible, los dos Sacratísimos Corazones. Cuando el amor es excesivo vuelve insensible al amante: el divino Jesús se había dormido ya en la cruz, en su tálamo nupcial, embriagado de amor, y por esto ya no le fue doloroso el paso más sacrílego, más cruel y más ferino de la Pasión: la lanzada del Costado. Para manifestar que aún cuando Cristo había muerto, su Corazón estaba vivo, con la vida no ya del alma, sino del Verbo divino, al cual permanecía hispotásticamente unido, manó de él, sangre fresca y agua divina. De hecho ningún prodigio moral fue más estupendo en toda la Pasión, como la conversión súbita de Longinos. Este, como nadie, fue el que se atrevió, dudando que Jesús hubiese ya muerto, a dar instantánea y segurísima muerte al Salvador, y en cambio de este horroroso crimen recibe súbitamente la vista del alma y del cuerpo. ¡Qué mucho! Si fue el primero que abrió las puertas de ese Edén incomprensible, de esa arca de tesoros infinitos, de ese cielo de amor inefable, llamado el Corazón de Jesús. ¡Qué mucho! Si con esa lanzada fue el primero que abrió no sólo el pecho del Salvador, sino también esa fuente purísima de caridad divina, de ternura maternal indefinible, ese océano de dulzura, sin átomo de hiel, fuente, océano, que se llama el Corazón de María. Feliz lanzada que llenó el universo todo del aroma purísimo, embriagador, con que embriagan esos dos Sacratísimos Corazones.

Cuenca, 30 de Mayo de 1879.

* * *

APUNTACIONES DE CONCIENCIA

* * * *

V. SS. CC. J. E. M. *Adoremus in aeternum Sanctissimum Sacramentum.*

PLAN DE OCUPACIONES Y REGLAS DE CONDUCTA, que deben observarse durante toda mi vida de sacerdote, con la ayuda de la Divina Gracia. Método formado en los ejercicios preparatorios para el presbiterado en Febrero de 1880.

OCUPACIONES CUOTIDIANAS.— Me levantaré todos los días a las cinco de la mañana; en el acto de levantarme y mientras me vista, me haré la señal de la cruz y rezaré las oraciones de costumbre; en seguida tendré media hora de meditación acerca de la lectura espiritual que habré preparado la noche anterior y que versará acerca de algunos de los misterios de la vida o pasión de N. S. Jesucristo, aplicados al Smo. Sacramento.

A las seis de la mañana saldré de la iglesia en que haya de celebrar, guardando un estricto silencio y severa compostura y continuando la meditación anterior. En el camino me iré diciendo con los pastores: "*Transeat usque in Bethelém*", o con la Magdalena: "*Quis revolvit nobis lapidem*" (la de mis pecados y miserias). Llegado a la iglesia y por la edificación de los fieles, visitaré al Santísimo, por lo menos un cuarto de hora, pidiendo me dé gracias para celebrar dignamente el santo sacrificio. En seguida celebraré la santa misa con el mayor fervor posible, procurando que ni se exceda, ni disminuya del tiempo designado por S. Alfonso, figurándome que durante ella asisto a N. S. en alguno de los misterios meditados anteriormente. Luego emplearé por lo menos una media hora en la acción de gracias,

y en seguida rezaré las horas menores, si es posible delante del Smo. Sacramento. El resto de la mañana lo emplearé en la lectura atenta y devota de la Sma. Eucaristía, reflexionando que en ella me habla el mismo Señor, a quien he recibido poco antes.

A las nueve de la mañana tomaré el almuerzo figurándome en él, lo mismo que en la comida y en la cena, que estoy en la mesa con N. Señor y sus discípulos. Nunca principiaré a comer sin que preceda la bendición de la mesa, ni la terminaré sin la debida acción de gracias. Durante la comida, que procuraré que sea siempre parca, frugal y sobria, si no hay lectura espiritual, haré algunas reflexiones piadosas, aún cuando me halle con otras personas. En todas las comidas me privaré por amor de Dios y reconocimiento de sus dones, de un plato o por lo menos de un bocado que más sabroso sea. Sobre todo me esforzaré por mortificar el desordenado apetito de comidas exquisitas, y procuraré nunca tomar licor de ninguna clase, y si las circunstancias me obligan imperiosamente a ello, jamás pasaré de uno, o a lo más de dos tragos de licor que no embriague.

Después del almuerzo tomaré una honesta recreación, ya solo, o ya en alguna conversación útil, y en cuanto se pueda, piadosa. Esto se hará de modo que almuerzo y conversación no duren más de una hora y media. Jamás emplearé en puras recreaciones a no ser que sean viajes o paseos convenientes, más de una hora, y aún durante ella, haré siempre reflexiones piadosas que levanten a Dios el alma de los demás, así como la mía. Me impondré una ley inquebrantable de no emplear jamás ni ninguna parte de mi tiempo en juegos ociosos, ni en chocarrerías de ninguna clase ajenas a la dignidad del sacerdocio. Para esto recordaré siempre la sentencia de San Bernardo: *Nugae in secularibus nugae sunt, in ore sacerdotis, blasfemia*. Sobre todo desaprobaré siempre, por lo menos con un silencio severo, aquellas anécdotas en que se toman burlescamente las palabras de la Sagrada Escritura y las ceremonias y ritos de la Iglesia. Jamás en mi vida haré aplicaciones ni siquiera ociosas de las sagradas palabras de Dios.

A las diez y media de la mañana, principiaremos mi estudio y continuaré hasta las doce. Jamás principiaremos el estudio ni ocupación alguna, sin invocar los dulcísimos nombres de Jesús y María, y solicitar la divina gracia, a fin de que haga todas mis obras con la mayor perfección posible, y cumpla exactamente hasta el más ínfimo de mis deberes, y también para que el móvil de todas mis obras hasta las más pequeñas, sea el solo y puro amor de Dios, y todo vaya encaminado a su mayor gloria. De igual manera, al fin de cada una de mis obras elevaré mi corazón a Dios a fin de que me reciba éstas en unión de las de N. S. Jesucristo, me perdone las faltas que en ellas haya cometido y me dé gracia para practicarlas mejor en adelante.

* * * *

"Mis Primeras Pláticas"

En privado, en la Capilla del Seminario, el 8 de Diciembre de 1879 acerca del misterio del día, la **Inmaculada Concepción**.— En público, el día de la fiesta del **Sagrado Corazón de María** de 1880, acerca del misterio de ese día.

(†) José Julio María Matovelle.

* * * *

MAXIMAS DE PERFECCION

PENSAMIENTOS VARIOS acerca de la vida espiritual, o sea máximas de conducta para una persona que aspira a la perfección, con algunas prácticas de piedad acomodadas para las principales festividades del año.

De la Mortificación.— No hay verdadera oración sin mortificación, según sentir de todos los santos, principalmente de San Luis Gonzaga y Santa Teresa.

Buenas son todas las mortificaciones, los cilicios, los ayunos, las disciplinas; empero hay otras mortifica-

ciones pequeñas que no son tan visibles como las anteriores, y que sin embargo son a veces más hermosas, porque son más humildes y no llevan peligro de alhagar la vanidad; son, diríamos, siguiendo el lenguaje de S. Francisco de Sales, pequeñas florecillas que nacen al pie de la Cruz del Salvador, y que por lo mismo se hallan todas empapadas en su preciosísima Sangre. No hay heroísmo más grande que habituarse a estas pequeñas mortificaciones, y permanecer firmes en su práctica hasta la muerte. Mortificaciones de esta clase se nos ocurren a cada momento: como levantarnos unos cinco minutos antes de la hora de costumbre, dejar o retardar un paseo, abstenerse de decir una gracia o donaire.

Pero entre todas las mortificaciones las más agradables a Dios son las de la castidad, sobre todo en los sacerdotes, como llevar siempre la vista modestamente baja, prometer a Dios no jugar juego ninguno y con personas de otro sexo. También son muy gratas a Dios las mortificaciones del Corazón, como cuidarnos siempre de tener ningún afecto que no sea en Dios y por Dios.

Hay otras mortificaciones que pueden compararse con pequeños actos de martirio, o sean confesiones públicas que hacemos de Dios y de su Evangelio delante de los hombres. Como por ejemplo: una persona muy grave nos invita y compele a tomar parte en un juego de naipes con personas de otro sexo, en el cual vemos que hay mucho peligro para nuestras almas; o bien nos hallamos en una tertulia en que despiadadamente se destroza la fama del prójimo; pues, si en el primer caso huimos valerosamente del peligro, y en el segundo defendemos con integridad la fama del prójimo, y en ambos casos sostenemos que no nos es lícito atropellar el Evangelio por los vanos miramientos del mundo: qué triunfo no daremos al Sacratísimo Corazón de Jesús. ¡Oh! recordemos para ello la magnífica promesa que nos tiene hecha: yo confesaré delante de mi Padre a aquel que no se avergüence de mí delante de los hombres.

Seminario de Cuenca, Septiembre 20 de 1881.

DE LA DEVOCION AL SMO. CORAZON DE JESUS

Uno de los medios más eficaces que Dios N. Señor ha querido proporcionar a los fieles de este tiempo para conseguir la perfección de las virtudes es la devoción al Smo. Corazón de Jesús y al Purísimo de María; sabidas son de todos las promesas magnificas hechas a este propósito por N. Señor a Santa Margarita de Alacoque. He aquí cómo una persona atraída por estas magnificas promesas se consagró a la devoción y culto de los SS. CC. de Jesús y de María.

O. A. J. J. M.

Desde hoy, yo me consideraré consagrado especialmente al culto y amor de los Dulcísimos Corazones de Jesús y de María, en cuyo servicio emplearé principalmente todo el resto de mi vida. Para esto, yo edificaré en mi propio corazón una capilla, donde permaneceré constantemente en adoración perpetua delante del Santísimo Sacramento. La fábrica de esta capilla la formarán los santos propósitos que tengo de primero morir, antes que perder la gracia divina, y de amar y servir a Dios fielmente hasta la muerte. Los principales adornos de esta capilla serán los santos deseos y vivas ansias de adelantar en la perfección, las flores cegadas en los rudos combates de la castidad y la mortificación cristianas. El altar de oro purísimo en que colocaré al amado de mi alma será el Corazón Inmaculado y amantísimo de María. La lámpara que ha de arder delante del Tabernáculo será la llama continua de ardientes jaculatorias. En este corazón mío tan humilde y tan ruín, pero tan adornado de las virtudes, que pediré prestadas a todos los santos, y principalmente a María Santísima, consideraré siempre, siempre presente a la Augusta y Beatísima Trinidad. Adoraré allí al Padre Eterno, ofreciéndole cuantas veces me acuerde entre día los méritos de la preciosísima Vida, Pasión y Muerte del Sacratísimo Corazón de Jesús; al Hijo Divino, adorando continuamente presente en el Santísimo Sacramento, y como si este divino Sacramento se hallase depositado en mi corazón, por medio de continuas comuniones espirituales; al Espíritu Santo, en fin, le adoraré pidiéndole continua-

mente sus gracias, sus dones, sus luces y sobre todo su santo amor, con la frecuencia que me sea posible, principalmente antes de comenzar las distribuciones piadosas y al principio de todo trabajo. Al Purísimo e Inmaculado Corazón de María le amaré y reverenciaré especialmente como que es el Corazón dulcísimo de mi tierna y única Madre, ofreciéndole el amor que le han tenido y le tendrán todos los santos, y sobre todo el que le tuvo en su vida mortal, y el que le tiene ahora en el cielo el Sacratísimo Corazón de Jesús. Todos estos actos los renovaré por lo menos tres veces cada día: al levantarme, al medio día, y al acostarme por la noche; llamando para esto en mi ayuda a los santos de la tierra y del cielo, y a todas las generaciones angélicas.

Como la devoción a los SS. Corazones es la memoria afectuosa y continua de las principales muestras de amor divino de Jesús a los hombres, y como éstas son la Pasión y la institución del Smo. Sacramento; profesaré también toda mi vida una tierna y marcada devoción a estos dos tiernos misterios, y al de los Dolores del Corazón Inmaculado de María. Y como el Espíritu Santo es el Amor sustancial de Dios; es como si dijéramos el Corazón de la Divinidad, y como a El se atribuyen principalmente las obras del amor, yo profesaré toda mi vida una ternísima devoción a este divino Espíritu de la manera que dejo indicada arriba.

Pero como la verdadera y sólida devoción consiste principalmente en la práctica de las virtudes que le son propias, y como la principal virtud que forma como el espíritu propio de esta devoción; yo, ante todas cosas, y sobre todas las virtudes procuraré conseguir la del santo y puro amor a Dios, acordándome para ello del primero y más grande de los preceptos de la Ley: Amarás al Señor tu Dios con todo tu corazón, con toda tu alma, con todo tu entendimiento y con todas tus fuerzas. Procuraré, pues, hacer todas las cosas por amor a Dios. Pero este amor no es verdadero si no está unido con la caridad al prójimo; ésta será en segundo lugar mi predilecta virtud. También meditaré continuamente esta lección sublime que nos ha dado el Corazón Santísimo de Je-

sús cuando dijo: "Aprended de mí que soy manso y humilde de Corazón".

Para lograr estos fines tomo por mis patronos especiales a San José y San Juan Evangelista.

SS. CC. *Jesu et Mariae honor et gloria in Secula.*

* * * *

PAPELES ESPIRITUALES DE MI USO PRIVADO

Aquí (*) se guardan mis propósitos hechos en varias semanas de ejercicios; las fórmulas de mis votos; las cartas de agregación, de admisión, &³, varias Congregaciones y a la Orden Tercera de Servitas.

Propósito, o reglas de la vida adoptadas en los ejercicios tenidos en la Casa de la Congregación del SS. Redentor.

Septiembre de 1882.

REGLAS GENERALES DE CONDUCTA

1ª—Confiando en la gracia de Dios y la protección de los SS. Corazones de Jesús y María, yo aspiraré con todas mis fuerzas a la perfección, que estoy obligado a profesar como sacerdote, y venceré pronta, generosa y absolutamente con todo lo que conozca ser un obstáculo para el logro de esta perfección.

(*) En un sobre en el que se guardan los originales. ___ N. de la 1ª Edición.

2ª—El camino por el que procuraré esta perfección será el de una completa abnegación de mí mismo, mirando siempre mi cuerpo y alma como dos víctimas sacrificadas ya al Señor, y por un tierno y ardentísimo amor a Dios, y por Dios a mi prójimo.

3ª—Me consideraré como que he muerto y he sido ya enterrado al mundo el día en que me ordené, o como un alma que por grande misericordia de Dios he salido del infierno únicamente para pagar a la justicia divina por mis pecados y hacerme un santo.

4ª—Procuraré arreglar mis cosas de modo, como si cada día hubiere de morir.

PROPOSITOS PARTICULARES

1º—Procuraré arreglar cuanto antes todos mis bienes temporales, pagando mis deudas, cobrando mis créditos, &ª, como si cada día fuere el último de mi vida.

2º—Evitaré cuidadosamente toda pérdida de tiempo y muy especialmente las conversaciones y visitas inútiles, recordando siempre que el Espíritu Santo huye de las almas que tienen malos pensamientos.

3º—Pondré siempre un esmerado cuidado en hacer bien todas las cosas santas, sobre todo, la celebración de la santa Misa y el rezo del Oficio Divino.

ACTO DE CONSAGRACION AL SACRATISIMO CORAZON DE JESUS

¡Oh Amor infinito, Amor consubstancial del Padre y del Hijo, Espíritu Santo, Consolador de nuestras almas, como descendísteis sobre los Apóstoles el día de Pentecostés y les inflamásteis en vuestra divina Caridad, venid a nuestros pechos y encended en nuestros corazones la hoguera inextinguible de vuestro amor infinito, en cuyas dulces llamas ardamos por toda la eternidad!

En presencia del cielo y de la tierra, sedme testigos, oh espíritus Angélicos, que os consumís en las llamas de la caridad; sedme testigo, Vos, gloriosísimo Patriarca y Padre Putativo del Verbo Encarnado; Vos, Apóstol del Amor, grande y amado Protector mío, San Juan Evangelista, sedme testigos de la solemne Consagración que hago en este día.

¡Oh Corazón Sacratísimo de Jesús, en presencia de mi Madre y Señora María Sma., de todos vuestros Angeles y Santos del Cielo y de la tierra, os doy y consagro en este día, en la vida y en la muerte, por tiempo y eternidad, todo cuanto soy y cuanto tengo, mi cuerpo y mi alma y mi corazón, mi vida y mi eternidad, para que desde hoy sea yo todo vuestro, como un esclavo es de su Señor y una cosa de su dueño, para que ni piense, ni sienta, ni diga, ni haga cosa alguna que no sea por vuestro amor y para vuestra mayor gloria!

Desde hoy, Corazón Amantísimo de mi Dios y mi Señor, dignaos recibirme como una víctima inmolada sin cesar, en reconocimiento de vuestra infinita soberanía, en agradecimiento de vuestros innumerables beneficios, en reparación de vuestro honor ultrajado por los pecadores y principalmente por mí, que soy el mayor de todos y que, con negra ingratitud, os he ofendido tantas veces y, finalmente, en prenda del amor absoluto que en este día os consagro, a Vos Jesús mío, como al único Señor y dueño absoluto de mi ser, y principalmente de mi corazón.

En cambio una sola cosa os pido, Corazón amantísimo de mi Dios, y es que me enseñéis el perfecto olvido de mí mismo, y me hagáis llegar a la pureza de vuestro santo amor, para que en él me abraze por tiempo y eternidad.

Y Vos, oh dulcísimo Corazón de María, Corazón de mi Madre y de mi Reina, admitidme y tenedme desde hoy como cosa y posesión vuestra y haced que mi Jesucristo acepte y reciba esta Consagración que la hago en vuestra amada presencia y la ofrezco por vuestra intercesión y en unión con los méritos incomprensibles

de vuestras admirables virtudes, gloriosa vida y santa muerte. ¡Oh Madre mía, sed, desde hoy, mi amparo y mi refugio y salvación en tiempo y en eternidad — Amén!

Fiesta de la Presentación de la Santísima Virgen.

f).— Julio Matovelle.

Cuenca, Noviembre 21 de 1882.

* * * *

MEMORIA DE ALGUNOS BENEFICIOS ESPECIALES QUE DIOS N. S. SE HA DIGNADO CONCEDERME, DURANTE MI PERMANENCIA EN EL SEMINARIO MAYOR DE QUITO, EL AÑO DE 1884; TAMBIEN EN CUENCA Y AZOGUES EN 1884 Y 1885.

Quito, 17 de Mayo.— Sábado, fiesta de S. Pascual Bailón.— Habiéndose distinguido este gran Santo por su singular amor al Santísimo Sacramento, le he profesado siempre una devoción especial. Así es que en este día celebré la Misa con el recogimiento que pude, y recé el oficio de igual manera. Antes de la misa, pedí muy particularmente a la Santísima Virgen que tomase la *obra que meditamos*, (1) bajo su poderosa protección. Rezando las Horas Menores, se encendió mi alma en grandes deseos de consagrar mi vida a ser misionero del Corazón Santísimo de Jesús, para predicar a todos los pueblos, si fuera posible, el amor al Santísimo Sacramento y a la Pasión del Señor. Terminado el rezo, pedí a Dios N. Señor me manifestara si sería de su divino agrado que procurase el cumplimiento de estos deseos. Por si el Señor se dignara despachar mi petición, me sentí movido a escuchar sus divinas palabras en la Sagrada escritura. Puesto de rodillas, abrí, pues en tres distintos pasajes, con que primeramente me encontré en los lugares indicados.— Primer pasaje:— *"Et cum appropinquarent Jerosolymae et Bethaniae ad montem*

(1) La fundación de la Congregación de Sacerdotes Oblatos de los SS. CC. de Jesús y María.

Olivarum, mittit duos ex discipulis suis, et ait illis: ite in castellum quod contra vos est, et statim introeuntes illuc, invenientis pullum ligatum, super quem nemo adhuc hominum sedit: solvite illum, et adducite". (S. Marc. XI. vs. 1 y 2).— "Cuando iban acercándose a Jerusalén, al llegar junto a Bethania, al pie del monte de las Olivas, despacha dos de sus discípulos, y les dice: Id a ese lugar, que tenéis en frente, y luego al entrar en él, hallaréis atado un jumentillo, en el cual nadie ha montado hasta ahora: desatadle y traedle".— 2º— "*Erant autem appropinquantibus ei publicani, et peccatores, ut audirent illum*". (S. Lucas XV. v. 1).— "Solían los publicanos y pecadores acercarse a Jesús para oírle". 3º— "*Erat autem quidam languens Lazarus a Bethania, de castello Mariae, et Marthae sororis ejus. Maria autem erat, quae unxit Dominum unguento, et extersit pedes ejus capillis suis: cujus frater Lazarus infirmabatur. Miserunt ergo sorores ejus ad eum dicentes: Domine: ecce quem amas infirmatur. Audiens autem Jesus dixit eis: Infirmitas haec non est ad mortem, sed pro gloria Dei, ut glorificetur Filius Dei per eam*". (S. Juan, cap. XI, vs. 1, 2, 3 y 4).— "Estaba enfermo por este tiempo un hombre llamado Lázaro, vecino de Bethania, patria de María y de Martha sus hermanas. Esta María es aquella misma que derramó sobre el Señor el perfume, y le limpió los pies con sus cabellos: de la cual era hermano Lázaro que estaba enfermo. Las hermanas, pues enviaron a decirle: Señor, mira que aquel a quien amas está enfermo. Oyendo Jesús el recado díjoles: Esta enfermedad no es mortal, sino que está ordenada para gloria de Dios, con la mira de que por ella el Hijo de Dios sea glorificado".

Es de notar, que el pasaje que primeramente abrí fue el de S. Lucas, en segundo lugar el de S. Marcos, y en tercero el de S. Juan. La obra en que meditamos varios sacerdotes, y que me ha preocupado muy especialmente esta mañana es la Conversión de toda la América a las creencias y prácticas de la verdadera fe por medio del culto del Sagrado Corazón. Esta mañana he pedido muy especialmente a Dios por la conversión de la América y para que suscite en ella hombres apostólicos como Santo Toribio de Mogrovejo, S. Francisco

Solano y S. Luis Beltrán. ¿Los textos referidos no parecen indicar que quiere el Señor que se le pida y con instancias por tan santa causa? ¿Y que está pronto a mandarnos a la desgraciada América nuevos Toribios y Franciscos, si como María y Martha le instamos para que cure a nuestro querido enfermo? ¡Dios mío! si quieres recibir mi sangre por la conversión de la América! Pero, ¡ah! ¡soy pecador tan infeliz!... —Meditando otra ocasión sobre mi grande indignidad para tomar a mi cargo obra ninguna, grande ni pequeña, y casi resuelto a desistir de mis proyectos, me sentí también movido a leer la Santa Biblia. Abrí sin elección alguna el libro de los Santos Evangelios, y las primeras palabras con que me encontré fueron las siguientes: 4º— *Et tu, Bethlehem, terra Juda: ex te enim exiit dux, qui regat populum meum Israel* (S. Mat. Cap. 11. v. 6). "Y tú Bethlehem, tierra de Judá, no eres ciertamente la menor entre las principales ciudades de Judá: porque de ti es de donde ha de salir el Caudillo que rija mi pueblo de Israel". Estas palabras al mismo tiempo que alentaron mi ánimo, dejaron en él grandes sentimientos de humildad y grande ánimo también para hacer lo que fuese voluntad del Señor.

El mismo día, 17 de Mayo de 1884, hallándome en el Seminario Mayor de Quito, pedí a San Pascual Baylón con el mayor fervor que pude, que me alcanzara luz del cielo para conocer si sería o no del agrado de Dios que pusiese mano en el establecimiento de la Congregación de Sacerdotes Oblatos, que me traía muy preocupado entonces. Después de haber hecho esta súplica, para dar algún descanso a mi espíritu, abrí al acaso el Kempis, y me encontré con las siguientes palabras: *Para mihi coenaculum grande, ornatum, et faciam apud te Pascha cum discipulis meis*. "Prepárame una morada espaciosa y bien aderezada, para en tu presencia, celebrar la Pascua con mis discípulos".— Alusión Evangélica. Entonces concebí la idea del templo del Santo Cenáculo.

Quito, 26 de Mayo.— Lunes, Fiesta de la B. Mariana de Jesús.— Siendo esta sierva de Dios de mi especial devoción por deber a ella el gran beneficio de mi vo-

cación al sacerdocio, me preparé a celebrar su fiesta con el recogimiento que me fue posible. A la mañana, a las seis y media, celebré la Santa Misa, en la iglesia de la Compañía de Jesús, en el altar donde están depositadas las reliquias de la Bienaventurada. Después de misa, púseme a dar gracias ante el altar mayor donde está reservado el Santísimo Sacramento; entonces me sentí poderosamente movido a renunciar a todas las cosas de la tierra, y consagrarme únicamente al servicio de Dios. Hice, pues, una promesa solemne, bien que sin obligarme bajo pecado alguno, de vender todas las cosas que poseo, y después de satisfechas las obligaciones de mi familia, distribuir el dinero a los pobres, sin reservarme más que lo preciso para la decencia de mi estado. Para esforzarme a cumplir esta promesa pedí consejo a mi confesor y, aprobando él mis resoluciones, entré ese mismo día de novicio seglar en la orden tercera de S. Francisco. (1)

Quito, 31 de Mayo. — Fiesta de la Sma. Virgen, bajo el título de Mater pulchrae dilectionis. — Este día como que es la conclusión del hermosísimo *Mes de María*, renové el acto de consagración a la Sma. Virgen, ofreciéndome una vez más como *cosa y posesión suya* por toda la eternidad, con todos mis pensamientos, palabras, obras y deseos. De una manera muy especial ofrecí y consagré a la divina Madre la mínima asociación que deseamos establecer, para que también ésta sea cosa y posesión exclusiva de la Sma. Virgen. Como ramillete espiritual que debía toda mi vida conservar en mi pecho, en recuerdo del *Mes de María de 1884*, he prometido a esta amantísima Madre esforzarme por mantener siempre en mí la presencia de Dios.

Cuenca, 17 de Septiembre 1884. — Después de algunos años de muchas oraciones y súplicas a Dios, pareciéndonos ya, a los sacerdotes comprometidos, llegado el tiempo de llevar a efecto la *Asociación de los Oblatos del divino Amor*, propusimos la idea al Señor Vicario Capitular de Cuenca, Dr. José Antonio Piedra, y solicitamos su

(1) De la tercera orden franciscana, pasé años después a la de Servitas a que pertenezco.

aprobación. Muchos días se pasaron sin poder obtenerla; llegó el 14 de Septiembre y deseaba que fuese ese día, fiesta de la Exaltación de la Santa Cruz, y tampoco era posible. Llegó por fin el 17 de Septiembre, fiesta de la *Impresión de las llagas de S. Francisco*, y tuve un sentimiento íntimo, clarísimo e indudable de que en ese día iba a ser aprobada la Asociación. Celebré la Misa de fiesta en el altar de los Dolores de la Santísima Virgen; y todas las oraciones de la Misa me parecían perfectamente aplicadas a nuestra Asociación. Después de celebrar, poniéndome a leer la Sagrada Escritura, ví que me tocaba leer el capítulo 3º de la Apocalipsis, desde el versículo 7: —*Et angelo Philadelphiae scribe... Ecce dedi coram te ostium apertum, quod memo potest claudere... Qui vicerit faciam illum columnam in templum Dei mei...* —Y escribe el ángel de Filadelfia... "He aquí que fuese delante de tus ojos abierta una puerta, que nadie podía cerrar... Al que venciere yo le haré columna en el templo de mi Dios". Dios mío, ¿quién podrá decir lo que entonces fue revelado a mi espíritu?... El reinado del Sagrado Corazón en la Iglesia, fue puesto manifiestamente a mi vista... A las dos de la tarde de ese mismo día estaba ya aprobado, precisamente, nuestro Instituto.

Me había sido casi imposible rezar el oficio divino por la mañana, y así me puse a rezarlo por la tarde. ¡Qué maravilla! en los dos oficios de la *Impresión de las llagas* y de S. José de Cupertino, estaba descrito nuestro pequeño Instituto... —*Operemur bonum ad omnes, maxime autem ad domesticos fidei... Ego enim Stigmata Domini Jesu in corpore meo porto... Si quis vult post me venire, abneget semetipsum et tollat crucem suam... Semper mortificationem Jesu in corpore nostro circumferentes... Mortuus sum, et vita mea est abscondita cum Christo in Deo... Ostendit mihi Dominus fluvium aquae vivae, splendidum tanquam crystallum, procedentem de sede Dei et Agni.* — "Hagamos el bien a todos, especialmente a los fieles. Yo llevo en mi cuerpo las llagas de mi Señor Jesucristo. Si alguien quiere venir en pos de mí, niéguese a sí mismo, tome su cruz y sígame. La mortificación cristiana llevemos siempre en

nuestro cuerpo. Estoy muerto, y mi vida está escondida con Cristo en Dios... El Señor me mostró un torrente de agua viva, cuyas cristalinas ondas partían del trono de Dios y del Cordero"... Y luego las oraciones relativas a los dos Santos.— *Domine Jesu Christe, qui frigescente mundo, ad inflammandum corda nostra tui amoris igne... Deus, qui ad unigenitum Filium Tuum exaltatum omnia trahere disposuisti.*— "Oh, Señor Jesucristo, que cuando el mundo estaba resfriado en tu caridad, para inflamar nuestros corazones en el fuego de tu amor, renovaste en la carne del Bienaventurado Francisco las sagradas llagas de tu Pasión: por sus merecimientos y por su intercesión, concédenos propicio la gracia de que llevemos incesantemente la cruz y de que hagamos frutos dignos de penitencia"... ¿Quién podrá describir ese sinnúmero de revelaciones relativas a nuestro pequeño Instituto que están contenidas en estos dos oficios corales?

¿No es verdad que el mundo se encuentra ahora más frío, que cuando apareció San Francisco de Asís a fundar su Orden? ¿Quién devolverá al pueblo cristiano la llama de la caridad, si no es el Corazón Santísimo de Jesús?... Trabajar por la propagación del culto a este Corazón Sagrado, es trabajar por la difusión de la caridad en la tierra, porque de aquel Corazón divino procede ese río de luz que baña en claridad y en amor todas las naciones: *Ostendit mihi, Domine, fluvium aquae vivae splendidum tamquam crystallum, procedentem de sede Dei et Agni.*

* * *

O. A. D.



RETIROS MENSUALES (Cuando Religioso)

RETIROS CONSAGRADOS AL CORAZON I. DE MARIA

Azogues, Agosto 24 de 1885.

RESOLUCIONES:

1°—Relativamente a la vida interior.

Llevar una vida de íntima unión al Corazón Inmaculado de María, y, con El, al Smo. de Jesús. Llevar una vida de completo sacrificio, en el **cuerpo**, no buscando jamás sus comodidades; en el **espíritu**, no buscando en nada la propia gloria; en el **Corazón**, amando con todas sus fuerzas a Dios.

2°—Relativamente a la Parroquia.

Hacer y desempeñar por mí mismo todos los ministerios parroquiales en cuanto sea posible, no empleando a los Señores Vicarios, sino en lo que no hay esta posibilidad.

Cuidar de llenar exactamente el deber de la corrección fraterna, respecto principalmente de los escándalos más notables.

El cuidado de las cárceles y el buen reparto de las limosnas.

3°—Relativamente al orden de la Casa.

Cuidar del orden del dormitorio de los domésticos, y el que éstos se hallen continuamente ocupados en sus respectivos oficios.

Darles todos los lunes por la noche instrucción de costumbre, sin jamás faltar a ellas.

El buen orden de la instrucción nocturna de los viernes, que en este mes debe versar sobre los votos religiosos.

Virtud para este mes — LA MODESTIA.

Materia de las instrucciones.

Para los Sacerdotes: — Los votos religiosos.

" " **Domésticos:** — Orden y maneras que deben observar en la Casa.

* * *

Preparación para el mes de Septiembre.— Será consagrado a N. Sra. de los Dolores.

Virtud para este mes.— La que salga a la suerte de los exámenes de Trompson.

Este mes procuraremos imitar la vida sacrificada de N. Señor.

* * *

Ad Majorem Dei Gloriam.

Diferentes misterios o aspectos de la vida de N. Señor, en que debemos procurar la imitación.

La Santa Infancia	{	1º	En el seno de la Sma. Virgen.
		2º	En Belén.
		3º	En Nazaret.
Vida Apostólica	{	4º	Vida Apostólica.
		5º	Vida Penitente.
		6º	Vida de Oración.
Vida Paciente	{	7º	Vida Eucarística.
		8º	En el Calvario.
		9º	En el Sepulcro
Vida gloriosa	{	10	Vida gloriosa o resucitada.
		11	Vida triunfante.
		12	En el seno del Eterno Padre.

* * *

El año de 1886, hallándome en Quito, no recuerdo el día, sentí vivísimos deseos de ofrecirme al Señor por víctima, y uno como presentimiento interior de que había de morir por causa de la Religión, no con muerte natural, sino violenta, y acaso en un patíbulo. Este sentimiento y estas ideas fueron tan vivas que me tenían como fuera de mí. Por consolarme acudí a la Santa Biblia, como acostumbro hacerlo, y abrí al acaso el libro de los Salmos, y me encontré con estas palabras: —*Saturabuntur ligna campi, et cedri Libani, quas plantavit illic: passeret nidificabunt* (Salm. 103. v. 16 y 17). "Llenaránse de jugo los árboles del campo, y los cedros del Libano que él plantó. Allí harán las aves sus nidos". ¿Será mi Sangre la que ha de empapar los cam-

pos y alimentar los árboles que crecen en ellos?... Como estas ideas no me tranquilizacen abrí el dulcísimo libro del Cantar de los Cantares, y me encontré con estas palabras: —*Caput tuum est Carmelus; et comac capitis tui sicut purpura regis vincta canalibus*. (VII. 5). "Elevada y majestuosa es tu cabeza como Carmelo; y los cabellos de ella como púrpura de Rey puesta en flecos". Finalmente, torné a abrir la Sagrada Escritura en otro lugar, que acaso me faltase para completar la luz que se hacía en mi espíritu. Abrí al acaso uno de sus volúmenes, y di con las siguientes palabras de Job.—*Quasi meridianus fulgor consurget tibi ad vesperam: et cum te consumptus putaveris, orieris ut lucifer. Et habebis fiduciam, proposita tibi spe: et depossus securus dormies. Requiesces, et non erit qui te exterreat; et deprecabuntur faciem tuam plurimi* (Cap. XI v. 17, 18 y 19). "Y en la tarde amanecerá para ti una luz como de medio día, y cuando te creerás consumido, renacerás como la estrella de la mañana. La esperanza que se te pondrá, te llenará de confianza; y dormirás en plena seguridad estando rodeado de un profundo foso. Reposarás y no habrá quién te amedrente; y muchísimos acudirán a ti con súplicas". Jamás olvidaré el anuncio que me parece haber recibido con la lectura de aquellas palabras dulces y terribles del Espíritu Santo. De todos modos, desde aquel día me considero como una víctima destinada al sacrificio.

El mismo año de 1886, el Viernes Santo, por la noche me hallaba en la Capilla de los SS. Corazones, a tiempo que las Religiosas cantaban el hermoso himno del *Stabat Mater*. Pasaba yo por delante del altar mayor y me postré a adorar la Cruz, cuando en ese momento experimenté lo que nunca jamás he vuelto a sentir en mi vida; sentí, pues, una centellita, un algo del intenso gozo que mezclado a su profundísimo dolor, sintió la Santísima Virgen al pie de la Cruz. Comprendí entonces, cuán dulce es padecer algo por Dios. La impresión fue tan honda, tan viva, que me pareció que había durado todo aquello apenas un instante, y sin embargo había durado lo que gran parte del canto *Stabat Mater*, hasta su conclusión.

O. A. D.

MIS RESOLUCIONES (1)

Habiendo considerado en los presentes ejercicios espirituales las necesidades de mi alma, me ha parecido en la presencia de Dios Nuestro Señor que el remedio de ellos, está en cumplir fiel y exactamente mis Resoluciones, formadas ya en años atrás, en otros varios ejercicios espirituales, cuyo olvido y negligencia culpables han sido la causa más eficaz del atraso de mi alma, y por lo mismo me propongo ahora cumplirlas fidelísimamente hasta mi muerte, confiando para ello en las gracias y auxilios del Corazón Smo. de Jesús, y la poderosa intercesión del Corazón Inmaculado de María, pues, yo por mí mismo no soy hábil sino para cometer pecados y cometer iniquidades. Tendré pues, suma confianza en Dios, y también suma desconfianza de mí mismo, y así aunque por debilidad y miseria falte alguna vez a estas resoluciones, no por esto me desalentaré, sino pediré perdón a Dios y le prometeré de nuevo practicarlas con más fervor y constancia. Tampoco será fácil en sobrecargarme de otras nuevas resoluciones, antes bien todo mi empeño pondré en cumplir lo mejor que pueda las ya prometidas y nada más. Estas Resoluciones serán la regla, conforme a la que haré siempre mi examen de conciencia especialmente los Primeros Viernes de cada mes, en que las renovaré en la Santa Misa al tiempo de la Comunión con el mayor fervor que pueda. Estas resoluciones son:

1º Tendré siempre en mi memoria que la voluntad de Dios es que sea santo: *Haec est voluntas Dei sanctificatio vestra*, que para esto me ha creado, redimido y dádome todas sus gracias; por lo mismo que la mejor

(1) Lo que sigue es tomado de varios cuadernitos del Rvmo. P. Julio M: Matovelle. N. de la 1ª Ed.

manera de glorificar a Dios es santificarme, mi constante aspiración será, pues, a la santidad, y en consecuencia romperé pronta, generosa y absolutamente con cualquier obstáculo que se oponga a mi santificación.

2º El precepto divino en cuyo exacto cumplimiento he de poner mi mayor empeño el que ha de ser como la clave de mi vida y el principio de todos mis actos es el primero de la Ley:

Diliges Dominum Deum tuum ex toto corde tuo, ex tota anima tua, ex tota mente tua et ex totis viribus tuis.

Procuraré, pues, hacer todas las cosas, por amor y sólo por amor. Mi mayor empeño será tener siempre mi corazón limpio de todo afecto que no sea por Dios.

3º Como el amor se fomenta con la presencia del amado, me ejercitaré constantemente en la presencia de Dios renovándola cada hora al toque del reloj. Para lo cual consideraré que mi propio corazón es el templo en que habita la Santísima Trinidad, en cuya augusta presencia permaneceré en continua adoración y completo aniquilamiento de mí mismo.

4º El modelo de esta vida de amor y sacrificio para mí será N. S. Jesucristo, en el Smo. Sacramento, y así, procuraré hacer constantemente de mí mismo una hostia santa, pura, viva y agradable al Señor, ofreciéndome para ello al Eterno Padre en todos mis actos en unión con la Hostia divina de nuestros altares.

5º Recordaré continuamente que me he consagrado de una manera solemne y definitiva como víctima al Corazón Sacratísimo de Jesús, lo cual me obliga: 1º a amar a Dios sobre todas las cosas, y por lo mismo, evitar cuidadosamente todo pecado deliberado, aún los veniales. 2º A estar listo en todos los momentos a entregar mi vida a Dios, cuando el Señor quiera disponer de ella, por lo mismo que una víctima en nada se pertenece ya a sí propia. En consecuencia viviré como si cada día fuese el último de mi vida y ofreceré solemnemente al Señor el sacrificio de ella en la Santa Misa. No contraeré deudas ni lazo ninguno que ni por un momento me impida morir alegre y en paz.

6º Mi estado interior en la presencia de Dios será el de una víctima inmolada y muerta ya sobre el altar; de manera que en nada me buscaré a mí mismo, y permaneceré en una completa indiferencia para todas las cosas de este mundo no ambicionando más salud que enfermedad, riqueza que pobreza, honras que oprobios, abandonándome en todo, pura, simple y absolutamente al beneplácito divino.

7º Procuraré hacer todas las acciones con el mismo espíritu de sacrificio y como si cada una de ellas fuese la última de mi vida, esforzándome en mantener este estado de alma, principalmente en la santa Misa, y el rezo del Oficio Divino.

8º El amor y los homenajes primeros de mi alma serán en todo a la augustísima Trinidad a la que adoraré como que habita constantemente en mi pecho. Profesaré también una devoción especialísima al Corazón Sacratísimo de Jesús, templo y propiciatorio eterno de la augustísima Trinidad. Honraré principalmente a este divino Corazón en los misterios más hermosos de su amor, su adorable Pasión y el Santísimo Sacramento, cuyo recuerdo me esforzaré que viva constantemente en mi memoria y mi corazón. Además no me olvidaré que soy Sacerdote del Corazón Sacratísimo de Jesús, a propagar cuyo honor y gloria he consagrado hasta el último instante de mi vida.

9º Como soy una víctima del Corazón Sacratísimo de Jesús, soy también cosa y propiedad exclusiva de la Santísima Virgen, que es mi Madre, Señora y Dueña. Por lo mismo procuraré honrarla todos los días, recordando sus dolores, encomendándome a su protección en todos los peligros y testaciones y recurriendo, constantemente a su protección, (Corazón Dulcísimo) con la confianza de hijo; haré cuanto esté de mi parte para promover su gloria y ensalzar sus privilegios, principalmente los de su Maternidad divina e Inmaculada Concepción.

10º Mis Patrones principales son San José, a quien me encomendaré especialmente para alcanzar la gracia de llevar una vida toda interior; San Juan Evangelista,

para que me obtenga una tierna y constante devoción a los Corazones Sacratísimos de Jesús y María, y a los Santos Angeles, principalmente el Coro de Serafines, para que me alcancen arder como ellos en el fuego purísimo del amor de Dios.

11º Como la mayor prueba que puedo dar a Dios N. Señor del espíritu de sacrificio que debe animarme, procuraré cumplir con toda exactitud el pequeño reglamento adjunto de la Asociación de Sacerdotes Oblatos, a que la Misericordia infinita se ha dignado traerme.

12º Además de las prácticas impuestas en el Reglamento de la Asociación, observaré las siguientes: 1º A no ser que me impida una dificultad insuperable, celebrar el Santo Sacrificio de la Misa todos los días de mi vida. 2º Me confesaré cada ocho días, y siempre que hubiese caído en cualquiera falta, principalmente al ser deliberada. 3º Haré los esfuerzos posibles para rezar el Oficio Divino en las horas prescritas por la Iglesia.

A. M. D. G.

Azogues, Octubre 28 de 1886.

Smi. Cordis Xti Jesu, humillimus servus. f)— Julio Matovelle.

* * * *

O. A. D.

RESOLUCIONES ADOPTADAS EN LOS EJERCICIOS ESPIRITUALES TENIDOS EN OCTUBRE DE 1886.

Día de la B. Margarita María — 25 de Octubre.

Plan relativo a la organización definitiva del Instituto.— Mientras Dios N. Señor no manifieste claramente su santísima voluntad en contrario, permaneceremos de una manera definitiva en Azogues, como el lugar que el cielo mismo nos ha deparado, para que sea el primer centro de nuestra Asociación. En consecuencia desecha-

remos como perniciosa al Instituto, cualquiera otra resolución por la que se trate de arrancarnos de Azogues, aunque sea con el pretexto de hacer mayor bien, o de proveer a las necesidades del Instituto. Pues conociendo, por las circunstancias que nos rodean, que la voluntad de Dios es que permanezcamos en este pueblo, nuestro primer deber es cumplir exactísimamente esta adorable voluntad, y no hacer tal o cual bien, aunque sea mayor, que el que hoy nos proponemos. Así, pues, procuraré deshacerme de todos los compromisos que llamen mi atención hacia otra parte, y que me distraigan del cumplimiento de mis deberes de párroco de Azogues, que son los que primeramente he de tener en cuenta, en el arreglo de mi plan de vida, y mi mayor empeño será establecer sólida y definitivamente la permanencia del Instituto en Azogues. Por lo cual, procuraré vivamente disponer para dentro de un año, una casa que sirva de retiro y noviciado del Instituto, y dar a la casa parroquial actual, todo el ensanche y comodidades que se necesitan en ella. Establecido Azogues como el primer centro, admitiremos después la Casa e Iglesia de la Merced en Cuenca, que será como la primera fundación de nuestro Instituto; pero advirtiéndole que admitiremos aquella casa como de retiro y no para parroquial. Este plan quedará adoptado definitivamente después de consultar con los sacerdotes del Instituto y otras personas graves de fuera, y previo permiso del Ilmo. Señor Obispo de la Diócesis.

Por consiguiente el plan de mi santificación propia lo arreglaré de conformidad con el plan anterior, y miraré como una tentación peligrosísima del demonio toda idea que tienda a apartarme de la fiel ejecución del plan atنديcho; y como la táctica más usada del demonio en tales casos, es revestirse de ángel de luz, rechazaré tales sugestiones, aunque me vengan con la fascinación de que apartándome del plan antedicho, y dedicándome a otras cosas haré más por la gloria de Dios y la santificación de las almas, incluso, la mía propia. Para lo cual me servirán de armas poderosas el recordar que no estoy llamado a hacer el bien mayor ni el óptimo, sino sólo aquel que Dios me ha asignado por des-

dición de mérito de un acto y de belleza de una cosa, si tino y vocación y nada más; y segundo, que entre todos los bienes el mayor es el bendecido por Dios, y no el más extenso, sino el más estable y más firme. Tendré también siempre delante de la memoria este terrible reproche, lanzado por Dios contra uno de los Obispos de Asia en el Apocalipsis: "*Non enim inseris opera tua plena coram Deo meo*"... La integridad es la primera conno se diría del que principia y no acaba: "*Hic Homo cepit aedificare et non potuit consummare*"...

* * *

O. A. D.

PLAN DE OCUPACIONES DIARIAS

POR LA MAÑANA:

- De 4½ a 6.— Levantarse y ejercicios de Comunidad.
- 6 a 7½.— Misa y una hora de acción de gracias.
- 7½ a 9½.— Desayuno y Confesionario.
- 9½ a 10.— Rezo de las Horas Menores.
- 10 a 11.— Lectura en la Santa Biblia y sus Comentadores.
- 11 a 11¾.— Estudio de la Teología Moral.
- 11¾ a 12½.— Ejercicios de Comunidad.

POR LA TARDE:

- 12½ a 1½.— Comida y Recreación.
- 1½ a 1¾.— Rosario.
- 1¾ a 3.— Despachos de asuntos parroquiales y visita a los pobres y enfermos de la ciudad o a los encarcelados.
- 3 a 4.— Maitines y Laudes y lectura de la vida de un santo.
- 4 a 5.— Vía Crucis y Adoración al Smo. Sacramento.
- 5 a 7.— Confesionario.
- 7 a 7½.— Lectura de obras ascéticas.
- 7½ a 9.— Cena y recreación.

POR LA NOCHE:

- De 9 a 9½.— Ejercicios de Comunidad.
- 9½ a 10.— Lectura de obras ascéticas.
- 10.— Acostarse.

OBSERVACIONES:

1º— Cuando un asunto urgente me obligue a dejar una ocupación de una hora determinada, procuraré llenar ésta, luego de despachado aquél.

2º— Todos los momentos libres que me queden del Confesionario, o de la Administración Parroquial, los emplearé en el estudio de la Teología moral, que será mi estudio favorito, los jueves dejaré la Teología moral, por el estudio de Rúbricas.

3º— Por ocupaciones que tenga, jamás dejaré, ni un solo día, de tener una hora de meditación sobre la Pasión del Señor ordinariamente y en presencia del Santísimo Sacramento, cuando sea posible.

4º— Cada vez que dé el reloj la hora, emplearé un minuto en renovar la presencia de Dios y la pureza de intención en todos mis actos; y lo mismo haré al principio y al fin de mis principales ocupaciones.

5º— En cada una de las horas del día y de la noche cuando esté despierto, veneraré un paso especial de la Pasión del Salvador en esta forma: 12 de la noche: Beso de Judas y prisión del Salvador en el Huerto. 1 de la mañana: El Salvador ante los tribunales de Anás y Caifás. 2 de la mañana: la negación de San Pedro. 3 La Bofetada. 4 El Salvador entre los criados del Pontífice. 5 El Sanhedrín condena a muerte a Jesús. 6 El Salvador ante Pilatos y Herodes. 7 La Flagelación. 8 La Coronación de Espinas. 9 El Ecce Homo. 10 Jesús es condenado a muerte por Pilatos. 11 El Camino de la Cruz. 12 La Crucifixión. 1 de la tarde: Las dos primeras palabras de Cristo en la Cruz. 2 de la tarde: Jesús entrega el discípulo a su Sma. Madre y pronuncia sus últimas palabras en la Cruz. 3 Muerte del Salvador. 4 Transfixión de su Corazón Santísimo. 5 Sepultura de Cristo y Soledad de María Sma. 6 Degollación del Cordero Pascual y lavatorio de los pies. 7 Institución del Santísimo Sacramento. 8 Cántico de acción de gracias y salida del Cenáculo para el Monte Olivete. 9 El sermón de Jesús después de la Cena. 10 El Salvador se separa de sus discípulos, diciéndoles: triste está mi alma, hasta la muerte. 11 La Oración del Huerto.

A. M. D. G.

Azogues, Octubre 29 de 1886.

Smi. Cordis Xti Jesu, humillimus servus. f) — J. M.

* * * *

APUNTES INTIMOS A NUESTRA SEÑORA DE LA HOSTIA

Dulcísima y amadísima Madre mía, Tú vives en mi corazón como Reina hermosa, Madre querida y Señora absoluta de todo mi ser. Tu nombre de *Nuestra Señora de la Hostia*, y la historia que con él va ligada es un secreto que llevaré al sepulcro.

A Ti, mi amadísima Reina, debo el conservarme aún con vida, y no haber sido aún precipitado al infierno, que tantas veces he merecido por mis pecados. Quiero, por lo mismo, en reconocimiento de tantos beneficios consagrarme más y más a tu amor y servicio. Para ello deseo consignar en este pequeño cuaderno, los recuerdos más íntimos de mi vida relacionados con tu culto, para que al traer a mi vista estas páginas, me encienda en deseos cada vez más vivos de servirte y amarte.

Dulcísima Madre mía, en la dura y áspera roca de mi corazón te he labrado una gruta solitaria; allí está tu santa y hermosísima Imagen, radiante de gloria, bien que desconocida en todo el mundo. Pero esta misma soledad me encanta y me excita a tributarte un no interrumpido culto de amor; porque si yo no te honro, ¿quién te honrará en la roca de mi corazón, oh amantísima Reina mía?...

Así como derrepente, en medio de un bosque solitario y desierto, o allá entre las enhiestas cumbres de nuestra cordillera, encuentra el viajero una imagen hermosa de la Reina de los cielos, como abandonada entre aquellas malezas, donde no es visitada sino por algún humilde campesino, que saluda a María con el título singular de *Nuestra Señora del Espino*, *Nuestra Señora de las Lajas*, u otro semejante; así, en lo más íntimo de mi corazón ha depositado el cielo la peregrina imagen de *Nuestra Señora de la Hostia*. ¡Corazón mío, alma y potencias mías, sentidos míos, vosotros sois los únicos

viandantes que desde hoy en adelante tributaréis asiduo culto a la Madre augusta de Dios, en su preciosísima imagen labrada en la ignota y solitaria caverna de mi pecho!

¡Nuestra Señora de la Hostia, ruega por nosotros, Amén!

†

O. A. D.

María es mi Madre

1888

Novena de afectos a la Santísima Virgen, para consagrarme perpetuamente a su amor y servicio, como hijos fieles a su verdadera y amorosa Madre.

Ecce Mater tua.

Joan. XIX, v. 22.

DIA PRIMERO

De preparación

Consideración:

1º—María es la verdadera Madre de todos los hombres según el espíritu, así como Eva lo es según la carne. Luego María tiene para con todos los descendientes de Adán, sean justos o pecadores, los sentimientos y afectos de una verdadera Madre para con sus hijos.

2º—Para participar de las indecibles gracias que María tiene a disposición suya en favor de todos sus hijos, es necesario que éstos se acerquen a ella, le reconozcan, amen y sirvan como a verdadera Madre.

3º—Resuelvo desde hoy perpetua e irrevocablemente, por pecador e indigno que sea, reconocer, amar y servir a María Santísima, como a verdadera Madre mía, y en prueba de ello propongo en los nueve días subsi-

guientes, ejercitarme en los sentimientos y afectos de respeto, obediencia y amor que debo profesar a tan bondadosa Madre.

Resoluciones: Si María es mi Madre, al entrar y salir de casa, al acostarme y levantarme y al principio de todas mis obras, le pediré su maternal bendición.

DIA SEGUNDO

De reparación

Consideración:

1º—María es mi Madre en el orden espiritual, luego siempre que me aparto de este orden, ofendo a su maternidad dulcísima, y le causo los dolores y penas que los malos hijos ocasionan a sus madres.

2º—Estoy, pues, en el estricto deber de reparar con una vida mejor, los sufrimientos que con mis pecados y ligerezas he ocasionado a mi amabilísima Madre.

3º—Resuelvo por lo mismo vivir como un verdadero hijo de María, haciendo todas las buenas obras que pudiese, con el auxilio de la divina gracia en espíritu de reparación, para proporcionar, si pudiera, tanto contento a mi amabilísima Madre, como penas le he causado hasta hoy con mis pecados.

Resoluciones: Si María es mi Madre, estoy en el estricto deber de contentarla en todo. Antes de cualquiera obra tendré, pues, siempre la costumbre de preguntarme interiormente: —¿Será ésto del agrado de la Santísima Virgen?

DIA TERCERO

De acatamiento y respeto

Consideración:

1º—El primer deber que los hijos tienen para con sus padres, es venerarlos y respetarlos, acatando en ellos el poder y autoridad del mismo Dios. Pues, ¿cuán

grande no debe ser la veneración y respeto que debemos tributar a la Santísima Virgen que si es Madre nuestra, es también la Soberana Emperatriz del cielo y de la tierra?

2º—Si verdaderamente respetamos a la Santísima Virgen, debemos tener como una gran desgracia el ofenderla, injuriándola con nuestra vida libre y nuestros pecados.

3º—Hemos de resolver, pues, guardar en todas nuestras maneras y acciones, la modestia, gravedad y compostura que observaríamos si nos halláramos en presencia de la Soberana Reina de los cielos.

Resoluciones: Procuraremos ejercitarnos en guardar en todas ocasiones la presencia de la Santísima Virgen, diciéndonos: —“Mi Madre me está viendo”.

DIA CUARTO

De obediencia y sumisión

Consideración:

1º—El segundo deber de los hijos para con sus padres, es la obediencia. Dios Nuestro Señor ha puesto a los padres, para que sean los guías y conductores de sus hijos en los difíciles caminos de la vida. ¡Ay, de los que desprecian un auxilio tan eficaz como éste!

2º—Pero si es deber, de todo hijo, obedecer a sus padres, ¿cuán sagrado no será el que tenemos de obedecer a la Santísima Virgen, nuestra Madre y Protectora? Ella excede en ciencia a todos los santos y justos, y en bondad y ternura delicada, a todas las madres reunidas. Luego, lo que la Santísima Virgen nos enseña es la verdad, y nos conviene por lo mismo seguir sus enseñanzas.

3º—Como es doctrina católica que todas las *gracias* del cielo nos vienen por manos de la Santísima Virgen, debemos recibir las inspiraciones y luces interiores como avisos que nos da nuestra bondadosísima Madre.

Resoluciones: Es una excelente práctica de piedad, acudir ante una imagen de la Santísima Virgen, a pedir consejo a esta buena Madre en todos los casos y asuntos difíciles.

DIA QUINTO

De confianza

Consideración:

1º—La confianza es el sentimiento de amor y ternura por el que una persona se pone como a merced de otra, segura de la bondad y poder de aquella en quien se apoya. Confianza tiene un hijo en su madre, y un amigo en otro amigo.

2º—Pero si es peligroso confiar en las criaturas, porque todas son por sí mismas miserables, débiles e inconstantes, ofrecen lo que no tienen y carecen de aquellas que han ofrecido, es muy seguro siempre confiar en la Santísima Virgen, que nos ama como verdadera Madre, y tiene a su disposición la omnipotencia divina. ¿En qué necesidad no nos podrá remediar?

3º—En todos nuestros trabajos, penas y necesidades, recurramos con segura confianza a la Santísima Virgen, que por este medio hallaremos más gracias y méritos, que por cualquier otro.

Resoluciones: No solamente en las necesidades espirituales, como tentaciones, oscuridades, etc., sino hasta en las enfermedades, trabajos y pruebas de toda clase, adquiramos la costumbre de recurrir a la Santísima Virgen, diciéndonos: "María es mi Madre, ella me auxiliará".

DIA SEXTO

De oraciones y súplicas

Consideración:

1º—Aunque la Santísima Virgen sabe y conoce todos nuestros trabajos y necesidades, quiere para remediarlos que recurramos a Ella, por medio de la oración, para que así nuestro corazón se levante del polvo a la consideración y amor de las cosas eternas

2º—Si nuestra miseria y más que todo nuestros pecados nos retraen de orar directamente a Dios, recurramos entonces con toda confianza a la que se llama *Refugio de pecadores*. Nada tenemos que temer, y sí, que esperar todo de la Reina de la misericordia.

3º—Nuestra oración a la Santísima Virgen ha de ser humilde pero confiada y muy perseverante. En nuestras oraciones, sobre todo, hagamos valer para ante nuestra Reina su título de Madre nuestra.

Resoluciones: Siempre que oremos a la Santísima Virgen hagámoslo con la confianza y seguridad que hiciéramos si verdaderamente y en el orden natural fuéramos hijos suyos. ¿Qué vacilará un hijo pedir a su verdadera Madre?

DIA SEPTIMO

De amor

Consideración:

1º—Deber sagrado es de los hijos amar a sus padres, porque a ellos les deben su existencia y conservación, y a ellos la formación moral de su ser. Por gratitud, por justicia, por todos los títulos están obligados los hijos a amar a sus padres.

2º—Aunque no hubiera ley alguna que prescribiera a los hijos, amar a sus padres, debieran éstos hacerlo así siguiendo los impulsos de la naturaleza, que a ello nos impele a todos.

3º—Pero si tan grave es la obligación de amar a nuestros padres en el orden natural, ¿cuánto no será la que tenemos de amar a la Santísima Virgen, que es nuestra verdadera Madre, en el orden de la gracia? Nuestros padres terrestres nos dan solamente una vida imperfecta, plagada de dolores, miseria y corrupción; mientras que la Santísima Virgen nos alcanza el ser espiritual de la gracia que nos hace semejantes a Dios.

Resoluciones: Hagamos frecuentemente entre día muchos actos de amor a la Santísima Virgen.

DIA OCTAVO

De abandono

Consideración:

1º—Entre todas las cualidades que hermosean a los niños, ninguna más atractiva y encantadora que ese amable abandono con que se entregan en brazos de sus madres. Un tierno niño de nada se cuida, de nada se preocupa, de nada se recela; teniendo a su madre, todo lo tiene; ella sabrá atender oportunamente al remedio de sus necesidades. Bástanle al niño un gemido o una lágrima, para que la madre comprenda en el acto lo que le falta y acuda solícita a socorrerlo.

2º—¡Oh, qué dulces, qué consoladoras son las reflexiones que preceden!; pues, si María es nuestra Madre, claro es que debemos abandonarnos en sus tiernos y amorosos brazos, con más confianza de la que manifiesta un niño al entregarse a su madre carnal. Confiemos en María, que Ella remediará oportunamente todas nuestras necesidades, principalmente las espirituales.

3º—Ningún obsequio le agrada y le honra más a la Santísima Virgen, que el absoluto y filial abandono con que le sirven sus devotos.

Resoluciones: Entre todas las prácticas de devoción para con la Santísima Virgen, ninguna nos ha de ser más cara y amable que la del abandono en sus dulcísimos brazos, en todas nuestras necesidades, tanto espirituales como temporales.

DIA NOVENO

De consagración

Consideración:

1º—Consagrarnos a María, es darnos a Ella sin reserva como esclavos, como hijos, como cosas que exclusivamente le pertenecemos. El que se consagra a María no tiene ya en adelante la propiedad de sus actos, ideas

ni sentimientos, porque ya nada de esto es suyo, todo es y pertenece a la Santísima Virgen que es la única que puede disponer del siervo que se le ha consagrado.

2º—Después de la gracia de la filiación divina, no hay en la tierra dicha comparable a la de ser *hijos de María*. Por lo mismo, el alma que se consagra al amor y servicio de esta inmaculada Virgen, debe andar muy cuidadosa de no pensar, decir ni hacer nada que no sea digno de un siervo e hijo de María, evitando no sólo todo pecado, sino hasta las apariencias del mismo.

3º—Esta consagración a la Santísima Virgen conviene renovarla a menudo, si posible fuera sin interrupción ninguna, de modo que en cada instante fuéramos de María y con más propiedad que en el instante anterior.

Resoluciones: Desde hoy me consideraré como cosa, como esclavo e hijo de María; cifraré mi dicha en ser todo suyo, y procuraré vivir de modo que mi conducta no desdiga en nada de la altísima condición de hijo de María. En todos mis trabajos y tentaciones recurriré lleno de confianza al amparo de tan bondadosa Madre, renovaré muy a menudo mi consagración a su amor y servicio, y le pediré constantemente me haga vivir y morir como un verdadero y amantísimo hijo suyo. Amén.

A. M. D. G.

* * *

†

Ob. Amorem Dei.

En Cuenca, a 21 de Octubre de 1888. Fiesta de la Pureza Virginal de María Santísima.

En testimonio de mi absoluta y perpetua consagración a María, y de que todo mi ser es propiedad exclusiva suya, renuevo en este día mi voto de perpetua castidad, y me doy y entrego a María Santísima no sólo por esclavo, sino por cosa y propiedad suya en tiempo y eternidad.

f).— Julio Matovelle.

* * *



RESOLUCIONES DEL RETIRO DE 1888

1º—Jamás perderé de vista que mi vocación especial está en imitar la vida de inmolación de que N. S. Jesucristo nos ofrece un perfectísimo modelo en el adorable Sacramento de nuestros altares. Me esforzaré, pues, con el auxilio de la gracia de Dios a ser una HOSTIA, esto es a imitar la vida eucarística de N. Divino Salvador Jesús.

2º—Estableceré en mi cuerpo la *vida eucarística*, inmolándole constantemente por medio de las dos virtudes fundamentales de la *castidad* y la *mortificación*. Estableceré en mi espíritu la *vida eucarística* por medio de la práctica del *amor perfecto* a Dios y al prójimo.

3º—Para alcanzar estos fines guardaré constantemente el recogimiento interior y oraré al Sagrado Corazón de Jesús, me conceda su gracia para llevar a efecto estas resoluciones.

Cuenca, Octubre de 1888.

f).— Julio Matovelle.

En la noche del 24 al 25 de Diciembre de 1889.

1º—Todas las personas, tanto sacerdotes como sirvientes y hermanos de cada casa, se prepararán con un día de retiro que cada uno observará como lo permitan sus ocupaciones y deberes, que tendrá lugar el día 24, principiando desde la tarde del día anterior.

2º— Todos se prepararán con una fervorosa confesión para la comunión y Misa que deberán recibir o celebrar el día 25.

3º—Cada uno de los miembros ofrecerá al S. Corazón el día 24, un acto de mortificación o caridad, previo consentimiento del Superior de la casa.

4º—La noche del 24, después de cantar uno o más nocturnos de Maitines, reunida toda la Comunidad se ex-

pondrá el Santísimo Sacramento a las doce en punto de la noche, y postrados todos de rodillas, el Superior de la casa leerá en alta voz, repitiendo los concurrentes frase por frase (1).

5º—El día siguiente, esto es el 25, asistirá toda la Comunidad a la Misa de las seis y media de la mañana, en que recibirán todos la Santa Comunión y después de la acción de gracias renovarán todos el acto de Consagración de la noche precedente.

6º—Durante toda la Octava de Navidad, en la distribución de la noche, y exponiendo si es posible el Santísimo Sacramento renovará toda la Comunidad el acto de Consagración.

7º—El 25 de cada mes se renovará en cada casa, delante del Santísimo Sacramento la misma Consagración.

8º—En la puerta de la casa de cada Comunidad se hará pintar una Imagen del Divino Corazón, esto es, un Corazón de carne cercado de resplandores, coronado de espinas, una cruz en lo alto en medio de llamas y la llaga de la lanza. En torno de la Imagen irá esta inscripción: *¡Detente, el Corazón de Jesús está conmigo!*

9º—A las prácticas anteriormente indicadas, cada casa podrá añadir las que mejor le pareciere.

* * *

Pacto con N. Señor: —Jesús mío, Hostia divina sacrificada por mi amor en la adorable Eucaristía, yo os ofrezco todos los pensamientos, afectos y obras de este día, para que os dignéis presentarlos a vuestro Eterno Padre en un solo sacrificio con el vuestro, y por los mismos fines con que Vos os inmoláis incesantemente en el altar; y para ello es mi resolución y hago el siguiente Pacto con Vos: que cada una de mis miradas sea un acto de Adoración y de Holocausto, cada *pestañada* una *Acción de gracias*, cada respiración un acto de dolor de mis pecados, y de *Propiciación y Expiación* de los mismos, cada palabra una *Oración* y una súplica por el remedio de las necesidades de la Iglesia y de las almas, especialmente

(1) El Acto de Consagración (Ed.)

de la mía, cada *palpitación* de mi corazón un acto de *Resignación* y *Abandono* de todo mi ser a vuestra Voluntad santísima, y de purísimo *Amor* con que más y más os ame cada día, en reparación de tanto como os he ofendido hasta aquí. ¡Oh Jesús mío, sacramentado por mi amor, sellad este Pacto con vuestra preciosísima Sangre para que sea firme y valedero hasta mi muerte, y concededme la gracia de practicarlo fielmente, sin faltar jamás a él! ¡Oh María, Madre mía: en vuestro Corazón maternal deposito todas estas resoluciones, alcanzadme la gracia de cumplirlas fiel y fervorosamente!

Julio Matovelle.

* * * *

ARREGLOS DOMESTICOS

(En la Congregación)

El último día de Enero se hará lo siguiente:

1º—Desde las dos de la tarde hasta las doce del día siguiente, tendrán todos un medio retiro. 2º—En la distribución de las dos de la tarde se sortearán los santos patronos, y el mes de los ejercicios a cada uno. 3º—Se distribuirán los siguientes empleos: *Ministro, Prefecto de iglesia y cosas espirituales y Prefecto de los domésticos*; cargos que durarán un año. 4º—Se hará una exposición de desagravio, por las faltas del año. 5º—El 1º de Enero a las nueve del día, se hará una exposición de súplica, pidiendo gracias para el año.

2º—En adelante, el último día de cada mes, se anticipará la distribución de la noche un cuarto de hora (se hará en la capilla interior) se dará una instrucción del Superior sobre las faltas notadas en el mes, en la casa, y se distribuirá por suerte el *día de Oblación semanal, el de retiro, el de la Comunión de desagravio, y la hora diaria de Oblación o silencio*. El Prefecto de las cosas espirituales y a falta suya el Maestro de novicios preparará los papeles de la suerte. El mismo Prefecto de las cosas espirituales leerá todos los sábados, después de la comida de medio día el *Ordo officiorum* en latín. El Prefecto de estudios cuidará de corregir al lector, y prepararle en su cargo.

3º—En la semana en que cae el primer viernes, la instrucción que en ese día se da a los sacerdotes, se anticipará al lunes inmediato, después de la Conferencia.

4º—A la conferencia de los lunes asistirán todos los ordenados *in sacris*, excepto el que va a paseo con los novicios.

5º—Todos los últimos domingos de cada mes, el Superior dará una instrucción a los hermanos domésticos, sobre sus deberes.

6º—Todos los lunes por la tarde, se anticipará la distribución de la noche un cuarto de hora, y el Superior dará una instrucción a toda la Comunidad, sobre la regla.

7º—El 25 de cada mes, de tres a cuatro de la tarde se hará por toda la Comunidad la renovación de la Consagración al divino Corazón, y se leerá ese día la regla en el refectorio.

8º—Todas las noches anteriores al 1er. viernes, de once a doce, harán dos de la Comunidad la hora santa; y la noche del veinticuatro de cada mes, a esa misma hora, se renovará por otros dos, la consagración del Instituto al Sagrado Corazón.

9º—*El Ministro, el Prefecto de iglesia, el de estudios, el de los domésticos y el Maestro de novicios*, darán el último día de cada mes, al Superior, cuenta de sus cargos

10.—Todos los sacerdotes y ordenados *in sacris* darán, el día de su retiro, cuenta de conciencia al Superior.

* * *

ACTO DE CONSAGRACION AL CORAZON INMACULADO DE MARIA

Yo, N.N. todo me entrego y consagro desde hoy para siempre al Corazón Purísimo e Inmaculado de María, como cosa y propiedad exclusiva suya. Amén.

* * * *

ACTO DE CONSAGRACION

(Para el 24 de cada mes)

¡Oh Verbo Divino, Hijo unigénito y amadísimo del Eterno Padre, que por amor al hombre descendisteis del cielo a la tierra y os encarnásteis en el seno de una Virgen, nacisteis pobre niño en un pesebre, llevásteis una vida de trabajos y dolores por enseñarnos la doctrina de verdad y al fin morísteis como criminal en una cruz; y no contento aún con tantas pruebas de infinita caridad os quedásteis a acompañarnos en el Santísimo Sacramento del altar, donde renováis incesantemente los mismos misterios hasta la consumación de los siglos! Movidos nosotros de tanta caridad, no menos que de la negra ingratitud, con que la mayor parte de los hombres os corresponde, venimos a Vos, oh dulcísimo amante de nuestros almas, y nos damos y entregamos y consagramos a Vos, desde hoy para siempre y por toda la eternidad con cuanto somos y tenemos sin reserva alguna, como siervos, como esclavos, como cosas que exclusivamente os pertenecen, para que hagáis y dispongáis de nosotros, en tiempo y eternidad, según fuese de vuestro santísimo y amabilísimo beneplácito.

Y deseando honrar de un modo especial ese Corazón de carne que palpita herido en vuestro pecho, símbolo, órgano y trono de vuestro infinito amor, nos unimos como víctimas vuestras, a ese vuestro Corazón divino, Corazón crucificado por nuestras almas y desgarrado por las espinas de nuestra ingratitud. Perdonadnos, oh Corazón amadísimo, todos nuestros pecados, purificadnos, regeneradnos en esa sangre inmaculada que entre torrentes de llamas brota de vuestra herida de Amor. Hacednos Hostias dignas de Vos y de Vuestro Eterno Padre, para que viviendo de vuestra vida de inmolación seamos consumados con Vos en un sólo y magnífico holocausto por toda la eternidad.

Dulcísimo e Inmaculado Corazón de María, vuestros hijos y esclavos somos, presentadnos a Jesús como propiedad vuestra, como Hostias formadas en vuestro

maternal y amantísimo seno.— San José, Padre dulcísimo y Protector nuestro, interceded por nosotros.

San Miguel y todos los santos Angeles, rogad por nosotros.

San Juan, discípulo amado del Señor, rogad por nosotros.— Amén.

* * * *

†

RESOLUCIONES DEL RETIRO ESPIRITUAL DEL 18 DE FEBRERO DE 1890

1ª— Mis ocupaciones diarias serán arregladas al Plan de la Comunidad, observando en él lo siguiente: confesaré todas las mañanas a lo más hasta las nueve. Rezaré en seguida Horas Menores; leeré un capítulo de la Santa Biblia, y estudiaré la Teología hasta las once y media; Vísperas y Completas rezaré a la una y tres cuartos; Maitines y Laudes a las tres. De dos a tres leeré obras místicas o ascéticas; el resto del día, la historia eclesiástica y obras de derecho público.

2ª— No permitiéndome mi mala salud, ni mi confesor, hacer las obras de penitencia que debo por mis muchos pecados, practicaré a lo menos lo siguiente: 1º procuraré animar todas mis obras ordinarias del espíritu de penitencia, teniendo por principio que he nacido no para gozar en este mundo, sino para llevar la cruz de mi Señor Jesucristo. 2º usaré la disciplina dos veces a la semana, martes y viernes y el cilicio en los mismos días. 3º guardaré estricta templanza en la comida, cuidando de no tomar nada fuera de las horas de Comunidad, a no ser que tenga que predicar. 4º observaré una severa modestia en mi vista y en todas mis acciones, tanto a solas como en el trato con toda clase de personas; 5º cumpliré con exactitud mi plan de vida.

3ª— Procuraré tener mi espíritu constantemente unido con Dios, haciendo interiormente actos de fe, adoración y amor. Para conseguirlo, me esforzaré por mante-

ner mi espíritu en una no interrumpida paz, por medio de las dos virtudes de la humildad y la mansedumbre. Además, procuraré durante toda esta Cuaresma retirarme interiormente a la soledad del corazón, en unión con N. Señor Jesucristo, solitario por cuarenta días en el desierto.

* * * *

O. A. D.

RESOLUCIONES FORMADAS EN EL RETIRO DE 1890

1ª— No perderé nunca de vista el fin especial por el que he sido creado, que es ser una víctima inmolada constantemente para gloria de Dios y salvación de las almas, en unión con la Hostia divina de nuestros altares. Mi máxima de conducta será la exclamación de San Ignacio Mártir: "*Frumentum Cristi sum, dentibus bestiarum molar*".

2ª— Asimismo recordaré siempre que soy hijo, esclavo y cosa que pertenezco exclusivamente y absolutamente a la Santísima Virgen, a cuyo Corazón dulcísimo y maternal, estoy irrevocablemente consagrado.

3ª— Estaré, por tanto, listo a hacer cuanto de mí exigieren los intereses de la gloria de Dios y la salvación de las almas, sin ahorrar esfuerzos ni fatigas, ni la vida misma, si fuese necesario darla por tan digno motivo.

4ª— Procuraré vivir de manera que esté pronto y dispuesto morir en cualquier instante del día o de la noche.

5ª— Procuraré mantener mi espíritu constantemente fijo en la presencia de Dios y siempre tranquilo y apacible, no entrometiéndome en lo que no me toca, y haciendo lo poquito que puedo con la mayor perfección posible como si cada acción hubiera de ser la última de mi vida.

6ª— Para obtener de la divina bondad la gracia de la paz interior, procuraré observar una severa modestia en el semblante y gran recogimiento y moderación en todas mis acciones y, con el fin de lograr esta hermosa virtud, pensaré que la castidad sacerdotal es como un anillo preciosísimo de diamantes en las manos de la Santísima Virgen.

7ª— Además me esforzaré por sujetarme en todo a la Santa Ley de Dios, los movimientos y afectos del corazón, los pensamientos de la mente y las representaciones de la imaginación.

8ª— El pasaje de la Escritura Santa que será la norma de mi vida y que lo tendré como escrito en el corazón ha de ser: *Diliges Dominum Deum tuum ex toto corde tuo, ex tota mente tua, ex totis viribus tuis, ex tota fortitudine tua.*

* * *

PLAN DE OCUPACIONES DIARIAS

POR LA MAÑANA:

DE 4½ a 6 Distribuciones de Comunidad.

6 a 7¼ Misa, Acción de Gracias, desayuno.

7¼ a 7½ Rezo de Prima y Tercia.

7½ a 8½ Confesonario.

8½ a 9½ Sexta y Nona. Lecutra de la Escritura Santa.

9½ a 11½ Estudio de Teología Dogmática, Moral y Rúbricas.

11½ a 1¾ Distribuciones de Comunidad.

POR LA TARDE:

De 1¾ a 3 Rosario — Vísperas, y Completas — Lectura Espiritual.

3 a 3½ Maitines y Laudes.

3½ a 6 Estudios de clase principalmente el Derecho Público y Escribir.

6 a 7 Adoración al Santísimo.

7 a 7½ Confesonario.

7½ a 9½ Distribuciones de Comunidad y acostarse.

MATERIAS DE ESTUDIO

POR LA MAÑANA:

1º— Lunes, Martes y Miércoles: Teología Moral.

2º— Jueves: Rúbricas.

3º— Viernes, Sábado y Domingo: Dogma.

POR LA TARDE:

Estudio de las materias de Derecho Público correspondiente a las clases.— Composición e impresión de los respectivos cursos.

A. M. D. G.

Cuenca, a 17 de Septiembre de 1890. Fiesta de la impresión de las llagas de San Francisco.

ADVERTENCIA.— Primeramente hice como un año de noviciado; pues el 19 de Septiembre de 1890, hice mi *Promesa de Inmolación* en la Capilla del Corazón de María; un año después, el 21 de Noviembre de 1891 hice el siguiente voto de inmolación en la Merced.

OB AMOREM DEI

VOTO DE PERPETUA CARIDAD E INMOLACION ofrecido al Sagrado Corazón de Jesús por medio del Inmaculado Corazón de María, en la fiesta de la Presentación de la Sma. Virgen, el día 21 de Noviembre de 1891.

En nombre de la Santísima Trinidad Padre, Hijo y Espíritu Santo. Amén. Postrado en vuestra amabilísima presencia, oh Corazón divino de Jesús, y uniéndome al sacrificio que en un día como éste, hizo mi dulcísima Madre María, en el misterio de su Presentación en el templo, yo me doy, entrego y consagro a Vos, oh Corazón divino, con voto de perpetua caridad e inmolación, obligándome bajo pecado mortal, a amaros a Vos solo, que sois mi Dios y Señor, con todo mi corazón, con toda mi alma, con todo mi entendimiento, con todas mis facultades y todo mi ser en tiempo y eternidad; estaré, por lo mismo pronto a inmolarme y sacrificarme cuantas veces me lo exigieren los intereses de vuestra Iglesia. Aceptad, oh Corazón bondadosísimo, este pobre y humilde don de la más miserable e ingrata de todas las criaturas; dignaos unir esta pobre oblación de mi ser con el sacrificio de valor infinito que consumásteis en la cruz y ofrecedlo a vuestro Eterno Padre. Haced, oh Corazón dulcísimo, que de hoy en adelante mi vida y muerte sean un acto purísimo de amor. Amén.

Las obligaciones que contraigo para con el Corazón Sacratísimo de Jesús, en virtud del voto precedente son dos: 1º A no cometer jamás deliberadamente un pecado mortal que es lo que extingue la caridad en el alma; y, 2º Hacer lo que mis prelados me manden o mi confesor,

bajo obediencia, aunque me cueste la vida, siempre que esto sea alguna obra de la gloria del Sacratísimo Corazón de Jesús o de la Sma. Virgen; de manera que cometería pecado mortal por el hecho de quebrantar deliberadamente una de estas dos obligaciones. En fe de lo cual y con autorización de mi confesor, firmo con mi sangre la presente obligación en Cuenca, a 21 de Noviembre de 1891, en la fiesta de la Presentación de la Sma. Virgen, cuyo auxilio poderoso imploro, para cumplir fielmente este voto hasta la muerte.

f). Julio Matovelle.

La explicación de este voto consta en las siguientes resoluciones:

†

Ob. Amorem Dei

RESOLUCIONES TOMADAS EN EL RETIRO
ESPIRITUAL (DE 9 DIAS) DEL AÑO DE 1891

1ª. No olvidaré nunca que mi vocación especial es ser una *victima* que debe inmolarse en perfecto holocausto de amor a la gloria del Sacratísimo Corazón de Jesús.

2ª. Procuraré, por lo mismo, prepararme desde hoy, a esta solemne inmolación con la práctica de las virtudes, muy especialmente de las siguientes:

Primera.— Me dedicaré con empeño al Santo Ejercicio de la presencia de Dios, considerando mi corazón como un templo en el que perpetuamente habita la Santísima Trinidad. Con la mayor frecuencia que me sea posible, me pondré ante el augusto acatamiento de la Trinidad beatísima, y la adoraré con tres actos: uno de *aniquilamiento*, en honor del Padre, otro de *fe*, en honor del Hijo, y el otro de *amor*, en honor del Espíritu Santo.

Segunda.— Me ejercitaré en la práctica de la verdadera humildad, considerando lo que soy, el último de los

hombres, y el más pecador de todos; teniendo, por lo mismo, mi espíritu a las plantas de todos, como un criado ante sus señores. Como consecuencia forzosa de esta resolución, y en penitencia de mis pecados, guardaré severa modestia en todo especialmente delante de las mujeres.

Tercera.— Recibiré todos los trabajos y contradicciones que se me ocurran con hacimiento de gracias, como los más preciosos regalos que pueden venirme de las dulcísimas manos de Dios Nuestro Señor. Por lo mismo, no me quejaré, ni me impacientaré en ninguna circunstancia. Además, pediré a Dios Nuestro Señor, me conceda gran amor a las cruces y tribulaciones.

Cuarta.— Con el auxilio de la divina gracia me ejercitaré desde hoy, muy especialmente, en la caridad al prójimo, y el *don constante de mí mismo*; para lo que hago el propósito de no negar nada de lo *que se me pida* y pueda hacer, a no ser que lo que me pida sea contra la conciencia.

3ª. Ratifico todos los propósitos hechos en los retiros anteriores, especialmente el de amar y servir a la Santísima Virgen, como a mi dulcísima Reina y amantísima Madre mía.

Que el Corazón dulcísimo de María me alcance del Corazón Santísimo la gracia de cumplir fielmente estas resoluciones, hasta la muerte, y con ello el don de la perseverancia final, y la salvación eterna.— Amén.

Cuenca, a 13 de Octubre de 1891.— Fiesta de San Eduardo Confesor.

f). Julio María Matovelle.

O. A. D.

He leído con detención ese voto, y lo he meditado delante del Señor; y lo encuentro tan lleno de perfección evangélica, que quien lo practique se elevará a altísima santidad, formando las delicias del adorable Co-

razón de Jesús. Lo apruebo, pues, en todas sus partes; y sólo deseo que antes de hacerlo, sea practicado como una promesa, y más tarde, según el resultado, se ligue con dicho voto. *Haec est voluntas Dei.*

f). A. d. M. D. E.

Noviembre de 1892.

Por la esquila que precede, mi confesor que lo era entonces el Señor Doctor Adolfo Corral, aprobó mi voto de entera Consagración a los Corazones Santísimos de Jesús y de María, que lo hice formalmente el 21 de Noviembre de 1892 en la siguiente fórmula:

OB AMOREM DEI

MI VOTO DE CONSAGRACION A LOS CORAZONES
SANTISIMOS DE JESUS Y DE MARIA

Hallándome desde hace muchos años ligado con este voto espontáneamente aconsejado por uno de mis confesores, deseo concretar las resoluciones tomadas en los presentes ejercicios espirituales a la práctica exacta y fiel de este voto; pues declaro y confieso que este voto ha sido para mí la fuente de las más señaladas gracias que he recibido del cielo durante mi vida.

Me doy y consagro al Corazón Sacratísimo de Jesús, *primeramente* como Siervo, para honrar el estado de abyección a que se redujo el Verbo Divino en el misterio de la Encarnación: *Formam servi accipiens*. Todas las mañanas hasta las doce del día, honraré el misterio de la Santa Infancia del Salvador en el que se presentó como el humilde súbdito de sus criaturas: *Et erat subditus illis*. Para honrar este misterio admirable me consideraré no solamente como siervo del Corazón Divino de mi Salvador, sino como siervo de todas las criaturas del universo conforme al consejo de San Pedro: *Subjecti estote omni humanae creaturae*, ofreciéndome a padecer sin resis-

tencia cuanto el Señor quiera enviarme por medio de las criaturas. Recordaré para ello el ejemplo de N. Señor Jesucristo que siendo el Señor de todas las cosas, quiso sujetarse a todas ellas, a las espinas y a los clavos, y a los verdugos y a todos los pecadores. Estaré, además, como un siervo siempre pronto a servir a cuantos de mí exigieren algo, conforme a la ley santa de Dios; no negaré jamás ningún servicio que se me pidiera y yo pudiese hacer; y en esto ha de consistir mi gozo, según aquellas palabras del Salvador: *Beatus et magis dare quam accipere*.

En segundo lugar, me doy y consagro al Corazón Smo. de Jesús como una Víctima hecha únicamente y criada para inmolarse por su gloria. Todo cuanto tengo y soy, cuerpo y alma, tiempo y eternidad, consideraré como otros tantos objetos de inmolación que deben destruirse y consumirse y aniquilarse a gloria del Señor; siendo los vicios y pasiones que me dominan, las primeras víctimas que debo inmolar. Para ello pido constantemente al Divino Corazón de Jesús que derrame en mí el fuego abrazador de su santidad, que alce su brazo de amor y me perdone; y que sin atender a los gemidos y lloros del amor propio, destruya en mí la vida del pecado y establezca las cruces y tribulaciones como el mejor regalo que me hace el Señor, para lo cual tengo hecha a la Sma. Virgen la súplica de que jamás me tenga sin algún dolor. En cuantas cosas me ocurran veré el brazo del Señor que inmola a su víctima y jamás me quejaré de ninguna adversidad, sino antes daré gracias al Señor de que me proporcione ocasión y gracia de inmolarle por su amor. Desde las doce del día hasta las tres adoraré a Jesús Crucificado en mi pecho y uniéndome a los sentimientos que su Corazón divino tenía en la cruz se los ofreceré al Eterno Padre.

En tercer lugar, me doy y consagro al Corazón Santísimo de Jesús, como una cosa. Me despojo de mi propio yo y mi personalidad, para considerarme, en adelante, sino como un miembro de Jesús de manera que, ante todo, he de buscar la gloria de Jesús y jamás la mía, haciendo cuenta de que yo no existo, sino Jesús, únicamente, existe en mí. Todas las cosas las he de hacer uniéndome a Jesús, como si Jesús obrara en mí, abando-

nándome por completo a la acción divina de la gracia, considerándome a mí mismo, como los accidentes eucarísticos, inertes, inanimados que sirven únicamente de velo a la Persona Santísima de Jesús. Por lo mismo, jamás, ni en mis pensamientos, ni en mis palabras me he de atribuir a mí cosa alguna buena, ni he de pretender mérito alguno sino sólo la gloria del Corazón Santísimo de Jesús. Y, como los miembros obedecen ciegamente el impulso de la cabeza y el corazón, mi vida ha de ser de completo abandono en Dios, abandonando mi voluntad en la suya sacratísima y sumergiendo mi corazón para siempre en el divino y adorable de Jesús. En una palabra, con el auxilio de la divina gracia aspiraré con todas mis fuerzas al aniquilamiento más completo de todo mi ser y al más completo reinado del Sagrado Corazón de Jesús en mí. Para lo cual me obligo, *con perpetuo voto*, a amar a Dios sobre todas las cosas, más que a mí mismo y más que a toda criatura. Desde las tres de la tarde, hasta la mañana del día siguiente adoraré al Santísimo Sacramento, en mi pecho.

Uniendo mis intenciones con las divinas de Jesús en el sacrificio admirable de la cruz y su continuación que es el sacrificio divino del Altar, me ejercitaré continuamente en mi interior en adorar la infinita Majestad de Dios, en darle *gracias* por todos los beneficios, en ofrecerle reparaciones por todos los pecados y en pedirle gracias para todo el universo, pero especialmente, porque sea santificado su Nombre divino y adorable en todo el universo. Para ello me uniré con todas las criaturas, con los justos de la tierra y los santos del cielo, con las jerarquías angélicas, con el Corazón Inmaculado de María y, sobre todo, con el Corazón Sacratísimo de Jesús.

Y, como nadie puede ir a Jesús sino por medio de María, me doy y consagro irrevocablemente, con perpetuo voto, al Corazón Inmaculado de María, como hijo, como siervo, como cosa que exclusivamente le pertenece. Hago, igualmente, voto de amarle sobre todas las criaturas juntas. Pido a esta Madre dulcísima me haga participar abundantísimamente de sus dolores al pie de la cruz, me encierre en su Corazón amabilísimo, atravesado con siete espadas de dolor y no me suelte de sus ma-

nos santísimas, hasta que llegue a contemplar en su compañía un día la gloria eterna de Dios, en los cielos, por los siglos de los siglos. Amén.

EXPLICACION DEL VOTO ANTERIOR.— Por el voto anterior me obligo bajo culpa grave: 1º A no cometer deliberadamente un pecado mortal; 2º A hacer lo que mis prelados y superiores me exigieren como conducente a la gloria del Sagrado Corazón, aún con peligro de mi propia vida; 3º A amar a Dios sobre todas las cosas y a la Santísima Virgen sobre toda otra criatura. Las demás prácticas contenidas en el voto me comprometo a hacerlas por *fidelidad*, pero no bajo reato de culpa.

El voto anterior lo hago: 1º Por el establecimiento del Reinado del Sagrado Corazón en el mundo; 2º Por el triunfo de la Santa Iglesia; 3º Porque el Ecuador sea prácticamente la República del Sagrado Corazón. 4º Por la Congregación de Oblatos y Oblatas del Sagrado Corazón, y 5º Por la santificación de las personas de mi familia.

f). Julio Matovelle.

Cuenca, a 8 de Noviembre de 1892 (1).

(1) Continúa Apuntaciones de Conciencia, en julio 9 de 1895, pág. 115. (Ed).

CONFIDENCIAS CON MI DIOS

El año de 1886, me confesé en Quito con un inteligente padre de la Compañía de Jesús, quien me ordenó que pusiese por escrito los favores que el Señor me había concedido. Disponíame a cumplir esta orden, cuando me vino la idea de que las cosas que juzgaba favores de Dios no eran acaso más que ilusiones de la fantasía; que los papeles escritos por mí caerían en manos de otros, etc., etc.; desobedecí, pues, la orden del confesor y no cumplí lo que me había ordenado. Sin embargo, poco después, conociendo mi falta, me acusé de ella en confesión. El nuevo confesor (pues, por no cumplir la orden aquella, dejé luego de confesarme con el P. Jesuíta), no sólo ratificó la orden anterior, sino que me impuso, por penitencia sacramental, el deber de escribir las cosas interiores de mi alma. Han transcurrido, de esto, como nueve años y reconozco que no he cumplido hasta hoy aquella penitencia; siendo así que con la gracia de Dios procuro siempre cumplir con exactitud mis penitencias. Esta falta me ha causado constantemente inquietudes y remordimiento de espíritu y la convicción de que no había de morir tranquilo si no realizaba la voluntad de Dios, tan claramente manifestada por boca de mis confesores. Por este motivo siempre he propuesto ponerme a escribir estas memorias, pero nunca lo he hecho, hasta este día en que finalmente, venciendo todas las resistencias interiores de mi espíritu, tomo la pluma para cumplir la penitencia que se me ha impuesto, y satisfacer así las órdenes de mis confesores.

Ignoro lo que Dios N. Señor habrá determinado con respecto a la suerte que correrán estas páginas. Plegue a su sacrosanta y adorable voluntad que nadie las conozca, si no es únicamente mis confesores, y que todo este escrito, tan luego como haya cumplido mi penitencia, sea devorado por las llamas y se deshaga como un granito de incienzo, en las brazas ardientes del sacrificio: porque mejor es la obediencia que las víctimas: *melior est obedientia quam victimae*.

Los favores y gracias que N. Señor, en su infinita bondad, se ha dignado concederme los llamo *extraordi-*

narios; con respecto a mí mismo, esto es, en el sentido de favores raros, no en el sentido de gracias que se conceden sólo a almas privilegiadas. Porque, al contrario, las gracias de que haré mención aquí son de aquellas que más o menos reciben muchísimas almas. Siendo yo un gran pecador, una alma infiel a Dios, que no he merecido otra cosa que el infierno, para mí, estas gracias son verdaderamente muy altas y extraordinarias; pero en sí mismas son inferiores a las que se leen en las vidas de los Santos. Por tanto, no tienen interés sino sólo para el que escribe estas líneas, como un recuerdo agradecido de los beneficios de Dios; las personas que ambicionan leer cosas maravillosas no pueden encontrar aquí pábulo a su curiosidad; y así se les suplica, si por acaso cayese en sus manos este escrito, que no prosigan adelante en su lectura.

Dígnese el Señor en su inefable misericordia recibir estas pobres páginas en olor de suavidad; para ello las deposito humildemente en las dulcísimas y bondadosísimas manos de mi excelsa Reina y amadísima Madre, la Virgen María.

f).— J. J. María Matovelle.

Cuenca, 7 de Junio (1er. Viernes) de 1895.

* * *

PRIMERA CONFIDENCIA

Recuerdo de los especiales beneficios que se ha dignado dispensarme la Bondad Divina, durante los años de mi niñez y adolescencia.

¡Dios de amor y de bondad, único dueño de mi alma!, ¿cómo podré agradeceros jamás los innumerables beneficios con que os habéis dignado colmar mi vida, siendo así que no he sabido corresponder a ello sino con ingratitudes y pecados? Alaben los ángeles y los serafines la infinita bondad de mi Dios.

Nací el 8 de Septiembre de 1852, y siempre he estimado como especial beneficio del cielo, haber nacido en la fiesta de la Natividad de la Santísima Virgen. Fui bautizado dos días después, día de San Nicolás de Tolentino. Siendo niño de un año, me libré por favor de Dios, de morir, pues la nodriza que me criaba fue atacada por un soldado que la hirió gravemente, mientras aquella mujer me tenía consigo. Otro favor señalado del cielo que recibí en mi niñez, fue haberme adoptado por hijo una tía de gran virtud, Isabel Matovelle, cuya vida austera y penitente recuerdo hasta ahora. ¡Oh, si me hubiera aprovechado de los ejemplos de su rara virtud, cuán de otra suerte habría vivido! Tenía solamente cinco años, cuando murió esta tía, dejándome en gran orfandad.

Por este tiempo, encontré en el suelo, como arrojada en el polvo, una estampa que representaba a *Nuestra Señora de los Dolores*; era una hermosa imagen, cuyo recuerdo se ha grabado tan profundamente en mi alma, que no lo olvido hasta hoy. Esta circunstancia ha influido decisivamente en toda mi vida, pues, desde entonces he profesado especial devoción a Nuestra Señora de los Dolores, a cuya mediación me reconozco deudor de cuantas gracias he recibido del cielo, en todo el curso de mi vida. La santa imagen era pequeñita, pero muy hermosa; mostraba en el pecho el Corazón atravesado por siete espadas. Esto me movió a que en el primer devocionario que supe leer, eligiese la práctica piadosa que consiste en rezar siete Ave Marías a los Siete Dolores principales de la Santísima Virgen. Esta práctica la he guardado fielmente todos los días, desde niño, hasta el día de hoy. La devoción a N. Señora de los Dolores es mi devoción favorita. También fue gracia muy singular para mí el que mi familia fuese muy amiga de los dueños del pequeño Santuario del Corazón de María, con cuyo motivo, la iglesia que con más frecuencia y agrado frecuentaba era del Corazón de María. ¡Si supiese corresponder a esta Madre dulcísima la protección amable y eficaz que durante toda mi vida me ha dispensado...!

Tendría unos tres o cuatro años, cuando recibí el sacramento de la Confirmación, en la Iglesia de San Se-

bastián, de manos del Provisor y Vicario General Señor Veintimilla, que tenía facultad para ello o de las del Ilmo. Sr. Plaza: esto no lo sé. Mi padrino de Confirmación fue el Sr. Vivar (Dr. D. Pedro Nolasco Vivar) Cura de San Sebastián. En la Confirmación me pusieron el nombre dulcísimo de María, añadiéndolo a los nombres de mi Bautismo, que son José Julio.

La Primera Comunión la hice a la edad como de ocho años, en la Iglesia de Santo Domingo, ante el altar de N. Señora del Rosario y me parece que en la propia fiesta del Rosario.

Como me viese cercado de muchas tentaciones contra la castidad, para poner esta hermosa como delicada virtud, al amparo de la Sma. Virgen, me consagré especialmente a esta dulcísima Madre, como a la edad de nueve años, haciendo el voto de castidad perpetua en honra de la Santísima Virgen. Este voto lo hice en la iglesia del Corazón de Jesús, ante la imagen de N. Señora de la Luz; me parece que fue esto durante los días de su Novena.

A la edad de nueve años tuve la terrible desgracia de hacer mal una confesión y comulgar en seguida. No tenía la instrucción suficiente y así no me dí cuenta de si era o no esto pecado, sino después de haberlo comedido. Esta falta me ha amargado toda mi vida. ¡Qué no quisiera hacer ahora, oh Jesús dulcísimo, Hostia Sacrosanta, para borrar esta enorme falta, con que principié a ofenderos! Arrepentido grandemente de aquella falta, formé la resolución de hacer del Santísimo Sacramento el centro de toda mi vida. Después de la devoción a Nuestra Señora de los Dolores, que fue la primera de mi vida, la devoción al Santísimo Sacramento ha sido y es como el alma de mi alma y a la cual debo las más insignes gracias del cielo. Este pecado que acabo de confesar, lo cometí en la iglesia del Carmen. Dios N. Señor en su infinita bondad, ha querido que lo reparara de algún modo, en esa misma iglesia, renunciando para siempre al mundo, y recibiendo en ese mismo templo el orden sagrado del Subdiaconado. Paréceme, si no estoy equivocado, que con esto me ha manifestado el Señor, que en los atrios de esa iglesia había de consumir mi

sacrificio, mi voto de inmolación... *¡Vota mea Domino redam coram omni populo ejus, in atriis domus Dei nostri!*... En la iglesia del Carmen se ha formado en mi pecho la devoción al Corazón Sacratísimo de Jesús y a su Preciosísima Sangre; delante de esa iglesia debía probar mi amor a esa Sangre adorable y sacratísima, ofreciéndome al Señor.

Durante mi adolescencia aunque tuve la desgracia de caer en muchas faltas graves, Dios nuestro Señor, por su infinita bondad, me sacaba luego de ellas; pues, nunca permanecí alejando largo tiempo, de la frecuencia de los sacramentos de la confesión y comunión. Otro preservativo poderoso con que me favoreció el cielo fue el amor al estudio. Sobre todo, tenía una confianza muy grande en el Santísimo Sacramento y en todas mis penas y tribulaciones acudía al pie de los altares, de donde salía lleno de fuerza para pelear las luchas del espíritu.

¡Gloria a Ti, Hostia divina, mi dulcísimo Amor sacramentado! ¿Qué te movió a favorecer de modo tan señalado a esta vilísima criatura, sino tu infinita bondad que te hace olvidar nuestras miserias, para que no recuerdes sino de tus inefables misericordias? ¡Alábenle los ángeles, por la benignidad que has tenido con este miserable pecador!

CONFIDENCIA SEGUNDA

Recuerdo de los especiales beneficios que he recibido de la Bondad Divina, durante mi preparación al Sacerdocio.

En nada resplandece más la bondad de nuestro Dios que en llamar hacia sí a los más grandes pecadores, para colmarlos de gracias y elevarlos, a veces, hasta las alturas del sacerdocio. ¿No es ésta, Dios bondadosísimo, la gracia de las gracias de que os es deudor, la más indigna de vuestras criaturas? ¿Cómo podré jamás agradecer bastantemente semejante beneficio?

Hallábame cerca de coronar mi carrera de abogado y ocupado exclusivamente de los estudios y las preocupaciones del mundo, ni siquiera se me venía la idea de que pudiese ser sacerdote. Es cierto que siempre respeté con singular veneración esta altísima dignidad, y, aún cuando me ocurriese encontrarme con algún sacerdote vicioso, por escandalosa que fuese su conducta, lo saludaba siempre. Parecíame ver en él un templo destruido, pero templo al fin. Sin embargo, respecto de mi misma persona no se me ocurría que fuese jamás sacerdote secular. En mis momentos pasajeros de fervor, sentía grandes deseos de ingresar en una de esas Ordenes antiguas, célebres por su austeridad: ordinariamente mis deseos se reducían a ser un carmelita o franciscano. La idea sola de que pudiese ser sacerdote secular me desagradaba y me inspiraba grandes repugnancias y hasta algo como aversión a la sotana. ¿Quién me hubiera dicho entonces que precisamente había de ser sacerdote y no otra cosa? ¿No se ve en esto que sólo Dios es quien da la vocación a un estado, y que no es uno mismo quien se llama?...

Como me hallase un tanto alejado de la frecuencia de sacramentos y entregado a visitas mundanas, Dios Nuestro Señor, para sacarme de mis pecados, me envió una serie de muy amargas tribulaciones domésticas. Principiaron éstas precisamente en una fiesta de N. Señora de los Dolores, tercer domingo de Septiembre. Calumnias, deshonoras, molestias, amarguras sin fin, llovieron sobre mí de la manera más imprevista, que, aunque me crucificaron cruelmente, sirvieron en mucho para desasirme del mundo, y formar uno como vacío insondable en mi corazón. Antes de esto hice dos sacrificios a Dios N. Señor, que le fueron, me parece, muy agradables. Rompí con una amistad peligrosa, bien que rompiéndome también el corazón y despedacé una lámina muy hermosa y muy artística, pero un tanto inmodesta, no en grado que no se la pudiese ver ni conservar, pero sí bastante para que ninguna persona piadosa la pudiese alabar. Me costó trabajos hacer este sacrificio, pero luego que lo realicé, sentí en mi alma una gran paz interior y un torrente de gracias.

Con todo esto principié a dedicarme más y más a la lectura espiritual, oración y frecuencia de Sacramentos. Entonces una luz extraordinaria del cielo, principió, también, a llenar mi alma, luz como, después de aquella época de mi vida, no la he vuelto a tener. Derrepente baja sobre mí un torrente de luz sobrenatural que me manifestaba con una claridad estupenda que me dejaba absorto por muchos días y me manifestaba la verdad de algunos de nuestros misterios. Los primeros iluminados de este modo fueron los novísimos: el pecado, la muerte, el infierno, el juicio. Recuerdo que una vez me paseaba solo, como siempre lo practicaba, cuando derrepente una luz vivísima me demostró la terribilidad del Juicio Final. Volví a la ciudad y me admiraba cómo todos los habitantes no se hallasen meditando en verdad tan espantosa. Acercáronse un sacerdote y algunos caballeros a hablarme de cosas indiferentes, y yo, sin poderles escuchar, les hablé con tal vehemencia de lo terrible que sería aquel juicio, que quedaron mis oyentes grandemente conmovidos y silenciosos.

Pero el misterio que más llenaba mi alma y mi corazón era el Santísimo Sacramento. Recibía continuamente luces tan vivas acerca de este misterio adorable, que me parecía que antes no había creído bien en la presencia real de Nuestro Señor Jesucristo o que jamás me había dado cuenta de ello. Andaba todo admirado de cómo la gente no caía en la cuenta de que Jesucristo, Señor Nuestro, estaba aún en la tierra y vivía con nosotros. Admirábame, especialmente, de que los sacerdotes no se consumiesen todos en llamas ardentísimas de amor para con este misterio dulcísimo. Si salía al campo no me fijaba sino en las iglesias, cuyas blancas paredes resaltaban entre las sombras de los árboles o los cerros; y me parecía que cada iglesia era como una exposición permanente del Santísimo Sacramento, y me decía: "¡Allí está mi Amor!". Hallaba una singular delicia en hacer una romería espiritual visitando a mi amado Señor en todas las iglesias así de la ciudad como de los campos, pero más especialmente de estos últimos. No sé cómo se me clavarón en la mente y el corazón estas palabras de los sagrados Cánticos: "*Veni, dilecte mi:*

egrediamur in agris, commoremur in villis"; y las andaba repitiendo interiormente a cada paso.

Después de la devoción al Santísimo Sacramento, la más atractiva, para mi alma, era la de la Pasión Sacratísima del Redentor; recibía continuamente, y de súbito, torrentes de luz interior que me hacía ver cosas que, antes, parecíame, ni siquiera las había sospechado. Principalmente la vista del Santo Crucifijo me traspasaba el corazón con afectos de gratitud, compasión y amor para con mi Salvador amantísimo; aún hoy me pasa que no puedo ver una cruz y mucho menos un Crucifijo sin sentir avivarseme estos afectos.

Pero la devoción y amor a la Santísima Virgen, sobre todo a sus Dolores, ha sido en mi alma como la fuente de que han provenido los demás raudales de bendición y gracia; y como es tan grande la deuda de gratitud que por este motivo tengo contraída con la Santísima Virgen, dedicaré una porción especial de este escrito a conmemorar las gracias que por mediación de esta dulcísima Madre he recibido, tocante a esta encantadora devoción.

Con todos estos sentimientos, afectos e iluminaciones interiores, hallábame resuelto ciertamente a dejar el mundo, pero no sabía cómo ni de qué manera realizaría este deseo. La gracia o, mejor dicho, encadenamiento de gracias que decidieron mi ingreso en el sacerdocio, consta en el siguiente fragmento de mis apuntes íntimos, escrito precisamente la noche anterior al día en que vestí la sotana clerical y recibí las cuatro órdenes menores. He aquí ese escrito que nunca puedo leer sin sentirme conmovido.

"Cuenca, Junio 2 de 1879.—Concluiré este cuaderno de apuntes que son una parte de mi vida íntima, con la relación de los hechos que me han determinado a abrazar la carrera eclesiástica, cabalmente escribo estos apuntes, la noche anterior al día en que por el hecho de ser inscrito en la carrera eclesiástica, podré exclamar a Dios: *Dirupisti vincula mea: tibi*

sacrificabo hostiam laudis, et nomen Domini invocabo... Dominus pars hereditatis meae et calicis mei... En medio de una niñez desgraciada y una juventud expuesta a los azares de la orfandad, miré siempre el brazo de Dios que me conducía a altos fines con amorosísima Providencia. Entregado a todas las luchas del corazón, ya me decidía a practicar fervorosas virtudes, ya me lanzaba en las vías de la perdición; más por una gracia especialísima (de que soy deudor a la mediación amorosa de la Sma. Virgen), nunca permanecí mucho tiempo bajo el yugo de la culpa. Un anhelo insaciable de gloria, fama y amor devoraba mi corazón, y he aquí por qué me entregué arduosamente al cultivo de las letras y la poesía y, un tiempo, a los devaneos de aquello que se llama la culta sociedad. Más, en medio de mis extravíos, la Iglesia Católica fue siempre mi norte; con el estudio de las bellezas de la Religión se extasiaba mi alma, y me dije, es necesario, para ser lógico, ser cristiano práctico y no solamente cristiano en teoría y me resolví a abandonar definitivamente el gran mundo y entregarme del todo a las prácticas de la virtud... ¡Más, ay, qué mal cumplo estos propósitos! Conocí, pues, que sólo Dios podía saciar todos mis deseos y debía ser el blanco último de todo mi amor. El Santísimo Sacramento ha sido mi Maestro, mi Guía, mi Confidente, mi Amigo, mi Padre, mi Esposo y mi todo. María Sma. de los Dolores ha sido mi única Madre. Por esto, los Smos. Corazones de Jesús y María son los únicos dueños de mi ser, de mi vida, de mi alma y de mi corazón; yo me debo a estos Smos. Corazones por toda la eternidad, como el esclavo se debe a su amo. ¡Cuántos secretos dramas guarda mi pecho!... Por reparación, por correspondencia de amor, yo debo ser toda mi vida el Apóstol de los Sagrados Corazones.— Llegó un tiempo, el mes de Mayo de 1878, en que me decidí a abrazar la carrera eclesiástica; más transcurrió un año, y aún no sabía cuándo se fijaría mi suerte, todo se me mostraba tan lejos. Un viernes, el 23 de Mayo de 1879, salí al campo y nunca, como entonces, se me representó más vivamente la sublime locura del Calvario; y he aquí que, mientras yo estaba en el campo, vino de improviso el Sr. Obispo Torral al Colegio (esto es al Seminario, donde yo habitaba

como profesor) y notificó al Rector, de una manera decisiva y terminante, que dentro de pocos días debía ingresar yo en la carrera eclesiástica y ordenarme. Mas yo lo llevé a broma. El lunes próximo, 26 de Mayo, día de mi gran Patrona la Beata Mariana de Jesús, comulgé en la Capilla interior que, en el antiguo y extinguido Convento de San Francisco, tenían los PP. de la Compañía y me sentí animado de una gran fuerza de sacrificio. A las once recibo un recado del Ilmo. Sr. Obispo llamándome a Palacio. Antes de salir a la calle, voyme a la capilla para pedir la bendición del Santísimo Sacramento, y, para ir meditando en alguna máxima espiritual, abro el Kempis y leo: "*Hodie est et cras non comparet*". (Lib. II, c. 36). Habiendo llegado donde el señor Obispo, me estuve una hora con él (el Prelado, persuadiéndome que debía ordenarme, y yo, rehusando hacerlo); y fueron vanas todas mis representaciones porque insistió, invariable y decididamente, en que debía ordenarme, hasta el orden sacro del Diaconado, dentro de pocos días, esto es, en las próximas témporas. Fuertemente impresionado salí de allí, con una ligera esperanza de poder evadirme de la resolución del Prelado. Antes de dejar el Palacio, fui a la Capilla Episcopal, me postré delante del Santísimo Sacramento, abrí otra vez el Kempis, al acaso, como la vez primera, y me encontré con estas palabras: "*Ego, inquit Dominus, docuit prophetas ab initio, et usque nunc non cesso omnibus loqui; sed multi ad vocem meam surdi sunt et duri. Plures mundum libentius audiunt quam Deum: facilius sequuntur carnis suae appetitum, quam meum beneplacitum. Promittit mundus temporalia et parva, et sevitur ei aviditate magna; ego promitto summa et aeterna, et torpescunt mortalia corda*" (Lib. III, c. 3). De regreso al Seminario entré fatigado en mi habitación y, por consolarme, tomé la Santa Biblia y abrí, al acaso, el libro de los Evangelios y las primeras palabras con que me encontré fueron estas: "*Adolescens, tibi dico, surge*". (Luc. 7). ¿Podía ser todo esto obra de la casualidad?... Al siguiente día, por la mañana, me levanto, tranquilo todavía, tomo otra vez el Kempis para hacer mi meditación, ábrole, también a la aventura, y me encuentro con el hermosísimo capítulo 17, del libro 3, que principia así: "*Fili, sine me te-*

cum agere quod volo; ego scio quid expedit tibi". Al leer esto, quedé más conmovido que nunca; basta, me dije entonces, esta es la voz de Dios: sí; ¡Dios mismo es quien me está hablando por este libro!... Consulto, en seguida, a las personas más graves que entonces había en Cuenca, muy especialmente al R. P. Félix Grizart, Superior de los Redentoristas, quien era mi confesor y todos me aconsejan obedecer ciegamente al señor Obispo. Sin embargo insisto nuevamente ante el Prelado, pero es inútil mi insistencia, porque el Prelado permanece inflexible en su resolución primera. Basta, me dije, definitivamente, ya, esta segunda vez: esta es la voz de Dios. He aquí ahora mis resoluciones tomadas y escritas la víspera del día en que debía vestir la sotana clerical y recibir la tonsura y cuatro órdenes menores: —"Yo entraré en el sacerdocio, con el mismo desprendimiento con que lo hiciera en la Cartuja. Entro en el sacerdocio para hacerme santo, primeramente con la oración, el retiro y el estudio; y secundariamente auxiliando a los demás, con las funciones propias del ministerio sacerdotal. Entro en el sacerdocio para ser un apóstol del Santísimo Sacramento y de los SS. CC. de Jesús y María. Mi divisa, desde hoy, será ésta: *Trabajar, amar y padecer. La Cruz, la Corona de Espinas y la Herida del Costado serán mis blasones*. Ultimo día de mi vida secular. — *Suscepi, suscepí de manu tua crucem; portabo, et portabo eam usque ad mortem, sicut imposuisti mihi*. — (Kempis. 3. c. 56). — Cuenca, Junio (mes del Sagrado Corazón), 2 de 1879. — Aquí terminan mis apuntes".

Otro favor especialísimo del cielo, que no debo olvidar jamás, es que a pesar del abandono propio de la orfandad y la escasez de recursos, la Providencia divina, con solicitud verdaderamente maternal, cuidó de mí; este cuidado resplandeció señaladamente a los excelentes amigos con que me cercó y las lecturas escogidas que me proporcionó. Gustaba mucho de tratar y conversar con santos sacerdotes, fervorosos religiosos y seglares de conocida virtud; sus conversaciones me auxiliaron muchísimo. En cuanto a lecturas, aparte de uno o dos libros malos que tuve la desgracia de leer, no volví a tomar más obras semejantes ni novelas que me

causaban grande aversión; mis lecturas casi siempre eran serias: los grandes Apologistas de la Religión, desde Orígenes contra Celso hasta Chateaubriand; la Historia Eclesiástica y la Historia profana, la Filosofía, los varios tratados de Derecho Público y la Literatura, formaban el campo predilecto de mis estudios. Leí también varias obras de las más austeras, concernientes al sacerdocio, siendo todavía seglar, como los *Sermones* de Masillon, la *Selva* de S. Ligorio, y otras; esta lectura me hizo concebir, es cierto, resolución de no ser jamás sacerdote seglar, pero también me inspiró una idea altísima del sacerdocio y me instruyó en la santidad de sus deberes y, después, me ha servido muchísimo, pues jamás he podido decir: no sabía lo que era el sacerdocio, por esto ingresé en él; no: pues supe con claridad la alteza y dignidad grande del estado en que ingresaba.

¡Oh Dios y Señor Mío! ¿Cómo podré agradecer nunca, bastantemente, el cúmulo de misericordias ejercidas por vuestra infinita bondad con este desgraciado pecador?... Conmigo habéis hecho a la letra lo que se canta en los Salmos: *¡Suscitans a terra inopem, et de stercore erigens pauperem: ut collecet eum cum principibus, cum principibus populi sui!*

* * * *

CONFIDENCIA TERCERA

Recuerdo de algunos especiales beneficios recibidos en los primeros años de mi sacerdocio.

He aquí, según otro apunte que he conservado siempre en mi Breviario, las fechas, para mí inolvidables, ya de la recepción de órdenes, ya del ejercicio del ministerio sacerdotal:

El Martes, 3 de Junio de 1879, recibí de manos del Ilmo. Sr. Toral, en la Capilla del Seminario, la *Prima Tonsura* y las *Cuatro Ordenes Menores*.

El Miércoles siguiente, 4 de Junio, día en que se reza a S. Francisco Caracciolo, recibí el *Subdiaconado*, de manos siempre del Ilmo. señor Toral, como todas las demás órdenes; la ordenación de Subdiácono tuvo lugar en la Iglesia del Carmen (antiguo), que era el único que existía entonces.

El Sábado inmediato, dentro de las Témporas de Pentecostés, 7 de Junio, recibí el *Diaconado*, en la Catedral.

Pasados seis meses de la ordenación anterior, el Sábado en las Témporas de Cuaresma, 21 de Febrero de 1880, en cuyo día se celebró ese año la fiesta de San Ignacio Mártir, fui ordenado de *Presbítero*.

La Primera Misa celebré el 25 de Marzo del mismo año de 1880, en esta fecha coincidieron la fiesta de la Encarnación y el Jueves Santo; el lugar donde celebré fue la Capilla de la Adoración Perpetua del Santísimo Sacramento, de las Religiosas de los SS. CC.

La primera vez que anuncié la palabra divina fue, siendo todavía diácono (previa la licencia respectiva), en la Capilla del Seminario, el 8 de Diciembre de 1879, acerca del misterio del día, esto es, la *Inmaculada Concepción*. En público prediqué por primera vez, siendo ya sacerdote, el día de la fiesta del Inmaculado Corazón de María, acerca de las excelencias de este Corazón Santísimo.

En todas mis ordenaciones recibí, sensiblemente, un torrente tan grande de gracias, como no las he vuelto a experimentar después. Hallábame como embriagado por la interior dulzura del alma, de modo que hasta materialmente, en mi boca, sentí, durante como seis meses, una dulzura como de miel. Admirábame al ver, cómo la mano del Señor me había sacado del mundo, cual si me tomara por los cabellos y me había transportado a otro mundo, antes para mí totalmente desconocido, a un verdadero paraíso de espirituales delicias. Esta consideración de los beneficios divinos y de mi nada y mi miseria, producía en mi alma una ternura indecible, que arrancaba constantemente lágrimas de mis o-

jos, sin poder contenerme a veces. Hallábame dominado por la presencia de Dios, en todas partes, y sentía mi corazón inflamado en un amor dulce y delicioso para con mi Dios, lo cual engendraba en mi alma grandes deseos de retiro, soledad y alejamiento de las criaturas, junto con vivas ansias de adquirir la alta perfección propia de mi nuevo estado. El rezo del oficio divino me encantaba; y como me ordené de Subdiácono en las Témporas de Pentecostés, el oficio de aquel santo tiempo que de suyo es tan hermoso, arrebatava mi alma con dulzuras inefables y bañaba en lágrimas mis ojos. Igual cosa me acontecía cuando tenía que servir al altar haciendo las veces de subdiácono o diácono: todo, todo en el santo ministerio encontraba tan acomodado a mis deseos, aspiraciones y modo de ser que era verdaderamente como si hubiera entrado en el Edén. Estas disposiciones de mi alma se acrecentaron al aproximarse el tiempo de mi ordenación de sacerdote. Yo deseaba resueltamente permanecer un largo tiempo, siquiera un año de diácono, preparándome al sacerdocio; me encomendaba con particular fervor a los santos Esteban, Lorenzo y Francisco de Asís, que, en el grado de diáconos, llegaron a ser tan grandes santos; a pesar de mis instancias, el Ilmo. Señor Toral resolvió ordenarme, luego, de sacerdote. Ciertamente había hecho mis estudios completos de Teología, pero esto no era bastante para entrar con seguridad en las arduas y difíciles funciones de un ministerio tan santo; sin embargo fue necesario obedecer y, después de haber tenido en la Casa del Corazón de Jesús una semana de ejercicios con el clero, bajo la dirección de un ilustrado y piadoso Redentorista, (el P. Alfonso Aufderegen que era, entonces, mi confesor), el Sábado de las Témporas de Cuaresma, 21 de Febrero de 1880, fui ordenado de Presbítero, por manos del Ilmo. Señor Toral, en la Iglesia Catedral, con una pompa y solemnidad que no se había acostumbrado hasta entonces; la razón de esta solemnidad fue sin duda el número extraordinario de ordenados y el contarse entre ellos un deudo muy cercano del mismo señor Obispo. Sin embargo esta misma solemnidad fue para mi alma una gracia nueva, pues produjo una impresión hondísima en mi alma. Me había prepa-

rado con bastante esmero y leído, detenidamente y casi aprendido de memoria, en el Pontifical, las oraciones y ceremonias de la ordenación; por lo mismo, todas las palabras que decía el Prelado durante esa augusta ceremonia caían a plomo sobre mi alma. Como en ese día se rezaba a San Ignacio Mártir, la oración de la comunión en el Misal fue ésta: *Frumentum Christi sum, dentibus bestiarum molar ut panis mundus inveniar*, estas palabras del Santo Mártir se grabaron profundamente en mi alma, como si en ellas estuviese descifrada toda la misión que debía cumplir como sacerdote; desde ese día elegí a San Ignacio de Antioquía por uno de mis santos Patronos especiales y, aún hoy, repito esas palabras gustando una devoción particular en decirlas: *Frumentum Christi sum*... Ojalá pudiera decirlas con el fervor del santo Mártir y, sobre todo, con la verdad con que él las pronunciaba... Pero ¡ay, que me encuentro a una distancia inmensa no diré de las disposiciones de un santo tan insigne, pero aún de mediano sacerdote!... Sin embargo tengo una especial satisfacción en recordar que, en la primera Misa que celebré en mi vida (pues como es bien sabido, los ordenandos celebran junto con el Obispo ordenante) las primeras palabras que pronuncié teniendo al Señor en mi pecho, fueron estas palabras tan dulces y eucarísticas, por expresarme así: *¡Frumentum Christi sum!*... Quiera el Señor que alguna vez lo sea de veras: *¡dentibus bestiarum molar ut panis mundus inveniar!*

Fue tan grande la efusión de la divina gracia en mi alma que quedé verdaderamente como un ebrio, todo anegado en un mar de consuelos, dulzuras y piadosas aspiraciones. Parecíame que se había verificado en mí, a la letra, aquello de los Salmos: *omnes fluctus tui induxisti super me*: Señor, habéis hecho pasar sobre mí todo el océano de tus misericordias; de modo que se me quedó por largo tiempo, como jaculatoria habitual este cántico de gratitud del real Profeta: *¡omnes fluctus tui induxisti super me!*... Pero, ¡ay!, Señor y Dios mío, ¡qué mal he correspondido a tantos beneficios de tu misericordia!... ¿Dónde las obras de mi sacerdocio?...

Inmediatamente principié a prepararme para la ce-

lebración de mi primera Misa y práctica de las augustas ceremonias, para lo cual fue menester siquiera un mes, que no me fue largo sino corto, pues, aunque deseaba vivamente acercarme al santo altar, todavía podía más en mí el temor de la grandeza y terribilidad del incruento Sacrificio. Habría deseado prepararme siquiera un año para la celebración de mi primera Misa. Pero no fue ya posible retardar más, y así, el Domingo de Ramos por la tarde, nos encerramos cuatro sacerdotes (todos recientemente ordenados, sólo uno había celebrado la Santa Misa y continuó haciéndolo durante nuestros ejercicios), en la Casa del Corazón de María, para tener allí una semana llena de ejercicios espirituales, de los cuales, el lunes, martes y miércoles Santo, nos sirviese de preparación para la primera Misa que habíamos de celebrar el *Jueves Santo*, y este día y los dos restantes nos sirviesen de acción de gracias. Así lo hicimos efectivamente; y confieso que en toda mi vida no he tenido ejercicios más fructuosos que aquellos. En ellos tomé las siguientes resoluciones: 1ª— De morir mil veces, antes que celebrar jamás en pecado mortal. 2ª— De jamás celebrar la santa Misa, sin prepararme antes, siquiera, de media hora, y después de la Misa quedarme junto al santo altar, siquiera media hora, en acción de gracias; y 3ª— Jamás, ni un solo día dejar de celebrar voluntariamente, esto es, a no ser que obstáculos insuperables me lo impidiesen. Con la gracia del Señor me parece que no he faltado hasta hoy a estos propósitos; por lo cual, a pesar de mi gran miseria y mis pecados, la santa Misa es el encanto de mi alma; los poquísimos días que en mi vida de sacerdote no he podido celebrar han sido días vacíos, días de amargura y desolación espiritual y ojalá no permita el Señor que se repitan jamás. Al mismo tiempo que hacía los ejercicios con los demás sacerdotes, yo, privadamente, hacía una pequeña novena a la Santísima Virgen en el misterio de la Asunción, para que me alcance gracias del cielo para celebrar bien la primera Misa; meditaba en esa Novena sobre las disposiciones que la Sma. Virgen tuvo en el misterio de la Encarnación y que eran las que yo debía imitar en la celebración de la Misa. De esta manera celebré mi primera Misa, el 25 de Marzo de

1880, que fue el Jueves Santo de aquel año. Mi alma quedó saturada del Sacramento divino y el sentimiento que más me dominó entonces fue el de la *acción de gracias*, sentimiento de dulce alegría mezclada con intensa gratitud a Dios N. Señor, por el insigne beneficio que acababa de hacerme, entregándose en mis manos por Hostia de amor y propiciación. Ya Jesucristo era todo mío; ya el Verbo Encarnado me pertenecía como propiedad exclusiva mía; ya le ofrecería cuando quisiese al Eterno Padre: ¡tenía ya en mi propiedad, en mi dominio el tesoro más grande del cielo y de la tierra!... ¿Dónde hallar felicidad más grande que la mía?... *¡Dilexit me et tradidit semetipsum pro me!*... ¡Ya el Eterno Padre no podría negarme nada, puesto que me había dado a su mismo Hijo Unigénito!... Qué dicha la mía, poder decir en el altar santo como la Sma. Virgen y hasta como el Eterno Padre: *Filius meus es Tu: ego hodie genui te*... He aquí algunos de los afectos y pensamientos que me dominaban durante los primeros años de mi sacerdocio; de tiempo en tiempo tornan a renovarse estos afectos, pero, ¡ay!, ya no con la frescura de entonces. Sin embargo, por una gracia grande del cielo, aún hoy, Jesucristo es el único amor de mi alma; vive continuamente en mi corazón como el Niño pequeñuelo de Belén, recostado en las pajas secas de mis pobres afectos. Aún hoy y espero que lo será hasta mi último aliento, el Santísimo Sacramento es mi encanto, mi delicia, el consuelo de mis penas, el centro de mis amores, mi todo. Bástame acercarme un pequeño rato junto al Tabernáculo, para que cesen todas mis angustias. ¡Qué dulce me es recordar que Jesucristo en el Sacramento ha sido el primer amor de mi vida y que El ha de ser el último de mi peregrinación terrestre!

Apenas había celebrado mi primera Misa fui nombrado por el Ilmo. Prelado de la Diócesis *Prefecto de Piedad* en el Seminario; y, así, aquel fue el primer campo donde ejercité mi ministerio. Como el objeto de estas apuntaciones no es hacer una autobiografía, que sería muy insípida y desairada y sin utilidad práctica alguna, sino solamente recordar algunos beneficios especiales del cielo, para mantener en mi alma la gratitud para con Dios N. Señor y esforzarme a dar algunos pasos en

la virtud, recordando las luces y llamamientos interiores que he recibido de Dios y los propósitos que he hecho, en tales ocasiones, apuntaré algunos sentimientos especiales de devoción que experimenté en los primeros años de mi sacerdocio.

Un día me hallaba en la Capilla del Ilmo. Sr. Toral y contemplaba, postrado de rodillas, el hermoso Crucifijo que había allí sobre el altar. Meditaba sobre las primeras palabras que dijo Cristo en la Cruz: *Pater: dimitte illis*; entonces sentí una luz extraordinaria en mi alma, acerca de cómo el Salvador con su muerte preciosísima nos había dado a Dios por Padre; pues, desde que se consumó el misterio de la Redención, Dios Padre ve en cada uno de nosotros, por miserables que seamos, la imagen de su Hijo Unigénito y nos tiene a todos por hijos. Esta consideración engendró en mi alma un amor ardiente hacia Dios Padre, amor que nunca lo había sentido antes y que desde ese día me ha hecho tan dulce la invocación del Pater Noster: *¡Padre nuestro, que estás en los cielos!*

En una ocasión que celebraba la Santa Misa, me pareció de súbito, acaso por una representación vivísima de la imaginación, que recibía yo a Jesucristo en la santa Comunión en forma de un Niño pequeñito que se ocultó en mi corazón, como si éste fuese un arca diminuta, y que de tal manera lo llenó, que desde entonces Jesús ocupa íntegramente todo mi corazón, sin quedar en él resquicio alguno para las criaturas.

Cierta ocasión iba de camino, y mientras marchaba sólo me preocupó la consideración del misterio de la Trinidad Santísima y del mutuo amor que se tienen las tres Personas adorables de esa Trinidad Beatísima, y cómo todas las obras de la creación, en el orden de la naturaleza y de la gracia no son sino como juegos de la Sabiduría y del Amor infinito de Dios; cómo todo lo ha criado el Padre para glorificar a su Hijo y todo lo diviniza el Hijo para ensalzar a su Padre. Parecíame ver a tres gigantes o a tres inmensos globos de luz que luchaban entre sí en un combate inefable de amor y que incendiaba todo el Universo con las centellas de ese

fuego; y cómo todos esos tres globos no eran sino uno sólo.

El misterio de la Trinidad beatísima, debo decirlo, es el blanco primero de mis amores, sobre todos los demás misterios; por lo mismo acerca de él he recibido luces y afectos más que de ningún otro misterio, acaso. Paréceme que la Trinidad Santísima habita en mi corazón constantemente; que mi pecho es un pobre tabernáculo donde esta Trinidad Santísima se esconde; así es que el ejercicio de la presencia de Dios para mí consiste en adorar humildemente a esta Trinidad augusta en mi pobre alma, con una mirada dulce y apacible de humilde adoración y de fervoroso amor. Esto no me cuesta ningún trabajo, sino que con una simple mirada del alma, en un abrir y cerrar de ojos está ya hecho. Pero, ¡ay! ¡cuánto tengo que reprocharme en este mismo punto: cuántas veces me olvido por horas enteras de este Huésped divino que habita en mi pecho!... y le dejo abandonado y solo por ocuparme de las criaturas.... Creo que si fuera fiel en guardar constantemente esta presencia de la Trinidad Santísima en mi alma, pronto saldría de mis imperfecciones y pecados y sería un santo.

Una ocasión yendo igualmente de camino, sentí, de pronto, una fragancia dulcísima que venía no sé de dónde; alcé mi vista y me encontré con un árbol gigantesco de cactus que ostentaba una hermosísima flor blanca, de esas que adornan a esas plantas. ¡Qué imagen tan bella de la Trinidad Santísima se me presentó entonces!.... El Padre Eterno, origen de las tres Personas divinas, es como el árbol de la Divinidad, el Hijo es la flor que ostenta y patentiza toda la hermosura de la divinidad: *Candor est lucis aeternae*, el Espíritu Santo es el aroma de la divinidad, *spiritualis unctio*, es quien derrama toda la dulzura y la fragancia del ser de nuestro Dios.

De estos sentimientos piadosos y luces extraordinarias, acerca de los misterios de la Religión he tenido innumerables y no acabaría, aunque quisiera, de recordar todos. Desgraciadamente mi ingratitud para con mi Dios y mi torpe desidia me han impedido aprovechar-

me de esas gracias que, concedidas a cualquier otro, habrían sido fuente copiosa de santificación. Dios N. Señor, en su infinita bondad, se digne perdonarme mis pecados, y, sin cansarse de mis infidelidades, me conceda nuevamente sus preciosas luces y santas inspiraciones.

CONFIDENCIA CUARTA

Recuerdo de algunos singulares beneficios divinos que he recibido por mediación de la Santísima Virgen, y de los siete votos con que estoy ligado al servicio de esta Reina amabilísima.

¿Quid retribuam Domino pro omnibus quae retribuit mihi?... ¡Señor, Dios mío, dueño de mi corazón y único amor de mi alma! ¿Cómo podré agradecerte jamás, dignamente los singulares y admirables beneficios, con que te has complacido en regalarme? ¡Ay, que habría sido ya un santo, si hubiese sabido corresponder fielmente a gracias tan multiplicadas y preciosas!

Una de éstas y, para mi ver, la principal, la que reputo causa y origen de las demás, es la protección especialísima que la Santísima Virgen se ha dignado dispensarme durante toda mi vida, desde que nací, hasta el presente, protección que espero me concederá esta dulcísima Madre, sin cansarse de mis infidelidades, hasta mi último aliento, en esta vida, y hasta que me coloque en el cielo, en la eternidad.

Reputo por el primer beneficio de la Santísima Virgen, el haber nacido yo en el mismo día de su Natividad gloriosa, y el haber sido regenerado, en las aguas del santo Bautismo, durante esa hermosísima fiesta, es decir en el tercer día de su octava. Otro beneficio es el que se me haya impuesto el nombre de *Maria* en la Confirmación. La primera imagen que fue mía, en propiedad, fue una pequeña estampa, en papel, de Nuestra Señora de los Dolores, con el Corazón atravesado con siete espadas que, siendo todavía muy niño, hallé por

casualidad o, mejor dicho, por disposición providencial, abandonada en el suelo, y, como no apareciese dueño ninguno de aquella santa imagen, yo me apropié de ella, y la quise tanto que hasta ahora recuerdo, por haberse-me quedado indeleblemente grabada en la memoria y en el corazón.

* * * *

APUNTACIONES DE CONCIENCIA (1)

NUESTRA SEÑORA DEL EXTASIS

Recuerdos de algunos sucesos íntimos, los unos públicos, otros relativos a la imagen de la Sma. Virgen que lleva el título de Nuestra Señora del Extasis. Cuenca, Julio 9 de 1895. Fiesta de Nuestra Señora de Chiquinquirá.

EXPLICACION PREVIA

Eternum sacramentum regis abscondere, bonam est. Opera autem Dei revelare et confiteri honorificum est. (Job XII — 7).— Varios hechos han pasado por mi vista relativos a Nuestra Señora del Extasis que son verdaderamente extraordinarios y, de los cuales, sólo el que escribe estas líneas puede dar testimonio; me creo, pues, en el deber de consignar aquí los hechos mencionados, para auxilio de mi memoria, por si ocurra alguna vez la necesidad de publicarlos. Callarlos, relegarlos para siempre al olvido sería acaso defraudar la gloria de Dios y de su Madre Sma. Aparte de tales hechos que son, como se ha insinuado ya, públicos, consignaré también aquí el recuerdo de algunas cosas íntimas que no están destinadas a la publicación, ni convienen se den jamás a luz; las pondré en este cuaderno sólo para uso del que esto escribe; esto es, para, con su lectura, animarme a servir y amar a la Sma. Virgen, a quien tantos favores debo aunque no la sirvo, hasta hoy, como estoy obligado a hacerlo.

(1) Continuación de las Apuntaciones de Conciencia, dejadas el 8 de Noviembre de 1892; ver pág. 94. (Ed.).

Principio estas memorias en la Fiesta de Nuestra Señora de Chiquinquirá, porque, durante el rezo de su oficio, se me ha venido a la mente la idea de que estoy obligado a no dejar perecer el recuerdo de las cosas relacionadas con el culto de Nuestra Señora del Extasis; y que si callase me haría reo de feísima ingratitud.

Este cuaderno, como otros que he escrito para uso mío, no está destinado a ver la luz pública por tanto, si por casualidad, cae en manos ajenas, se suplica tenga presente, quien lo leyere, esta advertencia, para que no se atreva a publicar lo que no conviene hacerlo. La razón y la ley natural mandan guardar los secretos: *Eternum sacramentum regis abscondere bonum est*. No se debe publicar sino aquello que es conducente a la gloria de Dios y salvación de las almas: *"Opera autem Dei revelare et confiteri honorificum est"*.

Dulcísima María, amantísima Reina y Madre mía, dignate aceptar este humilde trabajo como homenaje de mi filial rendimiento a tu Corazón Inmaculado. Así sea.

Julio 9 de 1895.

I

CONSAGRACION DEL ECUADOR AL CORAZON SANTISIMO DE MARIA

El año de 1892 concurrí al Congreso como Senador por Azogues, y, habiéndose al mismo tiempo reunido también los Prelados de la República, con motivo de la colocación de la primera piedra de la Basílica Nacional del Sagrado Corazón, tanto los Prelados como el Congreso y el Presidente del Ecuador consagraron esta República al Corazón Santísimo de María, eligiendo a esta dulcísima Madre por Patrona de la República. Todo esto consta de los respectivos documentos oficiales que se hallan publicados en el tomo 2º de "El Reinado Eucarístico" y así no me detendré en ello.

Esta Consagración de la República al Corazón Santísimo de María se hizo con mucha solemnidad. Los Prelados se dirigieron en seguida a Ntro. Smo. Padre

León XIII, con una carta latina, en que le pedían declarase al Corazón Smo. de María, Patrono de la República. La carta de los Prelados estaba concebida en estos términos, poco más o menos, en la substancia: "Smo. Padre: El Ecuador, llamado por todo el Orbe católico la República del Sagrado Corazón, trata de erigir en honra de este Corazón Smo. una Basílica; pedimos a Su Santidad, bendiga esta obra. Pedimos, además, que se digne concedernos al Corazón Inmaculado de María, por Patrón de la República, después del Corazón Smo. de Jesús". El Pontífice pasó la solicitud de los Prelados ecuatorianos a la Congregación del Santo Oficio o a la de Obispos y Regulares, no recuerdo bien; esta Congregación contestó al Arzobispo de Quito que accedía a lo que se solicitaba, pero en esta forma: el Corazón Smo. de María debe ser el patrón único del Ecuador, por cuanto la Sgda. Congregación de Ritos acababa de decretar que el Corazón Divino de Jesús no podía ser elegido Patrón de ningún Pueblo o Nación ni Ciudad, pues Jesucristo Señor Nuestro es el Rey y Soberano Señor de todo el Universo. Al fin se obtuvo que el Sgdo. Corazón fuera el Titular de la República; esto es que se celebrara con solemne fiesta la Consagración del Ecuador al Sgdo. Corazón y el Corazón Smo. de María quedó por su Patrón.

II

NUESTRA SEÑORA DEL EXTASIS

El año de 1892 principió aquella terrible sequía que ocasionó en Cuenca el hambre de 1893. A consecuencia de esto, en los meses de Noviembre y Diciembre de 1892 fue expuesta en la Catedral a la veneración de los fieles la prodigiosa imagen de Nuestra Señora de Guadalupe, traída con este objeto de Baños. El último día, es decir, aquel en que debía regresarse a Baños la santa imagen, fui a venerarla en la Catedral y a rezar delante de ella mis pobres oraciones. Durante aquellos mismos días me había ocupado en componer la pequeña historia de Nuestra Señora de Guadalupe, que se publicó en "El Reinado Eucarístico" y de hacer pintar un cuadro de la prodigiosa aparición de México, cuadro que se

conserva en el Convento de la Merced. Tenía, pues, frescas las ideas, relativas a Nuestra Señora de Guadalupe y sentía no haber podido visitar a la Sma. Virgen traída de Baños; así es que, haciéndome un poco de violencia para dejar a un lado mis ocupaciones, fui a la Catedral. Este pequeño sacrificio me pagó admirablemente la Sma. Virgen. Mientras rezaba delante de Ntra. Señora de Guadalupe; sentí en mí una extraordinaria devoción y, luego, me vino repetidamente una idea: ¿La prodigiosa imagen de Guadalupe (que se veneraba) no habrá hecho alguna manifestación especial en favor de Cuenca?... En Quito, mientras se hacía una rogativa a Nuestra Señora de Guadalupe que se veneraba antiguamente en Guápulo, tuvo lugar la aparición de Nuestra Señora de la Nube; ¿y en Cuenca?... Pues, sí, también en Cuenca ha tenido lugar otra manifestación de la Sma. Virgen, y precisamente en un pueblo donde se venera con culto especial a N. Señora de Guadalupe, como para demostrar que es la única Reina de los cielos, la que se venera bajo los diferentes títulos escogitados por la piedad cristiana. Recuerdo entonces lo que jamás había advertido, esto es, que el Ilmo. señor Obispo León tenía en su Oratorio privado una pequeña imagen que se decía haber sido prodigiosamente hallada en los hervideros de Baños. Recuerdo que siendo muy niño, se llevó a casa aquella imagen, tal como la encontró, antes de pintarla y que todos, al ver aquel pedazo de piedra bruta, decían: "Sí, no hay duda: es la Virgen. Es la Sma. Virgen. Ella misma es!" Esto es todo lo que recuerdo, medio entre sombras, y que también yo ví la santa imagen tal como había salido de los hervideros. Pero después, cuando había pasado a poder del Ilmo. Sr. León, nunca más había vuelto a fijarme en la Imagen, al contrario tenía prevención contra Ella, porque me parecía que todo era una ilusión o superchería de gente devota, ciertamente, pero irreflexiva. Así es que nunca había tenido cuidado de fijarme en la imagen, y ya no recordaba de ella.

Pero en ese momento que me hallaba al pie de Nuestra Señora de Guadalupe, me perseguía tenaz y ardorosamente esta idea: ¿y si la imagen hallada en los hervideros es verdaderamente una manifestación del cielo? ¿Si es un favor concedido por la Sma. Virgen a Cuen-

ca? ¿Y por qué me viene esta idea precisamente ahora que acaba de hacerse la Consagración del Ecuador al Corazón Smo. de María?... Sea como quiera, me dije dentro de mí: si la Sma .Virgen, quiere que trabaje por honrar y hacer honrar a su Imagen de los Hervideros, si hay verdaderamente en ello algo de sobrenatural, que me dé esta prueba: yo iré donde el Ilmo. Sr. Obispo León, y, sin expresarle mis ideas, le pediré que me regale la imagen que tiene en su Capilla privada, si me regala en el acto conoceré que es cosa de Dios; en caso contrario desistiré de cualquier proyecto que me pudiera venir. Pensando en esto salí con la procesión que se formó para conducir la santa imagen de Nuestra Señora de Guadalupe, hasta la parroquia de Baños. Fui con el acompañamiento piadoso hasta el puente del Vado, y de allí me regresé a mi Convento de la Merced.

La cabeza me ardía y el corazón me saltaba con el deseo de hablar, cuanto antes, al Ilmo. Sr. Obispo León. Dos o tres días pasé sin poderlo encontrar, pero al fin dí con Su Señoría. Le expongo mi pensamiento, le pido me regale la Santa Imagen y, al punto, el Ilmo. Sr. León, me dice: "Muchos grandes personajes, como el señor García Moreno y el señor Arzobispo Checa han pretendido que les ceda esta preciosa Imagen. El señor García Moreno me ofreció quinientos pesos y, con ser el Presidente de la República, se la negué, pero a tí te la doy muy gustoso". Al instante baja a su Oratorio, quita la Sma. Imagen del altar y me la entrega. ¿Puede calcularse el gozo intenso con que recibiría semejante dádiva? ¡Me encaminé con ella a mi Convento, más gustoso que si llevara conmigo todos los tesoros del mundo!

III

DE ALGUNOS FAVORES ESPECIALES CONCEDIDOS POR NUESTRA SEÑORA

El culto de Nuestra Señora del Extasis había quedado, desde 1857 en que se encontró la Imagen, reducido a la Capilla privada del Ilmo. Sr. León, siendo causa de ello en gran parte la pequeñez excesiva de la santa Imagen.

Creí, pues, necesario, sacar una copia, mandando hacer una estatua grande de la Sma. Virgen. Así se realizó, efectivamente, siendo el escultor D. Angel María Figueroa, quien trabajó la estatua de tamaño natural que actualmente se venera en la iglesia de la Merced. Después, y desde que estuvo concluida esta Imagen grande, principió una serie de sucesos que a mi modo de ver, tienen bastante de extraordinario.

Cuenca, Mayo 14 de 1897

Advertencia: — Han pasado cerca de dos años después de escrito lo que precede, pues, a pesar del vivo deseo que tengo de honrar a la Sma. Virgen, es tan grande la repugnancia que se apodera de mi alma al tener que relatar hechos que parecen sobrenaturales y que se relacionan con mi pobre persona que no he podido continuar este oscuro trabajo. Pero, en estos mismos días, acaba de verificarse una espantosa catástrofe. El martes (4 de Mayo presente) habiendo sido derrotada la pequeña tropa de conservadores (dirigida por Costales y Chiriboga) que atacó a Riobamba, después del contacto que duró desde las cinco de la mañana, hasta las ocho, ante merídiem, las tropas radicales han saqueado la ciudad, asesinando religiosos y sacerdotes y cometido tales excesos como jamás se habían visto en el Ecuador. ¡Oh qué favor tan estupendo el de la Sma. Virgen del Extasis ha concedido a Cuenca, pues habiendo sido tomada dos veces por los radicales victoriosos, la divina Madre no ha permitido se verificasen tales excesos en esta ciudad! Esta consideración me obliga proseguir la interrumpida historia de Nuestra Señora del Extasis.

La Imagen primitiva de Nuestra Señora del Extasis, fue encontrada en Baños el año de 1858, más probablemente el 8 de septiembre del año 1857, y, desde entonces, se conservó en poder del Ilmo. Sr. León. La Imagen vino a mis manos en 1892, y hasta 1895 se conservó en la Capilla interior de la Comunidad de Sacerdotes Oblatos. En el año de 1895, mandé trabajar una estatua grande, de tamaño natural, de Nuestra Señora, copia la más exacta posible de la Imagen encontrada en Baños. La obra se concluyó el Jueves 27 de Junio de 1895, y, en aquel mismo día, por la tarde, la sagrada Imagen fue

trasladada sin pompa, pero con bastante acompañamiento, desde la casa del escultor Dn. Angel M. Figueroa, al palacio del Ilmo. Sr. León, para que Su Ilma. bendiga la Imagen y celebrara ante Ella la primera Misa. Así se hizo en efecto. Pero, a tiempo que la Santa Imagen era trasladada, ocurrió una coincidencia muy notable, y fue que, en aquel mismo momento, pasaban por la calle Bolívar los comisionados enviados por Alfaro a Cuenca, de modo que los tales comisionados se encontraron con la santa Imagen. La gente toda sin hacer caso alguno de aquellos, contrajo toda su atención a la Imagen de N^{ra} Señora.

Bien se vio la intervención poderosa de la Sma. Virgen en esta circunstancia, pues los comisionados de Alfaro, que fueron los señores José Domingo Elizalde, doctor José María Carbo, Dn. Ovidio Morla y Dn. Eduardo Hidalgo, que vinieron con el fin de alcanzar que Cuenca se adhiriera al Gobierno revolucionario de Alfaro, es decir, al radicalismo, nada consiguieron, a pesar de que un círculo no pequeño de personas muy influyentes estaba porque se entrase en arreglos con Alfaro y se formase un gobierno provisional en forma de triunvirato, con Alfaro a la cabeza. Pero, a pesar de tales proyectos, fracasó todo arreglo, por la manera intempestiva y violenta con que los comisionados quisieron cumplir su cometido. El domingo 30 de Junio, los comisionados visitaron el Convento de la Merced. Por haber fracasado la tal Comisión, Cuenca se adhirió fuertemente a la causa católica y rechazó las seducciones del radicalismo masónico. A consecuencia de lo cual, Cuenca vino a ser la única ciudad del Ecuador que durante la dominación alfarista se libertó del yugo radical.

Ciertamente, para obtener este resultado, Cuenca tuvo que sostener numerosos y sangrientos combates, en los que fueron inmoladas preciosas y escogidas víctimas; pero con la sangre de ellas, se aplacó el cielo y nos dio la paz, libertando a Cuenca de los horrores inauditos que después se perpetraron en Quito, Riobamba y otras muchas ciudades de la República. La Sma. Virgen tuvo cuidado de anunciar que se debería a su protección manifiesta esta libertad excepcional de Cuenca, por los sucesos que voy a referir.

IV

PREDICCIONES EXTRAORDINARIAS DE Nª SEÑORA DEL EXTASIS ACERCA DE LA PROTECCION CONCEDIDA A CUENCA

I.—Poco después que la Imagen prodigiosa vino a mi poder, tuve un sueño, en el que me pareció miraba, tendidos en el campo, al aire libre y dormidos, a un lado a la Sma. Virgen y al otro a San José y descansando en su pecho al Niño Jesús, dormido también. ¿Representaría este sueño un pasaje de la Sda. Familia, en su regreso a Egipto?... Sea como quiera, este sueño me ha confortado mucho en las varias veces que he tenido que andar errante huyendo de la persecución radical.

II.—Otra ocasión, el mismo año de 1893, me pareció que una llama muy grande que tenía la figura de una estrella, que descansando en el vecino pueblo de Baños, y que desde allí irradiaba su brillante luz sobre la ciudad de Cuenca y sus contornos; al mismo tiempo por una visión no sólo imaginaria, sino también intelectual, me pareció que desde Guayaquil se precipitaba un torrente de tinieblas sobre toda la faz de nuestra República, en la que sólo Cuenca se preservaba de ese diluvio de obscuridad, merced a aquella hermosa estrella que alumbraba sobre Baños.

Esta predicción se ha cumplido al pie de la letra; pues, habiendo el radicalismo masónico invadido desde Guayaquil a toda la República, sólo Cuenca se ha preservado de las seducciones de la secta, por la mediación manifiesta de Nª Señora del Extasis.

III.—A principios del año de 1895, tuve una hermosísima visión imaginaria: parecíame ver a Nuestra Señora, en forma de una bellísima joven, de un rostro tan encantador y celestial como no lo he visto jamás semejante en ninguna imagen, vestía un manto rosado sobre una túnica que no recuerdo de qué color era, aunque tengo idea era blanca. Tenía el Corazón rodeado de rayos sobre el pecho y pisaba sobre una nube. Parecía-me que se celebraba una fiesta de Nª Señora de Mercedes, en nuestra iglesia, pero que llegado el momento de la procesión, en vez de la imagen de Mercedes, salía la

bellísima joven aquella es decir el Corazón Smo. de María, quien, con ademanes de grandísimo entusiasmo, convidaba a toda la gente que estaba en la iglesia y especialmente a mí, a que acudiéramos a la procesión.

Esta predicción se cumplió igualmente al pie de la letra; ni en el año de 1895, ni en el de 1896, tuvo lugar la procesión de Nuestra Señora de Mercedes, por impedirlo las circunstancias políticas; pero en su lugar tuvieron lugar en Cuenca dos famosísimas procesiones del Corazón de María, la una con la estatua de N^{ra} Señora del Extasis, en 1895, al fin de la solemne rogativa, que se tuvo en la Catedral, la otra en 1896 con la imagen de N^{ra} Señora del Rocío, cuando fue aquel año, por vez primera traída aquella santa imagen desde Biblián a Cuenca, a fines del mes de Julio.

IV.— El 7 de Julio de 1895, la recién acabada estatua de N^{ra} Señora del Extasis, fue trasladada muy solemnemente desde la iglesia de la Merced a la Catedral, en aquel mismo día, por la tarde (en esa fecha, 7 de Julio, se celebró aquel año la fiesta de la Preciosísima Sangre), inmediatamente después de la procesión se principió una fervorosa y concurrida rogativa en la Catedral, que terminó el domingo siguiente 14 de Julio, con una comunión numerosísima por la mañana, luego Misa solemne con sermón (predicado por el Dr. Juan Cuesta), exposición del Smo. durante el día y una procesión de solemnidad y concurso extraordinario por la tarde. A esa procesión asistieron el R^{do}mo. Sr. Administrador Apostólico, los S.S. Canónigos, el Seminario, el Clero, la Comunidad de Oblatos, numerosos católicos de lo mejor de la sociedad, señoras de varias asociaciones piadosas y pueblo numerosísimo. Hiciéronse notar muy especialmente en el concurso las autoridades políticas, civiles y militares de la plaza y toda la guarnición que con sus jefes respectivos y con el arma al hombro cerraban la procesión. Esta recorrió el trayecto intermedio entre la Catedral y la Merced, pasando por la iglesia de los Redentoristas.

Al llegar la procesión al atrio de la Merced, leyóse por uno de los Sacerdotes Oblatos, un acto de consagración de todas las tropas al Corazón Santísimo de Jesús.

delante de la imagen de N^{ra} Señora del Extasis. Este acto último fue lo más solemne de la procesión, conmovió mucho a todos y arrancó lágrimas de los ojos de muchos concurrentes. Poco después aquella tropa marchó para Loja, y el 30 de Julio tuvo lugar la gloriosa acción de guerra, por la cual fue tomada la ciudad de Loja para la causa conservadora.

Durante la rogativa que se hacía en la Catedral a N^{ra} Señora del Extasis, el viernes 12 de Julio por la noche, tuve la siguiente visión: Parecíame que miraba un templo (que se me daba interiormente a entender, era a veces la Catedral de Cuenca y a veces la Basílica de Santa María la Mayor de Roma). Sobre el templo, como quien hace la guardia y centinela estaba una imagen grande, colosal, de Nuestra Señora del Extasis. Alrededor del templo, en además de custodiarlo una multitud de guerreros armados, unos a pie y otros a caballo. Entre esos guerreros había reyes y príncipes. Delante de la fachada del templo, se veían dos figuras ecuestres que llevaban, cada cual, una bandera muy grande que se arrastraba por el suelo. Entendí, interiormente, que esos guerreros eran los antiguos caballeros cruzados, esos cristianos heroicos que como San Luis, Rey de Francia, y otros habían empleado su vida y hasta su muerte por defender la Santa Iglesia Católica de los ataques de los infieles.

¡Cosa verdaderamente notable! Santa María la Mayor ha venido a ser desde un año acá, la advocación predilecta bajo la cual la Santísima Virgen se ha presentado a favorecer al pueblo cristiano contra los avances de la Masonería. La Liga antimasónica establecida en Roma acudió a Santa María la Mayor, para implorar la intercesión de la Santísima Virgen en su favor; el primer congreso antimasónico celebrado en Trento, acudió igualmente al templo de Santa María la Mayor de aquella ciudad.— ¿Querría significarnos la Santísima Virgen, que así como bajo el título de Santa María la Mayor se presentaba a defender a la Iglesia universal, bajo el título de Nuestra Señora del Extasis, defendería a Cuenca? ¡Y los antiguos Cruzados con ella!

Después de lo que acaba de referirse, las tropas de

Loja y las de Cuenca fueron a situarse en Girón esperando a las fuerzas radicales que desde Machala avanzaban sobre Cuenca. El entusiasmo religioso en esta ciudad era muy grande, porque se temía toda clase de atropellos de parte de las tropas alfaristas. Los jefes de ellas habían prometido a los soldados, ya nacionales, ya extranjeros, (que eran muchos), que si alcanzaban victoria, les entregarían la ciudad al saqueo, ¡y los conventos e iglesias a toda clase de profanaciones!... Calculando los horrores que podían cometer las tropas radicales, si alcanzaban victoria, las personas particulares y hasta barrios enteros de la ciudad, se ausentaron de ella y huyeron a los campos. Los dos ejércitos enemigos, acampados casi a la vista el uno del otro, permanecieron así varios días. La expectativa en Cuenca era dolorosísima: quién daba por un hecho la victoria de las tropas conservadoras, quién la de las radicales.

Entre tanto, el 18 de agosto tuve la siguiente visión: Me pareció ver a la Santísima Virgen vestida como con traje de dolor, con túnica y manto azul oscuro: la orla de la túnica estaba como bordada de pequeños corazones. El pie derecho de la Santísima Virgen estaba ensangrentado, cual si hubiese sido desgarrado por un tigre o el diente acerado de una culebra, pero toda la parte posterior del pie, especialmente el talón, estaban sanos. El pie derecho (el lastimado) estaba como en ademán de caminar, esto es, la extremidad del pie estaba asentada en tierra, pero el talón estaba alzado. Yo me acerqué y besé con gran amor y reverencia ese talón victorioso, del que está profetizado en el Génesis, que ha de aplastar la cabeza de la serpiente infernal: "*Ipsa conteret caput tuum*". Yo no podía entender lo que significaba esta visión, pues el pie lastimado me anunciaba seguramente alguna calamidad, pero el talón sano y levantado manifestaba que la Santísima Virgen hollaría a la serpiente infernal del radicalismo. Ambas cosas se verificaron de modo que nadie las habría podido jamás suponer.

El jueves, 22 de agosto, se bendijo solemnemente en Tarqui la bandera del Sagrado Corazón de Jesús; al día siguiente, viernes 23 de agosto, tuvo lugar la san-

griente y desgraciada batalla de Girón. A las tres de la tarde rompieron nuestras tropas los fuegos sobre el enemigo; media hora después, por la pésima posición en que se hallaron colocados, fueron derrotados completamente. En seguida lo fueron las fuerzas que atacaron por el lado de Tarquí. A las seis de la tarde estaba concluido. La ciudad se encontraba a merced de un enemigo implacable y furibundo, sin medio alguno de defensa.

Pero entonces precisamente fue cuando intervino la Santísima Virgen a favor nuestro. Los Cónsules de algunas naciones extranjeras fueron a entenderse con las tropas victoriosas y obtuvieron que fuera pacífica y en orden la entrada en la ciudad. Esta entrada se verificó a la una de la tarde del domingo siguiente, esto es el 25 de agosto.

¡Cosa verdaderamente notable! Ese mismo día domingo, 25 de agosto de 1895, se celebraba la fiesta del Corazón Santísimo de María! Y en Cuenca era la primera vez que se celebraba esa fiesta con rito doble de primera clase y con Octava, por haber sido recientemente declarada la Santísima Virgen, bajo el título de su Corazón purísimo, Patrona de la República del Ecuador, por decreto especial de la Santa Sede. ¿Y cómo explicar que en ese mismo día, en esa propia fecha, habían de entrar las tropas radicales victoriosas en Cuenca?.... Fue ciertamente inmenso mi dolor cuando en ese día pasé a nuestra iglesia que estaba completamente solitaria, a visitar a la gran Patrona del Ecuador, recientemente nombrada, al efecto, al Corazón Santísimo de María. Por la mañana, a pesar de todo, se había celebrado una fiesta muy solemne con sermón; ahora la santa imagen de N^a Señora del Extasis estaba aún bien iluminada, pero completamente solitaria en su altar. Postréme delante de Ella, a la hora misma que las tropas radicales entraban en la ciudad, a los gritos de ¡Abajo la Religión! ¡Muera el Clero! No tuve más consuelo que rezar las segundas vísperas del Oficio del día.— Pero cuál no fue mi sorpresa al hallarme entonces con un Oficio al parecer compuesto adrede para Nuestra Señora del Extasis y las circunstancias en que nos hallábamos: “Ful-

cite me floribus stipate me malis, quia amore languéo. Adjuro vos, Filiae Jerusalem, ne suscitetis dilectam, quoadusque ipsa velit. Ego dormio et Cor meum vigilat".

Sí: la Sma. Virgen y su Hijo Sacratísimo se habían dormido, pero sus Corazones estaban vigilando por nosotros. En efecto, aquellas tropas ebrias por el triunfo y sedientas de plata y de venganzas nada sin embargo pudieron hacer en Cuenca. Impusieron a la ciudad la contribución de cien mil pesos y apenas sacaron cinco mil. Quisieron saquear la ciudad, pero el Gobierno de Quito no se lo permitió.

Al contrario, los dos jefes de los radicales cuencanos fueron grandemente vejados y humillados por ellos mismos. Uno de ellos (1) al tercer día de su entrada triunfal en Cuenca, fue arrastrado por la barba en calle pública, pisado y apaleado; fueron cual más, cual menos, desairados por el Gobierno y quedaron muchos sin empleo, que tanto ambicionaban. Todo esto lo atribuían los políticos a causas naturales, pero yo ví en todo esto realizarse, a la letra, aquella predicción en que me mostró la Sma. Virgen con el pie derecho lastimado, pero en ademán de hollar con su virginal talón a la serpiente. Sí: en Tarqui fue lastimado ese pie sacratísimo, pero en Cuenca levantó el talón y holló y anonadó a sus enemigos.

En efecto, cuantas veces las tropas radicales quisieron cometer tropelías contra el Clero, al punto recibieron algún ejemplar castigo. Un soldado que insultó a un sacerdote, a los quince días murió de repente, estando de pie arrimado a una pared de su casa. Un jefe arrastró a la cárcel a un distinguido Presbítero Dr. Juan Cuesta, esa misma noche el alevoso sacrílego murió con contorsiones horribles y arrojando espuma por la boca. A este tenor se repitieron tan grandes, visibles y multiplicados castigos que los soldados radicales decían: "¿Qué es esto? En todas partes faltamos como queremos a los sacerdotes y sólo en Cuenca no podemos ha-

(1) El Dr. José Peralta.

cer nada contra ellos?...” Y blasfemando decían: “¡El Dios de Cuenca ha sido muy bravo!”

En todos los sucesos de Cuenca se vio resplandecer la mano de Dios que los conducía admirablemente al triunfo de la causa santa de la Religión. Era como si dijéramos, una táctica divina desplegada por el cielo para salvar a Cuenca. Pero después del triunfo de Girón tuve esta visión: Se me presentó N^{ra} Señora de los Dolores, en ademán suplicante, levantando los dulcísimos ojos al cielo y como ofreciendo al Eterno Padre un Crucifijo que tenía en la una mano y en la otra un cráneo en una fuente de cristal. ¿Quería representármeme con esto que la Sma. Virgen ofrecía al Eterno Padre la Víctima Divina del Calvario y unidas con Ella las víctimas de Girón, por la salvación de Cuenca?

V.— Pero, a pesar de toda la protección de lo alto, la dominación radical pesaba sobre Cuenca como una montaña de plomo. Esto movió al amago de sublevación, ocurrido en la ciudad el año de 1896, la víspera de Pentecostés, por la noche. Inmediatamente las autoridades políticas y militares de Cuenca tomaron una actitud sumamente hostil contra la ciudad. Entonces, el general Vega con algunos jefes y soldados inició un pronunciamiento restaurador en Paute, de allí pasó a Azogues, y de Azogues se encaminó a las Provincias del Centro. El día mismo que las fuerzas de Vega partieron de Azogues, hallándome delante de la imagen original de N^{ra} Señora del Extasis tuve esta visión: ví dos aves de rapiña, como águilas o buitres que volaban muy alto y remontaban su vuelo, allá muy lejos; cada una de ellas dejaba caer de sus garras un torrente de luz como globos de fuego, y un torrente de sangre. Yo no pude absolutamente entender, lo que esto significaba, y así me contenté con avisárselo a mi confesor. Pocas semanas después se recibió la noticia de los dos maravillosos triunfos de Guanguapud y Tanquis.

VI.—Después de esto, hallándome igualmente delante de la misma santa Imagen, tuve otra visión: Ví a la Sma. Virgen que tenía apoyado contra el pecho al Niño Jesús y que el divino Niño extendía su bracito de-

recho y sostenía, como dando fuerza, el brazo derecho también de su Madre Santísima, brazo que estaba extendido y estrechaba en la mano un cetro. Pocos días después, el 5 de julio, tuvo lugar la toma de Cuenca por las tropas católicas. Hecho de armas portentoso porque, en él, 120 hombres triunfaron de 500 que eran los soldados radicales, hallándose éstos perfectamente bien poseionados con magnífico armamento y muchos jefes. A pesar de todo, mataron los invasores 70 de los enemigos, entre ellos al Gobernador de la plaza, D. Luis Malo, al 1er. Jefe de las tropas, Paladines y a varios jefes secundarios; siendo así que en las tropas conservadoras no hubo más que 10 bajas.

VII.— Mientras tanto, adelantábase el Gobierno de Guayaquil a recuperar la plaza de Cuenca, pero también, para dicha nuestra, se aproximaba la fiesta del Corazón Purísimo de María. ¿Qué haría en este otro año, la Patrona del Ecuador en favor de Cuenca? ¡Oh, dígalo el combate sangriento del 22 de agosto de 1896! Al día siguiente, precisamente en la fiesta del Corazón Smo. de María, domingo 23 de agosto, Alfaro entra en Cuenca, pero no como vencedor, sino como vencido, pues hizo en favor de la ciudad, cuanto fue necesario para asegurar su tranquilidad política y religiosa. Tornóse, pues, a cumplir la visión aquella en que la Sma. Virgen se representaba hollando con sus pies ensangrentados a la serpiente infernal. *Ipsa conteret caput tuum*. ¿Qué hará la Sma. Virgen en favor de Cuenca, el año de 1897, en la fiesta de su Purísimo Corazón?

VIII.— Debo añadir a lo anterior, el hecho siguiente, que si bien no puedo calificarlo de milagroso y sobrenatural, bien puedo llamarlo extraordinario. Hallábase la Santa Imagen de Nuestra Señora del Extasis, cerca de un mes hacía en la iglesia de la Merced, cuando la tarde del día 7 de agosto de 1895, apareció un bellissimo y resplandeciente arco iris encerrando dentro de su curva al templo de la Merced. Tan notable fue el fenómeno que todos los del Convento, que presenciábamos este meteoro, nos estuvimos contemplándolo muy despacio. ¿Significaría algo este iris?, nos decíamos. De hecho, mientras todos los Conventos de Cuenca padecieron

muy rudos atropellos, la Merced no tuvo que sufrir nada, por una protección casi visible del cielo.

IX.— Otro hecho que demuestra que la Santa Imagen de Nuestra Señora de los Hervideros quiere ser venerada. Por muchos meses tuve en mi habitación privada la pequeña estatua, sobre mi mesa de escribir. Un día en que me puse a leer un libro, dí las espaldas a la Imagen, cuando sentí interiormente un fuerte reproche sobre que no debía sentarme así, pero como no hiciera mayor caso de esto, al instante sentí conmoverse toda la habitación, como sacudida por un recio temblor. Comprendí al momento que esto era en reprensión, que la tenía merecidísima por mi falta de respeto. Me convencí más de ello, cuando averiguada la cosa, resultó que los que habitaban junto a mi celda habían sentido también el temblor, pero nadie más fuera de ellos, ni dentro ni fuera de la ciudad. Inmediatamente resolví colocar la Santa Imagen en la Capilla, como lo hice, donde permanece hasta hoy en su altar propio.

* * *

(VARIOS ASPECTOS DE LA VIDA DEL
RVMO. PADRE JULIO MARIA MATOVELLE)

DURANTE MI INFANCIA

La gracia matriz para mí, es decir, la gracia que ha sido el origen de todas las demás gracias, ha sido la devoción a N. Sra. de los Dolores. El principio de esta devoción para mí, fue que, siendo niño, como de tres años, hallé tirada en el camino por donde todos pasaban, una hermosa imagen de papel, pequeñita, como de unos veinte centímetros de alto, de Nuestra Señora de los Dolores, con siete espadas clavadas en su corazón. Esta fue la primera imagen de la Sma. Virgen que he tenido en mi vida y el origen de la devoción a N. Señora de los Dolores y a la Pasión del Salvador, y esto produjo

en mi alma una impresión tan profunda y dolorosa, que me duró por mucho tiempo, y hasta ahora no la he olvidado nunca.

Cuando supe ya leer, el primer libro de lectura que he tenido en mi vida fue el de las *Crónicas de la Orden de San Francisco*, por Cornejo; y en este libro lo que más me impresionó fue la historia de los Santos Mártires de Marruecos, los primeros de la Orden, enviados como misioneros apostólicos por el mismo San Francisco. Pero después leí la *Fabiola* del Cardenal Wiseman, y de tal modo me impresionó la lectura del martirio de Santa Inés, en ese libro, que al siguiente día fui a comulgar a la Iglesia de la Compañía, y allí oré llorando a lágrima viva, gran parte de la mañana, presa de una santa envidia por la dicha incomparable de los Mártires que tuvieron la dicha de dar su vida y su sangre por Jesucristo, especialmente Santa Inés.

DURANTE MI JUVENTUD

Estas ideas y este deseo del martirio me dominaban siempre. Siendo ya joven leí muy detenida y cuidadosamente la obra intitulada *Las Catacumbas*, por el Conde de Fabraquer. Fruto de esas lecturas y desahogo de los sentimientos que llenaban mi alma fue mi obra poética intitulada "*Un Drama en las Catacumbas*"; puede verse lo que digo en el prólogo de esa composición. Pero tiempo después compuse, también en verso, y con música propia un pequeño melodrama, en que enseñé a cantar a algunos jovencitos del Seminario, y que gustó muchísimo a todo Cuenca; intitulábase ese melodrama "*La despedida del Mártir*", esto es, era un canto en que se representaba a un mártir que, a punto de ser inmolado, se despedía del mundo y de la vida para ir a Dios. Siento muchísimo que se me haya perdido irremediablemente esa composición poética.

Todo esto ocurría cuando yo era seglar, y ni aún pensaba en ser sacerdote, pero los ideales antedichos eran como el resorte principal que imponía movimiento a toda mi vida.

SIENDO YA SACERDOTE

Vocación y sus pruebas.

El 20 de marzo de 1880, canté mi primera misa; un mes antes fui, por la grande misericordia de Dios, ordenado sacerdote por el Ilmo. Sr. Toral, de santa memoria; entonces los ideales y estímulos de mi primera juventud tomaron más vuelo y ensanche. Por ese tiempo, leí en revistas extranjeras religiosas una de artículos sobre la "Vida de Víctima", que me agradaron mucho, pero también me espantaron, como que una existencia de *perpetuo y completo sacrificio*, aunque de grande mérito ante Dios, era, me parecía, *muy alta y superior a las gracias y fuerzas* con que Dios me había dotado. Sin embargo, ese era precisamente el género de vida a que Dios me llamaba con instancia constante, a pesar de todas mis repugnancias; en una palabra, *ésta era mi vocación*.

No es dado al hombre, dice, la Sagrada Escritura, disponer de su destino: "*A Domino diriguntur gresus viri*" (Prov. XX, 24): Dios es quien llama a un fin determinado, muchas veces a pesar nuestro. La vocación de cada alma viene de Dios, no de nosotros mismos. Lo que nosotros podemos decir o pedir a Dios es: *Vias tuas, Domine, demonstra mihi: semitas tuas edoce me*. (Psmo. 24, v. 4). Yo no quería ser sacerdote, porque me reputaba totalmente indigno de tal estado, y Dios me llamó de un modo tan indudable para que fuese sacerdote; me aterraba la sola idea de víctima, Dios me ha llamado para que me inmolase a su gloria: esto es lo cierto: el modo y forma cómo esto se realizará, lo ignoro.

Hasta que me hice sacerdote, los indicios de mi vocación de víctima habían consistido en *llamamientos e inspiraciones íntimas, luces adquiridas, en lecturas espirituales*, etc.; pero mi alma no se satisfacía con esto, anhelaba recibir manifestaciones más claras de la voluntad de Dios en este punto. Confieso que no obré bien al proceder así, porque jamás debemos tentar a Dios ni querer que nos manifieste sus ocultos designios sobre nosotros, sino esperar pacientemente a que

Dios nos haga conocer su voluntad, cómo y cuando la quiera. Sin embargo, en el caso presente *Dios se dignó excusar mi ignorancia y me manifestó su voluntad hablando a mi alma inquieta y turbada por medio de los tres textos de la Escritura*, de la manera más clara y explícita.

El primer texto que me salió en suerte fue del Cantar de los Cantares y dice así: "*Caput tuum ut Carmelus, et comae capitis tui sicut purpura regis vincta canalibus*". (7—5). El segundo texto fue el del salmo 103 v. 15, y dice así: "*Saturabuntur ligna campi, et cedri Libani quos plantavit*". El texto tercero lo he olvidado ya, pero guardaba perfecta armonía y concordancia con los dos anteriores; en ellos me dijo, pues, Dios N.S.: "Darás tu sangre por mí, y tu cabeza quedará como ovillo de hilos de púrpura, que remata en diferentes madejas. Con ese riego se bañarán las raíces de los árboles del campo y de los cedros plantados por Dios".

Esta enseñanza tan expresiva y elocuente tuvo algunos años después *un comentario todavía más claro y significativo*, cuando, a las dos de la mañana del 8 de junio de 1897, hallándome dormido, me desperté sobresaltado y lleno de santo pavor ante esta visión clarísima y deslumbradora más que si fuera a medio día; un personaje majestuoso me presentó, en una gran bandeja la cabeza de San Juan Bautista que acababa de ser degollado y que destilaba torrentes de sangre fresca y purpurina. Desde entonces he tomado al Santo Precursor, por santo de mi especial devoción y le invoco todos los días en mi auxilio, especialmente para la hora de mi muerte que acaso asemejará en algo a la suya. Otra ocasión se me presentó un árbol muy alto y frondoso, y una voz que venía del cielo me dijo: "Comprime las ramas de ese árbol y haz de él el Cáliz de la Cena". En efecto, estreché al árbol con ambos brazos y toda esa mole se redujo a una copa o cáliz de madera que quedó entre mis manos. No comprendía al principio qué podía significar esto que me parecía un enigma; pero luego advertí que yo mismo era ese árbol que debía transformarme en un cáliz y ofrecer en él toda mi sangre a Dios, para que fuese derramada por su gloria, unida a

la Sangre preciosa de mi Divino Redentor.

En otra ocasión, me parece que era un Viernes Santo, iba yo a predicar en una iglesia el sermón de las *Tres Horas*; pero, hallándome en el púlpito advertí que no se había arreglado en esa Iglesia el Calvario, y ni siquiera había un crucifijo: esto me acongojó en gran manera y suspendí la prédica, meditando de dónde y cómo me conseguiría un Calvario para esa función piadosa, cuando de súbito se me presentó en el altar una gran cruz, pero vacía, y una voz del cielo me lo dijo: "El que será clavado, en esa cruz, y el crucifijo de ese Calvario serás tú".

Otras varias manifestaciones sobrenaturales se me han hecho acerca de lo mismo, pero basta con lo dicho.

Entre las señales más claras e inequívocas para conocer una vocación la principal es, sin duda, *la voz del confesor*; y precisamente esta señal es la que ha impuesto y hecho conocer, más que ninguna otra, que la voluntad de Dios es que yo sea una víctima consagrada e inmolada a su gloria. Cuando estudiante todavía y alumno de los Jesuitas, me confesaba yo con el piadosísimo y fervoroso padre Domingo García, que, si bien por aquel entonces no pensaba yo ni de lejos en ser sacerdote, a pesar de todo, dicho Padre me exigió con la más grande tenacidad a que me consagrara con voto a los Corazones de Jesús y de María; yo, por miedo del voto, rehusé cuanto pude hacerlo, pero, al fin, vencido por las importunidades del Padre, hice el voto y para siempre y con toda mi voluntad.

Cuando ya era sacerdote, me confesé en Quito con un Padre Dominicano que era tenido por buen Director espiritual, y, sin haberle yo manifestado ninguna de estas cosas, el religioso me impuso por penitencia sacramental que no sólo me consagrara al Sagrado Corazón, como ya lo había hecho, según dejo referido, sino que además hiciese voto de inmolarme como víctima a este Corazón Divino. Me asombré no poco de que el Padre penetrara el interior de mi espíritu, sin haberle yo hablado nada de esto; con todo, le pedí me cambiara la penitencia hasta que yo pudiese meditar más madura-

mente el asunto y así lo hizo. Traté el asunto con otros confesores y todos, unánimemente, me dijeron hiciera el referido voto; al fin, preparándome lo mejor que pude, hice este voto que Dios, tan clara y manifiestamente, me exigía, en el templo del Corazón de María, en Cuenca. Desde entonces cesaron mis congojas, por mi resistencia a la voluntad de Dios que me pedía hiciese este voto y me quedé al respecto en una profunda paz, hasta el día de hoy.

Para recordar siempre lo que tengo ofrecido a Dios con esos dos Votos, el de *Consagración* y el de *Víctima*, consigno, aquí, a lo que por ellos estoy obligado.

Por el Voto de Consagración a los Corazones Santísimos de Jesús y de María, estoy obligado: 1º— A reconocermé perpetuamente esclavo y propiedad exclusiva de esos Corazones Santísimos, esto es, en tiempo y en eternidad; 2º— A trabajar por su gloria, con la gracia de Dios y en la medida de mis fuerzas; y, si algo me mandan a hacer, a este respecto, mis legítimos superiores, quedaré obligado a cumplirlo, bajo pecado grave.

Por el Voto de Inmolación o de Víctima me obligo a trabajar por la gloria de esos dos Corazones Santísimos, cuando me manden mis superiores, por ardua y difícil que sea la obra mandada, aunque sea a costa de la vida. En estos términos quedan precisadas las obligaciones inherentes a los Votos expresados.

Pero fuera de las obligaciones que quedan puntualizadas, por el espíritu propio de esos Votos debo considerarme habitualmente como que soy un esclavo y propiedad exclusiva de Jesús y María, y una víctima continuamente inmolada a su gloria. ¿Cuándo y cómo se consumará ese sacrificio? No lo sé ni me toca averiguarlo, a mí me corresponde, solamente, vivir, cada día y cada instante, en espíritu de completo abandono y sumisión a cuanto quieran hacer y disponer Jesús y su Madre Santísima.

Desgraciadamente, mi imperfección habitual y mis muchos pecados me hacen indigno de las *gracias extraordinarias y espirituales* que exige el *estado de Víctima*, por lo cual, no debo otra cosa que vivir completamente

resignado y sumiso a lo que Dios N. Señor quiera disponer de mí, y nada más, y, aún para ello, implorar sus auxilios y gracia, *pues sin este socorro extraordinario* del cielo no soy sino un pecador destinado al infierno.

Persecución.— Yo no había tomado parte en los movimientos políticos contra Alfaro, y, así, no pensé fugarme ni tomé medida alguna para precautelarme de las persecuciones de su gobierno, y resolví quedarme tranquilamente en mi convento de la Merced; pero recibí aviso sobre aviso, de personas adictas a Alfaro, sobre que Franco venía prevenidísimo contra mí, a tal punto, que una persona me envió un caballo ensillado, para que inmediatamente me pusiese en salvo. Así lo efectué, y al punto mismo que Franco entraba con sus tropas en Cuenca por el Vecino, salía yo, de la ciudad, por Inga - Chaca, a las cuatro de la tarde con dirección a Paute. Era esto en los primeros días de diciembre del año de 1898; y era tiempo de hacerlo así, pues como a media hora después, un grupo de soldados fue en persecución mía a la cuadra de Yanuncay donde monté a caballo. Al siguiente día, estuve ya en Paute, pero dejé el pueblo y partí a Cañar, tres días después; en seguida una escolta enviada por Franco llegó a Paute averiguando por mí. No hallándome seguro en el punto antedicho partí a los yungas de Cañar, a la hacienda llamada *El Rosario*, de Dn. Juan de Jesús Pozo, donde no estuve ni quince días, cuando partió de Cuenca una escolta en persecución mía igualmente; para ocultar mejor sus perversos fines, salieron de la Ciudad los soldados, no en formación, sino dispersos y ya muy avanzada la tarde, en Azogues se pusieron en formación con su respectivo jefe a la cabeza, que fue el capitán Abelino Acosta, de Tulcán; pasaron el Buzte a medianoche, tanto que un soldado cayó en los lodazales de ese sitio y se rompió un brazo; caminaron el resto de la noche, y antes que aclarara bien el día pasaron por Cañar con dirección a la hacienda del *Rosario* donde yo me encontraba. Como esa hacienda se componía de varios retazos de terreno, distantes como tres horas unos de otros, la escolta llegó como a las seis y media de la tarde en medio de deshecha lluvia, al principio de la hacienda en un caserío llamado Gúlag; allí se informaron bien del punto pre-

ciso en que yo me encontraba, y de la hora precisa en que celebraba la santa Misa, pues la escolta llevaba la orden de fusilarme y matarme, en el mismo altar donde celebraba el augusto sacrificio, para lo cual tomaron las debidas precauciones; pues, así como la escolta llegó a Gúlag, el jefe recogió a toda la gente de la hacienda y la encerró en una pieza, bajo llave, para que nadie bajara al punto del *Rosario*, a donde yo me hallaba, a dar noticia de la llegada de los soldados a Gúlag; pero un muchacho muy vivo y listo, practicó un horado en una de las paredes de esa cárcel improvisada, y bajó a darme aviso de la llegada de la escolta en mi persecución. Así como recibí este aviso providencial, tomé un guía bien experto, monté a caballo, a media noche, y por caminos extraviados me interné en la selva, y así me salvé. A la mañana siguiente, precisamente a la hora que celebraba la santa Misa, la escolta con su jefe cayó en la hacienda; pusieron en tormento al mayordomo, para que declarara por dónde había yo fugado, pero como nadie sabía el camino de mi fuga, nadie pudo dar noticia de mi paradero, y así me salvé casi milagrosamente.

El Jefe Político de Cañar, que era entonces Dn. Aurelio Ochoa, muerto ya hace años, a los que le preguntaban a dónde iba aquella escolta, contestaba: "Va en persecución del Dr. Matovelle; pues a esta hora no existe ya el Dr. Matovelle, pues la escolta lleva la orden de matarle donde le encuentren".

¿Quién me salvó de un peligro tan inminente de perder la vida?... La Santísima Virgen. Cuando pasado ya aquel peligro, no viédome seguro en la hacienda del *Rosario*, salí de allí para trasladarme a Paute, de camino topé en la hacienda de Jer, de la Sra. Juana Valdivieso de Astudillo. Era la tarde del 1º de Febrero de 1899, y me quedé a dormir en esa hacienda. Pero como todas las piezas estaban con llave, la única que encontré abierta fue un pequeño gabinete que servía alguna vez de oratorio, si algún sacerdote, por casualidad, quería celebrar misa allí. En esa pieza tuve, pues, por necesidad que alojarme porque no había otra disponible. En ella estaban guardadas dos estatuas de

mediano tamaño, la una de la Sma. Virgen y la otra de San José, que, en otro tiempo, habían formado parte de un Nacimiento. Tuve muchísimo agrado de encontrarme con esas dos imágenes, ante las cuales hice mi oración de la noche, y me acosté resuelto a levantarme muy temprano al día siguiente para celebrar la misa, en la misma hacienda, pues llevaba para ello conmigo todo lo necesario; y esa noche era la víspera de la gran fiesta de la Purificación de la Sma. Virgen y Presentación del Niño Dios en el Templo, que, entonces, era fiesta de guarda. Pero, cuál no fue mi asombro, cuando al despertarme al siguiente día, muy de mañana, entre las sombras del crepúsculo, me encontré reducido a la forma de un pequeño niño, en brazos de la Sma. Virgen, representada en la misma imagen de la pieza, pero ahora de tamaño natural. ¡Imposible me es explicar los sentimientos de admiración, de estupor, gratitud, amor y aún, cierto religioso respeto al verme en brazos de la Virgen Sma., que como en otro tiempo ofreció a Jesús en el templo de Jerusalén ahora me ofrecía a mí por víctima ante la Majestad divina...! Esta es una de las gracias más estupendas que he recibido del cielo. Desde entonces, el dos de Febrero de 1899, es para mí la fiesta más grande de mi vida, cuyo aniversario lo celebro siempre con especial devoción. ¡El 2 de Febrero es mi fiesta!... Abrumado por la emoción de ese dichoso amanecer, celebré la santa misa en ese mismo oratorio improvisado. Pocos días después, pasando por Biblián, a la madrugada, me encontré con una partida de polizontes a caballo, que andaban buscándome para prenderme, pero no me conocieron y me dejaron pasar. La Sma. Virgen me llevaba en sus brazos, ¿qué podía yo temer?...

* * * *

*RESOLUCIONES tomadas en el Retiro hecho en Lima, (1)
en la casa de San Francisco de Paula, en Noviembre de
1899.*

Siendo, el presente año, el último de este siglo, con cuyo motivo todo el Orbe Católico se prepara a tributar al Divino Redentor un homenaje especial de adoración y amor, he querido, también, a medida de mis débiles fuerzas, asociarme en espíritu a este homenaje universal, y rendir a mi amado y adorado Redentor el testimonio de mi humilde afecto, de que le pertenezco absolutamente y de la omnímoda sumisión que le debo. Desearía erigirle un monumento duradero, eterno, si posible fuera, que haga ostensible y perpetuo aquel homenaje, pero como me encuentro en tierra extranjera y desconocida, debo toda esta fiesta celebrarla únicamente dentro de mi corazón, con cuyo motivo he hecho este Retiro de ocho días, para desagraviar del mejor modo posible a mi Divino Señor, de los ultrajes y agravios que yo mismo le he irrogado, con mis pecados, en esta parte del siglo que acaba, en que han transcurrido los años de vida que cuento actualmente. He aquí las sencillas y humildes Resoluciones que, en este retiro, he tomado, y que las apunto para recordarlas frecuentemente y excitarme a su fiel cumplimiento.

Primera.— El monumento que elevaré a Cristo Redentor, será cumplir lo que le tengo ofrecido en varios retiros anteriores, esto es, construir, dentro de mi propio corazón, un altar donde esté perpetuamente expuesto el Santísimo Sacramento. Este altar será el Corazón Santísimo de María; los adoradores de la Hostia Divina serán las potencias de mi alma y los sentidos de mi cuerpo. Cada hora, durante el día y de noche, cuantas veces me despierte, renovaré esta adoración interior de mi espíritu.

Segunda.— Paréceme que Dios N. Señor no quiere de mí, obras de ruido ni que llamen la atención de na-

(1) Llegué a Lima el 14 de Mayo de 1899, desterrado por Alfaro.

die; mi vocación eucarística me atrae de preferencia a la vida oculta, humilde y desconocida del mundo. Por lo mismo huiré, en adelante, de cuanto me quiera sacar de este género de vida y procuraré hacer el bien que pueda con el auxilio de la divina gracia, en silencio y sin que nadie lo sepa. Entre las obras buenas que se me presenten elegiré las más humildes y escondidas, como que son las que el Señor me confía de preferencia; no se diga jamás de mí que *ambulant in magnis et mirabilibus supra me*.

Tercera.— Procuraré por lo mismo no anticipar jamás los momentos de la Divina Providencia, haciendo humildemente el bien, aunque muy pequeño y escondido, que el Señor me confía, cuando es de su agrado, sin preocuparme de lo que podré hacer o no, el día de mañana. Pues, a los perrillos les es dado comer solamente de las migajas que caen de *mensa dominorum suorum*, y no les es lícito arrebatar el pan de los hijos.

Cuarta.— Conforme a estos mismos principios de humildad y abatimiento serán las reglas que procuraré seguir en la dirección de mi espíritu, no aspirando a cosas altas y sublimes, sino al contrario gozándome en las abyectas y despreciables. Para lo cual, tendré siempre estas palabras del Señor: "*Discite a me quia mitis sum et humilis corde, et invenietis requiem animabus vestris*".

Quinta.— La dulzura, la humildad, el recogimiento interior, la modestia y la sencillez, tales me parecen que son las virtudes que el Sagrado Corazón de Jesús exige de mí. Tales son al menos las inspiraciones interiores que he recibido en el presente Retiro, y las cuales apunto aquí, como resoluciones que me esforzaré en cumplirlas, con el auxilio de la divina gracia.

Lima, Noviembre 22 de 1899.— Fiesta de la Pureza de la Stma. Virgen.

* * *

RECUERDO de algunas santas inspiraciones y otras gracias espirituales recibidas del cielo.

Lima, Enero de 1900.

(Para uso exclusivamente privado; sólo mi confesor conocerá este escrito).

1900, Enero 4. Hoy, 4 de Enero de 1900, he recibido, en las primeras horas de la mañana, una gracia, cuyo recuerdo debe quedar perpetuamente grabado en mi alma. Hoy es el primer jueves del año y del siglo (1); sin embargo había olvidado esta circunstancia a pesar de que los primeros jueves de cada mes suelo consagrarlos especialmente al Santísimo Sacramento; pues bien, el Señor ha querido recordármelo de un modo extraordinario, como para advertir que la vocación especial de mi alma es la vocación eucarística.

Como a eso de las cuatro de la mañana, recordé vivamente impresionado por la siguiente visión. Parecíame que me hallaba en una Iglesia, asistiendo al Santo Sacrificio de la Misa, hasta el momento de la Consagración. En este momento, desapareció la misa y se me representó Cristo Señor Nuestro en el paso de los azotes, como tendido en el suelo, completamente desangrado, pálido como una estatua de mármol. Estaba atado con muchos cordeles, en actitud de una persona inmoble; sólo tenía libertad para menear un poco la cabeza y el cuello. El rostro era de una belleza verdaderamente divina y deslumbradora, en que resplandecían, a un mismo tiempo la majestad más augusta, con una bondad exquisita y una ternura indecible. El Salvador desfallecido apoyó su cabeza sudorosa entre mis manos, y, con una expresiva y dulcísima mirada, me pidió le enjugase el sudor de su frente; así lo hice con gran complacencia de mi alma, y al punto desapareció la visión. A poco quedé dormido; pero no mucho después volví a despertarme, a la hora en que me levanto habitualmente, y, al punto de levantarme, oí, en visión imaginaria también, un canto suavísimo del *¡O Salutaris Hostia!*

(1) Según algunos; según otros, el siglo XX principiará en 1901.

¿Qué ha querido significarme el cielo con esta visión?... ¿Debo, a semejanza de la Verónica, enjugar el rostro de mi Salvador Divino?... Parece que con esto se me ha representado con breves pinceladas cuál debe ser toda mi vida sacerdotal, cuáles los empleos principales de ella, cuál, en una palabra, debe ser toda mi vocación en la vida espiritual.

¡Jesús mío, dame tu gracia victoriosa y omnipotente que venza mi flaqueza y me dé fuerzas para realizar en todo los soberanos designos de tu santa y divina voluntad!...

Esto me recuerda otra visión que no hace mucho la tuve aquí mismo en Lima. Parecíame ver a un augusto personaje, a un Rey majestuoso, sentado en su trono y empuñando en sus manos un cetro; la actitud de aquel personaje venerando respiraba indignación y enojo. A un lado de aquel personaje, hacia sus espaldas, flajelaban a un hombre que se agitaba dolorosamente en el tormento. En torno de aquellos dos personajes, el rey irritado y su víctima, había una multitud de religiosas vestidas de blanco, que contemplaban atentamente la escena de la flagelación. Presidía a las religiosas la Sma. Virgen.

Parecíame que con esta visión se me dio a entender que quería Dios N. Señor que hubiese un grupo de almas piadosas que acompañasen a N. S. Jesucristo en la Sagrada Eucaristía, donde para desviar los rayos de la indignación divina, se ofrece incesantemente por víctima de los hombres, renovando su pasión sagrada. ¿Cómo y cuándo habrá de realizarse esta visión?... ¿Será puramente una ilusión de mi fantasía?...

Febrero 1º. Hoy, primer jueves de febrero, he vuelto a tener una visión. Parecíame ver a la Sma. Virgen, postrada de rodillas, pero en actitud tal de angustia y de dolor, que parecía agonizaba ya e iba a desfallecer. Un ángel, postrado también de rodillas, a las espaldas de la Sma. Virgen, la sostenía con sus brazos; era una escena igual a la del Salvador en el Huerito de Gethsemaní. Yo contemplé esta escena por algún tiempo, hasta que el ángel tornó hacia mí su rostro; yo

le saludé entonces con todo el respeto que debía y el espíritu bienaventurado me contestó con una sonrisa y una inclinación de cabeza de la más dulce y delicada benevolencia. Al punto desapareció la visión.

¿Qué significa todo esto? El hecho de haber tenido esta visión el primer jueves de febrero, en la fiesta de San Ignacio mártir, uno de mis especiales patronos, en el mes en que se celebra a los siete Santos Fundadores de la Orden de los Servitas: todo esto me hace pensar. ¿No querrá el Cielo significarme con esto que las devociones fundamentales de mi alma han de ser al Santísimo Sacramento y a los Dolores de la Santísima Virgen?...

El 2 de Febrero del año anterior, hallándome en la hacienda de Jer, en Cañar, recibí otro favor especialísimo de la Santísima Virgen, que no debo olvidarlo nunca. Me pareció que tenía mi cabeza reclinada sobre el pecho amabilísimo de la Virgen, descansando sobre su Corazón dulcísimo y virginal. ¡Oh qué torrente de celestiales consuelos causó esto a mi alma, por largo tiempo! Pues, exclamaba interiormente: ¡la Santísima Virgen me lleva en su Corazón dulcísimo! ¿Qué puedo temer?... Efectivamente hallándome, entonces, en lo más rudo de la persecución tramada contra mí, pasé, pocos días después, por Azogues sin que nada me sucediese.

El 5 de Marzo del mismo año 1899, hallándome en la hacienda del Tejar, cerca de Paute, tuve otra visión de la Sma. Virgen de los Dolores, que se me apareció anegada en un torrente de lágrimas. ¿Qué significaba aquello? ¿Acaso una predicción de los males sin cuento que todavía le espera al Ecuador? El hecho es que, pocos días antes o después de la visión expresada, tuve esta otra; parecióme hallarme en una Iglesia donde miraba un púlpito y un altar. De repente salió de la tierra una llama que devoró la columna en que se sustentaba el púlpito y la mesa del altar; sin embargo, aunque ambos objetos se convirtieron en carbón, ninguno de ellos cayó, ambos quedaron de pie pero ennegrecidos y carbonizados. ¿Qué significaba esto? ¿Acaso que las leyes impías que luego iban a dictarse en el Congreso

atacarían a la Iglesia ecuatoriana, pero no la derribarían?
¿Y a quién se debería este portento, sino a la Santísima
Virgen que es llamada con razón: *Auxilium Christiano-
rum?*...

Jueves, 15 de Marzo de 1900.— Esta mañana he tenido
esta visión: Parecía
encontrarme en una sala, en la que entró N. S. Jesu-
cristo, con aire triste y pensativo, y, tal como suele re-
presentársele en el paso del *Ecce Homo*, el sagrado
cuerpo despedazado por los azotes, y cubierto apenas
con una pobre toalla. Al ver a Nuestro Señor, salí pre-
suroso a su encuentro, y como el Señor se sentara en
un banquillo, yo me postré reverente ante su sagrada
persona y me puse a adorarle sin hablar una sola pala-
bra y a besar una por una sus sacratísimas llagas. Mien-
tras tanto, el Señor pasaba entre sus manos, como quien
remienda, el viejo manto de púrpura que los soldados
pusieron por escarnio sobre sus sagradas espaldas.
¿Qué significaba aquel viejo y roto manto de púrpura?
¿Acaso el acatamiento burlesco que el gobierno radical
del Ecuador pretende hacer a veces a la soberanía de la
Iglesia?... Mientras adoraba de rodillas al Señor desa-
pareció la visión.

Martes, 27 de Marzo de 1900.— Esta mañana se me pre-
sentó la Virgen, llevan-
do en sus brazos, dormido, al niño Jesús, y, en una mano
de la Inmaculada Reina, se mostraba un papel, en que es-
taban escritas, con caracteres gruesos estas palabras:
"Por esfuerzos que hago, no logro, hasta ahora, desper-
tar a mi Hijo una sola vez, en favor del Ecuador".

¡Cuán profunda pena han causado en mi alma estas
misteriosas y muy significativas palabras de la Divina
Madre! ¿Hasta cuándo gemirá el Ecuador bajo el yugo
ominioso del radicalismo?

Domingo, 1º de Julio de 1900.— En esta fecha, en que se
celebraba la fiesta de la
Preciosísima Sangre, tuvo lugar la solemne Consagra-
ción de la República del Perú, al Corazón Sagrado de Je-
sús. La mañana de este día tuve la visión siguiente. Pa-
recíame que inclinado a la tierra, escarbaba yo, con las

manos la tierra en un sitio contiguo a un árbol, cuyo tronco tenía a mi vista, tanto que casi me apoyaba en él. La altura ni la frondosidad del árbol no ví, sino sólo su tronco. De pronto hallé pegada a sus raíces la semilla, de la cual había brotado el árbol, de modo semejante a lo que se ve en el cocotero, el árbol de la palta y otros semejantes, que la semilla se conserva adherida a las raíces del arbusto, por un tiempo bastante considerable, como sirviendo de sustentáculo y base a toda la planta. Arranqué yo aquella semilla maravillosa que tenía exactamente la forma de un corazón, y me puse a contemplarla despacio, cuando he aquí que, de repente, de un corte transversal hecho en aquella semilla o corazón, se escapó, como de una fuente, un líquido purísimo, un torrente de aguas cristalinas, con tal ímpetu y abundancia que me tenía atónito y maravillado. Luego se extinguió, súbitamente, también, aquel caudal de aguas vivas y el corazón o semilla que tenía entre mis manos se me escapó de entre ellas y se subió como a un metro más arriba de mi cabeza y quedó flotando en el aire; pero, en seguida, de aquella misma abertura maravillosa, principió a derramar sobre la tierra y en todas direcciones una copiosísima lluvia que empapó la atmósfera y el suelo. Contemplando estaba aquella sutil, densa y abundantísima lluvia de agua purísima y cristalina, cuando me desperté. Jamás se me borrará de mi imaginación ni de mi mente aquel bellissimo espectáculo que se me representó con una claridad más que de medio día.

Pero, ¿y qué significaba todo esto?... ¿Acaso que el Sagrado Corazón de Jesús es como la semilla de la Iglesia, figurada por aquel árbol misterioso? ¿Este Corazón divino es la fuente de aguas vivas y el que nos envía todas las lluvias de las gracias? ¡Sí, así en verdad, pero yo no soy digno de contemplar ni mucho menos exponer los misterios de la bondad divina!

Julio 5, Fiesta de S. Antonio M^a Sacarra.— Esta mañana, primer viernes de este mes, tuve esta visión: Parecíame que predicaba a un auditorio; delante de mí, en la pared, donde debía estar el altar del templo, no había nada, sino una

pequeña cruz, pintada de verde, que, por lo mismo, se destacaba perfectamente del fondo blanco de la pared. Mostraba yo esa cruz al auditorio y le decía estas palabras: *Hoc signum crucis erit in coelo, cum Dominus ad iudicandum venerit*. Al acabar de pronunciar estas palabras, se puso delante de mí una cruz muy alta, colosal, cuya base tocaba en el suelo y su cabeza en el techo; en la cruz estaba un crucifijo, pero de espaldas hacia mí y al auditorio, así es que no veíamos el rostro del divino crucificado, sino la parte de las espaldas que sobresalía a uno y otro lado de la cruz. Esta visión me llenó de espanto y, poseído de él, me desperté al punto, y, en el mismo instante, recordé estas palabras que se leen en el Profeta Jeremías: *Sicut ventus urens dispergam eos coram inimico: dorsum, et non faciem ostendam eis in die perditionis eorum* (XVII. 17). ¿A quién deben aplicarse estas terribles palabras? ¿Tal vez a mí mismo?... ¡Bien lo merezco por mis pecados!... ¿Tal vez a la República del Ecuador?...

Julio 31, Fiesta de S. Ignacio de Loyola.— Al principio de julio, elegí por Patrón del mes a San Ignacio de Loyola, y este glorioso Santo ha querido demostrarme que, de veras, me ha tomado bajo su especial protección; pues ya sean verdaderas visiones lo que voy a apuntar o solamente ilusiones de mi fantasía, el hecho es que han causado un verdadero bien a mi alma. La una de las tres veces me pareció ver a San Ignacio, como si le hubieran arrancado los ojos y vertiera de ellos lágrimas de sangre. ¿Quería con esto enseñarme la virtud santa de la modestia?... ¡Cuánto necesito de esta hermosa virtud!... La otra vez se me presentó San Ignacio sentado en un confesonario, rodeado de mucha gente y que me miraba con atención, como enseñándome la manera de ejercer bien este santo ministerio, con atención, paciencia y recogimiento interior. La tercera vez, finalmente, se me presentó, en visión, una carta que me dirigía el Santo y contenía estas palabras: "El Salvador del mundo quiere que aceptes este cargo que te lo confiere, por mi medio, para la salvación de las almas". ¿Qué salvación de las almas?... ¿Qué cargo es este? ¿El penosísimo del confesonario que lo estoy llevando a cuestras

desde que he venido a Lima, atendiendo diariamente a un sinnúmero de almas? ¿O se trata acaso del asunto de que se trata en lo siguiente?

Agosto 16, día segundo de la Octava de Ascensión.— Esta mañana, al despertarme, tuve una terrible visión. Parecíame contemplar la antigua imagen de un santo Cristo, desprendida de una cruz y depositada sobre una mesa, cubierta de blanquísimos lienzos; tenía la sagrada imagen los pies colocados uno sobre otro y los brazos extendidos, el rostro se inclinaba hacia el lado izquierdo y los ojos estaban cerrados, exactamente como se representa a Cristo Señor nuestro, después de muerto. Yo me acerqué a besar sus sagradas llagas e iba a poner mis labios en la llaga de la mano derecha, cuando la santa imagen levantó, precisamente, la mano, como queriendo darme una recia palmada en el rostro; pero sin tocarme volvió a asentarla en la mesa. Entonces yo, bastante asustado, acudí a las sagradas plantas, pero, al ir a poner los labios en sus llagas, retiró bruscamente los pies, manteniéndolos siempre unidos y colocados el uno sobre el otro. Entonces sí, gravemente asustado, me separé de la santa imagen y me retiré a alguna distancia. Como si el Señor despertara en ese punto, abrió los ojos y, tornándose a la derecha, clavó sus dulcísimos ojos en mí. Yo, entre tanto, retirado siempre a alguna distancia, clavé también mis ojos en mi divino Redentor y le dije: "¿Estás enojado, Jesús mío?" El Salvador movió ligeramente la cabeza como diciéndome: No, no estoy enojado. Enseguida desperté pero gravísimamente impresionado por lo que acababa de pasarme. ¿No significa esto que el Salvador está disgustado por mis pecados?... Pocos días después fui al *Cercado*, donde se me propuso una colocación cerca de la capilla del Santo Cristo, que tantas veces se me ha aparecido y yo he rechazado: ¿no será el enojo de Cristo porque insisto hasta ahora en no tomar a mi cargo su capilla, donde está desamparada la santa imagen llamada el Santo Cristo, por mi causa?... Estoy convencido que a esto se refiere la visión.

Agosto 31.— Esta mañana he tenido, en sueños, otra visión, que es como complemento de la an-

terior. Fue, como siempre, momentos antes de despertarme. Ví primeramente a San Juan, el discípulo amado que estrechaba, amorosamente, el rostro de Cristo, muerto, unido aquel divino rostro con el suyo. Luego ví a Nuestra Señora de los Dolores, de pie, junto a la cruz y, delante de ella, sentado, San Juan, y en la misma actitud de antes, esto es, teniendo entre sus brazos el cuerpo amantísimo del Señor, envuelto en una sábana, y que estrechaba contra su rostro el divino del Salvador. A los lados, formando grupos apiñados, las santas mujeres, a alguna distancia de la cruz, divididas en dos porciones, la una a la derecha, la otra a la izquierda del madero santo. En esto me desperté. ¿Qué significa todo esto?... ¿Acaso se me significa el deseo que tiene la Sma. Virgen de que tomemos la Capilla del Santo Cristo y formemos asociaciones piadosas de señoras para honrar la pasión sacratísima del Señor?...

Lima, Noviembre 5 de 1900 (1).— Hoy, poco después de media noche, he tenido este sueño, donde se oculta quizás algún aviso relativo a la Congregación de Oblatas. Parecíame que iba solo por un campo, cuando, de repente, salió a mi encuentro la Madre Amalia, Superiora de las Oblatas, con toda la Comunidad; vestían todas de negro, como es la costumbre, pero el velo no era negro sino morado. Yo me uní con las Oblatas y principiamos, todos, a caminar, por un sendero tan quebrado, tan lodoso y tan lleno de precipicios, que parecía imposible que se diera un paso entre tantas dificultades; sin embargo todos seguíamos adelante, aunque enfangándonos aquí atollándonos más allá; las religiosas iban con más ánimo que yo y muchas me precedían. Finalmente, en un mal paso, salí como pude del fango, saltando sobre un caminito abierto en una roca negra y húmeda. Y entonces me desperté. ¿Qué significa esto?... ¿Acaso un aviso del cielo sobre la suerte que espera a las Oblatas?

(1) Hallándome en mi retiro anual, en casa de los Redentoristas.

RESOLUCIONES del Retiro de 1900, tenido en la casa de los Redentoristas de Lima, desde el 4 hasta el 12 de Noviembre, bajo el patrocinio de la Sma. Virgen y el del B. Martín de Porres.

Consideración previa

¿Qué quiere Dios N. Señor de mí, en Lima? He aquí la cuestión primera de que he tenido que ocuparme, en presencia de Dios N. Señor, en este retiro. De la luz que me parece haber recibido del cielo, en mis meditaciones y consideraciones, deduzco que acaso es voluntad de Dios que se establezca nuestro pequeño Instituto en el Perú, en Lima; pero esto todavía no lo veo claro. Lo que sí me parece manifiesto y claro es que Dios N. Señor quiere que apuremos, yo y los demás miembros del Instituto, residentes en Lima, la parte del cáliz que nos toca como a hijos del Ecuador, como a sacerdotes que aquella República, hoy durísimamente probada en el crisol de la tribulación. Dios quiere, pues, que llevemos aquí una vida oscura, humilde, despreciada; que hagamos el bien pequeñito que podamos, sin ser notados de nadie y que sin fijarnos en nada ni en nadie, como una pluma que vuela en el viento, pongamos toda nuestra confianza en Dios. Por consiguiente no tenemos que esperar nada ni la más mínima protección de criatura alguna. Basándome en esta consideración formo las siguientes resoluciones:

Primera.— En cuanto a mi conducta interior, seguiré el consejo que, en este retiro, me ha dado mi director espiritual, de aplicarme de veras al amor de mi Señor Jesucristo y a la imitación práctica de sus virtudes. ¿Qué haría el Salvador Divino, si se hallase en tal o cual circunstancia en que al presente me encuentro yo? Pues eso que haría mi Salvador, eso lo haré también yo. ¿No es cierto que así se hacen todas las virtudes más dulces, más amables y más fecundas en gracia? En la imitación de Jesucristo se halla uno como en contacto con el Salvador y se experimenta aquello que, del mismo Salvador divino, dice la Escritura: *Virtus de illo exibat.*

Segunda.— La virtud del Salvador que más especialmente procuraré imitar, hasta el retiro del año próximo, será el amor a la vida pobre, oscura y escondida, que tantas veces manifestó el Salvador, aún en los días mismos de su ministerio apostólico, y cuando más cercado y aplaudido de las turbas se veía. *Las raposas tienen sus cuevas y las aves del cielo su nido, y el Hijo del Hombre no tiene donde reclinar la cabeza. Yo no busco mi gloria... Mi gloria es la nada. Gloria mea nihil.— Vidimus eum et non erat aspectus, et desideravimus eum,* como dice Isaías.

Tercera.— Respecto de los planes que podría formar, tocante al Instituto, como no veo qué planes podrían ser esos, ni de qué lado nos puede venir auxilio alguno, pondré toda mi esperanza únicamente en el Señor y exclamaré con el Salmista: *Ad te Domine lavavi animam meam. Deus meus in te confido, non erubescam* (Psam. XXXIV). *Levavi oculos meos in montes, unde veniet auxilium mihi. Auxilium meum a Domino qui fecit coelum et terram.* Por consiguiente: ¡silencio y esperar! *In silentio et in spe erit fortitudo vestra.*

Cuarta.— Respecto a los miembros del Instituto, residentes aquí, en Lima, junto conmigo, procuraré, en cuanto lo permitan las circunstancias de la casa en que vivimos, observar las reglas y prácticas de nuestro Instituto; de modo que el ministerio de las almas no sea un obstáculo, sino al contrario, un medio eficaz para obtener la propia santificación.

Quinta.— Habiendo principiado este retiro en la fiesta de Ntra. Sra. de la Luz y terminándolo hoy, en la fiesta del Patrocinio de la Santísima Virgen, lo consagro todo a esta Madre amabilísima. Renuuevo gustosísimo los siete votos con que estoy ligado irrevocablemente a su amor y servicio y prometo amarla, servirla y honrarla con el mayor fervor que me sea posible, en desagravio de la tibieza y flojedad con que lo he hecho hasta el presente. Pongo en las manos de María todo mi porvenir, toda mi suerte: *in manus Mariae sortes meae.* Me aplicaré de preferencia a honrarla en sus dos misterios de sus Dolores y de su Asunción que han sido siempre tan queridos para mí. Que esta Madre dulcísima me al-

cance del Divino Corazón de Jesús la gracia de ser fiel a estas resoluciones y a las tomadas en los retiros precedentes y que me alcance la gracia de mi salvación eterna.

J. Julio María Matovelle.

Lima. Fiesta del Patrocinio de la Santísima Virgen, Noviembre 11 de 1900.

* * * *



Lima, Diciembre 23 de 1900.— A principios de este mes, tuve otra visión relacionada con San Ignacio de Loyola; y fue así. Me pareció ver pegado en la pared un escrito, contenido en una muy larga tira de papel, dividida a trechos por líneas verticales. Arriba de todo el escrito se leían estas palabras: "Constituciones de la Compañía de Jesús", y arriba de cada compartimiento: "Capítulo tantos". En el último compartimiento estaba pintado un busto de jesuita con un bonete. Al fin de todo, estaba figurado un religioso en actitud de recibir una penitencia. Tenía la cabeza razurada, las espaldas desnudas, y estaba como una persona a quien van a azotar, esto es, postrado en tierra, con el cuerpo doblado sobre las rodillas y el rostro pegado al suelo; estaba en una postura muy humillante, aunque de muchísima modestia. ¿Qué significa todo esto? Al lado de aquel religioso apareció, entonces, San Ignacio de Loyola, cubierto de su manteo y teniendo delante de sí un costal lleno de cenizas. Después de todo, ha acontecido que, de un modo enteramente imprevisto y al parecer muy providencial, me han dado la capellanía de San Carlos, templo perteneciente, en otro tiempo, al noviciado de la Compañía de Jesús en Lima. Al día siguiente, en que recibí la nota del nombramiento, se me apareció otra vez San Ignacio de Loyola, con alba y casulla, restregándose las manos, en actitud de persona que manifiesta estar poseída de gran contento.

Ya que hablo de la capellanía de San Carlos, recuerdo y debo apuntar aquí, dos de estas apariciones o quizás fantasías, que me parecen relacionadas con el hecho de habérsenos confiado aquella capellanía.

Desde que llegué en Lima, (un domingo, a eso de las 5 de la tarde, día 14 de Mayo de 1899, fecha en que se celebraba, ese año, en esta capital, la Fiesta de Ntra. Señora de los Desamparados) no cesé de pedir constantemente a la Sma. Virgen que me alcanzase la gracia de que se me proporcionase una iglesia o capilla para ejercer el santo ministerio; mi deseo era adquirir la iglesia de los Desamparados, por la circunstancia arriba expresada. Pasarían como tres meses de mi arribo a Lima, cuando una noche se me representó que oraba delante de la Sma. Virgen que apareció toda vestida de blanco;

sólo en las dos extremidades del manto que le caían por delante, llevaba dos grandes orlas bordadas de azul. Era, pues, la Inmaculada la que se me presentaba. Se me presentó sentada sobre un estrado o pequeño trono; pero, al hacerle yo mi súplica, la Sma. Virgen se levantó benigna y se puso de pie, como quien tenía vivo empeño en acceder a lo que le pedía, mostrándome en la amabilidad del rostro y dulce sonrisa de sus labios, la ternura maternal con que acoge a todos los que a Ella acuden, por miserables que sean. Yo esperaba, pues por esta visión que la Sma. Virgen había de escuchar mis súplicas, en cualquier tiempo. En otra ocasión se me representó la Sma. Virgen, morenita, como quien va de camino, en el atrio de la capilla de Belén.

Pues bien, resultó que la capellanía de San Carlos me fue adjudicada precisamente, el día 12 de Diciembre, día en que se celebra a la Inmaculada con el título de Nuestra Señora de Guadalupe; y la nota del nombramiento, se me entregó el día 17 de Diciembre, por la tarde, esto es, precisamente cuando se principian a rezar las hermosas antífonas de la O, en que se celebra el misterio de Belén; al día siguiente prediqué un sermón sobre la espectación del parto, en la Iglesia del Prado.

Enero 4 de 1901.— Anoche (sería a eso de media noche, o poco más) tuve esta visión: se me representó N. Señor crucificado, todavía de espaldas, pero de modo que tenía el rostro vuelto hacia mí y extendía los brazos en la cruz, pero como si me quisiese abrazar o defenderme con ellos. El rostro del Salvador era hermosísimo y me causó una profunda impresión que me dura todavía. No ví sino el rostro y los brazos del divino Crucificado. ¿Qué querrá significarme esto?... Me ha hecho pensar muchísimo. Se me han venido a la memoria como por sí mismas, estas hermosas palabras del Deuteronomio (XXI, 11): *Sicut aquila provocans ad volandum pullos suos, et super eos volitans, expandit alas suas, et asumpsit eum, atque portavit in humeris suis.*

Enero 9 de 1901.— Anoche he tenido una visión singular, que me parece se refiere a las Oblatas, dado que aquello no sea una ilusión de mi fantasía. Se me presentó un vasto y elevado edificio, algo

semejante a un castillo o templo. De pronto cayó sobre él, como para aplastarlo, un enorme peñasco, tallado en forma de piedra cuadrangular; creí que el edificio todo iba a quedar reducido a polvo menudo, pero no fue así: la piedra enorme aquella apenas hundió la techumbre del edificio y quedó sobre él a modo de cubierta. Entonces, sin saber cómo, fui llevado a la parte superior de aquel edificio misterioso y ví con asombro que aquel descomunal peñasco había sido contenido por una pequeña piedrecita, que era un canto de granito. Tomé la piedrecita en mis manos y ví representada en ella a una religiosa en actitud de una muerta; vestía una túnica blanca, a modo de hábito dominicano, y llevaba un rosario muy grande sobre el cuerpo. Al modo de diadema estaba coronada por un disco de flores; los radios de este disco eran preciosos ramilletes de rosas y azucenas. En torno de la circunferencia de aquella diadema se leían estas palabras: "Soy la Rosa de Jesús Nazareno". ¿Significará esto que alguna Oblata, que ha sido antes terciaria dominicana, debe con su muerte aplacar al cielo y contener alguna gran tribulación que estará acaso para caer sobre todo el Instituto?... (1).

Enero 13 de 1901.— Cerca de dos años, esto es, desde el 1º de Junio de 1899, he desempeñado en Lima el cargo de capellán del colegio de niñas de Sta. Eufrasia, donde se encuentra la preciosa sección del taller de Santa Rosa, donde se educan, cristianamente, como 150 niñas del pueblo. Durante este tiempo no he dejado un solo día de fiesta de hacer el catecismo y predicar el Evangelio a aquellas pobres niñas. Pero cansado ya con este trabajo de cerca de dos años, resolví dejarlo y hoy cabalmente ha sido el primer día en que he confiado a otro sacerdote aquella predicación, con ánimo de separarme poco a poco de este ministerio y dejarlo después perpetuamente. Pero me parece que Dios N. Señor no lo quiere así. El cuida de los niños, El los alimenta, *et super eos volitans expandit, alas*

(1) Esta visión acaba de cumplirse en todas sus partes en la muerte de la Madre Teresa de Jesús Jarrín, que ha partido al cielo con la blanca túnica de la inocencia bautismal. Murió muy santamente el 21 de éste, a las 10 y media de la noche.— Septiembre de 1907.

suas, et asumpsit eos, atque portavit in humeris suis; el Señor, me parece, no quiere que deje de evangelizar a estas niñas pobres e ignorantes; pues he aquí la visión muy significativa que he tenido esta mañana, al despertarme. Me parecía ver sentado en el regazo del Salvador, sostenido por sus divinos brazos, a un niño, el cual unía sus labios con los de la Sma. Virgen, y, como si ese niño alimentara a la Virgen, vertía en su boca una leche coagulada blanquísima. "¡Qué cosa, decía yo entre mí, al ver esto, parece que el niño alimentara a la Virgen, y es todo lo contrario: Nuestro Señor alimenta a la Virgen y la Virgen alimenta al niño!". Al decir esto, me desperté. Al instante me hice a mí mismo la aplicación de lo que acababa de ver y determiné continuar en el humilde, pero hermoso ministerio de catequista. ¿Qué es el sacerdote? Un niño. La palabra de Dios es la leche con que El alimenta a los pueblos o, mejor dicho, se alimenta a sí mismo. La Sma. Virgen tiene por hecha a sí propia la enseñanza dada a las niñas. Al principio, cuando trataba de encargarme de esta misma capellanía, tuve otra visión. Me parecía que era yo el conductor de una carroza de mármol, sobre la cual estaban hacinadas frescas y olorosas flores, especialmente rosas todo aquel precioso cúmulo estaba cercado por varios pequeños crucifijos que descansaban sobre las flores y las impedían venirse al suelo. Esta visión me animó a encargarme del cuidado de las niñas que me parece estaban representadas por aquellas graciosas flores, sobre las cuales debía yo empeñarme en imprimir la sagrada imagen de Cristo crucificado. He trabajado ciertamente mucho con esas niñas; pero ¡ay! no puedo decir que he cumplido exactamente la misión que me confiara el cielo.

Enero de 1901.— Una de estas últimas noches se me ha presentado un cuadro misterioso y significativo. Parecíame hallarme en una espaciosa sala o templo, en cuyo pavimento estaban postrados de rodillas muchos obispos, revestidos de alba, estola y capa pluvial. Todos aquellos misteriosos personajes estaban en actitud de la oración más profunda y recogida, con los ojos levantados al cielo y como absortos en profunda contemplación. Uno de ellos tenía un libro, y so-

bre él flotaba, abriendo las alas en actitud de volar, una blanquísima paloma, símbolo acaso del Espíritu Santo. Era aquello, en una palabra, como una visión del Cenáculo. ¿Qué es lo que significaba?... (1).

(Aquí terminan las apuntaciones hechas en Lima). En Lima se hicieron las apuntaciones precedentes, principiando el 4 de Enero de 1900; antes de esta fecha no se me había facilitado o, mejor dicho, ocurrido, hacer apuntaciones de esta clase; y como no las había puesto por escrito, he olvidado ya la mayor parte de esos avisos, ilustraciones y visiones, tenidas antes de la fecha memorada, de lo que siento no poco, pues es muy provechoso a mi alma la lectura de estas apuntaciones, pues cuantas veces las traigo a la vista, me recuerdan un sinnúmero de gracias e ilustraciones recibidas del cielo.

* * *

(1) Probablemente el Concilio Latino-Americano celebrado por ese mismo tiempo; e acaso ¿los nuevos obispos que Dios daría al Ecuador?... Me parece que lo primero, no lo segundo.

*MEMORIA de algunos beneficios especiales recibidos
del Cielo*

(Este pequeño cuaderno es íntimo
y reservado).

Por consejo de un Director espiritual he anotado algunas veces, aunque descuidando las más, algunos avisos y luces interiores que de diversas maneras se ha dignado Dios N. S. concederme durante mi vida sacerdotal. Muchos de estos avisos me han servido, después, grandemente para arreglo de asuntos de mi alma o de la Congregación; y aún, pasados tiempos, encuentro en esos avisos, al leerlos, cuando tal vez los había olvidado, nuevas luces y no pocos consuelos. Desgraciadamente no he sido muy cuidadoso en escribirlos y he pasado largos meses sin hacerlo y, aun cuando lo he hecho, lo he verificado en el primer papel que encontraba a la mano, por lo cual no hay orden ni sistema en estos ligeros apuntes que son de mi uso exclusivo. Un religioso ilustrado y práctico en las vías del espíritu que fue director de mi conciencia, en Lima, me dio este aviso prudentísimo: "Guarde Ud. y conserve estas luces que recibe del cielo, escuche atento estos avisos de lo alto, pero sírvasse de ellos para el aprovechamiento únicamente de su alma y nada más, procurando no darlos a conocer a nadie, si no es solamente al director de su conciencia". Siendo, pues, mi memoria muy frágil, quiero, en adelante, conservar en estos apuntes aquellos avisos y luces del cielo, según el consejo de la Escritura: *Particula boni doni non praetereat* (Eccli. 14, 14). Va por orden de fechas.

RECUERDO DE ALGUNAS GRACIAS ESPECIALES

Quito, Enero 7 de 1903.— Esta mañana, a tiempo ya de levantarme, ví a Nuestra Señora de los Dolores que estaba de pie en un altar muy alto y a donde parecía difícil poder subir. La Sma. Virgen estaba de pie, cuando, de repente, manos invisibles

extendieron, delante de ella, el cuerpo llagado y exánime de su divino Hijo. Entonces, la divina Madre me hizo señal con la mano de que subiese a colocarme junto a Ella al lado derecho. Yo deseaba subir, buscaba camino y me esforzaba por escalar el retablo, pero no podía; estaba a punto de desanimarme, pero entonces, dije en voz alta: "No, mi Madre me llama a su lado y sobre los imposibles, tengo que subir allá". Al escuchar la Santísima Virgen que yo la llamaba con el dulce nombre de Madre, se sonrió amorosamente y se inclinó hacia mí, como en ademán de querer abrazarme. A este instante desapareció todo y quedé yo saboreando esta frase dulcísima y amable sobremanera: "María es mi Madre".

Abril 21 de 1903.—Esta mañana me ha ocurrido algo que juzgo prudente apuntar, por sí sea un aviso del cielo.

De tres a cuatro de la mañana tuve una pesadilla. Me pareció hallarme de repente en medio de un caudalósísimo río; no estaba yo solo, sino acompañado de un respetable sacerdote. Extendí mis miradas a derecha e izquierda y por todas partes ví precipitarse las impetuosas corrientes de las aguas y la orilla muy lejos. Viendo, pues, que en tales circunstancias la muerte era segura e inevitable, pedí al venerable sacerdote, mi compañero, que me absolviese; resignando muy tranquilamente mi vida en las manos santísimas de Dios. Intenté dar un paso hacia un lado del río, pero sentí, entonces, que un abismo se abría bajo mis pies, a cuyo tiempo, el sacerdote (1) me tomó por el brazo y, en medio mismo del río, me indicó un lugar firme y seguro donde asenté mis plantas. Al llegar a esto me desperté. Impresionado vivamente del sueño que acababa de tener, pensaba si no sería un aviso del cielo acerca de una gran tribulación que me aguardaba, y me vino a la memoria este texto de la Escritura: *Veni in altitudinem maris, et tempestas demersit me* (Ps. 63, 3). Mientras esto discurría volví a dormirme y a tener otro sueño. Este segundo fue así: Parecíame hallarme en un templo, donde se celebraba el Santo Sacrificio de la Misa, y, al mismo tiempo, un sacerdote predicaba con gran entusiasmo y fervor. Lo

(1) El Rvdmo. Sr. Vicario Dr. Javier Landivar nos auxilió eficazmente.

que predicaba no recuerdo, sino sólo que al tiempo de la elevación de la sagrada Hostia continuó, el sacerdote, con mayor fervor aún, y dijo, entre otras cosas, éste, como texto: *Omnes qui veniunt ad Deum exaltabunt sustentationes ejus*. Estas fueron las únicas palabras que se me grabaron en la memoria, pues, así como acabé de oírlas, me desperté. Pero ¡qué palabras! ¡cómo se han impreso en lo más profundo de mi alma!... ¡Todos los que se acercan a Dios celebrarán con gozo las pruebas que les vienen de su diestra!... Necesitaba en verdad de esta palabra consoladora en medio de las pasadas tribulaciones en que me encuentro (1). En el libro sagrado del Eclesiástico (Cap. II) leemos: *Fili, accedens ad servitutem Dei sta in iustitia et timor, et praepara animam tuam ad tentationem. Deprime cor tuum et sustine...* *Sustine sustentationes Dei: conjungere Deo, et sustine, ut crescat in novissimo vita tua*. Desando, después de la meditación de la mañana hallar algún consuelo a mi atribulado espíritu, abrí, al acaso, la sagrada Biblia, y dí con estas palabras del Cantar de los Cantares: *Revertere: similis esto, dilecte mi, capreae, hinnuloque cervorum super montes Bethel* (II, 17)... Tres días después recibo una carta de Cuenca, por la que veo es necesario, ya, que regrese a esa ciudad. *Revertere*.

Quito, Abril 26 de 1903.— Fiesta de la Madre del Divino Pastor.— Celebrándose hoy esta hermosa fiesta de la Sma. Virgen, recuerdo que, hace como dos meses, se me presentó en sueños la Divina Madre, en forma de una pastorcita, quemada por el sol, llevando en brazos al Niño Jesús y como quien apacienta en el campo a una multitud de animales de varias especies, esto es, no sólo ovejas y becerros, sino caballos, mulos, asnos, etc., etc.

Junio de 1903.—A los principios de este mes se me representó el Salvador, de una manera que jamás la he visto, pintado ni esculpido, en efigie alguna. Parecía que en ese momento acababan de bajar-

(1) Las gravísimas dificultades que tuvo nuestro Instituto, con motivo de algunas disposiciones de la Curia de Cuenca, que pusiera en inminente peligro la existencia de la Congregación.— Mayo de 1904.

le de la cruz, tenía los brazos extendidos, como si alguien los sostuviera en alto; estaba hincado de rodillas en el suelo, al pie de la cruz, y raudales de sangre divina corrían de sus llagas adorables. Era la víctima divina intercediendo por la salvación del mundo, después de consumada ya la gran obra de la Redención. Era esta representación algo así como la imagen del Señor del Buen Suceso de Riobamba, o del Señor de la Preciosa Sangre, del Carmen Bajo de Quito; sólo que el Señor no estaba vivo sino muerto.

Junio 17 de 1903.—Miércoles —En este día, se hizo la compra de la quinta de Guápulo. Por la mañana se me presentaron dos ramos de azucenas, el uno medio entreabierto, con la mayor parte de las flores en botón todavía; el otro con todas las flores abiertas, blanquísimas y hermosísimas. Un ramo de azucenas tan lindo, como jamás lo he visto semejante, ni en pintura. ¿Qué significa esto?

En el mes de Marzo de 1903.—Pocos días antes de que el Ilmo. Sr. Arzobispo González Calisto casi se muriera envenenado, se presentó un *Agnus Dei* como flotando en los aires; y como si yo estuviera predicando debajo de aquella visión, puesto en pie sobre la tierra, y lo que predicaba era, en resumen, esto: "que ante la majestad infinita del Eterno Padre, se aniquiló a Cristo Señor Nuestro en su pasión, y, ante la majestad de Cristo, debe aniquilarse el universo entero. Torrentes de aniquilamiento sagrado descienden del trono de Dios sobre el Cordero, y, del Cordero divino, sobre todo el mundo..." "*Exinanivit semetipsum*".

(Lo anterior fue escrito en Quito. El 26 de Mayo de 1903 salí de esa capital, para esta ciudad de Cuenca. El 27 de Marzo de 1904, murió el Ilmo. Sr. Arzobispo, a consecuencia de aquel envenenamiento, con una muerte piadosa y ejemplar).

MI PACTO CON LA VIRGEN SANTISIMA

En presencia del cielo y de la tierra e invocando como testigos a los Angeles y Santos, vendo mi alma irrevocablemente y para siempre a María Santísima, Madre augusta de Dios, Reina del Cielo y Madre dulcísima mía. Por precio de esta venta me alcanzará mi Reina dulcísima tres gracias: 1ª Profesar toda mi vida un amor ardentísimo a Jesucristo Señor Nuestro; 2ª Salir de este mundo purificada plenamente mi alma de todo pecado; y 3ª Morir de un acto de amor purísimo a Dios. En cambio la Santísima Virgen tendrá derecho perfecto para disponer, en tiempo y eternidad, de mi alma, como de cosa y propiedad que exclusivamente le pertenece; podrá, por lo mismo, atravesarla con las siete espadas de sus dolores, enclavarla en la cruz e inmolarla a su voluntad sin que tenga yo derecho a quejarme jamás de sus disposiciones, por severas que parezcan a mi debilidad y miserable naturaleza; pues toda cosa es de su dueño y toda propiedad de su señor. En fe de lo cual, y después de invocar el auxilio de la gracia divina firmo con mi sangre el presente pacto, en Cuenca, a 20 de Septiembre de 1903, en la fiesta de N. Señora de los siete Dolores.

f). Julio Matovelle.

Aclaro que en la venta anterior, perpetua e irrevocable que he hecho a la Virgen Santísima, de cuanto me pertenece, se comprenden, de modo especialísimo, cuantos derechos pudiera yo tener en las dos Congregaciones de Oblatos y Oblatas, cuyo dueño absoluto es, por lo mismo, Nuestra Señora de los Siete Dolores.

f). Julio María Matovelle.

* * * *

RESOLUCIONES tomadas en los Ejercicios de 1904 en Cuenca.

En este año, consagrado especialmente a la Sma. Virgen, por ser el quincuagésimo de la Proclamación del dogma de la Inmaculada Concepción, renuevo mi consa-

gración a la Reina del Cielo y torno a elegirla por mi Abogada, Protectora, Reina, Señora y Madre dulcísima mía. Confiado en su protección y amparo, tomo las resoluciones siguientes que, con el auxilio de la divina gracia, me esforzaré en practicarlas durante el año actual:

1º Guardaré constantemente la presencia de Dios, haciendo cada hora actos de fe, en esta divina presencia, con otros de adoración, amor y consagración a la Majestad divina: de todos cuatro actos, siquiera uno cada hora.

2º Junto con la presencia de Dios guardaré la de la Santísima Virgen, imaginando que la tengo dentro de mi corazón, en actitud de adorar a la Majestad divina. Por medio de esta Madre dulcísima ofreceré todos mis pobres homenajes a Dios N. Señor.

3º Procuraré hacer todas mis obras con la mayor pureza de intención, de modo que no piense ni respire sino por la mayor gloria de Dios.

4º Para ello no efectuaré obra alguna buena, sino poniéndome antes, por unos instantes, en la presencia de Dios y ofreciéndole lo que voy a practicar; después de hecha, le pediré perdón de lo que haya faltado en ella.

5º Como virtudes especiales para este año, ofrezco a la Sma. Virgen: 1º la modestia en la vista y la calma y moderación en todos mis actos; 2º la mansedumbre en el trato con los prójimos; 3º la constante unión de afectos con Dios.

Que la Virgen Santísima se digne guardar estas resoluciones en su Corazón purísimo y ofrecerlas al divino Corazón de Jesús.

J. Julio María Matovelle.

Cuenca, a 26 de Enero de 1904, último día de los Ejercicios.

— 0 —

Cuenca, Mayo 17 de 1904.—Hace más de un año que, por mis incesantes ocupa-

ciones, he suspendido las apuntes precedentes; pero hoy que dispongo de algún tiempo, creo necesario consignar aquí lo que me ha pasado no en todo el año, sino sólo lo de estos últimos días, por si sean avisos del cielo, de que deba aprovecharme, como me ha acontecido ya en otras ocasiones, en que tales avisos me han ayudado en gran manera.

El 27 de Abril del presente año, fiesta de Santo Toribio de Mogrovejo, por la noche, se me presentó la ciudad de Cuenca, toda enlutada con cortinas fúnebres y las puertas de las casas cubiertas de colgaduras negras, como cuando hay duelo. Luego salió la Procesión del *Martes Santo*, tal como en tiempos anteriores se ha acostumbrado en esta ciudad. Detrás de cada *Paso* de la Pasión iba una Comunidad religiosa, a los Oblatos nos había tocado ir detrás de la Sábana Santa. ¿Qué significa esto...? ¿Acaso que alguna mortífera epidemia está para visitar a Cuenca? (1).

Hará cosa de ocho días, se me representó el Señor, en el Ecce Homo, con el rostro terriblemente ennegrecido por la bofetada de Malco, y, repetida la imagen del Señor, de manera que había tres efigies que representaban lo mismo. ¿Alguna nueva bofetada para nuestra Iglesia?

Mayo 14 de 1904, Sábado, a media noche.— Se me representó lo siguiente: Parecíame que, en medio de un hermoso río, de bastante caudal, iba yo caminando contra la corriente, en medio de una noche serena y espléndida. De repente, la luna que estaba en su lleno se presentó con manchas de sangre, y más allá el sol cual si estuviera apagado y extinguido. Luego, en medio de la misma visión, entendí que en un Congreso de esta República, no sé de qué año, quizás en el próximo, se daría una ley espantosa contra la Iglesia, ley que sería muy aplaudida por todos los impíos

(1) La anterior visión ha sido un anuncio profético, exactísimo; lo explicaré después, en otro lugar.

y radicales, que han de llamar a esa ley el *Idilio* de la impiedad (1).

Mayo 17 de 1904.—Anoche, se me presentó el Señor arrodillado y teniendo en sus brazos la santa cruz, en ademán de ofrecérsela al Eterno Padre. Luego, la misma imagen del Salvador, puesta de pie y empuñando la cruz, a modo de cetro. ¿Qué significa esto? Probablemente, me anuncia esto que va a sobrevenirme una muy pesada tribulación que debo ofrecerla al Señor, con toda resignación, para poder reinar después por medio de la Cruz...

Mayo 18 de 1904.—Esta mañana, como uno o dos cuartos después de media noche, tuve una visión que me impresionó muchísimo y me causó terror. Parecióme ver de repente un ataúd forrado a modo de enorme fardo y colocado en medio de mi habitación. ¿Es esto un aviso de muerte para mí o para algún otro miembro de la Congregación?... ¿Va a invadirnos la peste? (2).

Mayo 25 de 1904.—Anoche, no sé la hora, pero fue ya por la mañana, me pareció hallarme en un pueblo, junto a una iglesia: de repente, el pueblo y la iglesia fueron cercados por partidas numerosas de revolucionarios, se trabó la acción con las fuerzas del gobierno que estaban en ese pueblo. En esto desperté, con no pequeño susto, considerando como se aproximaba nuevamente otra era de revoluciones y trastornos políticos. Mientras en esto meditaba lleno de aplicación, se me presentó el Señor en el paso del *Ecce Homo* o del atrio de Caifás, pero no de frente, sino dándome las espaldas; lo cual aumentó más todavía mi espanto, recordando aquel terrible anuncio de Jeremías que nos hace el Señor: *Dorsum et non faciem ostendar eis in die perditionis eorum* (XVIII. 17). Vivamente impresionado con

(1) ¿No será esta ley contra las Comunidades religiosas, que se ha tratado de presentar como el ideal de los radicales.— Noviembre 25 de 1904.

(2) Junio 9.— Hoy recibo aviso de que han muerto con peste 1. y la Madre María de San Pablo el 3 de Mayo; también tenemos la bubónica a las puertas: está ya en Paíta. O quizá otra peste venga a Cuenca o a la República.

esto fui esta mañana a celebrar la santa Misa, y, cuál no fue mi asombro, cuando al leer la primera de las dos epístolas de este día (miércoles de Témporas) me encuentro con estas palabras de la Escritura (Act. II. 20): *Sol convertur in tenebras, et luna in sanguinem, antequam veniat dies Domini magnus et manifestus*. Con esto se han descifrado, a mi parecer las visiones precedentes, tenidas en este mismo mes. Si no estoy equivocado, me parece, pues, que se acerca otra época de grande tribulación para la Iglesia ecuatoriana, época lucuosa que acaso termine en otra de salvación y gloria; Me atrevo a suponer esto último porque las espaldas divinas del Salvador no me parecieron sangrientas y llagadas, como en otras ocasiones, sino sanas, como si hubiesen sido cicatrizadas ya las heridas de los azotes.

Junio 27 de 1904.—Esta mañana, al despertarme, tuve esta visión. Me parecía que todo el Clero de Cuenca estaba reunido en la Catedral, o no sé dónde, en el altar mayor, como en el Jueves Santo, para la consagración del Oleo. Estaban todos alineados por orden de ministerio y dignidad: yo estaba entre los diáconos, pero en vez de dalmática llevaba casulla sobre la sotana, a modo de los canónigos. Todo el escuadrón de diáconos vestíamos ornamentos de color rojo. A esto, nos inclinamos profundamente todos los diáconos y rezamos con gran fervor y piedad el *confiteor*, en presencia no sólo del clero sino del numeroso pueblo que nos estaba contemplando. Y desapareció la visión. ¿Qué aviso se ha dignado el cielo darme con ella?... ¿El Clero de Cuenca está acaso para recibir una nueva tribulación, figurada en los paramentos rojos?... ¿Debemos principiar por confesar nuestras propias faltas, cometidas especialmente en orden a la predicación y la caridad, que son las dos funciones propias de los diáconos?...

Julio 18 de 1904.— Anoche, a eso de la una o las dos de la mañana, tuve este otro aviso del Cielo acerca, probablemente, de una gran tribulación que está para sucederme. Me pareció que por la puerta principal de la iglesia de la Merced entraba una procesión, con cirios encendidos, pero no aparecía que en ella se

condujere imagen ninguna, según ví. Al entrar toda la procesión en la iglesia, entonces, apareció la imagen de Nuestro Señor Crucificado, pero cual si, estando aún vivo, hubiese sido desprendido de la cruz y cubierto con su túnica morada. Con los brazos extendidos, en la misma forma que estaba en la cruz, y, como arrimándose a las paredes, subió a uno de los altares de la iglesia, el de Ntra. Señora de los Dolores; allí se puso de pie dentro del nicho, pero, con una congoja infinita, ya alzaba, ya bajaba los brazos, como mostrando al cielo las llagas de las manos, que tan agudo dolor le causaban; luego, cual si no pudiese sostenerse en pie, se desplomó sobre la mesa del altar. Lo maravilloso es que este augusto personaje, a veces me parecía ser N. Señor y a veces la Sma. Virgen, como si la divina Madre se hubiese revestido de los rasgos y apariencias de su Hijo adorable. Entonces, desapareció toda la visión, pero mi alma quedó presa de un intenso dolor. ¿Va, acaso, a desclavarse de algún cargo, lo cual me ha de causar amargos y pesadísimas tribulaciones?... Pero al mismo tiempo mi alma quedó muy regocijada, porque me pareció que Ntra. Señora de los Dolores se encargada de cuidar a nuestra Congregación, y que intercedía por ella cerca del trono del Altísimo, interponiendo las angustias padecidas en su Corazón maternal, en favor nuestro. De todos modos: no dejaré de exclamar: *Calicem salutariis accipiam et nomen Domini in vocabo.*

Septiembre 2 de 1904.—La Sma. Virgen se dignó favorecerme, a eso de las dos de la mañana, de la fecha expresada, con la siguiente visión: Me pareció como que salí yo de una casa, y, al ponerme en el zaguán de ella, ví que toda la gente se arrodillaba, como lo hice yo también, porque en ese momento se hacía, en las campanas, la señal acostumbrada de la elevación del Santísimo. A ese mismo tiempo, ví delante de mí las murallas de un extenso edificio que semejaba un monasterio y cuya puerta estaba delante de mí. De repente, por debajo de los umbrales de aquella puerta principió a salir una densa humareda que, luego, se convirtió en un haz de llamas devoradoras que subieron hasta cubrir toda la puerta. En este momento, Ntra. Señora de las Mercedes, cubierta de sus níveas vesti-

duras y ostentando el cetro en la diestra, apareció súbitamente y se interpuso entre las llamas y la puerta del convento. Fue para mí un espectáculo bellísimo contemplar a la Sma. Virgen con un rostro de celestial hermosura, en medio de aquel atroz incendio y sin que se quemara ni la orla de sus vestidos, ni uno solo de sus cabellos. Enseguida desapareció todo. Por algunos momentos vacilé pensando lo que querría significar esta aparición; pero pronto se me ocurrió (1) que tratándose, aquellos días, en el Congreso de Quito, de dar una ley para expulsar de sus conventos a las religiosas de claustro y adjudicar sus bienes al fisco, la Sma. Virgen de las Mercedes, Patrona del Ecuador, defendía a las religiosas contra los esfuerzos rabiosos del infierno, figurados en aquel voraz incendio que se levantaba del centro de la tierra. Al punto quedé íntimamente convencido de que el proyecto impío de ley, aunque estaba ya aprobado en la Cámara de Diputados, no pasaría; efectivamente, pocos días después supe que el Senado rechazó aquel inicuo proyecto. La Redentora de cautivos quiso esta vez ser el custodio de la clausura de las esposas de su Hijo Divino. Desgraciadamente, otro proyecto, no menos inicuo que el anterior, la expoliación y el robo de los bienes de las Comunidades religiosas ha sido aprobado por ambas Cámaras y sancionado por el Poder Ejecutivo, como ley de la República; esperemos, con todo, que la Sma. Virgen se dignará desbaratar este nuevo plan de los impíos y convertir su victoria en confusión. (Escribo esto un mes después).

Noviembre 1º de 1904.—Ayer, 31 de Octubre, al despertarme por la mañana, tuve esta visión. Me parecía que iba subiendo por la escalera interior de una elevadísima torre construída de cal y ladrillo. La escalera era muy bien proporcionada, perfectamente edificada, ancha, elevado su techo, esto es, por arriba y, por todos los lados, espaciosa y bella. Cuando iba subiendo, alegre y tranquilo, por aquella obra hermosa de arquitectura, he aquí que a la tercera parte de ella se interrumpía la construcción, como si reciente-

(1) Esta visión se cumplió exactamente en Marzo de 1906, el día en que el Concejo hizo derribar las puertas y murallas de este convento.

mente hubiese ésta cesado de hacerse. Tuve mucha pena al ver que obra tan preciosa se hubiese suspendido en sus principios. A este punto desperté sin poder explicar lo que significaba la visión, pero persuadido de que ella me anuncia que alguna de las obras que corren a mi cargo va a quedar súbitamente interrumpida. Sea lo que fuese, así se tratara de mi propia vida, lo inmoló todo desde hoy, y gustosísimo, al beneplácito divino. *Sive vivimus, Domino vivimus, sirve morimur, Domino morimur; sive ergo vivimus, sive morimur, Domini sumus.* (1).

Noviembre 25 de 1904.—Hace dos días, el 23 de éste, fiesta de San Clemente, me pareció ver, como en un balcón, haciendo de atalaya y mirando hacia el suelo, al Sagrado Corazón. Lo verdaderamente extraño y raro y en lo que quiso el Señor, según me parece, que me fijase por bastante tiempo, es que el Salvador estaba vestido con los colores de la bandera ecuatoriana: la túnica era de rojo carmesí, el manto azul aurora, y por la manga izquierda de la túnica, principiando desde el puño aparecía una zona bastante ancha de tela amarilla que bajaba ondeando, como si se quisiese representar un raudal de oro que descendiese desde la mano izquierda del Señor. A las espaldas del Salvador, como si hiciese de guardia o lacayo, estaba un caballero, vestido de frac y ropaje negro de etiqueta. El rostro de este personaje no lo ví, ni se me ocurre hasta ahora, lo que toda esta aparición quería significar, dado que fuese verdadera y no, acaso, como puede ser, una ilusión de mi fantasía. Si apunto aquí estas cosas, es para no desechar quizás un aviso importante que pudiera darme el cielo, y que lo descifre después. ¿Será que el Sagrado Corazón quiere por fin dar a su República un Presidente, si no del todo católico, por lo menos deferente con la Iglesia?... ¿O tal vez ese caballero representaba a García Moreno?... Quizás concuerde con esto, lo que unos ocho días poco más o menos, me ocurrió, y que no lo apunté, por no parecerme útil, pe-

(1) Esta visión se ha cumplido *ad pedem litterae*: el Sr. Vicario de Quito suspendió exabrupto, a principio de Abril, la pensión que debía pagarnos: quedando rota la contrata.— Mayo 18 de 1905.— Abandonamos Atocha.

ro la segunda visión me obliga a corregir este juicio. Me pareció, pues, que frente a nuestro convento se paraba de repente un magnífico coro de voces que, entre las armonías de una orquesta, cantaban esto, que es lo único que oí: *¡Christe audinos! ¡Christe ex audi nos!*... Refiero el hecho de la visión, tal como ocurrió, sin hacer, por ahora, interpretación ninguna de él.

Febrero 29 de 1905.—Hoy, esta mañana, tuve otra visión análoga a la anterior. Parecíame que varios sacerdotes, congregados en una reunión piadosa, cantábamos el *Kyrie eleison*, tres veces, levantando la voz la segunda vez más que la primera y la tercera más que la segunda. Paréceme que Dios N. Señor quiere y exige que el pueblo católico del Ecuador y especialmente el Clero y los religiosos multipliquen sus oraciones, pidiendo misericordia a Dios, para que alce de nosotros el flagelo de la impiedad y el radicalismo y tantas otras calamidades que están lloviendo sobre esta República, desde hace diez años.

Ayer, 28 de Febrero, sábado, por la mañana, tuve una hermosa visión, que la quiero apuntar aquí, no sea que me olvide, como me ha acontecido con otras muchísimas, y que, así, quede perdida una enseñanza que quiso darme el cielo, puede ser.

Parecíame, pues, que estaba delante de un altar de Ntra. Señora del Tránsito, donde, en el retablo, estaba una imagen de esta advocación, como se la representa entre nosotros: una estatua recostada en un lecho. Varios acólitos o sacristanes preparaban cuidadosamente el altar, como si muy pronto debiera celebrarse en él el divino sacrificio. Ví que, en torno de la santa imagen había varios cuadros esculpidos, bordados, etc., que representaban unos la muerte de la Sma. Virgen, otros, y es lo que más se fijó en mi mente, eran escenas relativas al purgatorio. Ví un cuadro en que estaban figurados muchísimos brazos que salían de un lago de llamas y tendían las manos suplicantes hacia la Sma. Virgen. Otro cuadro ví, en que estaba representado un horizonte o celaje en el cual desaparecían muchísimas almas que volaban al cielo, dejando ver solamente los pies y

como que el resto del cuerpo se hundía en claridades inaccesibles a nuestra vista. En esto, salió a aquel altar un sacerdote a celebrara el santo sacrificio; pero apenas hubo principiado la Misa, se colocó delante de mí, esto es entre el altar y mis ojos, un cuadro o, mejor dicho, una visión que hizo desaparecer todo lo demás; y fue que se me presentó un grupo de almas del purgatorio, hacinadas como mechas o velas encendidas, completamente envueltas en una llama rojiza oscura, de modo que no se veía la figura humana, sino una llamada que se alzaba de cada alma. Pero todo fue principiar la santa Misa, cuando aquellas llamaradas rojizas y oscuras se hicieron claras y, a poco, un resplandor bellísimo, como el del sol, envolvió a todas aquellas almas que desaparecieron al momento, convirtiéndose el horno en que antes ardían, en uno como lago bellísimo de luz, dulce y apacible, como la que deja el sol al hundirse en el ocaso. En este momento, y ya vuelto en mí, comprendí que la Sma. Virgen quería que se le honrase en nuestra iglesia de la Merced, los sábados, en el misterio de su Tránsito glorioso, como libertadora de las almas del Purgatorio, pues esta visión la he tenido en la mañana del último sábado de Enero. Quizás, por medio de esta devoción preciosa, a su Tránsito, quiere la Sma. Virgen libertar a muchas almas prisioneras de aquellas cárceles de fuego; y, como hay una Asociación en favor de aquellas almas, aprobada por la Iglesia, bajo el patrocinio de la Asunción de la Virgen Santísima, la idea es fácil y hacedera.

Recordaré también aquí, que en el mes anterior tuve estas dos visiones. En la primera, me pareció que caía una tempestad de rayos, por lo cual corrí a refugiarme bajo el manto de la Virgen Santísima de Dolores, y entendí que no había otro mejor refugio que éste, a los pecadores, contra los rayos de la justicia divina. En la segunda, ví que Ntra. Señora de los Dolores, con el rostro levantado al cielo, oraba con gran fervor y vehemencia, quizás por nuestra tan afligida Congregación, o por la República.

Febrero 7 de 1905.—Hoy, unas pobres y sencillas gentes del pueblo han venido a con-

sultarme sobre lo que podrá significar lo siguiente. Una de las mañanas de este mes, a las cuatro de la madrugada, dice un pobre artesano, que se despertó muy angustiado y lleno de espanto, porque se le apareció, en sueños, N. Señor Jesucristo, coronado de espinas, todo llagado de azotes y con las vestiduras desgarradas, y le dijo: de ahora en veinte y cinco años te anuncio que esta ciudad será destruída por un horrendo terremoto y que así llegará para ella, en cierto modo, en aquel entonces, el día del Juicio. Aunque por regla general no debemos hacer caso de tales visiones y sueños, también es cierto que a veces habla Dios por estos medios. Apunto aquí esto, por sí al andar del tiempo, y con algún otro dato, pudiese servir de punto de apoyo para conjeturas dignas de tomarse en cuenta. (1).

* * * *

(1) Continúa las Apuntaciones de Conciencia, en la pág. 183. (Ed.).

**Memoria de algunos beneficios especiales que he
recibido en la Sagrada Eucaristía (1)**

CAPITULO UNICO

Floreillas Eucarísticas.

El día de ayer, veinticinco de Marzo de mil novecientos cinco, fue el vigésimo quinto aniversario (o las **Bodas de Plata**, como hoy se acostumbra decir) de mi primera Misa. Un cuarto de siglo que he tenido la incomparable dicha de celebrar diariamente, con poquísimas excepciones, el augusto sacrificio. Estimo esto como la gracia más grande que el Señor me ha concedido en la vida, porque la Santa Misa, donde tengo la inefable felicidad de tratar y recibir a mi Dios, es todo mi consuelo y mi único gozo, en este valle de lágrimas. Por este motivo me preparé como pude, para celebrar mis Bodas de Plata, con mi Dios Sacramentado, con el único Amor y Esposo de mi alma; dije la Misa en el altar de Nuestra Señora de los Dolores, con el recogimiento y devoción que pude, auxiliado de la gracia divina, y todo el día me sentí inundado de una suavísima dulzura interior; parecíame que, como San Juan, estaba reclinado en el pecho adorable de mi Salvador amantísimo, y torrentes de lágrimas se agolpaban a cada momento a mis ojos. La pequeña fiesta que, sin que yo supiera, habían dispuesto los padres y hermanos de esta casa en celebración de aquel acontecimiento, en vez de agradarme, me contristó porque vino a sacarme de aquel delicioso recogimiento interior, en que estaba sumergida mi alma, gozosísima de que nadie me hiciera fiesta alguna sino sólo Dios.

Hoy, mientras celebraba la santa Misa en el altar de Nuestra Señora de las Mercedes, me vino un pensamiento, y es, que faltándome ya pocos años de vida o, quizás, sólo meses o días, de ahora en adelante debo celebrar, preparándome para la muerte, esto es como si en cada Misa me administrase yo mismo los últimos sacramentos: el Viático, al recibir el cuerpo adorable de mi Señor Jesucristo, y la Extrema Unción, al ungirme con la Sangre preciosísima de mi Redentor. Luego, me vino la inspiración de que debía recoger por escrito estas luces y sentimientos piadosos que de hoy en adelante se dignase el Señor comunicarme, en la celebración del divino Sacrificio. Pensando estaba en esto y vacilando entre si sería esto inspiración de Dios o de mi vanidad, mien-

(1) Tomado de MEMORIAS INTIMAS, Imp. "El Sagrado Corazón", 1939, págs. 115 — 135.

tras rezaba después de Misa, cuando al abrir el Breviario, las primeras palabras con que me encontré fueron éstas: **Qui non colligit mecum, dispergit** (capítulo **ad sextam** del oficio de hoy, dominica 3ª de Cuaresma): el que no recoge conmigo, ese desperdicia y desbarata, ese desparrama. Y como esto se halla de acuerdo con lo que me han aconsejado y, aún, preceptuado varios directores espirituales y confesores míos, resuelvo, pues, en adelante, como un pequeño homenaje al Santísimo Sacramento, y para pagar de alguna manera la deuda especialísima de gratitud que tengo contraída con tan augusto Misterio, consignar aquí algunos sentimientos, ilustraciones y propósitos, para bien de mi alma, que el Señor se digne comunicarme en la celebración del sacrificio adorable de la Misa. (1).

Marzo 26 de 1905.— Hoy, en la santa Misa tuve la inspiración de ofrecer al Señor la virtud de la paciencia y mansedumbre en las pruebas y contradicciones de la vida; de modo que la dulzura para con mis prójimos será el perfume que he de llevar en mi corazón, del trato y conversación con mi Dios en el altar. El Señor ha dicho: **Beati mites, quoniam ipse possidebunt terram**; la verdadera tierra de promisión que yo anhelo poseer, es el cuerpo sacratísimo de mi Dios Sacramentado, luego debo esforzarme por ser humilde y manso, para alcanzar la posesión de este delicioso paraíso de las almas. Dicese que los navegantes conocen estar cerca de las islas de la especería, por la fragancia extraordinaria y especial que principian a percibir, de repente, en los aires; la suavidad y dulzura de espíritu impregnadas en nuestros corazones son la señal más segura de que ya nos acercamos al cielo.

27.— En la Santa Misa repetimos diariamente los sacerdotes, estas hermosas palabras de San Juan Bautista: **Ecce Agnus Dei, ecce qui tollit peccatum mundi**, y las repetimos ante la Hostia Santísima inmolada místicamente entre nuestras propias manos. Hoy, el altar me ha parecido que era todo el universo, en cuya cima como en el Calvario, se inmola el Hijo de Dios, para consigo presentar al Eterno Padre todo el universo, como ofrenda y una víctima sacrificada ante la infinita Majestad divina. Desde el altar en que se inmola el **Cordero**, para quitar los pecados del mun-

(1) Durante la octava del Vigésimo Quinto Aniversario de mi primera Misa, lo haré todos los días; después, cuando pueda. Como este escrito es para mi uso exclusivo, va hecho muy de prisa, y al correr de la pluma; los textos, conforme lo dicta mi memoria, y sin indicación de lugar ni versículo.

do, descienden torrentes de inmolación y aniquilamiento que inunda, como un diluvio, a la creación entera. Allí están, debajo del altar donde sacrifica la Víctima divina, la Iglesia militante, con sus ejércitos de mártires y con todo el cortejo de sus inmensas tribulaciones; allí están todas las generaciones de Adán pecador, convertidas en polvo y ceniza; allí las almas del purgatorio expiando sus pecados; allí los réprobos haciendo, aunque tardía y sin esperanza de perdón, una penitencia eterna por sus pecados. He aquí como la Hostia santa está destruyendo incesantemente el reino del pecado e inmolando a todo el universo como una sola víctima en la presencia del Eterno Padre. Arriba en el cielo están los Angeles y los Bienaventurados que son las hostias sacrificadas al divino amor. Luego, pues, debo presentarme al altar, en la actitud de la más profunda humildad, con sentimientos de la más viva contrición, y con las disposiciones de una víctima que se inmolaba totalmente al beneplácito divino. Dios no rechaza al pecador si se presenta ante su soberano acatamiento contrito y humillado: **Sacrificium Deo spiritus contribulatus; cor contritum et humiliatum, Deus, non despicies.**

Marzo 28 de 1905.— Al acercarme, hoy, al altar iba pensando en este texto de la Escritura: **Cum invitatus fueris ad nuptias, recumbe in novissimo loco.** Durante la Santa Misa un torrente de luz interior me hizo ver lo siguiente. El Cordero divino celebra todos los días su convite de bodas, en la mesa del altar, pues en la Comunión se desposa con las almas. En este celestial convite, conforme al consejo del Evangelio, debo ponerme en el último lugar; pero ¿cuál es éste?... ¿A dónde descenderé, que no encuentre ya allí a mi Dios humillado y abatido? ¿Quién es mayor, decía el Salvador a sus discípulos, el que está sentado a la mesa o el que sirve a ella? ¿No lo es por ventura el primero? **¿Nonne qui recumbit?** Pues yo estoy entre vosotros como quien sirve a la mesa, porque no vine a ser servido sino a servir. **Non veni ministrari, sed ministrare.** Si me inclino al polvo, en él, y bajo mis plantas, encuentro las partículas de la Hostia caídas en el suelo. Si, como San Francisco de Borja, me refugio a los pies de Judas, todavía más bajo que ellos encuentro a mi divino Salvador, que se humilló hasta lavar los pies del traidor discípulo. No: es imposible hallar en parte alguna del universo, tanta humildad, tanto abatimiento como en el Corazón divino de Jesús, que es abismo insondable de humildad verdadera.

Como dice San Pablo: ¿quién es el que puede bajar más hon-

¿o sino aquel que está colocado muy alto?: **Qui descendit, ipse est et qui ascendit super omnes coelos** (Ephes. IV. 10). Nadie como Jesucristo ha descendido más abajo, en los escalones del propio aniquilamiento: **Exinanivit semetipsum**; luego pues, para ponerme en el último lugar en el convite eucarístico, he de procurar engolfarme en los abismos de insondable humildad del Corazón divino de Jesús. En sus llagas sangrientas abiertas por los azotes, en las hendiduras practicadas por los clavos en sus manos y pies sacratísimos, y, sobre todo en la herida del costado. **Recumbe in novissimo loco**. Aquí es donde he de aprender la ciencia de la verdadera humildad y de la abnegación de mí mismo. ¡Qué dulce me será humillarme con mi Dios!... Cuando se levanten, pues, en mi pecho los vientos de la vanidad, los huracanes del orgullo, pretendiendo elevarme sobre las nubes de la soberbia y las tempestades de la ira, me diré a mí mismo: **Recumbe in novissimo loco**, y acudiré a las llagas de mi Salvador. En la Mesa Eucarística me diré también: **Recumbe in novissimo loco**, y me reclinaré sobre el costado abierto de mi dulcísimo Jesús. Mis ideas, mis aspiraciones y hasta mis pensamientos, relativos a cosas espirituales, procuraré sean de tal suerte que no me aparte de la humildad de Jesucristo, diciéndome a mí mismo, en todas ocasiones: **Recumbe in novissimo loco**.

Marzo 29.— Hoy, fiesta del Buen Ladrón, consideraba durante la santa Misa la felicidad de este Ladrón dichosísimo que con una sola oración ferviente hecha al Salvador: **Memento mei, Domine, dum veneris in regnum tuum**, se arrebató el paraíso. Pero, mientras así discurría en mi interior, una luz hermosa derramada en mi alma, me hizo ver que, en cierto modo, yo era más feliz que aquel ladrón afortunado, puesto que él, una sola vez, estuvo en el Calvario y contempló al Salvador agonizante, mientras que yo tengo todos los días no sólo delante de mí, sino entre mis manos, a la misma Víctima divina del Calvario, en el acto de renovar en sacrificio e inmolarse místicamente por la salvación del mundo. Cuantas veces tenga en mis manos a la Hostia sacratísima, exclamaré en mi corazón: **Memento mei, Domine, dum veneris in regnum tuum**: quiera el cielo que escuche al punto la divina respuesta: **Hodie mecum eris in paradiso**. Pero, ¡ay!, que para alcanzar semejante ventura es necesario que viva crucificado con Cristo; pues, como dice San Ambrosio, no hubiese el Ladrón llegado a tanta gloria, si no hubiese sido crucificado con Cristo, en el mismo lugar del suplicio: **Non enim perveniet ad gloriam, si non contraditus esset ad poenam**.

Marzo 30.— Durante la santa Misa de hoy, la consideración de mi alma se fijó en este texto de San Pablo: "**Quotidie morior**". Las luces e inspiraciones interiores que recibí en la celebración del augusto Sacrificio, puedo resumir así. Todo cristiano medianamente cuidadoso de su salvación eterna, se afana por asegurar el momento de la muerte, pues de él depende toda la eternidad: "**Momentum a quo dependet aeternitas**". Ciertamente que es difícil la ciencia de bien morir; sin embargo, así como la eternidad entera depende de ese último momento, éste a su vez depende de los momentos sucesivos de la vida; por consiguiente, cada día debo ensayarme en morir, porque si ahora hago cada acto de mi vida con mayor perfección posible, entonces el último de tales actos, que será el de mi muerte, saldrá también perfecto a proporción; pero si ahora vivo con descuido y negligencia, de los mismos vicios adolecerá también el último acto de mi existencia, o sea el momento supremo de mi muerte. Por otra parte, la muerte no es otra cosa que un acto de la vida; tomada la muerte en este sentido es la final y decisiva preparación para presentarnos ante el rostro santísimo de Dios. Si ahora me acerco sin preparación a la Misa, al rezo del oficio divino, etc., lo mismo haré en aquel instante supremo, si ahora estoy inquieto, distraído y preocupado en la oración, también lo estaré hallándome a punto de comparecer ante la Majestad divina. Luego no hay más remedio que hacer todos los actos de mi vida, como si supiera que después de cada uno de ellos me vendrá la muerte. Además, puedo decir que el momento de mi muerte es el momento de Dios, mientras que los momentos de mi vida son los únicos míos; haré pues bien, con la gracia del cielo, lo que depende de mí y esperaré que Dios, por su infinita misericordia, me concederá la más excelente y decisiva de sus gracias, la de morir bien. Procuraré que toda mi vida sea una preparación continuada para la muerte o, mejor dicho, que toda mi vida sea una sola muerte, de modo que pueda decir con toda verdad con el Apóstol: **Quotidie morior**. Jesús, mi dulce Salvador, viene diariamente a mis manos, en estado de víctima inmolada para enseñarme a ser una hostia viviente, esto es, una víctima que debo "vivir muriendo"; y así, cada acto de mi vida me esforzaré porque sea un acto de muerte y de inmolación a mí mismo, hasta que puedan aplicarse a mí estas palabras del Apocalipsis: **Beati mortui qui in domino moriuntur**. Y, como lo más precioso que puedo ofrecer a Dios en tiempo y eternidad es una muerte santa: **Pretiosa in conspectu Domini mors sanctorum ejus**; y como mi muerte estará seguramente llena de mil imperfecciones y

defectos, desde ahora ofreceré cada día en la santa Misa, a la Majestad divina, la muerte santísima de mi Señor Jesucristo, renovada místicamente en el augusto sacrificio, en reparación y desagravio de los defectos, imperfecciones y miserias que acaso afearán mi muerte, en la presencia del Altísimo. **¿Quid retribuam Domino pro omnibus quae retribuit mihi? Calicem salutaris accipiam** María Santísima al pie de la Cruz, me enseñará la ciencia difícil de bien morir; Ella será la Patrona de mi muerte, como lo ha sido de los principales actos de toda mi vida. **Qui me invenerit, inveniet vitam et hauriet salutem a Domino.**

Marzo 31 — Hoy, viernes tercero de Cuaresma, celebra la Iglesia la fiesta de las cinco Llagas de nuestro divino Salvador. Con tal motivo me acerqué al altar considerando las palabras que dicen los salmos: **Passer invenit domum, et turtur nidum sibi ubi ponat pullos suos.** Durante la santa Misa he recogido los pensamientos, afectos e inspiraciones siguientes. Como, mientras celebraba el augusto sacrificio, hacían los músicos un alboroto infernal, muy a propósito para disipar toda devoción, yo me refugié en las Llagas Sacratísimas de mi Salvador, y me fue muy bien, porque, en medio de aquel desconcierto, hallé una paz suave y deliciosa que hasta este momento la estoy saboreando. Esas llagas divinas son, pues, para mi alma, como un mullido lecho y un nido de descanso en medio de todas las penas y contrariedades de la vida; y así me ha ocurrido esta mañana, pues habiendo tenido después de la Misa ocasión de un pequeño disgusto, recliné mi espíritu angustiado en la llaga sacratísima del pie derecho y, al momento, recobré la paz y serenidad turbadas. Esas llagas adorables son mi casa y mi morada; aquí en este mundo no tengo habitación permanente, ni poseo cosa alguna de la tierra, pues, cuanto ante los hombres aparece como propiedad mía, no me pertenece a mí sino a la Congregación; pero, en cambio, tengo en propiedad cuatro bellísimas quintas de recreo, que son las llagas dulcísimas de mi Salvador, mi habitación la tengo en la llaga del costado, pero de allí salgo a recrearme en las llagas sacratísimas de los pies y manos de mi Señor y Dueño. Nada tengo que envidiar a los ricos, poderosos y reyes, porque tengo mi palacio mejor que los suyos; y, en rigor, ni a los bienaventurados les envidio el cielo, porque yo tengo el mío en el Corazón abierto en mi Dulcísimo Jesús. **Passer invenit domum et turtur nidum sibi ubi ponat pullos suos: altaria tua Domine virtutum, Rex meus et Deus meus.** Pero hay más todavía, esas llagas sacratísimas son mi tesoro. **Nolite thesaurizare in hoc mundo,** nos dice el Evangelio: sí, no quiero tener

tesoros en este mundo, pero sí los quiero tener en el cielo; sin embargo, como no hallo en mí más que ingratitudes y pecados, y soy la misma indigencia delante de Dios, resulta que, ni en el cielo ni en la tierra, tengo yo cosa alguna, sino en las Llagas Sacratísimas de mi Redentor. Así es que parodiando una frase de San Agustín, durante toda la misa me he ocupado en repetir a mi Salvador: **Vulnera tua, merita mea; vulnera tua, munera mea.** Señor, yo no tengo otros méritos que tus llagas; Señor, yo no tengo otros dones que ofrecerte que tus llagas sacratísimas. Ellas son causadas por mí y han sido abiertas por mí, son obra de mis manos, de mis pecados, luego son mías; y como son propiedad mía, yo te las presento, en expiación de mis pecados, yo te las doy, por precio de mi eterna salvación. Son cinco diamantes valiosísimos, cinco rubíes de infinita hermosura, que ofrezco por el cielo. **Vulnera tua, merita mea.** En la acción de gracias advertí que me pertenecían en propiedad no solamente las llagas de mi Redentor, sino también los clavos con que fueron taladrados sus pies y manos benditísimos, y la lanza con que fue abierto su costado; por consiguiente, puedo disponer a mi arbitrio de esos clavos y esa lanza, teñidos con esa sangre divina de mi Redentor. He hecho por lo mismo con mi amantísimo Salvador este pacto: que con el clavo del pie izquierdo me traspase el alma con una herida de una intensa y suprema contrición por todos mis pecados; con el clavo del pie derecho me remache para siempre en la Cruz, concediéndome el don de perseverancia final; con el clavo de la mano izquierda, remate para siempre, en favor mío, las puertas del infierno, no permitiendo jamás que caiga en culpa alguna mortal, y, si es posible, ni en ninguna venial deliberada; con el clavo de la mano derecha, me sirva como de llave para abrirme las puertas del cielo, haciendo sin omitir jamás, todo cuanto sea del divino beneplácito y, tocante al cumplimiento de las obligaciones de mi estado; y con la lanza me traspase el corazón, dividiéndolo de parte a parte, para que, llagada mi alma, con herida incurable de amor a mi Dios, mi corazón esté muerto a todos los afectos de este mundo y viva solo y ardiendo en llamas encendísimas, llamas de caridad, para mi Dios y Señor. **"Quid mihi est in coelo, et a te quid volui super terram, Deus cordis mei, et pars mea Deus in aeternum?"**

Abril 1º de 1905.— Gravemente contristado mi espíritu, con motivo de una contrariedad injusta causada a una obra que me ví obligado a emprender, únicamente para la mayor gloria de Dios, fui hoy a celebrar la Santa Misa, considerando cuán injustos y pre-

venidos somos, generalmente, todos los hombres que hacemos oposición a las cosas más buenas y santas, con tal que ellas no sean de nuestro agrado. Por lo mismo, es un desatino esperar recompensa alguna de parte de los hombres; toda nuestra recompensa y nuestra gloria han de estar en hacer la voluntad de Dios y en nada más. Con cuanta sabiduría, como que en El hablaba la misma Sabiduría infinita, dijo nuestro Señor a los Judíos: **Ego non quaero gloriam meam: est qui quaerat, et judicet...** Si ego glorifico meipsum, gloria mea nihil est: Pater meus, qui glorificat me (Joan. VIII). Si yo me glorifico a mí mismo, mi gloria es la nada. En estas palabras del Salvador pensaba durante el augusto sacrificio, viendo con mis ojos la exacta realización de este anuncio; Jesucristo Señor nuestro, en la Eucaristía, está más aniquilado que en ningún otro misterio; está como reducido a polvo, menos que polvo, casi a la nada. **Susbtancia mea tanquam nihilum ante te.** Pero, ¿y qué gloria mayor que ésta? Hacer el bien a todos, y no ser retribuido por nadie, y, por única recompensa de todos sus beneficios, morir ignominiosamente en una cruz: ésta fue la gloria de Jesucristo, en su vida mortal en este mundo. **Gloria mea nihil est.** Esto mismo se repite todos los días en el Santísimo Sacramento, donde colma de bienes inefables a los hombres y se encuentra en el acto de darse a todos, y, sin embargo, no recibe de la mayor parte más que ingratitud y olvido. He aquí, pues, el modelo divino que debo imitar; haré pues, el bien sin esperar jamás por ello recompensa alguna de los hombres; haré el bien porque es bien, y, sobre todo, porque agrada a Dios. De modo que, si supiera que haciendo una cosa buena no he de recibir por ello recompensa alguna en este mundo, y ni aun en el otro, pero que con ello agrado a Dios y hago su voluntad santísima, pues confiando en la gracia de Dios, renuevo mi antigua resolución de no dejar de hacer lo que conozca ser del agrado de Dios. Mi mayor recompensa alguna en este mundo, y ni aún en el otro, pero que adorable quede satisfecha. Mi gloria estará en aniquilarme como un perfecto holocausto en la presencia del Altísimo, de suerte que pueda repetir con todo mi corazón: **Gloria mea nihil est.** Mi recompensa será no tener ninguna, sino es hacer la voluntad de Dios. Aunque viese deshacerse todas mis obras, con tal que esto no sea por mi culpa; aunque me viese cargado de humillaciones y desprecios, y ojalá que no los tuviese bien merecidos, procuraré conservar mi espíritu en gran paz y serenidad interiores, considerando que todos los días se alimenta mi alma con la Víctima divina que, siendo el mismo Dios, se aniquiló a sí propio. **Exinani-**

vit semetipsum, por salvarnos y redimirnos, y que no hay mayor gloria para un alma que aniquilarse por su Dios. Por tanto, mi dicha estará en asemejarme lo más que sea posible, a la Hostia Sacrosanta del Altar, mi gloria no tener ninguna, sino vivir en estado de perpetuo aniquilamiento por mi Dios: **Gloria mea nihil est.** Déme el Señor gracia para cumplir estos propósitos.

Abril 2 de 1905.— Hoy, dominica cuarta de Cuaresma, en que se conmemora el gran milagro de la multiplicación de los panes, realizado por Nuestro Señor Jesucristo en el desierto, me acerqué al altar meditando estas palabras de la oración dominical: **Panem nostrum quotidianum da nobis hodie.** Durante la Santa Misa espigué los siguientes sentimientos y afectos. Los bienes de este mundo los ha criado Dios para que sirvan de sostén y de pábulo a nuestra vida material y terrestre; pero sólo Dios, únicamente Dios, es el pan de nuestras almas. Todos los bienes sin Dios, son nada para el alma; y aunque todo nos falte, si tenemos a Dios, en rigor, no nos falta nada. "Yo soy el pan de Dios; yo soy el pan bajado del Cielo", nos ha dicho Nuestro Señor. Para que nos alimentáramos con este pan divino, el Verbo eterno del Padre descendió del cielo y se encarnó en el seno purísimo de María y padeció y murió en la Cruz. ¡Oh qué Pan tan sabroso y tan dulce es mi Salvador para mi alma: qué vino tan sustancioso y embriagador el que nos da a beber en su cáliz!: **¡Calix meus inebrians, quam praeclarus est!** Y para colmo de delicias este Pan de los Angeles se nos ofrece diariamente en el Altar: es Pan nuestro y Pan de cada día: **Panem nostrum quotidianum;** y cada día nos ofrece un nuevo sabor, un nuevo gusto que antes no lo habíamos probado. De modo que, por la participación diaria de la Sagrada Eucaristía, nos sentamos en la misma mesa que los Angeles y gozamos ya algo del cielo, puesto que jamás envejecen ni se gastan ni cansan aquellas delicias suavisimas de espíritu con que el Señor nos sacia en su mesa, todos los días. ¡Oh mi amabilísimo Salvador, cuán generoso habéis sido con los hombres, pues les habéis dado a comer el mismo pan del cielo, que encierra en sí todos los gustos y delicias del espíritu: **Panem de coelo praetitisti eis, omne delectamentum in se habentem!** Ruégoos, oh único amor de mi alma, que me déis siempre, cada día, este Pan celestial, que es mi única delicia, y mi mayor consuelo en este mundo: **Panem nostrum quotidianum da nobis hodie.** Ya principia, Señor, a declinar la tarde de mi vida, ya se aproximan las sombras de la noche de la eternidad; no me abandonéis ahora que más que nunca necesito alimentarme de Vos: **Mane nobiscum, Domine, quoniam ad-**

vesperascit et inclinata est jam dies. Oh, si fuera yo tan dichoso que muriera en el altar, celebrando el augusto sacrificio de la Misa; si mientras me alimento del Pan Eucarístico se rasgaran para mí los velos de la eternidad, y llegara a contemplaros a Vos, Hermosura eterna de los cielos: cuán envidiable sería mi suerte, pues del paraíso de este mundo, que es el altar santo, pasaría a la bienaventuranza eterna. Al menos, Señor, no permitáis que salga de este mundo, sin haberos recibido por Viático en mis últimos momentos: **Hodie scietis quia venit Dominus, et mane videbitis gloriam ejus.**

Abril 3 de 1905.— En este día celebra la Iglesia la fiesta de San Vicente Ferrer, llamado el Angel del juicio, porque recibió del cielo misión especial para anunciar la proximidad del último Juicio. Con este motivo, y por ser este gran Santo de mi especial devoción, pues le tengo pedido que se digne tocar en mis oídos del alma la trompeta del Juicio, avisándome, cuando sea tiempo que se acerca mi muerte, fuí a celebrar la Santa Misa pensando en la terribilidad de los juicios de Dios, y cuán inciertos son sus fallos, aún para los justos. **Quid sum miser tunc dicturus? Quem patronum rogaturus? Cum vix justus sit securus...** Pensando estaba en esto, cuando, mientras celebraba, se me vino a la idea de que el Señor había puesto en mis manos un modo eficacísimo de asegurarme la sentencia de eterna salvación. Todos los días, durante la Santa Misa, tengo en mis manos el cáliz de bendición; lo tomaré, pues, y con esa Sangre divina escribiré yo mismo, en mi corazón, una sentencia, a mi gusto, que me absuelva de todos mis pecados y me declare abiertas las puertas del cielo. Jesucristo Señor nuestro tendrá que conformarse con esa sentencia, porque la encontrará escrita y firmada con su propia Sangre adorable y divina. ¿Y, en efecto, no es esto mismo lo que practico todos los días, en el momento de la Comunión, cuando, tomando la Sagrada Hostia en mis manos, hago con ella la señal de la Cruz sobre mi pecho, diciendo: **Corpus Domini Nostri Jesuchristi custodiant animam meam in vitam aeternam?** Lo mismo hago con el Sagrado Cáliz, cuando digo: **Sanguis Domini Nostri Jesuchristi custodiat animam meam in vitam aeternam.** Está, pues, firmado, con la preciosa Sangre de mi Redentor divino, la sentencia de mi predestinación eterna; no me resta, por tanto, sino exclamar, con la santa Iglesia,

¡Rex tremendae majestatis,
Qui salvandos salvas gratis,
Salva me, fons pietatis!

Además, en el Oficio del Santísimo Sacramento, la misma Iglesia llama a este divino Misterio "prenda que nos da Dios, comprometiéndose a llevarnos al cielo"; el cuerpo y sangre del Señor que se nos dan en la comunión son, pues, las arras que responden por nuestra predestinación eterna, y afianza nuestra eterna salvación: **¡O sacrum convivium in quo Christus summitur... et futurae gloriae nobis pignus datur!**... Si somos, pues, fieles en recibir, con las debidas disposiciones, la santa Comunión, y, mucho más aún, si somos constantes en la celebración de la Santa Misa, haciéndole también con las debidas disposiciones, firmamos, cada vez que recibimos la Sangre adorable del Redentor, nuestra predestinación eterna, y se nos da una prenda segurísima de nuestra eterna glorificación en el cielo.

* * * *

Mayo 18 de 1905 (1).—Esta mañana, poco después de media noche, me aconteció lo siguiente. Me parecía hallarme en Paute, dentro de una casa, desde la cual, por una ventana, miraba a la plaza del pueblo. En un ángulo de dicha plaza, se levantaba una estatua de Ntra. Señora de los Dolores, como las que se erigen en las grandes ciudades; el pedestal era alto y bien proporcionado, pero la estatua solamente de barro, esto es de greda fresca aún y gris, como los modelos o diseños que fabrican los escultores. En esto desapareció la visión y me he quedado sin saber, ni poder siquiera vislumbrar, lo que ella significa.

Agosto 17 de 1905.—Ayer, muy de madrugada, se me presentó San Juan de la Cruz, de pie, en un altar, no sé ni de qué iglesia ni convento. El Santo se me apareció muy triste, con los ojos levantados al cielo y derramando lágrimas. En un movimiento que hizo, miré que el hábito que llevaba estaba tan pobre, viejo y raído que aparecían los codos por entre las mangas despedazadas. Esta vista de San Juan de la Cruz me ha impresionado muchísimo. ¿Qué significan sus lágrimas y aquel su hábito roto?... ¿Acaso una nueva persecución a la Orden Carmelitana en el Ecuador y la extrema pobreza a que se verá reducida?...

(1) Siguen las APUNTACIONES DE CONCIENCIA. (Ed.)

Octubre de 1905.—Este año he hecho, en unión con toda la Comunidad de Sacerdotes Oblatos, mi semana anual de Ejercicios Espirituales, durante los que he recibido, para mí y para todo el Instituto, gracias excepcionales, cuyo recuerdo quiero consignar aquí, para mi aprovechamiento espiritual.

Los Ejercicios los hemos hecho, bajo la protección especial de la Virgen Santísima, en su advocación del Rosario, por hallarnos en el mes consagrado, por la Iglesia, a esta devoción preciosa. El primer día de los Ejercicios tuve, por la noche, esta visión: Me parecía hallarme de rodillas, delante del Santísimo Sacramento, expuesto solemnemente en la custodia, en el interior de una iglesia, donde varios sacerdotes adoraban a la Divina Majestad, conmigo. Al salir de esa iglesia pasé delante de una capilla, donde se veneraba una hermosa imagen de Ntra. Señora de los Dolores que estaba cercada de muchas luces; entonces me postré delante de aquella santa imagen, la que clavó su dulcísima mirada en mí. Quedé profunda y amorosamente impresionado con esa mirada amabilísima, de la que recuerdo todavía, cual si en este momento acabase de verificarse lo que estoy refiriendo. Por lo pronto no comprendí nada de lo que podía significar esta visión. El domingo siguiente, quinto día de nuestros ejercicios (habíamos entrado en ellos el martes por la tarde, diez de Octubre), celebramos la fiesta de la *Dedicación de todas las iglesias consagradas* en la República; todo el rezo de este oficio derramó un torrente de luz en mi alma. Me esforzaba por disipar de ella, cual si se tratara de una ilusión, las voces interiores que me hablaban, mediante las hermosas frases, tomadas de la Escritura, que hay en ese rezo, pero no podía: el habla interior era más fuerte y alta que todos mis razonamientos para distraerme de ella. Parecíame, pues, que Nuestro Señor me decía, refiriéndose a nuestra Congregación: *Haec est domus Domini firmiter aedificata. Bene fundata est supra firmam petram.* Al punto recordé de otra visión que hacía como ocho días había tenido, y en la que no paré mi atención, o no quería hacerlo, porque me pareció una cosa sin significado alguno, vana y que no merecía me fijase en ella; pero ahora, a la luz de aquellas locuciones interiores, brilla-

ba como una visión hermosísima y del más profundo y consolador significado. Me pareció, pues, que tenía delante de mí un edificio de cal y canto, aunque yo no veía todo el edificio, sino solamente una parte de él, y la parte que veía era la base de una gran pilastra. La cara principal de esa base estaba labrada en forma de un nicho cuadrado, dentro del cual estaba esculpida una imagen de Nuestra Señora, al pie de la Cruz; la Virgen Santísima estaba sentada en la roca, y en actitud de sostener en el regazo el cuerpo difunto del Salvador. Uniendo pues en mi espíritu, en un solo haz, todas estas luces, entendí que me advertía el Cielo, que Nuestra Señora de los Dolores sería la base y el fundamento principal de toda nuestra Congregación, y que la devoción al Santísimo Sacramento y a los Siete Dolores debían ser las dos prácticas piadosas a cuya propagación entre el pueblo cristiano debía el Instituto dedicarse de preferencia. ¿Qué podría él temer en adelante, hallándose levantado sobre tan firme roca? *Haec est domus Domini firmiter aedificata. Bene fundata est supra firman petram.* Ví claramente que ésta era la enseñanza que Dios quería darme con aquellas visiones y hablas interiores, cuando algunos de los principales sacerdotes del Instituto quisieron hacer pública y solemnemente su voto de perseverancia, como lo hicieron en efecto, a la conclusión de los ejercicios, el jueves 19 de Octubre, ante el Santísimo expuesto, quedando establecido que, en adelante, todos los años, al fin de dichos ejercicios se renovará dicho voto, con cuya práctica espero que se consolidará grandemente el Instituto, pues de los que hagan ese voto podrá decirse, hablando de la Congregación: *Lapides pretiosi omnes muri tui; et turres Jerusalem gemmis aedificabuntur.*

Las resoluciones que he tomado, en estos ejercicios, han sido las mismas de los años anteriores.

Octubre 22.—Anoche he visto el cuerpo santísimo del Señor, bajado de la Cruz, envuelto en una sábana y depositado sobre una mesa. ¿Qué significa esto? No lo entiendo todavía. Lo único que puedo decir es que, al mismo tiempo que un ardiente amor, experimentaba también un santo horror y miedo de hallarme a so-

las con aquel cuerpo divino y adorable; así es que salí aceleradamente de la pieza donde me parecía me encontraba con el Señor, y, al punto, desapareció la visión.

Noviembre 2.—Hoy, día de la conmemoración de los fieles difuntos, he vuelto a tener la misma visión que el 22 de octubre último. Parecía encontrarme en una iglesia, entre bastante concurso de gente. Sobre una mesa alta y larga, colocada en la mitad de la nave central del templo, estaba colocado, envuelto en una sábana, el cuerpo sacratísimo del Señor, ya difunto. Yo, al igual que otros fieles, arrodillado, junto a la mesa expresada, adoraba en silencio ese cuerpo santísimo, y sentía mi corazón encendido en grande amor para con mi Salvador divino; pero, al mismo tiempo, me sentía también poseído de un santo y misterioso temor, que me obligaba a estar a alguna distancia respetuosa de aquel cuerpo adorable, sin poderme acercar a El tanto como lo pedía mi amor. De las llagas de ese cuerpo santísimo, principalmente de la del costado, brotaban torrentes de sangre preciosa que inundaban todo alrededor. Esta visión me hizo comprender cómo el cuerpo santísimo del Señor que se ofrece en el sacrificio adorable de la Misa y su sangre divina, son el precio del rescate de las almas benditas del purgatorio; Sangre divina que se prodiga todos los días, muy especialmente en el día de los difuntos, por el alivio y descanso eterno de aquellas santas prisioneras. También me hizo ver otra verdad dura para mí, a saber, que aunque haya en mi corazón un poco de amor a Dios, mi alma no está, sin embargo, pura ni limpia delante de Dios por esto aquel sagrado horror y respetuoso miedo de acercarme y unirme al que es el blanco de todos mis deseos y afectos. Así es que, en esta visión, he experimentado prácticamente un algo de la terrible pena de daño que sufren las almas del purgatorio.

El 22 de Noviembre, fui a Azogues a establecer en la iglesia parroquial la Congregación de Ntra. Señora de los Siete Dolores y, en la tarde de ese mismo día, principié un Triduo solemne en preparación para el día de la Comunión general y fundación canónica de dicha cofradía. La distribución de la mañana consis-

tió en rezos piadosos y una misa con devotos cánticos y, la de la noche, en el rezo de la Corona de los Siete Dolores, una plática y exposición del Santísimo. El segundo día del Triduo, por la madrugada, tuve esta visión. Me pareció hallarme en la iglesia de la Merced, ante el altar de Nuestra Señora de los Dolores; entonces un peón tomó, de sobre el altar, a la santa imagen, como para trasladarla a otra parte, y la abrazó con mucho amor y respeto; la santa imagen tenía un rostro que, a ratos, me parecía ser la estatua de Ntra. Señora de los Dolores, de la Merced, y, a ratos, la del templo de Azogues. Mientras el peón caminaba con la estatua a cuestas, la imagen preciosa de María Santísima abrió sus brazos y abrazó con mucha ternura a aquel menestral, diciéndole estas palabras: "¡Hijo mío!" Al punto volví en mí con grandísima envidia de la suerte de aquel dichosísimo peón y paje de la Virgen Santísima..., pero enseguida advertí que se pajecito de la Reina del cielo era yo mismo. *Ego servus tuus, et filius ancillae tuae.*

Diciembre 3 de 1905.—Primer domingo de Adviento. La mañana de este día torné a ver el cuerpo santísimo del Señor, envuelto en un sudario. Al verle sentí los mismos afectos de amor y respeto, pero ya no aquel sagrado horror que otras veces.

Diciembre 13.—Esta mañana me pareció que, paseándome en el huerto de nuestro Convento de la Merced, en la calle de los rosales, se me presentó de pronto una imagen divina del Crucifijo. Yo me sentí lleno, otra vez, de un santo miedo y sagrado horror y me desperté. La santa Imagen parecía colocada junto a la pared de la iglesia, pero al pasar yo por una de las avenidas de árboles, se trasladó inmediatamente junto a la cerca de la avenida. Lo que signifique lo sabré, quizás, después.

Enero 22 de 1906.—Esta mañana, por la madrugada, me pareció hallarme en un templo, donde se congregaban solamente hombres, para una función piadosa; ví también que entró un Obispo y, después de él, acudieron varios clérigos y religiosos. Ví, en la sacristía, al orador sagrado, inundado en lágrimas, que se preparaba a predicar. Yo también entré en la iglesia

y fui a sentarme en un escaño, junto a un sacerdote. Inmediatamente principió el sermón; yo oía la plática, pero no veía al predicador. Frente de mí estaba, ciertamente, el púlpito, pero lo que contemplaba yo en él no era al orador sagrado sino esta otra visión. Parecíame mirar a San Bernardo predicando las cruzadas, entre un grupo apiñado de personajes misteriosos, entre los que se destacaba un Obispo, y otro que elevaba muy alto una cruz, en que pendía un devoto crucifijo. En el altar mayor no había otra cosa que un gran cuadro, donde estaba pintada la ciudad de Jerusalén. Todo aquel concurso de hombres escuchaba atentamente al predicador invisible y miraba al grupo de personajes que, cercando a San Bernardo, llenaban el púlpito. Qué signifique esta visión, no lo sé; pero ella se me presentó con tanta claridad, como no la tendría mayor una escena real y viva. Apuntaré aquí, para que no se me olvide, que hace como seis meses se me representó también San Juan de Mata, con el rostro juvenil y hermosísimo, que lo recuerdo cual si ahora lo viera; siendo lo raro que todos los santos, a excepción de la Virgen Inmaculada y su castísimo Esposo que hasta ahora se me han presentado, han sido santos fundadores de institutos religiosos, recuerdo en este momento de las apariciones de San Francisco de Asís, San Juan de Mata y San Bernardo. ¿Qué enseñanza debo sacar de esto para mi provecho?... San Francisco de Asís, se me apareció mostrándome la llaga de su costado; San Ignacio me enseñaba su regla; San Felipe de Neri se me mostró con una corona de espinas, y con una mano enclavada en una cruz; San Juan de la Cruz, con un hábito pobrísimo y despedazado; San Bernardo, predicando las Cruzadas, con el brazo levantado mostrándome un crucifijo. Que estos santos gloriosos me alcancen de Dios la gracias de imitar sus virtudes y ser fiel a mi vocación.

Febrero 18 de 1906.—Ayer, por la madrugada, se me representó el Señor tendido en la cruz, que estaba echada en el suelo, pero no estaba el Salvador enclavado en ella, sino solamente recostado de espaldas sobre ese instrumento de suplicio; mientras tanto una lluvia de azotes se descargaba sobre el Redentor, y todo su cuerpo santísimo iba rápidamente cubrién-

dose de anchas y numerosas llagas, y torrentes de sangre brotaban de ellas, entre las contorsiones dolorosas de aquel cuerpo divino y adorable. Lo que signifique o anuncie esta visión, no lo comprendo, ni siquiera lo puedo entrever todavía, aunque en la dominica de hoy (sexagésima), me he esforzado por dar con el significado.

Quito, Junio 24 de 1906.—Este día celebré por primera vez la santa Misa en la Basílica del Sagrado Corazón (en la Capilla del Corazón Purísimo de María); la misa que dije fue la de San Juan Bautista; y esta circunstancia me hizo recordar una voz interior clarísima, que en los primeros años de mi sacerdocio oía continuamente en mi alma, diciéndome: *Et, tu puer propheta Altissimi vocaveris, praeibis enim ante faciem Domini parare vias ejus...* Lo que se ha cumplido exactamente con respecto a la obra de la Basílica.

Otra voz interior sonó repentinamente en mi alma, hacia 1890, diciéndome: *Tu es Pertus, et super hanc petram edificabo Ecclesiam meam*. Me esforzaba yo por rechazar esta voz, que me mortificaba no poco, porque me parecía una ilusión de mi mente, y no me daba bien cuenta, de lo que ella me quería significar. En esto ocurrió que habiendo dado yo una limosna para la obra de la Basílica, los Padres del Sagrado Corazón encargados de ella, pusieron en los cimientos una piedra grande en mi nombre, como se ve hasta ahora. Luego, esa obra, de la que siempre había cuidado yo, ha venido a quedar exclusivamente a mi cargo, y se ha realizado plenamente la voz profética: *et super hanc petram edificabo Ecclesiam meam*.

Quito, 29 de Agosto de 1906.—Este día, en que se celebra la fiesta de la degollación de San Juan Bautista, al amanecer, tuve un sueño misterioso y altamente significativo. Me parecía que estaba yo hincado de rodillas en el campo; de repente estalló un trueno formidable en el cielo, precedido del siniestro resplandor del relámpago; y, al punto, me sentí herido de muerte por un certero balazo en la mitad de la frente, sin que apareciese quién lo había disparado, sino sólo que esto se había hecho por disposición del cielo. Inmediatamente ofrecí yo mi muerte a Dios con

completa resignación a su voluntad santísima, y, al punto, me desperté. ¿Qué anuncio encierra, acaso, esta visión, acerca del género de muerte que me espera? De todos modos la acepto, cualquiera que ella sea, resignándome plenamente a la disposición del cielo.

Azogues, Enero 18 de 1907.—En este día por la mañana, tuve una visión: se me presentó el Señor en el Paso del *Ecce Homo*; todo su cuerpo sacratísimo manaba sangre, principalmente de una ancha herida abierta en el muslo. El Señor me miró fijamente, y al punto desapareció, como si fuese arrastrado por una turba de sayones. Una visión semejante se me representó un año antes de que el Ilmo. Sr. Arzobispo González Calisto fuese atacado en su palacio, en 1895. ¿Acaso nos amenaza otra escena semejante?

Azogues, Julio 11 de 1907.—En la madrugada de este día contemplé a Ntra. Señora del Tránsito, recostada en el lecho, del costado izquierdo: su mano derecha, hermosísima, descansaba sobre el pecho. Me acerqué, y, con la devoción y el amor que pude, besé esa mano santísima. Entonces la moribunda Reina se volvió hacia mí y me habló algunas palabras que no entendí, por esfuerzos que hice para comprenderlas, sólo ví que cada una de esas palabras formaban ondas de luz, en los labios de la Santísima Virgen.

Paute, 14 de Julio de 1907.—Habiendo ido a hacer entrega de esa parroquia que, hasta hoy, ha corrido a cargo del Instituto, pero que al presente ha sido ya devuelta a la Curia eclesiástica, en el día indicado tuve esta visión. Me pareció hallarme solo en una habitación, y, delante de mí, tendido en el suelo un hermoso crucifijo desprendido ya de la Cruz, pero que tenía el rostro completamente cubierto de un tizne negro, a modo de hollín o cosa parecida. Lleno de pena quité y limpié con mis manos ese tizne, y, al punto, apareció hermosísimo el rostro de Cristo, que volvió hacia mí sus bellísimos ojos llenos de amor y misericordia. Desapareció esta visión y, en seguida, se me presentó un libro o escrito donde leí distintamente estas palabras: *¡Venite benedicti!... In manu ejus funiculus pas-*

torum. Qué signifiquen ni la visión ni aquellas palabras, no lo entiendo absolutamente.

Cuenca, *Septiembre 24 de 1907*.—Ayer se enterró la primera muerta de las Oblatas, la Madre Leticia Teresa de Jesús Jarrín, cuyo fallecimiento ocurrió la noche del 21, a las diez y media, vigilia de la fiesta de Ntra. Señora de los Siete Dolores. La Madre Jarrín, que no había perdido la inocencia, ha muerto en la temprana edad de diecinueve años, dando ejemplos admirables de la más heroica paciencia; ha muerto como una verdadera mártir, como una santa. Me ofreció, como una hora antes de morir que, cuando entrase en el cielo, me lo haría saber, si Dios le daba licencia para ello. Ayer, por la mañana tuve este sueño: me parecía que me encontraba sobre la cumbre de nuestros Andes, tenía delante de mí las moles del Chimborazo y los otros nevados, pero todos estaban limpios de una gota de nieve. ¿Cómo podrá ser eso?, me decía, cuando al alzar los ojos ví en lo más alto de los cielos flotando la bandera ecuatoriana que despedía bellísimos resplandores de luz. Nuevo asombro para mí; ¿cómo, ni por qué va a ser resplandeciente nuestra bandera?... objetaba en el interior de mi alma, cuando entre las ondulaciones de la bandera, se me mostró detrás de ella, un hermoso lucero, que a veces me parecía tal, y a veces, una pequeña luna, a los principios de la creciente; y era este bellísimo astro el que irradiaba esos resplandores sobre nuestra bandera. Al punto mismo me desperté. ¿Qué será, qué no será?... me preguntaba a mí mismo. Cuando de pronto me vino la idea y la convicción de que ese lucero era el alma de la Madre Teresa, que estaba intercediendo en el cielo a favor de nuestra República, figurada por su bandera. Había pasado un día y dos noches en el purgatorio, y había entrado ya en el paraíso por el heroísmo con que soportó su última enfermedad, conformándose plenamente con la voluntad santísima de Dios. Para ella había pasado ya el invierno de esta vida: *Jam hiems transiit, imber abiit et necessit*, y ahora goza triunfante en el paraíso. Tal me ha parecido ser la interpretación más exacta de la aparición mencionada, lo que ha causado un gozo inexplicable a mi alma; pero es-

to es sólo interpretación mía que muy bien puede ser errada y falsa.

Cuenca, Octubre 1º de 1907.—Ya que de modo tan magnífico el Corazón Santísimo de Jesús ostenta su predilección por la Congregación de las Oblatas, será bien, para no olvidarme más tarde, consignar aquí algunas de las muchísimas visiones que tuve al principio de nuestras dos Congregaciones, y que me parecen referirse a una u otra de ellas, o ambas a la vez. Ví una vez, de una manera tan animada y viva, a Jesucristo Señor Nuestro agonizando en la cruz, que contemplaba la sangre que manaba de las heridas, la angustia indecible pintada en el rostro divino del Salvador, y sus labios entreabiertos y marchitos por la sed. Fue tan clara esta representación del divino Salvador moribundo, que hasta ahora ha quedado grabada en lo más íntimo de mi alma, a pesar de que he olvidado ya un sinnúmero de otras representaciones de esta clase. Frecuentemente veía al divino Crucificado, y, luego inmediatamente, en su lugar, una custodia con la Hostia. Otra representación enigmática, al parecer, pero ahora clarísima, y que no la he olvidado nunca, fue la siguiente. Me pareció ver al Sagrado Corazón, esto es, no precisamente a todo el Salvador, sino sólo su Corazón Santísimo, en forma de un peñasco, en cuya cima estaba encendida una hoguera; el cuerpo del peñasco estaba perforado con dos enormes hendiduras, a modo de los arcos de un molino; de uno de esos arcos salía un río de sangre, y del otro un río de agua clara y cristalina; pero las aguas de este segundo río, crecían por instantes, cual se ve en la alta marea, e hinchábanse sus ondas con tanta celeridad, que quedé lleno de espanto; al punto desapareció la visión: He creído siempre que esta visión anunciaba las muchísimas tribulaciones por las que pasaría la República del Ecuador, bajo la dominación radical, antes de poder llamarse con toda verdad la República del Sagrado Corazón de Jesús. Un mar de angustias, de sudores y lágrimas, y un mar de sangre debían purificar al Ecuador, para que pudiera establecerse, en él, el reinado del Sagrado Corazón. Otra visión profética, plenamente cumplida hoy, fue la que sigue. Me pareció hallarme en una iglesia, predicando el sermón de

Tres Horas. Hallábame exponiendo la cuarta palabra del Salvador agonizante: *Deus, Deus meus, quare me dereliquisti?*, cuando de súbito desapareció todo el auditorio, la iglesia quedó completamente desierta, y yo frente por frente de una enorme y solitaria cruz, de la que pendían muchas cadenas, rotas todas. Entonces mi ansia y congoja eran por buscar un santo Cristo que colocar en el precioso madero, pero no lo hallaba; hasta que una voz me dijo: "El Cristo que se ha de colocar en esa cruz eres tú". Esta visión se ha cumplido en todas partes; casi todos los sacerdotes que compusieron al principio la Congregación de Oblatos han roto sus votos y sagrados compromisos y se han separado de la Congregación; esta es, ahora, para mí, aquel enorme madero en que estoy crucificado, exclamando como el Salvador en su agonía: *Deus, Deus meus, quare me dereliquisti?* Esta visión ha sostenido mis fuerzas y dándome siempre muchísimo consuelo en las muchas tribulaciones que he pasado para sostener el Instituto. Otra clase de visiones he tenido que no sé hasta ahora qué signifiquen, si no es que debo algún día ser inmolado como una víctima, en honor del Corazón Santísimo de Jesús. Una vez me pareció que me habían condenado a muerte, y que, en medio de innumerable concurso de pueblo, me llevaban a ajusticiar. Llegué a la plazoleta del Carmen antiguo de Cuenca, y allí, junto a la puerta del templo, al lado izquierdo (1), ví levantado mi patíbulo, en forma de una cruz muy elevada. Otra vez tuve esta visión: me parecía que por las puertas de nuestro convento de la Merced, en esta ciudad, entraban en una camilla, el cuerpo despedazado de un hombre; habíanle degollado y la cabeza separada del cuerpo la llevaba un personaje, en una jofaina; me pareció ver algo así como la cabeza de San Juan Bautista, cuando llevada en un plato a la presencia de Herodes, excitaba un santo horror y veneración en todos. Fue tan profunda en mi alma, esta impresión de piadoso y santo respeto al ver esa cabeza venerable, toda enrojecida con su sangre, que hasta ahora conservo indeleble y viva esa impresión en mi espíritu. ¿Qué signifique todo esto?... No lo sé.

(1) Izquierdo, tratándose del templo, y derecho, tratándose del espectador.

Cuenca, Octubre 6 de 1907.—Hallándose ya enferma de muerte la Madre Teresa de Jesús Jarrín, le pedí que, al entrar en el cielo, impetrara del Señor, para mí, la gracia de acabar cuanto antes, si era posible en este año, con una santa muerte. Esto lo han llegado a saber las Oblatas, y, con lágrimas e instancias de toda suerte, me han suplicado que no quiera aprovechar de la oferta que me hiciera la citada religiosa. Considerando que el Instituto de las Oblatas no se halla aún firmemente establecido, y obligado por tan tiernos y apremiantes ruegos, he consentido, al fin, en renunciar a la gracia que me ofreciera alcanzar la Madre Teresa, pero con estas dos condiciones: 1ª, que las religiosas han de pedir desde ahora, con las mayores instancias, al cielo, por mi verdadera santificación; y 2ª que no han de pedir para mí una vida muy larga, sino que me muera en el día y hora señalados por Dios, y, ojalá, dentro de unos siete años, contados desde el 22 de Septiembre último, fiesta de los Siete Dolores de la Virgen Santísima, en las primeras vísperas de cuya fiesta murió la Madre Teresa. Sería para mí una grande dicha que los siete últimos años de mi vida estuviesen consagrados a los Siete Dolores de la Virgen Santísima. ¡Qué feliz sería yo si muriese en la fiesta en honor de este misterio! Con este motivo recuerdo la visión siguiente. Muy al principio, cuando recientemente se trataba de la fundación de las Oblatas, me pareció ver a unas religiosas vestidas de negro que andaban esparcidas por los campos, a modo de los misioneros, escalando riscos, saltando precipicios y salvando barrancos, en busca de almas. En esto, súbitamente, una de aquellas religiosas se volvió a mí, y, alzando la mano derecha al cielo, me dijo con voz muy expresiva y fuerte: "Siete, Padre, Siete, recuérdelo bien y no lo olvide". Y desapareció la visión. ¿Qué significaba aquella palabra Siete? ¿Acaso era esto una profecía de que la Madre Teresa me alcanzaría, después de su muerte, siete años o siete meses más de vida, para mi conversión y santificación?... Sea de esto lo que fuese, me esforzaré, desde hoy, por vivir tan arregladamente, como si fuera cierto que dentro de siete años o siete meses contados desde el 21 de Septiembre último, hubiese de acontecer mi muerte. *Moriatur anima mea morte justorum.*

(Cuenca, Octubre 13 de 1907). Dominica 3ª de Octubre (o sea 13 de dicho mes). Fiesta de la Maternidad de la Santísima Virgen.— 1907.

Hallándome grandemente atribulado estos días, con la inconstancia incurable de los sacerdotes y demás miembros de nuestro Instituto de los Oblatos del Sagrado Corazón, pensaba, en la víspera, qué remedio se podría poner a tamaño mal, y no me ocurrió ninguno, sino orar con instancias a Nuestro Señor y a su Santísima Madre, por tan grave necesidad. Rezando el oficio de Nuestra Señora del Pilar (el sábado, 12 de Octubre) se me ocurrieron las siguientes palabras de la Escritura, como que el Señor las aplicaba a nuestro Instituto: *Fundabo te in saphiris, ponam jaspidem propugnacula tua... Ecce ego mittam in fundamentis Sion lapidem probatum, angularem, pretiosum*. Estas palabras se me clavaron en la mente, pero no me daba cuenta del alcance que ellas podían tener. Al día siguiente, en que celebramos la fiesta de la Maternidad de la Santísima Virgen, se leyó en el refectorio la historia de Ester, y de su lectura se derramó la siguiente luz en mi alma. En el imperio de Asuero había pena de muerte para quien se presentase ante el rey sin ser llamado; en el reino de Dios hay pena de muerte eterna, para cuantos presumen presentarse ante Dios, o dejar esta vida, sin ser llamados. Sin embargo, Ester por salvar a su pueblo se presenta ante Asuero, exponiendo aquella reina piadosa la propia vida, por rescatar la de Israel; lo cual nos enseña que aunque nadie debe buscar la muerte, si no es cuando Dios le llama, con todo, por salvar la del prójimo puede muy bien exponerse la propia vida de un modo muy meritorio. En el acto se me ocurrió, pues, que yo también podía entonces ofrecer mi vida a Dios, por salvar la de la Congregación, condenada, al parecer, por sus infidelidades y las mías, a perecer sin remedio. Si no hay una víctima que se ofrezca por la Congregación, ésta desaparecerá en breve. Pero, ¿quién querrá ofrecerse por ella, si no lo hago yo mismo? Pero es el caso que, desde 1886, yo me he consagrado como una víctima al Corazón Santísimo de Jesús y tengo hecho voto perpetuo de inmolarme por su gloria, cómo y según me lo manden mis prelados; páreceme, pues, que inmolar mi vida por salvar la de la

Congregación de Sacerdotes Oblatos del Sagrado Corazón de Jesús, es lo mismo que imolarme directamente por la gloria de este Corazón divino, puesto que el fin principal de este Instituto es propagar el culto del Sagrado Corazón. Pero, ¿cómo sabré si mi sacrificio será aceptable al Señor? Lo sabré por la voz de mis legítimos prelados. Quizás sea un indicio de esto una stampa muy significativa, que el día anterior la recibí, del Ilmo. Sr. Obispo de Loja; en esa stampa se representa al Salvador que golpea la puerta de una casa, y debajo se lee este texto: *Magister adest et vocat te*. Por otra parte, en la visión antes referida, en que se me vaticinó que todos los miembros del Instituto me abandonarían, como así ha sucedido efectivamente, se me representó también el Calvario y la Cruz, a la cual subí yo solo, como que era yo la víctima que Dios exigía para salvar el Instituto. Si esto es así, acepto plena y gustosamente los decretos del cielo, y no me resta sino exclamar: ¡*Fiat, fiat!* Copiaré aquí esa visión tal como la escribí, pocos días después que la tuve; dice así: "El jueves 17 de Mayo de 1889, octava de la Ascensión, hallándome en Quito, tuve esta visión. Me pareció que me encontraba, un Viernes Santo, predicando el sermón de Tres Horas en una iglesia. De pronto la iglesia se quedó completamente solitaria; quedé yo únicamente delante del Calvario, que estaba colocado en el altar mayor en la forma que suele hacerse el viernes de la Semana Santa. La Santísima Virgen estaba al lado derecho, San Juan, al izquierdo, y al medio una grande y hermosa Cruz, pero vacía, toda erizada de clavos y de la cual pendían muchas cadenas rotas. ¿Dónde está el Cristo?... decía yo clamando a gritos; y buscaba con extremada ansiedad la imagen del Salvador crucificado, para ponerla en esa Cruz solitaria. Una voz me contestó: "Tú mismo debes hacer ahora de Cristo, y ser enclavado en esa Cruz". Y luego oí otra voz que clamaba, cual si alguien predicase, diciendo: "¡Dios mío, Dios mío! ¿por qué me has abandonado?". Esta visión se ha cumplido exactísimamente en su primera parte; resta sólo que yo sea inmolado, como una víctima, en la Cruz, según se anuncia en la segunda, al parecer.

Octubre 25. — Todos estos días he estado con no pequeña angustia y tribulación, pensando si mi

hija espiritual, ya difunta, la Madre Leticia de Jesús Jarín estará en el cielo o todavía en el purgatorio; pues, aunque tenía indicios para creer que estaba en el cielo, no eran todavía muy claros. Dos días he pedido con grandes instancias a la Santísima Virgen me hiciese conocer de un modo cierto, dónde estaba el alma de mi hija. La bondadosísima Madre se ha dignado escuchar mis súplicas, y en la madrugada del día 25 he tenido esta visión. Parecíame que me encontraba en medio de una oscura noche y veía delante de mí un templo, por cuyas ventanas se escapaba una vivísima claridad, cual si todo el templo aquel estuviese profusamente iluminado. Mirando estaba este espectáculo, cuando escucho a un coro numeroso de vírgenes entonar un dulcísimo cántico, dentro de ese templo; luego a una de ellas cantar un solo, con voz tan argentina, melodiosa y celestial, cual no la he escuchado jamás en la tierra. Pero lo gratísimo y consolador para mí es que advierto al punto mismo, que aquella es la voz de mi hija. ¡Oh qué gracias daré a mi Dios por tan insigne favor! La Madre Leticia Teresa de Jesús forma, pues, ya, en el cielo, parte del coro de las vírgenes, y con ellas entona ese cántico que solamente las vírgenes lo pueden cantar, delante del trono de Dios y del Cordero. ¡La Madre Leticia Teresa de Jesús está en el cielo!... *Laudate Dominum in sanctis ejus, laudate in firmamento virtutis ejus*... Pero esto es suposición mía, nada más.

Octubre 30 de 1907.—En este día, de una manera solemne y en presencia del Santísimo Sacramento expuesto en la custodia y delante de toda la Comunidad de Sacerdotes Oblatos, he hecho a Dios el sacrificio de mi vida, por el acrecentamiento del culto a los Corazones Santísimos de Jesús y María y por el sostenimiento y prosperidad de las dos Congregaciones de Oblatos y Oblatas. Este sacrificio lo he hecho con consejo y aprobación de mi confesor, y aún por mandato suyo, puesto que, libremente y sin que yo se lo pidiera me lo impuso por penitencia sacramental. Todos estos días he sentido una moción extraordinaria del Espíritu Santo, un deseo vehementísimo e irreversible de hacer este sacrificio; y, ahora, después de hecho, siento una paz y dulzura inefables en el fondo de mi alma.

Es Jesucristo Señor Nuestro quien se va a inmolar en mí; yo voy a prestarle solamente los accidentes que le han de ocultar a las miradas de los hombres. Ahora me parece que el Corazón divino de Jesús y yo formamos una sola Hostia. ¡Con qué fruición tan íntima y celestial he celebrado la santa Misa, ofreciendo al Eterno Padre el sacrificio de mi vida junto con el sacrificio divino del Calvario, haciendo de los dos sacrificios uno sólo! ¡Ahora me parece que principio a ser sacerdote! La víspera tuve esta hermosísima visión: se me presentó el Salvador todo vestido de blanco, yo llevaba también una túnica del mismo color. Me acerqué al divino Esposo de mi alma, casi ahogándome en gemidos y bañado en un torrente de lágrimas suavisimas. El Señor que estaba sentado en un trono me abrió los brazos; yo me arrodillé entonces delante de El, apoyando mi cabeza sobre su pecho adorable; el Señor me abrazó estrechísimamente, comprimiéndome contra su divino Corazón y descansando su cabeza coronada de espinas sobre la mía. En esa actitud le ofrecí el sacrificio de mi vida y permanecí tan absorto y embebido que una media hora que duró todo, me pareció un instante. *Fruentum Christi sum, dentibus bestiarum molar ut panis mundus inveniar.*

* * * *

MI ULTIMA OFRENDA AL CORAZON SANTISIMO DE JESUS

¡Oh Majestad Soberana de mi Dios, real y verdaderamente presente en este augusto Sacramento: permitid que el último gusano de la tierra eleve hacia Vos una plegaria, y que el plovo y la ceniza se derramen y esparzan como humilde ofrenda a vuestras plantas!

Las dos Congregaciones de Oblatos y Oblatas de vuestro Corazón divino y del Santísimo de vuestra Inmaculada Madre, se establecieron con el fin especialísimo y principal de cooperar al establecimiento y desarrollo del Reinado de vuestro amantísimo Corazón y del de vuestra incomparable Madre, en esta República; pero hallándose hoy, desgraciadamente, casi olvidado en el Ecuador este Reinado adorable, y viéndose las dos mencionadas Congregaciones, señaladamente la primera, en peligro inminente de perecer;

con el deseo de conjurar, en lo que de mí depende, tan grande mal y no teniendo para ello otra cosa de que disponer, si no es mi propia vida, la ofrezco hoy solemnemente en sacrificio a vuestro divino y amabilísimo Corazón Sacramentado. Y para que este pobre y humilde sacrificio sea aceptado ante vuestro soberano acatamiento, lo uno con el de precio infinito, ofrecido por Vos en el Calvario y renovado todos los días místicamente en nuestros altares. Asociado a esta Víctima de valor y mérito infinitos, os hago, Señor, una súplica; dignaos despachar favorablemente mi oración. Muera yo, y reinad Vos con vuestra Madre Santísima, sobre esta infeliz República, arrancándola de las fauces del radicalismo y la impiedad; inmóleme yo, y consolidense y progresen y desarróllense nuestras dos Congregaciones; sacrificándome a mí, cómo y cuando lo tenga decretado vuestra adorable y amabilísima voluntad, que la acato con entera y gustosa sumisión; pero, en cambio, que sean vuestro Corazón Santísimo y el Inmaculado de vuestra augusta Madre más conocidos y amados en la tierra, y, si es posible, más ensalzados en el cielo. Y si bien es verdad, oh Dios piadosísimo, que la hostia que acabo de presentaros está manchada con muchos pecados e innumerables imperfecciones, pero no por esto lo desechéis, porque os la ofrendo por las manos santas y purísimas de mi Inmaculada Reina y Madre María. Aceptad, Señor, benignamente a esta humilde víctima, lavadla en vuestra sangre divina, purificadla, santificadla, hacedla digna de Vos y, después, inolada como holocausto de suavísimo olor, ofrecido a gloria de vuestro santísimo nombre, en tiempo y eternidad. Amén.

f) Julio María Matovelle.

Cuenca, 30 de Octubre de 1907, en la casa de la Merced, y a la conclusión de los ejercicios espirituales tenidos en dicha casa por toda la Comunidad de Sacerdotes.

* * * *

Noviembre 4 de 1907.—Esta mañana, a la madrugada, tuve la siguiente visión. Ví a un hombre que, entendí, era padre de familia, que cargaba sobre el hombro izquierdo a una hija suya que era una niña como de doce años. El vestido de la niña era verdaderamente raro y excepcional, pues, la túnica interior era una sábana blanquísima que a modo de sudario o mortaja envolvía el cuerpo de la niña; la túnica exterior, amplia y majestuosa era de color de sangre. Al punto

mismo entendí que era yo ese padre; y que esa niña, hija mía, que llevaba sobre mis hombros con tanto amor, era la Congregación de las religiosas Oblatas. Lo que me extrañó y causó mucha pena fue ver que esa hermosa niña tenía unos brazos muy pequeñitos y que no guardaban proporción con el tamaño de su cuerpo; he entendido que esto significa la demasiada timidez, en aquellas religiosas, lo que les impide emprender en cosas algo altas del servicio de Dios, y para santificación de sus almas. Aquel blanquísimo sudario y esa túnica blanca significan, acaso, que las Oblatas deben ser una Congregación de víctimas constantemente inmoladas a gloria del Corazón Santísimo de Jesús.

Diciembre 8 de 1907.—Esta mañana a la madrugada se me representó por dos veces consecutivas N. divino Salvador crucificado. La vez segunda le ví de una manera clarísima: me parecía que ese admirable Crucifijo flotaba en el aire, como a unos ocho metros del suelo, junto a las puertas de la iglesia catedral; el brazo izquierdo dirigido hacia la plaza y el rostro hacia la capilla de Santa Filomena. El significado de esta visión no lo entreveo aún, si bien presumo que me anuncia alguna nueva tribulación.

Diciembre 12 de 1907.—Esta mañana, me pareció ver al Santísimo Sacramento expuesto en la custodia, en el altar mayor de nuestra iglesia de la Merced. Luego retrocedió la custodia hacia atrás, como se hacía antiguamente, cuando se reservaba a la divina Majestad; y como las puertas del sagrario estuviesen cerradas, el Santísimo las abrió, y continuó retirándose hacia el interior del sagrario. Entonces la custodia se transformó en el hermoso Niño venerado en la misma iglesia, y apareció sentado en su pequeña silla, cercado de resplandores, y cual si se acomodara, se colocó junto a las paredes del santuario. Lo que todo esto signifique, no lo comprendo todavía.

Diciembre 17 de 1907.—Esta mañana se me presentó el Niño Jesús, de modo verdaderamente singular: parecía que flotaba en el aire, a bastante altura sobre el suelo, y en vez del nimbo de luz en torno de su cabeza adorable, sus pies santísimos des-

pedían muy vivos resplandores, cual si estuviesen en el centro de un foco luminoso o sumergidos en las llamas de una hoguera. El tiempo descifrará lo que signifique esta misteriosa y simbólica representación del divino Salvador.

Diciembre 22 de 1907.—A eso de las dos de la mañana de hoy he tenido una visión terrible, pero acompañada de tan grande confianza en Dios, que ésta ha hecho desaparecer y ha desvanecido la terribilidad de aquélla. Me parecía, pues, hallarme en la huerta de este nuestro Convento de la Merced, cuando sentí que los demonios se conspiraban contra mí. Sin hacerles caso alguno y apoyado en la protección divina, desafié a todos aquellos espíritus malignos, esparcidos por toda la extensión del huerto, a que arremetiesen contra mí, si quisiesen. *Venite delusores, venite detractores hominum*, les decía a gritos; y efectivamente, toda aquella infernal caterva se precipitó contra mí, en forma de una multitud de hombres furiosos armados de piedras, que me las mostraban en sus manos, en ademán de tirármelas. Yo me veía completamente solo, y, cuando toda aquella infernal chusma me cercó, como para devorarme, y me estrecharon contra una pared, alcé la mano derecha, haciendo con los dedos la señal de la Cruz; presentándoles esta sagrada enseña, animado de una gran confianza en Dios, y sin el menor temor a esos espíritus réprobos, les dije: "Si tenéis licencia de Dios para hacerme algún mal, hacédmelo, y, si no, retiraos". Ellos, al ver la señal de la Cruz que les presentaba, bajaron los amenazantes brazos y orgullosas cabezas, y desaparecieron al momento. He comprendido con esto que algún ataque imprevisto, suscitado por los demonios, pero que habrá de efectuarse por la maldad de los hombres, se me prepara para un tiempo no lejano. Pero, *Si Deus nobiscum, quis contra nos?* ¡En todo caso, hágase siempre y en todas partes la santísima Voluntad de Dios! (1)

(1) Esta visión profética se cumplió exactamente, cuando, poco después, todo el barrio de la Calle Larga se levantó contra mí, exigiéndome que derribara las murallas del Convento contiguas a esta calle. La Sma. Virgen me favoreció.

Diciembre 27 de 1907.—Este día se repitió la visión precedente, con pequeñas variantes. Me pareció encontrarme tendido en el suelo y bajo un demonio que me pisaba y acoceaba a su gusto; mientras tanto, yo no hacía otra cosa que clamar al Señor, diciéndole en altas voces: *Salva me, Salvator hominum! Libera me, Liberator meus, et Refugium meum, et Deus meus!* A estas voces echó a correr el demonio y quedé yo libre de sus insultos.

Febrero 19 de 1908.—Esta mañana, poco antes de despertarme, tuve este sueño misterioso: me pareció hallarme en medio de un campo vasto y solitario; en medio de aquel extenso valle estaba tendida por tierra una vaca que daba mugidos temerosos, pues, manos invisibles descargaban sobre su cerviz redoblados golpes de hacha, de modo que la res tenía ya la cabeza casi desprendida del cuerpo. A vista de espectáculo tan conmovedor, me llené de susto y de miedo y eché a correr; pero, al volver la vista, me encontré con que unas manos, invisibles también, sostenían en alto una jofaina o fuente en que estaba la vaca degollada pero ya unida la cabeza al tronco, con la diferencia de que ahora sus dimensiones aparecían tan reducidas que toda ella alcanzaba en esa fuente. Al punto me desperté, sobrecogido todavía con una fuerte impresión de espanto... ¿Qué significará esto? me decía; a poco tuve esta visión: se me representó Jesucristo Señor Nuestro, en medio de guirnaldas y festones suspendidos a su alrededor; nuestro Salvador divino tenía en sus manos una hermosa Cruz y la presentaba a su Eterno Padre. La significación de esto, que talvez es un anuncio profético, no lo comprendo ahora; quizás me será manifestado después. Lo que alcanzo a entrever es que este aviso se refiere acaso a alguna penosa y sangrienta inmolación que haya de verificarse en nuestro Instituto. ¡Felices nosotros, si tal sacrificio llega a ser aceptable al Señor!

Abril 1º de 1908.—Hace como seis días, tuve a la madrugada esta visión: me parecía tener delante y que se me representaba clarísimamente, la parte sur de la ciudad de Quito, junto al Panecillo. ¿Qué estará para acontecernos en ese sitio? El tiempo acaso lo dirá. ¿Acaso una gran batalla?

El domingo 29 de marzo, por la tarde, de seis y media a siete de la noche, descubrí al Santísimo en la iglesia de la Merced y estaba postrado delante de su divina Majestad, cuando de súbito se me representó un monte o roca y sobre ella un castillo. ¿Qué significa esa fortaleza? ¿No será esto como recordarme aquello del Evangelio: *Nom potest civitas abscondi supra montem posita?* (Math. V. 14). Supongo que esta visión se refiere a nuestra Congregación, porque algunos momentos antes de tenerla me ocupaba en pedir a Dios N. Señor bendíjese a nuestros dos Institutos, en medio de las grandes tribulaciones con que son incesantemente visitados. Hallándome en Quito en 1903, pedía igualmente a Dios N. Señor por nuestras dos Congregaciones, y, la mañana del dos de Julio, de ese mismo año, tuve esta otra visión: contemplé dos bellísimos ramos de azucenas, el uno cuajado de flores desde el principio del tallo hasta el vértice, y el otro sólo con algunas flores, bellísimas también, pero nada más que hacia el vértice. He creído siempre que el primer ramo simbolizaba a la Congregación de las Oblatas, entre las que, por favor de Dios, no ha habido que lamentar hasta hoy una sola defección o apostasía; el otro ramo, me parece, simbolizaba a la Congregación de Sacerdotes Oblatos, de entre los que se han defeccionado como las tres cuartas partes: ojalá que los que permanecen fieles, lo sean hasta el fin y formen siempre un hermoso ramo de azucenas que con sus virtudes y buen ejemplo embalsamen el alma de sus prójimos.

Las apostasías y defecciones tan numerosas entre los Sacerdotes Oblatos, aunque muy sensibles y dolorosas, han contribuído sin embargo, a su modo, a mantener al Instituto en sentimientos de humildad, de desconfianza de las propias fuerzas y de plena confianza en Dios; además, estas penas y contrariedades nos han mantenido siempre en el camino real de la Santa Cruz. El ocho de Septiembre de 1884, pedía yo al Señor, con toda instancia, me hiciese conocer mi vocación y la del Instituto que estábamos en vísperas de fundar, y ese mismo día, sin saber esto, una persona piadosa me regaló la siguiente estampa que la he conservado cuidadosamente hasta hoy, y que me parece simboliza exacta-

mente mi vida entera y la de la Congregación y que, por lo mismo, cuantas veces la veo, me alienta mucho a llevar con paciencia las penas de esta vida, sabiendo que toda ella debe ser un camino de cruces, al fin del cual he de encontrar a mi divino Salvador crucificado.

Abril 17 de 1908.—Viernes Santo.—El lunes santo (13 de este mes) estando en oración por la noche se me presentó súbitamente esta visión: contemplé unos dos enormes racimos de uvas ya maduras. Lo que esto me haya querido significar, no se me alcanza todavía (1). Esa misma noche, pero ya cerca de la madrugada del siguiente día, tuve otra visión: me parecía que me hallaba de pie, sobre un puentecito estrecho de madera, echado sobre un caudalosisimo río que pasaba bramando debajo de mis plantas; al mismo tiempo oí una voz que decía: *Tanquam columba super rivos aquarum.* (2).

Poco después tuve esta otra visión: se me representó la Santísima Virgen vestida de azul, con un delantal, en forma de gran escapulario de los antiguos monjes, del mismo color azul; la soberana Reina sacudió la parte del delantal que estaba sobre el pecho, cual si estuviese llena de polvo y tornando la cabeza hacia atrás, cual si esquivase aspirar ese polvo. Luego hizo ademán de entrarse en el interior del nicho o altar en que se me representó. Consignaré también aquí un hecho bastante raro que me ocurre ya muchas veces, desde los últimos ejercicios que hicimos en esta casa; y es que cuando voy a entrar en el patio principal del convento, sea afuera, en la portería, sea viniendo de la huerta o acercándome a la iglesia, percibo una fragancia exquisita que no siento en ningún otro lugar de la casa; por el modo con que esto sucede, esto es, por ráfagas repentinas e instantáneas, y por el sitio en que percibo esta fragancia, como es la sala exterior de la portería, me persuado de que es un hecho sobrenatural, pero no alcanzo lo que quiere significarme.

(1) ¿Representaban a las dos Congregaciones de Oblatos y Oblatas?...

(2) Un texto del Cantar de los Cantares V. 12, dice: *Oculi ejus sicut columbae super rivulus aquarum.*

Mayo 19 de 1908.—Esta mañana, por la madrugada, tuve una visión profética, cuyo alcance y significación lo ignoro. Me parecía ver un gran templo, sobre cuyo pavimento había caído una copiosísima nevada. Ví a muchos hombres que se ocupaban en cortar el hielo y sacar de él enormes planchas que al derretirse inundaban el recinto del templo con torrentes de agua. ¿Qué significa o anuncia esta acumulación de hielo en el interior de los templos?...

Uno o dos días antes, al despertarme, por la mañana, me pareció que doblaban o tocaban a muerto, en las campanas de la Merced; pocos días antes escuché lo mismo. Hoy (21 de Mayo de 1908) se me representó otra visión: unos que cavaban una sepultura. Probablemente éstos son avisos del cielo, para que me prepare a la muerte que la creo ya cercana. ⁽¹⁾

Mayo 31 de 1908.—Esta mañana tuve un sueño profético, según me parece, y aconteció a punto ya de despertarme, a eso de las cuatro o poco antes. Me pareció que tenía delante de mí a la Sagrada Familia: el niño como de doce años estaba en medio de la Sma. Virgen y de San José, cuando, de repente, se desprendió de sus padres y corrió hacia mí, que también me ví reducido a la condición de niño. El divino Infante con dignación amabilísima púsose a jugar conmigo, como hacen los niños, provocándome a que corriese en su seguimiento, y, luego, escondiéndose de mí unas veces aquí y otras veces más allá. Incitado, pues, de manera tan prodigiosa a jugar y ardiendo en amor al Niño amante y hermosísimo, eché a correr tras él, y he aquí que se escondió y desapareció totalmente de mi vista. Anhelante por descubrir dónde se había escondido y encontrarle, fui a parar, primeramente, en medio de un grupo de hombres serios y graves, a quienes pregunté si habían visto al Niño Jesús, y ellos me contestaron que no. Entonces me fui derecho a una casa, porque tenía por cierto se había ocultado en ella, junto con la Sma. Virgen y San José; entro en el patio que lo hallo silen-

(1) Nueve meses después aconteció la muerte del P. Adolfo Bravo.

cioso y desierto, avanzo en él (1), cuando he aquí que sale contra mí ladrando un pequeño perrillo, del que no hice caso alguno, cuando de súbito se lanzan sobre mí una trailla de enormes perrazos que iban a devorarme; uno de ellos me mordió la mano, y, sintiendo el dolor del mordisco, alcé entonces un grito, clamando: "¡Señor: me matan!..." Y al punto me desperté. Parece indudable que esto me anuncia una gran tribulación que está para caer sobre mí: quizá una conjuración de lenguas maldicientes que habrán de cebarse en mí por la prensa o de otra manera. Dominado por estas ideas fuí a celebrar la Misa en honor de la Virgen Sma., bajo el título de *Mater amabilis et pulchrae dilectionis*, y cual no fue mi sorpresa, cuando en la oración del *Ofertorio* me encontré con estas consoladoras palabras: *Si quis est parvulus veniat ad me, et insipientibus locuta est; venite, comedite panem meum, et bibite vinum, quod miscui vobis*. Palabras de la Escritura que tan bien cuadran con la visión referida. Habiéndome reducido primeramente a la condición de niño, la Sabiduría eterna, encarnada, me invita a su festín, y ese festín es el de la Cruz. He de ser molido por los dientes de las bestias para poder contarme entre el pan de los elegidos: *Frumentum Christisum; dentibus bestiarum molar ut panis mundus inveniar!*...

Junio 27 de 1908.—Esta mañana tuve la siguiente visión, que, como todas las apariciones de esta clase, me ha conmovido grandemente y me ha tenido todo el día ocupado en pensar en ella, sin poder desprenderla de mi alma. Me parecía, pues, que me hallaba en el interior de un templo; pero muy luego se convirtió éste en un delicioso jardín, cubierto de muchas y bellísimas flores. A poco, en medio de los jazmines, rosas y azucenas apareció el cuerpo santísimo del Señor, como muerto, tendido y enclavado en la cruz, sólo que no se mostraba la cruz. El cuerpo santísimo del Salvador flotaba en el aire, pero no a mucha altura, porque los jazmines entreabiertos rozaban con las manos adorables del Señor. La figura de Cristo era bellísima e inspiraba grande amor y mucho respeto al mismo tiempo. Desa-

(1) La casa aquella era idéntica a la del Cenáculo, de nuestra Comunidad.— Este anuncio se verificó exactamente cuando la Sra. Astudillo y el Dr. Peralt me insultaron por la prensa a causa del pleito del Cenáculo.

pareció la visión y no sé lo que signifique, aunque sí estoy convencido de que fue una visión sobrenatural.

Julio 12 de 1908.—En los días precedentes he tenido algunas visiones que me he descuidado de apuntar, recordaré solamente ésta. Ví un grupo de tiernas niñas que corrían acosadas por un toro bravío; entonces fui yo en socorro de las pobres niñas que me dijeron eran huérfanas, y, por su modo de hablar y su aspecto, conocí eran costeñas; las acogí a mi lado, las hice sentarse en mi manteo y las salvé del peligro. Al punto desapareció la visión. ¿Me anunciará esto que tengo que tomar a mi cargo alguna casa de huérfanas, de la Costa?... (1).

Hoy, doce de Julio, tuve esta visión, por la mañana. Se me representó N. Divino Salvador crucificado, pero no le ví sino desde el cuello hasta los pies. Tenía éstos atravesados con un enorme clavo; las llagas y los pechos estaban resplandecientes y cual si estuviesen cubiertos unos y otras con láminas de oro; el cuerpo todo formando como una sola pieza con la cruz.

Me parecía que contemplaba al Señor de Girón. Esta vista causó en mi alma sentimientos muy profundos de adoración, amor y respeto y, algo también, como de terror. Después de pocos momentos desapareció la visión, sin poder darme cuenta de lo que ella signifique.

Agosto 11 de 1908.—Esta mañana se me representó, en visión imaginaria, primeramente, San Joaquín, en medio de la Sagrada Familia; el Santo tenía unas veces la sagrada Hostia sobre un cáliz, en la mano derecha levantada en alto; otras, aparecía con un corderillo en los brazos. Otra visión se me representó a continuación de la precedente: un enorme madero, a modo de gigantesco eucaliptus, el cual en su parte más gruesa o hacia la raíz, remataba en una cruz, cuyos brazos no eran grandes, sino más bien pequeños. En la santa Misa se me presentó de súbito el significado de esta visión. Las Oblatas deben establecerse en la Costa, don-

(1) Diez años después, por voluntad del Arzobispo de Quito y del Nuncio tomé a mi cargo el Seminario de Atocha destinado a niños de la Costa.

de su Instituto se levantará como un árbol colosal, pero en su raíz, o sus principios, será una cruz pesada para mí. *Fiat*. Luego, a continuación, se me representó el Salvador con el corazón manifiesto en el pecho; nuestro Redentor divino estaba de pie junto a la ventana del comedor de las Oblatas. No entiendo lo que significan ni la visión primera ni la última.

En días pasados y mientras estaba en mi cama, a eso de media noche, se me representó un ángel, que estaba como de pie y con las alas levantadas, junto a mi lecho; y me fue dicho: "Este es el Ángel del Ave María". Entendí que sería el Arcángel San Gabriel, que me traía alguna gracia especial del cielo, de parte de la Virgen Santísima. Otro día se me apareció N. Señor crucificado, pero tan blanco cual si fuese una estatua de marfil o de otra sustancia más blanca que el marfil; en seguida ví una multitud de corazones, blanquísimos también, cual si estuviesen esculpidos de la misma materia que el crucifijo. No he entendido hasta hoy lo que con esta visión se significaba.

Septiembre 17 de 1908.—Esta mañana, a la madrugada, se me representó la Santísima Virgen de los Dolores, cubierta con su manto negro y túnica de color violeta y cual si estuviese de viaje. La ví caminar, me parecía a veces en una cabalgadura y, otras, en una carreta, por senderos muy ásperos y desiguales; en ocasiones estaba cual si fuese a dar en el suelo, por lo abrupto del camino, sin embargo no cayó. La Virgen Santísima llevaba al Niño Jesús en los brazos. Mucho me temo que esta visión sea un aviso profético de nuevas peregrinaciones y marchas forzadas, a consecuencia de otra persecución que acaso se me prepara, como aconteció en los años de 1898 y 1899. Varias visiones proféticas tuve entonces de lo que luego había de sucederme, y todas se verificaron exactamente.

Una ocasión ví al Señor cual si fuese a emprender la vía dolorosa. Otra ocasión ví a la Sagrada Familia que dormía en campo raso cual no pocas veces habría acontecido en el camino del Egipto, tanto al ir a aquel país, como al regreso de él: a un lado dormía la Santísima

Virgen y, muy cerca de ella, el Niño Jesús; a alguna mayor distancia dormía San José, teniendo al Niño entre él y su castísima Esposa. En otra ocasión me pareció que me hallaba en una hospedería con San José y que, al tiempo de tomar el necesario descanso y apagar el candil que alumbraba la habitación, el Santo me aconsejaba que apagara hasta la pavesa que humeaba, como para que nadie cayese en cuenta que estábamos allí. Todos estos anuncios se realizaron al pie de la letra, durante la larga y tenaz persecución de que fui objeto por parte del gobierno del General Alfaro y su teniente, el General Franco. ¿Cómo ni por qué causas habrá de realizarse el nuevo viaje que se me anuncia?; lo ignoro.

Septiembre 20 de 1908.—En este día, en que se celebra la fiesta de los Siete Dolores de la Virgen Santísima, tuve por la madrugada esta visión: se me representó el Salvador cargado de la Cruz saliendo de Jerusalén, escoltado por los verdugos y en medio de un pueblo inmenso. La impresión que produjo en mi alma fue vivísima y profunda; al momento me vino a la memoria este texto: *Exeamus igitur ad eum extra castra, improperium ejus portantes* (Hebr. XIII, 13); texto que aduje como tema de sermón que prediqué esta mañana en honor del misterio de hoy.

Septiembre 22 de 1908.—Hoy es el primer aniversario de la muerte de la Madre Teresa de Jesús Jarrín, de la Congregación de las Oblatas. Esta hermana, estando ya para morir, me ofreció, a petición mía, que me alcanzaría dos gracias, de parte de Dios N. Señor, a saber: 1ª una muerte pronta, a lo más dentro de un año; pero las Oblatas, que lo supieron, me obligaron con sus súplicas a renunciar esta gracia; 2ª que me había de avisar cuándo y cómo ha de realizarse mi muerte, para prepararme mejor a ella. Me parece que este aviso es el que he recibido ahora, esta mañana, en un sueño misterioso. Me pareció, pues, que por la más alta cúpula de una iglesia, salía, elevándose al cielo, un grupo de bienaventurados. Un anciano de blanca barba y aspecto venerable ascendía a los cielos sostenido por tres ángeles: uno, que volaba encima del grupo, le llevaba por la diestra, y los otros dos, abrazándole, levan-

taban el cuerpo. A veces me parecía que era el anciano, y a veces que era una visión de la Virgen Santísima, elevándose, en su Asunción gloriosa, a los cielos. ¿Significará esto que habré de morir anciano, en una fiesta de la Asunción de la Sma. Virgen, cuando tres Oblatas me hayan precedido a los cielos, y cuando nuestro Instituto sea ya como un templo acabado y coronado de su cúpula?...

* * *

MIS VOTOS

Mis Votos de Consagración, Donación e Inmolación a Jesús y a María y las resoluciones leeré y renovaré en cada semana del **retiro anual** o los ejercicios y me abstendré de hacer nuevos propósitos ni resoluciones sino solamente aquellos que conduzcan al mejor cumplimiento de los presentes votos y resoluciones.— Así lo he hecho en estos ejercicios.

Cuenca, Octubre 24 de 1908.

f) **Julio María Matovelle.**

* * * *

Diciembre 7 de 1908.—Hoy, a la madrugada tuve una visita gratísima, la de mi Madre y Reina, Ntra. Señora de Dolores, que se me apareció en figura de la preciosa imagen que se venera en nuestra iglesia de la Merced. Tenía los hermosos ojos elevados al cielo, el rostro hermosísimo y de una dulzura incomparable, en medio de su dolor. Duró la aparición, como un instante, nada más; lo que con esto me ha querido significar la Virgen Sma., lo ignoro: probablemente me anuncia alguna nueva tribulación, que estará por venirme, pero que me será muy llevadera, en compañía de mi amabilísima Reina.

Por las muchas ocupaciones y también por algún descuido, no he apuntado algunas manifestaciones ocurridas en los días precedentes. Entre éstas, debo recordar principalmente una que es muy semejante a la que acabo de referir. Se me representó la Virgen Santísima, en figura de la Inmaculada, esto es, vestida con túnica blanca y manto azul. Su Corazón purísimo lo llevaba ma-

nifiesto en medio del pecho; se me apareció en actitud de orar, con la vista elevada al cielo y las manos suplicantes; ya las levantaba en alto, ya las bajaba a la tierra, como si algo estuviera pidiendo y con grandes instancias, a Dios. Repetidas veces tomó su Corazón purísimo en las manos y lo elevó sobre su rostro, como presentándoselo a la Majestad divina. Duró esto brevísimos instantes, pero mi alma quedó grandemente conmovida; porque quedé convencido de que el Corazón Purísimo de María estaba intercediendo en favor de la República y pidiendo alguna grande gracia en favor de ella. Otra vez se me representó un sacerdote, muerto, a lo que parecía, pues estaba en un féretro, y vestido con casulla y alba como para celebrar. Tenía el rostro caído sobre el pecho y oculto con la casulla y las manos, de modo que no pude conocer quién fuese. Lo que más me llamó la atención fue el alba, que era de limpieza y nitidez hermosas. No sé lo que esto significaba.

Enero 11 de 1909.—Esta mañana se me representó esta visión: me parecía que gran concurso de pueblo y clero con hábitos canonicales, los sacerdotes, entraban en nuestra iglesia de la Merced, como en los días de gran solemnidad; luego se cantó una misa, con extraordinaria pompa en el altar de Ntra. Señora de los Dolores, o sea del Calvario. ¿Qué anuncio profético encierra esta visión?...

Enero 25 de 1909.—En este día tuve otra visión. Me pareció que en un templo asistía a unas exequias; cantábase, por todo el gran concurso de sacerdotes presentes, el oficio de difuntos, por dos coros alternados; el un coro cantaba los salmos de ese oficio, y después de cada versículo, contestaba cantando el otro coro un responsorio en latín, que se me ha olvidado por completo, sólo recuerdo que el final de ese responsorio o antifona terminaba con unas palabras, que en castellano equivaldrían a éstas: "Prefiramos a Belén"... Pero el texto latino, aún de estas últimas palabras, se me ha olvidado completamente: sólo recuerdo su sentido.

Febrero 13 de 1909.—Esta mañana se me representó muy al vivo N. divino Salvador

crucificado; mis ojos se clavaron especialmente en su pecho, que lo ví todo desgarrado por los azotes y fluyendo por todos lados gotas muy gruesas de sangre. Lo que me signifique esta visión no lo comprendo bien todavía. Añadiré que el pecho y todo el busto del Salvador, hasta la cintura parecía que estuviese forrado de terciopelo carmesí, pues toda la piel estaba desgarrada; y toda esa parte de su sagrado cuerpo convertida en una sola y muy sangrienta llaga.

Marzo 18 de 1909.—Hace más de un mes que no he apuntado en este cuaderno cosa alguna, por la muerte del P. Adolfo Bravo ocurrida el 17 de Febrero de este mismo año. En esta muerte se han realizado, a la letra, los anuncios proféticos indicados en el segundo párrafo del 19 de Mayo de 1908, en la primera y última del 7 de Diciembre, del mismo año, y en la del 25 de Enero del año presente. También se ha realizado exactamente en la muerte del P. Adolfo Bravo, la visión de aquella cabeza despedazada y ensangrentada, que se indica en las apuntaciones hechas el 1º de Octubre de 1907, cabeza que se me presentó, en el mismo sitio que se me representó la visión. Pero, ¿por qué se me figuró esa cabeza separada del cuerpo? Probablemente, porque como todo el golpe mortal lo recibió el Padre en la cabeza, ésta era la que apareció delante de Dios revestida de gloria especial, cual si fuese la cabeza de un mártir, porque la cabeza fue la parte del cuerpo especialmente inmolada en la muerte de dicho Padre. El 15 del mismo mes de Marzo, dos días antes de la muerte del P. Bravo, tuve otra durísima tribulación, con la operación quirúrgica, sangrienta y muy humillante, realizada en la Srta. María Luisa Rodil, postulante de las Oblatas; me parece que entonces se realizaron los anuncios proféticos indicados el 27 de Junio de 1908 y el 13 de Febrero de 1909; esto es, dos días antes de aquella operación.

En días anteriores tuve otra visión que me ha aterrado no poco. Me pareció hallarme en nuestra iglesia de la Merced, y, de repente, el altar mayor tembló horrosamente, cual en medio de espantoso terremoto; pero el resto del templo y las murallas permanecieron en completa estabilidad.

Hoy, 18 de Marzo de 1909, he tenido esta otra visión. Me pareció que iba al medio de una procesión, de esas que se hacen el 15 de Agosto, conduciendo a las imágenes de Ntra. Señora del Tránsito; sólo que, en vez de ir a una casa particular, iba ahora yo a una iglesia, con la dicha procesión. Al llegar al templo, advierto con sorpresa que me he quedado yo, el único sacerdote, a la cabeza de las mujeres que iban en la procesión; la otra mitad de ella, con el resto del clero que vestía de sobrepellices, había desaparecido por completo. Esto me contrarió muchísimo; sin embargo, hice un esfuerzo para suplir yo sólo cuanto habría hecho el resto del clero, si hubiese permanecido a mi lado; y resultó entonces que la procesión entró en el templo, con la misma solemnidad que habría habido si todos hubiesen seguido mis pasos y no se hubiesen extraviado. ¿Significará esto que, andando los años, he de quedar yo sólo a la cabeza de las Oblatas, y que los sacerdotes de nuestro Instituto, que vayan después de mí, esto es después de mi muerte, han de tomar otro camino que el seguido hasta hoy por la Congregación, y han de desaparecer lastimosamente?

Marzo 21 de 1909.—Hallándome cerca de medio día, haciendo la visita al Santísimo con la Comunidad, tuve esta visión que duró sólo un instante y que parece sin mayor interés, pero que puede acaso encerrar un aviso profético de importancia, para el porvenir; el tiempo lo dirá. Me pareció, pues, ver en el huerto de este Convento de la Merced, entre los árboles floridos de un sendero, una bandada espesa de colibríes, todos de color de esmeralda, pero entre ellos, dos de plumaje negro y más grandes que los otros; todos esos pajarillos revoloteaban en el aire libando el néctar de las flores. No se me ocurre absolutamente lo que esto pueda anunciar o significar. (1)

Abril 23 de 1909.—Al tiempo de hacer la visita al Santísimo, en Comunidad, cerca del me-

(1) La bandada de avecillas que se alimentaban de miel en el huerto de la Sma. Virgen simboliza probablemente a las personas devotas de la Reina del Cielo; los dos colibríes negros a las dos Congregaciones de Oblatos que visten de luto por la Pasión del Señor y los Dolores de María. Año de 1924.

dio día, en nuestra capilla doméstica, se me representó la Sma. Virgen de los Dolores, hincada de rodillas, apoyada con los brazos sobre una roca, el rostro completamente caído sobre el pecho, en actitud de orar y del más profundo dolor. ¿Nos anuncia esto alguna nueva tribulación?... ¡Bendito sea el Señor que no aparta su cruz de nosotros, ni de la República!...

Mayo 9 de 1909.—Por la madrugada de este día tuve una visión que me parece anuncia la cercana muerte de alguno de los miembros de nuestro Instituto. Se me representó un hombre a caballo, cual si fuera de posta, y llevaba entre sus brazos un ataúd que luego se transformó en una urna funeraria, como esas que se fabrican para las osamentas humanas que se extraen de los nichos mortuorios de nuestro cementerio. El hombre aquel detuvo su caballo frente a mi habitación, preguntó por mí y me presentó aquella fúnebre caja... ¿Cuál de los miembros de nuestros Institutos de Oblatos y Oblatas estará para partir en breve a la eternidad?... ¿No seré yo mismo ese viajero?... *Laetatus sum in his quae dicta sunt mihi: in domum Domini ibimus!* (1)

Mayo 13 de 1909.—Hoy, en la visita al Santísimo que se hace en Comunidad al medio día, en nuestra capilla doméstica, tuve esta visión: me pareció de súbito, hallarme en medio de un hermoso huerto, y contemplaba frente de mí una palmera muy elevada y hermosa, cuando, de pronto, me llamó la atención un nido muy bonito, construido con hojarascas, entre graciosas parásitas, con ese primor con que lo hacen algunas avecillas; el nido y todos sus adherentes descansaban en el tronco de la palmera. Apenas fijé mi vista y me puse a admirar ese tan mullido y vistoso nido, cuando desapareció la visión. Quédame la persuasión íntima de que esto se refiere a nuestro Instituto, pero no se me alcanza el significado de toda esa graciosa y simbólica visión.

Mayo 16 de 1909.—Este día, tercer domingo de Mayo que, como todos los domingos terceros del año, por razón de la Cofradía de los siete Do-

(1) Esto anunciaba la muerte próxima de mi hermano, ocurrida poco después.

lores debía dedicarse, en nuestra iglesia, al culto de Nuestra Señora de los Dolores, hube de celebrar la misa solemne acostumbrada en el altar del Calvario. Salí efectivamente con los diáconos y el séquito prescrito de acólitos, y cuán grande no fue mi sorpresa, al encontrar descifrado, en el altar del Calvario, el enigma encerrado en la visión del día precedente y la del 21 de Marzo último. Por una coincidencia extraña, o mejor diré, por una disposición admirable de la Providencia divina, habían compuesto ese altar, como suelen hacerlo las Terciarias en esos días, adornándolo con profusión de luces y flores; y al pie de la imagen grande del Crucifijo, habían puesto precisamente una grande maceta de yerbas de adorno, en forma de un *nido*!... Al verlo se descifró todo el enigma del día anterior, en mi mente, con una luz vivísima, en un abrir y cerrar de ojos. La palmera contemplada en la visión última es la santa Cruz. El nido es la Congregación de Oblatos y Oblatas. El jardín es la santa Iglesia. Cristo Señor Nuestro y Cristo Crucificado es el águila divina que abriendo sus brazos nos cobija a Oblatos y Oblatas, como el ave que cubre con sus alas a los polluelos que descansan en el nido. La Virgen Santísima de los Dolores es la Madre amorosa que, junto con su divino Hijo, vela incesantemente por nosotros. San Juan Evangelista, como nuestro hermano mayor, hace otro tanto en favor nuestro. ¡Ah cuán dulces y piadosas consideraciones se presta este hermoso símbolo del nido colocado al pie de la Cruz! Jesús crucificado es el águila divina que nos cubre con sus alas hasta formar en nosotros una imagen suya acabada; y extendiendo sus brazos, nos provoca a volar, como el águila lo hace con sus polluelos. Jesús crucificado es el pelícano, que desde su costado abierto derrama sobre nosotros torrentes de sangre para alimentarnos.— Todo el día me hallaba preocupado en estas santas ideas, cuando, hallándonos, después de la comida en el recreo de la tarde, fuimos a dar con un gracioso nido de colibríes, en que estaban dos polluelos de estas avecitas que acabaron de descifrar el enigma: los dos polluelos dichos figuraban graciosamente, a mi entender, a nuestros dos Institutos que, como en su nido propio, descansan al pie de la Cruz.— *¡Sancta Mater, istud hagas: — Crucifigite plagas cordi nostro valide! — Amen.*

Junio 15 de 1909.—Hoy, en la visita que se hace al Santísimo, en la capilla interior, por toda la Comunidad, tuve esta visión: se me representó el convento de nuestras religiosas Oblatas, esto es su casa de Todos—Santos, con todo el interior enlutado, como se hace cuando muere una persona. Esto me anuncia, seguramente, que alguna de dichas religiosas está próxima a partir para la eternidad. Esto aclarará tal vez la visión del nueve de mayo último.

Julio 9 de 1909.—La madrugada de este día se me representó el Señor en el paso del Ecce Homo, como sumido en un mar de intensísimos dolores; a lo que me parecía, era la corona de Espinas principalmente la que causaba al Salvador aquel padecimiento inexplicable. El Señor estaba con los ojos cerrados y el rostro inclinado, como cuando una persona está abismada en lo más hondo de un súbito y atroz sufrimiento. Quedé yo mismo absorto a la vista de un espectáculo tan triste y conmovedor, y todo el día me he ocupado en pensar qué nueva tribulación se me anuncia con esta dolorosísima visión, sea esta tribulación mía o de la República.

Julio 15 de 1909.—Este día, hallándome en Paute, tuve por la mañana esta visión. Se me representó de repente un libro, en el que leí textualmente estas palabras: "La Justicia de Dios está grandemente provocada por las impiedades y blasfemias del mundo moderno. Vais a ver cómo el carro de esta terrible Justicia se ha de pasear entre montones de ruinas hacinados por ella en Mesina y las demás ciudades de Europa y la América española". ¿Anuncia esto alguna otra gran catástrofe como la de Mesina o de Valparaíso, en nuestro Continente? El tiempo lo dirá. (1)

Ese mismo día, por la tarde, hallándome en oración, en la iglesia de Paute, se me representó un cadáver que llevaban en un lecho portátil; pero como el muerto iba velado, como por un paño, no pude reconocerlo. Quizás esto me avisa que alguno de los nuestros está próximo

(1) La gran guerra europea de 1914 a 1918, y los grandes terremotos de América han estado anunciados por esta visión.— 1924.

a perecer víctima de una catástrofe, en algún camino público, o de otro modo semejante, y que su cadáver ha de ser trasladado en camilla a Cuenca, según se verifica en ocasiones parecidas. ¿Será un Oblato?... ¿Será una Oblata?... (*Esto me anunciaba la muerte de mi hermano.* — 1924).

Agosto 11 de 1909.—Un poco antes de las tres de la mañana, hallándome en mi lecho y profundamente dormido, sentí, entre sueños, una muy viva y profunda alegría, al escuchar una voz interior que me decía: "Aquí está San José". A poco ví al Santo que estrechaba contra su pecho a una alma, en figura de un candoroso niño, vestido todo de blanco, que tenía fijas las miradas en su celestial protector. El Santo miraba también fijamente al niño y tenía levantada la diestra en alto, señalándole con el dedo índice, el cielo. Entendí que yo mismo era esa alma, a quien hablaba así San José; pero qué es lo que haya querido enseñarme con esa actitud, no lo entiendo hasta ahora.

Agosto 19 de 1909.—Esta madrugada, un cuarto antes de las tres de la mañana, tuve una bellísima visión, en que me parece he recibido una de las gracias espirituales más grandes que jamás se me hayan otorgado en toda mi vida; por lo mismo, el recuerdo de esta gracia, al par de la que recibí en Jer, el día 2 de Febrero de 1899, vivirá perpetuamente en mi alma, hasta mi muerte. De ahora en adelante, el 19 de Agosto será para mí un día sagrado, entre todos los del año, al par del 2 de Febrero.

A la hora dicha estaba en mi lecho, con todas las potencias de mi alma más despiertas y vivas que nunca, cuando tuve esta visión. Me pareció hallarme en el atrio de nuestra iglesia catedral de Cuenca, y he aquí que una fuerza invisible, a que no pude resistir, me arrastró al templo; entré en él, llevado por esa fuerza, sin saber quién me arastraba ni a qué iba. A la entrada del templo encontré una gran multitud de niñas, a quienes precedían unas Religiosas; al verme, las niñas me abrieron una calle para que pasase y, luego, muchas se precipitaron en pos de mí, pidiendo las confesase. Me encaminaba ya a un confesonario, cuando de pronto se me pre-

sentó una visión en el altar mayor: a lado del Evangelio, donde está el trono del Obispo, en vez de ese trono se veía un Calvario; yo me fijé especialmente en una hermosa imagen de Ntra. Señora de los Dolores, que estaba de pie, a la derecha del Cristo, y advertí que a esa tan bella imagen de la Sma. Virgen, la estaban adornando, como para una próxima fiesta. Movido de una tierna devoción a la incomparable Reina, me postré ante las gradas del altar mayor, cuando, he aquí que desapareció el Calvario, y se me representó la Virgen Dolorosa, no ya de pie, sino sentada en una silla, colocada en la mitad del plano del presbiterio. Púseme a contemplar a esta bella y majestuosa imagen con sentimientos de profunda piedad, mezclados con un santo terror y grande respeto. Hallábame así postrado en oración, cuando ví que la Virgen Santísima me llamaba y, con gracioso ademán, me ordenaba acercarme a ella. Al instante volé a ponerme delante de la Reina del cielo, poseída mi alma de indecible amor por Ella. La Virgen Sma. tenía en su mano izquierda su Corazón levantado en alto. Al postrarme delante de la Reina celestial, clamé en voz alta, y le dije: "¡Madre mía, bendíceme". — "Sí", contestó María, y tomando su Corazón Santísimo con ambas manos, como toman los sacerdotes la custodia con la Hostia consagrada, me bendijo la Virgen Santísima con su Corazón Inmaculado, haciendo una cruz bien grande y muy bien trazada sobre mí, que entonces incliné mi cabeza hasta la tierra. Presa entonces mi alma de una profunda emoción levanté mi cabeza y la recliné sobre el pecho de la Virgen Santísima, clamando y diciendo: "¡Madre mía, alcánzame la gracia de que te ame, pero mucho, muchísimo!". Presa mi alma del mismo santo fervor, después de un rato de silencio, torné a hacer esta otra súplica: "¡Madre mía, alcánzame que tu Hijo divino viva siempre en mi corazón!". La bondadosísima Reina me contestó: "Sí, yo haré que todas tus oraciones las hagas en mi Hijo divino, y que por El las eleves al Padre". Al punto desapareció la visión y quedé con profunda pena de que hubiese durado tan poco una manifestación tan hermosa y de tanta bondad de la Reina del cielo, y, al mismo tiempo, llenó mi corazón de indecible gratitud para con esta Madre dulcísima que tan buena y benigna es, has-

ta para con los más viles y miserables pecadores, como lo soy. *Quid retribuam Domino, pro omnibus qui retribuit mihi?* Como en estos mismos días hacemos nuestra semana de ejercicios espirituales, preparándonos para la emisión de los votos anuales, que se ha fijado para el domingo 22, paréceme que la Sma. Virgen ha querido significarme que las joyas y tisúes con que va a adornarse en su fiesta, son los nuevos profesos Oblatos, a quienes la Madre Dolorosísima los tiene por propiedad y herencia suya. Esta idea me vino al celebrar la santa Misa y leer la *Postcommunio* de toda esta Octava: *Optimam partem elegit sibi Maria, quae non auferetur ab ea in aeternum.*

El 23 de Octubre de 1909 salí de Cuenca para Quito, para asistir a la dedicación de la Basílica.

* * * *

RECUERDO de algunas gracias, inspiraciones o voces interiores recibidas del cielo, durante mi permanencia en Quito desde el 28 de Octubre de 1909, hasta el 17 de Agosto de 1910 en que salí de Quito para regresar a Cuenca en donde llegué el 21 de Agosto.

El 23 de Octubre salí de Cuenca para Quito, donde llegué el 28 de 1909.

Quito, Noviembre 22.—Esta mañana me desperté grandemente emocionado, porque oí esta voz: "Señor Matovelle: vengo a darle el pésame..." Es este el segundo aviso que recibo de que, dentro de breve tiempo, quizás algunos meses, habrá de partir a la eternidad alguno de los miembros de nuestras dos Congregaciones.

Quito, Noviembre 29.—Por la madrugada, se me representó el Señor triste y afligido, cual si estuviera encerrado en una prisión; tenía cruzadas delante del pecho las manos, y me admiró grandemente la belleza extraordinaria de estas manos santísimas.

Conforme ha acontecido otras veces, me parece que esto debe simbolizar la prisión de alguna persona que me toca de cerca, o quizás de mí mismo, en un no lejano porvenir. *¡Fiat!*

Quito, Diciembre 12 de 1909.—Este día tuvo lugar la Consagración solemne de nuestro templo del Corazón Purísimo de María, en la Basílica. Lo que en toda esta augusta ceremonia me conmovió más profundamente fue la procesión que se hizo con las reliquias de los santos mártires al rededor del nuevo templo. Me sorprendió grandemente y me impresionó muchísimo el canto singular del Clero, durante esa procesión, pues lo único que iban clamando a grandes voces era: *¡Kyrie eleison!*— Al punto recordé que, hace algunos años, tuve una visión en que se me representó una procesión de sacerdotes que daban la vuelta a nuestro Convento cantando el *Kyrie eleison*. ¿No querrá decirnos esto que nuestra Congregación debe ser esta procesión de mártires, es decir de víctimas inmoladas místicamente en torno de la Basílica?... Cabalmente la función única que, así la víspera, como el día de la Consagración del nuevo templo, me tocó hacer, en mi calidad de Superior de la Congregación, fue presentar al Ilmo. Sr. Arzobispo las reliquias de los mártires encerrados en la cajita de plata que fue depositada dentro del ara del altar que iba a ser consagrado... Cuán hondamente me impresionó el canto aquel del clero, cuando la procesión con las reliquias de los mártires entró en el recinto del nuevo templo; la antifona que entonaban y que tanto me conmovió fue ésta: *Ingredimini Santi Dei, proeparata est enim a Domino habitatio sedis vestrae*... No me doy cuenta del por qué me impresionó tanto esta antifona, pero el hecho es que no puedo recordar estas palabras sin una profunda conmoción de mi ánimo.

Quito, Diciembre 21 de 1909.—Esta mañana, se me presentó Nuestra Señora de los Dolores ceñida con su aureola resplandeciente de plata, cual si caminara de prisa para ejecutar algo muy importante. No se me alcanza lo que esta representación pueda significar: quizá lo sabré después. La Virgen

Santísima iba cual si fuese llevada en medio de una inmensa multitud; ví su hermosísimo rostro, de perfil, y casi por detrás de la espalda. (1)

Quito, Enero 2 de 1910.—Esta mañana, poco después de media noche, se me representó lo que sigue: advirtiéndose que estas representaciones, mientras más enigmáticas parecen, después, cuando viene la realidad, se presentan más exactas y verídicas que las otras. Ví, pues, delante de mí un árbol frondosísimo que con sus ramas cubrían una gran extensión de tierra, de modo que doblándose tales ramas caían hasta el suelo, dejando dentro un extenso pabellón de verdura. De repente, oí una voz interior, no exterior, que decía: "Convertid y transformad ese árbol en el Cáliz de la Cena, y consagradlo al culto de Dios". Entonces yo, no sé cómo pude abarcar con mis manos y brazos aquel corpulentísimo árbol, el hecho es que yo doblegué las ramas todas y dejé al árbol en forma de un hermoso Cáliz o Copa, con las ramas y hojas en esta forma, sin que ninguna de ellas se hubiese roto ni caído al suelo. Al instante, ví en torno mío a una gran multitud de sacerdotes y religiosos de distintas órdenes y religiones que venían a consagrar ese Cáliz al culto de Dios; pero en ese momento desapareció la visión, dejándome con la ansiedad de no saber lo que ella significa o profetiza. Si es voluntad de Dios lo sabremos después. (Véase acerca de esto la siguiente nota). (2)

(1) Probablemente esta visión anunciaba el gran desarrollo que la devoción a Na. Sra. de Dolores tendría en Quito, después de la manifestación de la Dolorosa del Colegio.— 1924.

(2) Cuenca, Junio 1º de 1924.—Durante catorce años no he revisado estas apuntes de este cuaderno; pero habiéndolo traído a la vista en estos días y reflexionando qué podría significar ese árbol convertido en Cáliz de la Cena, mientras celebraba la santa Misa, uno de estos últimos días, se me presentó de súbito la siguiente solución del enigma: —Ese árbol elevado, frondoso y de muy bella forma era, hasta hace pocos años, la República del Ecuador. Los Oblatos representados actualmente por mí, su indigno Superior, deben trabajar, hasta conseguir, con el auxilio divino, que ese árbol soberbio doblegue sus ramas, es decir, se humille, haga penitencia de sus pecados y renueve su consagración al Corazón divino de Jesús, es decir, se presente como una ofrenda espiritual de suavisimo olor, ante Cristo; todo lo cual está perfectamente simbolizado en el Cáliz del Sacrificio o sea el Cáliz de la Cena que

Quito, Enero 31 de 1910.—Esta mañana, al despertarme, me encontré con estas palabras, en mis labios, que sin duda el Angel de mi guarda me las puso: *Exsurge, quare abdormis, Domine? Exsurge, et ne repellas in finem. Quare faciem tuam avertis, oblisceris inopiae nostrae, et tribulationis nostrae?* (Ps. 43, vv. 23 y 24).—Estas hermosas palabras del salmo 43 me han servido de jaculatoria, durante todo el día; y como ellas son como un eco de los sentimientos que me han dominado estas últimas semanas, debo apuntar aquí algo de lo más principal de esos sentimientos y afectos que han henchido mi alma casi durante todo el mes.

El 6 de Enero, fiesta de la Epifanía y víspera del primer viernes, se erigió en la Basílica la Asociación de los *Sacerdotes Adoradores*; este primer viernes era el primero después de la fiesta de la Consagración de la primera capilla de la Basílica, fiesta que se celebró el 12 del mes pasado. Esta fue la ocasión que eligió el Corazón Smo. de Jesús para hacerme una grande gracia: de repente me sentí tan inflamado en amor a este Corazón Smo. que me parecía iba a morir por la violencia de los afectos. Ese mismo primer viernes entramos en nuestra

llega a formar como un solo todo con la preciosísima Sangre del Señor, ofrecida en él. Que todo esto significa la Consagración de nuestra República al Sagrado Corazón, consagración simbolizada y perpetuada por la Basílica Nacional del Sagrado Corazón, en Quito: Basílica que está a cargo de los Oblatos y que es algo así como el Cáliz de la Cena.

Por esta visión simbólica me parece se refiere, más que a la República del Ecuador, a mi propia persona, por lo que voy a decir. Había olvidado yo, por completo, esta visión; de aquí la necesidad de apuntar algunas de estas manifestaciones sobrenaturales, como lo he hecho con las contenidas en este cuaderno: las demás he olvidado casi todas, de manera que, en cuanto a éstas, el olvido equivale a que no hubieran existido jamás tales manifestaciones.

Ocurrió, pues, que el dos de Febrero último me sobrevino una serie de hemorragias muy fuertes y una de ellas aconteció mientras celebraba la santa Misa, al tiempo de la comunión: la sangre se me iba como agua, de modo que muchas gotas fueron a mezclarse con el precioso Sanguis de la Misa. ¡Entonces me vino la idea de que yo era como el cáliz, donde diariamente se deposita la Sangre preciosísima y divina de mi Salvador, Sangre a la cual debo unir la mía pecadora y derramarla cuando Dios lo ordene, por los mismos fines con que diariamente celebro el sacrificio de la Misa!... Grande ha sido, pues, mi sorpresa y admiración al ver profetizado todo esto en la visión precedente del 2 de Enero de 1910. ¡Yo soy, pues, el Cáliz de la Cena!...

semana anual de ejercicios espirituales, los sacerdotes y hermanos de la Comunidad de la Basílica; durante toda esa semana pasé languideciendo de amor, presa de una sed, de una hambre insaciable de amor a mi Dios; mi corazón me parecía un volcán que lanzaba torrentes de fuego al cielo. Al mismo tiempo sentía una pena indecible al ver qué poco le amaba a mi Dios, que me era un tormento la vida y, sin embargo, este tormento me era tan dulce que deseaba que jamás se me quitase este dolor. Todo esto fue preparación para una tribulación gravísima que luego me envió el cielo, porque el lunes 17 de Enero recibí una carta del Ilmo. Sr. Pólit, Obispo de Cuenca, en que me declaraba que, a su juicio, no existía la Congregación de Sacerdotes Oblatos. Dos días antes de recibir esta carta, Dios N. Señor me preparó a ella, pues al despertarme, sin saber cómo, lo hice pronunciando estas palabras: *Mihi autem adhaerere Deo bonum est: ponere in Domino meo spem meam* (Ps. 72, v. 28). En el acto que pronuncié estas palabras, como si alguien me las dictara, advertí que Dios N. Señor me enseñaba que toda mi esperanza la debía poner en El sólo, y no en ninguna criatura; así es que tomé esa jaculatoria y la andaba repitiendo interiormente, cuando recibí la carta expresada del Ilmo. Sr. Pólit que fue un dolorosísimo desengaño para mi alma, pues el Prelado, a trueque de tener algunos sacerdotes más de quienes disponer a su agrado, se empeñaba a deshacer nuestra Congregación. Sin embargo, fuerte en mi esperanza en Dios, soporté con paciencia esta gravísima tribulación. Mi esperanza no quedó confundida, porque pocos días después y de un modo totalmente imprevisto, el Ilmo. Sr. Arzobispo me avisó, bajo reserva, que Mons. Pólit iba a ser trasladado a Guayaquil, con lo cual ya no se desbaratará nuestra Congregación (1). A estas penas morales se agregaron los dolores neurálgicos y otras molestias, de modo que mi alma quedó presa del amor y del dolor. Bendito sea el Corazón divino de Jesús que quiso así darme una gotita de su cáliz. Ahora, ¿qué me anunciarán estas otras palabras de la Escritura: *Quare abdormis, Domine, etc?*

(1) El Ilmo. Sr. Pólit no fue a Guayaquil, pero esta noticia le hizo más favorable a la Congregación.

Febrero 2 de 1910.—Uno de los modos con que Dios N. Señor se digna hablarme es por medio de textos de la Escritura Santa, bien en la Misa o en el rezo del Oficio divino. Estas dos últimas semanas mi oración se ha reducido a pedir al Señor que se digne derramar en mi alma la luz de la divina contemplación, para tener mi mente habitualmente ocupada en la consideración de las verdades eternas y mi corazón inflado en su amor. Esto pedí al Señor con singular vehemencia el domingo de Septuagésima (23 de Enero); y cual no fue mi contento al ver que esta misma era la oración de la Iglesia, ese día, pues la *Post communio* de la Misa de Septuagésima dice así: *Illumina faciem tuam super servum tuum, et salvum me fac in tua misericordia; Domine, non confundar, quoniam invocavi te*. Ahora, en la fiesta de este día, torné a hacer la misma súplica, en la Santa Misa, y, cuánto me impresionó, cual si a mí especialmente se me dijese, esta *Postcommunio* de la fiesta de hoy: *Responsum accepit Simeon a Spiritu Sancto, non visurum se mortem, nisi videret Christum Domini*. Espero, pues, como el santo anciano Simeón, podré también yo exclamar, antes de morir: *Nunc dimittis... quia viderunt oculi mei salutare tuum: ... Lumen ad revelationem*, etc.

Quito, Marzo 31 de 1910.—Esta mañana ví una custodia con el Santísimo Sacramento que me bendecía, como suele hacerse al fin de las exposiciones de Su Majestad. Esto me tiene lleno de un dulcísimo contento, porque si el Señor me bendice, ¿qué podré temer? También recuerdo que el Domingo de Ramos, 20 de este mes, tuve por la mañana esta visión: ví de repente un copón abierto delante de mí y en él algunas formas consagradas y el resto de las formas convertidas en monedas de níquel. Me impresionó bastante esta vista, pero no sé lo que con ello se ha querido significarme. En otra ocasión, durante este mismo mes, se me advirtió, hacia media noche, pero no recuerdo la fecha, que, en castigo de la grande corrupción de costumbres que reinaba actualmente en el Ecuador, señaladamente en Quito, Dios iba a mandar el flagelo de una terrible y mortífera epidemia, pero no el de la guerra, como se teme hoy generalmente, por las disensiones con

el Perú. Otra ocasión, pero no recuerdo tampoco la fecha, se me avisó que después de algún tiempo volvería a *encrudecerse* la persecución al Clero, en nuestra República, y que gran número de sacerdotes serían desterrados fuera de ella. *Deus misereatur nostri et benedicat nobis.*

Quito, Abril 16 de 1910.—Esta mañana ví un campo guardado por los Corazones Santísimos de Jesús y María que lo custodiaban y descansaban en él y lo defendían de una turba airada que trataba de invadir dicho campo. Entendí que ese campo era la República del Ecuador que estaba bajo la especial protección de los Corazones Smos. de Jesús y María que lo defendían de sus enemigos. Esta inteligencia la tuve en la santa Misa, al leer la epístola (el oficio de hoy fue de los Gozos de la Sma. Virgen). El indicado pasaje de la Sagrada Escritura es tomado del libro del Eclesiástico, capítulo 24, y dice así: "Fijé mi estancia en el monte Sión: *In Sion firmata sum*; y fue el lugar de mi reposo la ciudad santa y en Jerusalén está el trono mío: *et in civitate sanctificata similiter requievi, et in Jerúsalem potestas mea*. Y me arraigué en un pueblo glorioso, en la porción de mi Dios, la cual es su herencia: y mi habitación fue en la plena reunión de los santos: *et in plenitudine sanctorum detentio mea*". (vers. 15 y 16). ¡Cosa notable! Por la noche, abrí al acaso un libro piadoso, para dar una lectura espiritual al pueblo y lo primero que encontré fue precisamente ese mismo pasaje del Eclesiástico: Fijé mi estancia en el monte Sión, etc. Paréceme, pues, bastante claro que los Smos. Corazones de Jesús y María quieren advertirme que esta República está bajo su especial protección. Los sucesos lo demostrarán. Sin embargo de todo esto, yo deseo con vehemencia que se evite la guerra y se hagan las paces entre los dos pueblos hermanos. Todos estos días, al celebrar la santa Misa, ofrezco la santa Hostia al eterno Padre, por la paz y concordia entre los dos pueblos hermanos; y al asumir el sagrado Sanguis, me parece que me convierto en un cáliz viviente y ofrezco esa Sangre adorable y divina por la misma intención, recordando estas palabras del gran Apóstol: *Pacificans per sanguinem crucis ejus sive quae in coelis sive quae in terris sunt*. ¿No es

ésta la misión del Sacerdote que debe imitar a su divino modelo, Cristo N. Señor? ¿Y qué dice la Escritura, en el mismo pasaje?: *Deus erat in Christo mundum reconcilians sibi*. Reconciliar a los pueblos entre sí y a los pueblos con Dios: he aquí nuestra misión, la cual tampoco excluye los deberes del patriotismo cuando a pesar de todo estalle la guerra entre el propio país y otro diverso.

Quito, Mayo 3 de 1910.—(*Fiesta de la Invención de la santa Cruz*).— Esta mañana me pareció hallarme en la cúspide de un elevado templo y, mientras contemplaba el panorama que tenía delante, de pronto me encontré con el Divino Niño Jesús en mis brazos. Al verle le cubrí de besos y, a cada ósculo que le daba, el Divino Niño me correspondía con otro. Entonces, arrebatado de amor le estreché al Niño contra mi pecho y le oculté en lo más íntimo de mi corazón. Todo el día de hoy lo he pasado recreándome y saboreándome en los ósculos del Divino Niño. Pasó esta visión y se me representó inmediatamente otra. Me hallé de pronto en el suelo, y al punto pasó junto a mí un cortejo fúnebre muy numeroso y al fin de él un féretro vacío, pero cobijado con un magnífico dosel fúnebre. Lo que significa esto último lo sabré después, si Dios N. S. se digna manifestarme el sentido de este enigma.

Quito, Mayo 14 de 1910.—Hoy, por la mañana, se me representó N^a Señora del Tránsito, con un ramo de azucenas en la mano y el rostro vuelto al otro lado, como que rehuía el verme. Advertí, al punto, que con esto la Virgen Santísima me daba a entender que le disgustaba hubiese yo dejado de rezar el *Oficio de la Asunción* que lo acostumbraba en Cuenca, pero que aquí lo he suprimido por falta de devocionario en qué rezar. Mañana se lo pediré a Cuenca. Tengo un nuevo motivo de gratitud para con la Virgen Sma., pues con la manifestación de hoy me enseña que le agrada que rece el Oficio de su gloriosa Asunción que en adelante no lo omitiré jamás, pues siendo yo esclavo de María, debo hacer fielmente cuanto es del agrado de mi soberana Reina.

Quito, Junio 2 de 1910.—Hoy, a las cuatro y algo más de la mañana, se me representó Nuestro Divino Salvador, en el camino del Calvario y cual si dejando por un momento la Cruz se entrara por mi casa y llamara a mis puertas. Cuando yo lo advertí, miré a Jesús ante las puertas entreabiertas, parado delante de mí; fijó en mí sus dulcísimos ojos y sin decirme nada, desapareció la visión.

Quito, Junio 21 de 1910.—Hoy, a las dos de la mañana, se me representó un Crucifijo de tamaño natural y de un metal blanco, semejante a la plata; no ví sino los pies del Crucifijo que estaban fijos en la Cruz, por medio de un enorme clavo. Me parece que esta representación simbólica me anuncia alguna gran calamidad para la República; quizás la extrema pobreza en que va a entrar a consecuencias de los aprestos bélicos y tantas otras causas de todos conocidas... El hecho es que sentí en mi alma una impresión de profundo dolor y de un amor ferventísimo a Cristo crucificado; en los transportes de mi alma, ofrecí a Jesús estar a su lado en el Calvario, aunque me hallase solo, y exclamé: ¡Jesús, Salvador y dueño mio: tú eres mi padre, y yo soy tu hijo!

Unos seis días (más o menos) antes de esto, tuve esta representación. Me parecía hallarme en la capilla del *Corazón de María* (hoy propiedad de las religiosas salesianas) de Cuenca y que celebraba yo, allí, la Misa de medianoche, en la Navidad. Al cantar el *Gloria in excelsis*, sentí un movimiento extraordinario de júbilo, pero al llegar al *Hanc igitur oblationem* y poner mis manos sobre la oblata, sentí una impresión profunda de dolor y ofrecí mi vida en holocausto a Dios N. Señor, uniéndolo con el sacrificio de valor infinito de la Víctima divina. Al llegar al momento de la consagración, desapareció todo y en su lugar se me apareció el Corazón Santísimo de María que lloraba con una expresión indescriptible de amargura y dolor. Al ver a mi Madre amadísima tan atribulada no pude contenerme y prorrumpí en gemidos y en un deshecho llanto, de modo que yo, postrado de rodillas y profundamente inclinado hasta la tierra, lloraba por las penas de mi Madre dulcísima, apegado a

sus rodillas; y María, puesta de pie, lloraba también, de modo que sus lágrimas podían gotear sobre mi cabeza. En esto estaba cuando desapareció todo. Pero desde aquel día, hasta ahora, mi corazón rebosa en un amor encendidísimo a mi amabilísima Reina y mi amadísima Madre; siento mi alma tan unida a la Reina del cielo, como si su alma y la mía formaran una sola. Algunos días antes, al medio día y mientras hacíamos en comunidad la visita al Santísimo, se me representó San José, cubierta la cabeza con un turbante o velo blanco e igualmente en actitud de tristeza y como quien medita y reflexiona sobre un asunto difícil y arduo. Lo que todo esto signifique no lo sé por ahora.

Quito, Junio 24 de 1910.—Esta mañana, a eso de las dos de la madrugada, tuve esta visión: primeramente me pareció ver un hermoso templo, situado en una de las ciudades de nuestra República, no sé cuál. El hecho es que penetré en el interior del templo, y al acercarme al altar mayor ví en él un hermoso calvario. Nuestro Señor Jesucristo agonizaba en la cruz, en medio de un compacto grupo de soldados, uno de los cuales aplicaba la esponja empapada en vinagre a los labios resecaados del Salvador. Todas las figuras eran vivas, no como de estatuas. Yo estaba atónito, suspendido entre el dolor y el amor contemplando este conmovedor espectáculo, cuando de pronto desapareció el Calvario de ante mis ojos. Entonces cambió la escena: ví el templo venirse todo él a los suelos bajo el hacha demoledora de hombres impíos. Entendí que alguna nueva y más grave persecución contra la Iglesia ecuatoriana se llevaría a efecto en no lejano tiempo, por parte de nuestros gobiernos anticatólicos... ¿Hasta cuándo se alzará de sobre nuestras cabezas el azote de la impiedad y radicalismo?...

Quito, Julio 1º de 1910.—Esta mañana tuve un sueño misterioso y significativo, y fue el siguiente. Ví a un hombre que discurría en medio de su heredad, sembrada toda ella de mieses; pero de repente estas se incendiaron, y todo el campo se convirtió en una inmensa hoguera. El hombre entonces no tuvo otro recurso que lanzarse a las aguas de un lago que estaba allí cerca. A este punto me desperté repitiendo

estas palabras que no sé quién las puso en mis labios: "Así te has de salvar, metiéndote en la mar". Entendí que ese campo que iba a incendiarse luego era la República y que yo me libertaría de esta catástrofe embarcándome con dirección a un país extranjero. Esto es todo lo que entendí.

Quito, Julio 4 de 1910.—Hoy, por la mañana, apenas me desperté se me presentó la Sma. Virgen, vestida de túnica y manto violetas, sembrado de rosas de oro; la divina Madre estaba de rodillas con las manos unidas ante el pecho y el rostro y la mirada levantados en alto, en actitud de profunda adoración; y, aunque no ví la Santa Hostia, me pareció que a ella se dirigían las oraciones de la Virgen.— En la santa Misa, que la celebré, de *requiem*, me impresionó mucho esta estrofa de la *sequentia*: *Oro suplex et acclinis—Cor contritum quasi cinis—Gere curam mei finis*. He tomado esta súplica como oración jaculatoria para este día, uniendo mis pobres preces con las de la Sma. Virgen.

Julio 5.—Este día torné a ver la visión del día anterior, sólo que ahora se me representó la Sma. Virgen en actitud y hábito de Madre de Dolores.

Julio 17.—Este día, mientras hacía la adoración al Santísimo Sacramento expuesto en la Basílica, entre los demás sacerdotes adoradores, de súbito se me puso delante un religioso vestido con sotana negra y ceñido con faja del mismo color, a modo de los Jesuitas o Redentoristas. El religioso dicho se me presentó cual si viniera a prisa y al término de una larga y fatigosa jornada y cual si se apoyara en él al caminar. Esta visión no duró sino breves instantes y no sé lo que me significa.

Quito, Julio 23 de 1910.—Esta mañana poco después de media noche, se me apareció la Sma. Virgen, bellísima sobremanera, vestida toda de blanco, con amplio manto del mismo color. La Reina del cielo estaba en medio de una nube de espíritus angélicos que le circundaban por todos lados y la servían de corona y de peana; tenía la Inmaculada Virgen las manos devotamente cruzadas ante el pecho y la mirada elevada hacia arriba, en actitud de profunda e intensa oración.

¿Qué es lo que estaba pidiendo la hermosísima Reina al Padre Celestial?... ¿Tal vez la salvación de nuestra República?... El hecho es que la visión no duró sino brevísimo instante y desapareció, pero quedó en mi alma una impresión dulcísima; todavía creo estar contemplando a la bellísima Reina, *¡Santa María, succurre miseris. Ora pro pópulo!*...

Quito, Agosto 1º de 1919.—Hoy, a las dos y media de la madrugada, tuve esta visión. Me pareció contemplar a los Apóstoles que se preparaban al lavatorio de los pies, en la noche de la cena; lo que de modo especial fijó mi atención fue la disposición de sus sandalias, cuidadosamente agrupadas a un lado y echadas a un sitio apartado de la sala. Quedé tristemente impresionado con esta vista, pues me pareció que con ella se me significaba que Dios N. Señor, para purificar a la Iglesia ecuatoriana, exigía que, antes, el Clero y las Comunidades religiosas se descalzasen de sus bienes temporales y fuesen despojados de ellos, bien que no del todo sino sólo durante el tiempo determinado por su sabia Providencia.

Cuenca, Septiembre 18 de 1910.—El diez y siete de agosto salí de Quito para Cuenca y el veintiuno del propio, llegué a esta última ciudad. Durante estos últimos días y también en los anteriores, me ha acontecido una cosa extraña, pero muy gustosa. Muchas veces, al despertarme por la mañana y también entre día, me encuentro, no sé cómo, con una imagen de la Sma. Virgen fija y sellada en mi mente. Una vez se me representó vestida de túnica y manto violetas, postrada de rodillas, con la vista levantada en alto, y en actitud de profunda oración. Varias ocasiones se me ha mostrado y esto es lo ordinario, como Madre Dolorosa; pero también la he visto radiante de gloria, con rostro de exquisita bondad y ternura, como si nos mirase con esos ojos de amor y misericordia. Un día estaba yo orando, puestas o clavadas mis miradas en una hermosa imagen de la Reina del cielo, al instante oí una voz interior clarísima que me decía refiriéndose a mí: *María optimam partem elegit quae non auferetur ab ea*. Entendí que la Sma. Virgen se había apoderado de tal

suerte de mí que yo era su propiedad y parte de su herencia por toda la eternidad; pero lo que me confunde es que la celestial Reina haya elegido esta vez *pessimam parten*, espero que será para convertirla en *optimam*. De todos modos, yo soy herencia y propiedad exclusivas de María, y Ella tiene derecho a disponer de mí como le agrade mejor.

Cuenca, 21 de Noviembre 1910.—Durante todos los días precedentes, aunque he tenido inspiración de hacerlo, sin embargo ha podido más en mí la languidez y el deseo de atender a otras ocupaciones y no he apuntado las cosas que me han ocurrido y varias de ellas se me han olvidado ya. Hoy finalmente saqué a la suerte una virtud que debía practicar por las almas del purgatorio y me salió la de *apuntar las gracias e inspiraciones del Cielo*. Apuntaré, pues, este reproche que recibí, mientras hacía mi oración de la mañana, a las plantas de la Sma. Virgen, el 21, fiesta de la Presentación de María en el templo. Oí clarísimamente estas palabras: "Casi nada haces por las almas que tienes a tu cargo... ¿Por qué no oras por ellas?" Advierto ciertamente que es así: mis oraciones son lánguidas y tibias; me esforzaré por orar, con el fervor que me sea posible, por las almas que la Providencia divina ha puesto a mi cargo.

Cuenca, 5 de Marzo de 1911.—(*Primer Domingo de Cuaresma*).— A pesar de la resolución adoptada el 21 de Noviembre, desde entonces acá no he hecho apuntación ninguna en este cuaderno, por mis ocupaciones y no pocas enfermedades; pero esta mañana me ha acontecido algo tan extraordinario que debo consignar aquí su recuerdo. A eso de las dos de la mañana tuve un sueño, pero con claridad interior tan grande, que más que sueño parecía realidad toda la escena que voy a describir.— Me pareció ver a N. Señor Jesucristo que marchaba con la cruz a cuestas, al Calvario, y que llevaba en sus manos santísimas el *Libro de Vida*, o de los predestinados. Habíase detenido el Salvador algunos momentos en la Vía dolorosa, había caído con su santísimo rostro por tierra, bajo el peso abrumador de la Cruz, y, en esos breves momentos que estuvo postrado en el suelo, abrió el Libro de la Vida

y escribió en él. ¿Qué cosa escribió entonces?... No lo sabré decir. Inmediatamente después se levantó y puesto ya en pie, continuó el camino del Calvario. Yo tomé en mis manos el *Libro de la Vida*, lo abrí y ví que cada hoja de este misterioso libro contenía un decreto de eterna predestinación para cada uno de los elegidos; pero no pude leer los nombres de ellos, ni uno siquiera, porque los nombres estaban en la parte superior de cada página y en ese lugar las páginas estaban pegadas unas a otras de tal suerte que no las pude separar. Al pie de cada decreto debía ir la firma del Redentor, pero los decretos que ví no estaban aún firmados. Yo devolví, después de hojear algunas páginas, el libro al Redentor, y le pedí con grandes y repetidas instancias que se dignase dar, también para mí, uno de esos decretos de eterna predestinación. El Salvador estaba ya en pie y con la cruz a cuestas, y así me contestó: "Sí daré en favor tuyo el decreto que me pides, pero ya ves que llevo la cruz y no hay quién escriba ese decreto". Yo contesté al Señor: "Disponed que la escriban la Santísima Virgen o San Juan". "Lo acepto gustoso y accedo a ello", me respondió el Señor. Al instante mismo me desperté, lleno de intensa pena por el espectáculo desgarrador de Jesús caminando al Calvario y caído en el suelo que habían contemplado los ojos de mi alma; me había fijado especialmente en los pies santísimos del Señor empapados en sangre; pero por otra parte, rebosaba mi alma de grandísimo júbilo por la promesa que me había hecho el Salvador de darme el decreto de mi predestinación eterna y saber que la escritura de ese decreto corría de cuenta de la Santísima Virgen, quien lo escribiría por sí misma o por medio de San Juan; lo cual me alegraba más que si yo tuviese ese divino decreto en mis manos, pues prefiero mil veces que mi eterna predestinación esté en manos de la Virgen Santísima y no en las mías. Poseído de estos pensamientos y afectos celebré la Santa Misa y cuál no fue mi sorpresa al leer en la segunda oración secreta estas admirables palabras: *Deus, cui soli cognitus est numerus electorum in superna felicitate locandus: tribue quaesumus, ut, intercedentibus omnibus sanctis tuis, universorum, quos in oratione commendatos suscepimus, et omnium fidelium nomina, beatæ prædestinationis liber adscripta retineat...* Luego al tomar en

mis manos, para comulgar, la santísima Hostia, me dije interiormente: he aquí el decreto de mi eterna predestinación; escrito en esta Hostia con la sangre adorable de mi Salvador; sus llagas dulcísimas son las letras con que está escrito este decreto. ¡Con qué gusto y delicia espiritual pronuncié el *Corpus Domini Nostri Jesuchristi custodiat animam meam in vitam aeternam... Sanguis D. N. J. C. custodiat animam meam in vitam aeternam...!*

Recordé aquí que, en días pasados, tuve una visión que puede ser profética: me ví de repente en manos de soldados que me tomaron preso.— En otra ocasión ví un cortejo fúnebre y al pasar junto a mí, casi rozándose conmigo, el féretro (de no sé quién) ví que salía del fondo del ataúd y de lado del muerto, una hermosa niña, como de ocho años, vestida de luto... ¿Qué significa esto o es un mero antojo de mi fantasía?... (*¿No será esto un anuncio concerniente a Oblatos y Oblatas? Año de 1924*).

Cuenca, Octubre 19 de 1911.—En los meses anteriores no he podido hacer apuntación ninguna, abrumado por ocupaciones incesantes. Las apariciones más ordinarias y frecuentes han sido de almas del purgatorio que jamás he hecho constar en este cuaderno; tampoco hablaré ahora de ellas. De las otras apuntaré aquí las tres que siguen. En el mes de agosto se me presentó, no recuerdo en qué fecha, la Santísima Virgen de los Dolores, pero sólo de un modo espiritual, pero tan vivo que toda mi alma quedó inundada de gozo, de devoción y de ferventísimo amor a Dios y a María. En otra ocasión volvió la Sma. Virgen de los Dolores a presentármese con el rostro radiante de una luz suave y dulcísima que igualmente inundó mi espíritu de devoción y júbilo. Sin embargo, éste quedó un tanto contrarrestado, porque advertí que en el rostro de la Virgen se posaba un escarabajo negro, grande y feísimo, que sentaba muy mal en ese foco de luz suave y pura. ¿Qué significa esto?... En una tercera visión tornó a manifestármese Nuestra Señora de los Dolores, en su célebre imagen intitulada la Dolorosa del Colegio; la Virgen Santísima me miraba y remiraba con aquellos sus

dulcísimos ojos y se sonreía amorosamente conmigo. No podré decir jamás cómo esta acción de la Soberana Reina me robó todos los afectos del alma y me inflamó en su amor; aún ahora al recordarlo solamente, se van mi corazón y alma tras esta Virgen dulcísima y esta Madre todo amor y misericordia. Pero, ¡ay! que este amor y devoción a mi amabilísima Reina están deslustrados por mis muchos vicios y pecados; probablemente ellos son ese feo y negro escarabajo en el rostro de la Virgen. Hoy, jueves, diez y nueve de octubre, tuve por la mañana una bellísima visión que todo el día me ha embalsamado el alma de devoción y amor. Parecíame hallarme en la plaza de Cuenca y que veía delante de mí la Iglesia Catedral, pero de proporciones muy reducidas, cuando de pronto se destacó, en la mitad de la plaza, dando las espaldas a la Catedral y proyectando su sombra sobre ella, una altísima Cruz, en la que apareció enclavado y muerto nuestro divino Redentor Jesús. Hermosísima era la figura toda del Salvador, empurpurada con sus llagas y sangre que corría de ellas; pero yo me fijé más especialmente en las llagas adorables de los pies y les rendí el homenaje de mi amor y adoración. Al punto caí de rodillas, exclamando: *Jesús misericordioso; ten misericordia de mí...* Por largo tiempo estuve repitiendo esta jaculatoria y en todo el día no me he olvidado de ella. Ayer, asimismo por la mañana, me pareció, de súbito, que me encontraba en la propia plaza de la Catedral y allí se me representó a un sacerdote que celebraba el santo sacrificio de la Misa y se hallaba en el acto de la elevación de la Hostia divina; yo caí rostro por tierra y en esta actitud de profundo rendimiento adoré a la Hostia sacrosanta. Todo el día de ayer pasé dominado de este profundo sentimiento de adoración a la Majestad divina y de íntimo aniquilamiento de mí mismo. ¡Me era tan dulce adorar a la Majestad divina y aniquilarme ante su supremo acatamiento!... El sentido de estas visiones no se me alcanza todavía. (1).

Noviembre, 17 de 1911.—Todos estos días he estado inquieto y atribulado en mi cora-

(1) La cruz altísima simbolizaba, que yo iba a quedar expuesto a las calumnias y a los insultos de la prensa, pagada por la Srta. Astudillo y manejada por el radical Dr. Peralta, durante casi medio año, como así aconteció en seguida.

zón, sabiendo que el Ilmo. Sr. Pólit trata de quitar al Instituto nuestro de Oblatos la casa del Santo Cenáculo, con el pretexto de fundar en ella una Escuela Apostólica, obra enteramente ajena a los fines de nuestra Congregación. Preocupado con estas poco tranquilizadoras noticias, celebré la Santa Misa, hoy, en el altar de Ntra. Sra. de los Dolores, pidiendo con instancias, a esta dulcísima Madre que nos tomara bajo su protección. Grande fue, por lo mismo, mi sorpresa y mi consuelo, cuando oí en la Santa Misa estas palabras que me decía el corazón de Nuestra Señora: *Dico autem vobis, amicis meis: no terreamini ab is qui vos persecuntur*. Esta esperanza se fortificó, más aún, cuando esta tarde, en el rezo del Oficio Divino, me encontré con estas antífonas, que resonaban como dichas a mí, en el interior de mi alma: *Haec est domus Domini* (nuestra pequeña Congregación de Sacerdotes) *firmiter aedificata, bene fundata est supra firmam petram*. Si el Señor está por nosotros, ¿quién nos podrá dañar?— Ya que he hecho la apuntación precedente, añadiré esta otra. El sábado último, once de este mes, mientras daba gracias, después de la Santa Misa, se me presentó de repente en visión imaginaria, un grupo numeroso de ángeles que haciendo gran fiesta se llevaban a una hermosa niñita que abría los bracitos y sonreía muy dulcemente y advertí que era la Sma. Virgen quien iba así festejada por los ángeles, en figura de niña.

Enero, 6 de 1912.—Por el cúmulo ingente de ocupaciones que he tenido estos días, he suspendido como dos meses estas apuntaciones. Ahora sólo pondré aquí dos visiones, una que tuve en la Capilla y la otra en mi pieza de habitación, hace como quince días. Mientras estaba en uno de los ejercicios de Comunidad en nuestra Capilla interior, se me representó de repente la Sma. Virgen de los Dolores, con San Juan y otros santos, cual si estuviese parada a la puerta de mi celda, esperándome.— En la segunda vez se me representó la misma Virgen Sma. de los Dolores, sonriéndose conmigo muy dulce y graciosamente. Esa sonrisa maternal me robó el corazón.

Enero 19 de 1912.—En la mañana de este día (tercer viernes) se me representó la hermosísima imagen de Ntra. Sra. de los Dolores, de nuestra iglesia de la Merced, cual si se subiera del nicho donde está colocada; el santo Crucifijo y San Juan, todo el Calvario habían desaparecido; la Virgen Santísima estaba sola y fuera ya de su lugar, cual si caminara. Al verle yo, abrió los brazos, en ademán de querer abrazarme, y, al punto, desapareció la visión. No sé todavía lo que ella quiere significarme; por lo que está pasando hoy (el 18 fue la batalla de Yaguachi, la toma de Guayaquil el mismo 19) me hace esperar que pronto Dios N. Señor tendrá compasión de nuestra República por la intercesión de Nuestra Señora de los Dolores, cuyas dulces sonrisas y amoroso ademán manifiestan que nos ha tomado ya bajo su eficaz protección.

Febrero 4 de 1912.—Impresionado dolorosamente por los desastres causados en la República por el radicalismo y la impiedad que entre los principales frutos cuenta el desborde de las pasiones populares, de cuyas iras han sido víctimas los Alfarcos, el 28 del pasado, toda la semana anterior he estado bajo el peso de estas dolorosas consideraciones. Hoy, domingo de Septuagésima, a las cinco de la mañana, tuve una visión que me parece relativa a lo que se prepara para el país, pero no sé descifrarla aún ni podré decir lo que ella significa. Pasó de esta manera. Me pareció ver a los tres Santos Reyes Magos del Evangelio, de aspecto muy venerable y místico, cual si de repente se encontraran los tres en la calle de una hermosa ciudad. Uno de los Reyes, el más venerable entre ellos, era ya anciano, los otros dos se dirigieron a su encuentro con señales y muestras del más tierno afecto y profunda veneración; le abrazaron muy respetuosamente, besándole las manos, y estamparon ósculos en su amplia y venerada barba que, en copos de nieve, le bajaba por el pecho. Yo estaba grandemente admirado de contemplar esta tan imponente y grandiosa escena, cuando desapareció la visión.

Noviembre 25 de 1912.—Desde febrero hasta esta fecha no he escrito una línea en es-

te cuaderno, por impedírmelo incesantes ocupaciones; varias veces me he propuesto escribir, pero no lo he realizado; ahora se me han olvidado ya muchas de estas manifestaciones extraordinarias. A eso de dos o tres de la mañana de hoy tuve una de éstas que quiero consignar aquí, porque me parece que encierra un aviso y una esperanza para nuestra atribulada Congregación. El Ilmo. Sr. Obispo Pólit, sin causa ni motivo alguno, aprovechándose de la separación del P. Castro, de nuestro Instituto, consumada el quince de este mes, nos arrebató violentamente y contra toda justicia, la Casa del Santo Cenáculo juntamente con el templo y sus temporalidades, para fundar en ese local una *escuela apostólica*, innecesaria en la Diócesis, por tener el Colegio Seminario que basta para proveer de vocaciones eclesiásticas a Cuenca. Fuí donde el Ilmo. Sr. Pólit, el día 16 de éste, y protesté contra aquella violencia que se nos infería; y todo lo demás lo he dejado a Dios N. Señor que arreglará este asunto como mejor sea de su divino agrado. Esta mañana, a la hora dicha, tuve una visión. Parecíame que estaba yo en un templo, y cerca de un altar, donde el Ilmo. Sr. Pólit celebraba la santa Misa. Después del ofertorio, el obispo tomó una custodia con el Santísimo y se encaminó a colocar la custodia en el baldaquino, como se hace en las Misas con exposición del Santísimo; pero a ese tiempo, un padre de los de nuestra Congregación, tomó también otra custodia con la Hostia consagrada y subió igualmente a colocarla arriba del altar; encontré con el obispo, trabó una pequeña lucha con él, se adelantó a su Ilma. en la escalera y volcó la custodia en la parte superior del retablo, muy por encima del sitio donde iba a ponerla el obispo. Al quedar allí la custodia, la Hostia santa, sin dejar de permanecer en ella, se desprendió del ostensorio y a modo de un pequeño sol, derramando vivos resplandores, se vino hacia mí. ¿No querrá significarnos todo esto que el Santísimo quiere estar con nosotros y ser glorificado en Cuenca por el Ministerio de los Oblatos?...

Cuenca, Enero 25 de 1913.—Ayer, mientras estaba con la Comunidad, en la distribución piadosa de la Visita al Santísimo, que se hace cotidianamente en la Capilla, al medio día, tuve esta visión:

se me presentó el divino Corazón de Jesús, esto es el Salvador con su Corazón divino de manifiesto, en su adorable pecho; el Salvador se me apareció cual si viniera corriendo, a amparar y favorecer a nuestro pequeño Instituto de Sacerdotes Oblatos que ahora más que nunca necesita de su protección y auxilio soberanos. No ví más que esto, pero ello bastó para infundir en mi alma una dulce y segura confianza en la bondad y misericordia infinitas del Salvador para con nosotros. El Señor se me apareció con su brazo y mano derechos levantados sobre nuestra Comunidad, en actitud de protegerla. Advertí en el acto que se verificaba un día 24, que es la fecha en que se renueva, en cada mes, la Consagración solemne de nuestro Instituto al divino Corazón de Jesús. Los resultados de esta protección soberana he principiado a experimentarlos desde luego, pues cabalmente hoy he logrado arreglar satisfactoriamente el odioso asunto relativo a nuestra propiedad de Yanasacha. Como desde hace dos meses no he escrito apuntación ninguna, haré constar aquí que, en semanas anteriores, pero ya no recuerdo en cuáles, tuve estas otras dos visiones: 1ª Ví a la Sma. Virgen de los Dolores que lloraba y gemía, cual si se sintiera presa de intensa tribulación y ocultaba el rostro con ambas manos y con el pañuelo con que se enjugaba las lágrimas. No he entendido hasta hoy cuál haya de ser la tribulación con que esto se nos vaticina. La otra visión fue así: me parecía que en medio de muy pesadas tribulaciones decía yo, en mi interior, lleno de confianza: "la Sma. Virgen es mi madre y ella me ha de sacar bien de todas estas tribulaciones"; al decir esto alcé la vista al cielo y al instante mismo ví a la Sma. Virgen tal como se la representa en el misterio de su Inmaculada Concepción, que flotaba sobre mi cabeza como amparándome y defendiéndome. ¡Qué tierna confianza en la Santísima Virgen no despertó en mi alma esta celestial visión!... (1)

Marzo 14 de 1913.—Hace dos días, mientras me hallaba en nuestra capilla interior, ocupado en la acción de gracias, después de la Santa Misa, pidién-

(1) Toda esta visión se verificó al pie de la letra, en Quito, durante mi permanencia allá en 1917. — Marzo de 1920.

do por nuestra Congregación de Sacerdotes Oblatos, tan perseguida y contrariada hoy como raras veces lo ha sido en otras ocasiones, oí clara y muy distintamente estas palabras: *Haec est domus Domini firmiter aedificata: bene fundata est supra firmam petram*. Esto me ha llenado de consuelo y esperanza. En días pasados tuve una visión quizás concerniente a esto mismo. Ví el tronco desnudo y seco de un árbol, sobre el cual apareció de repente la figura del Salvador, con los brazos abiertos y radiante de júbilo, tal como se le representa en el misterio de la Resurrección. ¿Qué significará esto?... En los días anteriores se me representó también este otro cuadro: ví un retablo alto y hermoso, todo de oro purísimo que estaba muy guardado y vigilado por tres grupos o jerarquías distintas de ángeles que resplandecían todos, cual si fuesen de oro bruñido, lanzando centellas fulgurantes a su alrededor. El significado de todo esto lo entreveo, pero no de manera muy clara todavía.

Marzo, 18 de 1913.—El 15 de este mes, al momento mismo de despertarme por la mañana, se me representó muy al vivo la imagen de Cristo crucificado; lo que más me impresionó en ella fue la suma pobreza y desnudez del divino Crucificado que produjo en mí un sentimiento de terror y asombro, pues comprendí se me vaticinaba con esta representación alguna nueva tribulación para mi alma; por esto apunto aquí este recuerdo, tres días después del suceso.

Mayo 2 de 1913.—Desde principios de Abril, es decir, todo el *Mes del Santísimo Sacramento*, he sido rudamente probado por la tribulación, demandado por la Srta. Astudillo y calumniado por la prensa. Ibase ya a publicar otro número del periódico *El Tren* todo atestado de nuevas calumnias contra mí, cuando, súbitamente, por una acción visible de la Sma. Virgen, toda esa tromba infernal se ha deshecho y desapareció. Ayer, por la mañana, tuve esta visión: me pareció hallarme en el recinto de un templo, todo destartado y en completo abandono; el altar mayor y su retablo habían desaparecido por completo; contristado estaba de ver tal desolación en el lugar santo, cuando de sú-

bito se me apareció el Niño Jesús, profundamente dormido y, poco después, San José.— Hoy, por la mañana, tuve otra visión: Se me representó el Corazón divino de Jesús, en medio de un oscurísimo calabozo; tenía ante sus plantas, tendido en el suelo y en actitud hermosa, suplicante, a un guerrero que tenía clavada una flecha en el corazón y parecía ya próximo a exhalar el último suspiro. El Salvador se inclinaba lleno de amor y compasión hacia aquel guerrero expirante y éste elevaba las manos suplicantes al Señor; del rostro dulcísimo y de toda la figura de Jesús descendía un torrente de claridad que iluminaba al guerrero y derramaba suavidad y encanto en todo este cuadro divino... ¿Qué se significará con él?...

Mayo 5 de 1913.—Esta mañana, antes de la Santa Misa, me pareció de pronto hallarme haciendo de preste en los oficios del Viernes Santo; llegó el momento de cantar la pasión del Salvador, me coloqué, como se hace en esta ocasión, en la extremidad del altar y al punto los cantores eclesiásticos levantaron una voz majestuosa, imponente, triste y principiaron a cantar con toda solemnidad: *Passio Domini nostri Jesu Christi secundum Joanneam*. No oí más; apoderáronse de mi corazón sentimientos tan intensos y vivos de amor, de compasión, de ternura y contrición que caí con el rostro por tierra todo deshecho y aniquilado... y desapareció la visión. Indudablemente es un aviso profético del cielo el que se encierra en esta visión que ahora no puedo todavía descifrarla:

Junio 21 de 1913.—Una de estas mañanas últimas se me representó la Virgen Santísima de los Dolores, revuelta, no sólo de rostro, sino con todo el cuerpo, hacia la Cruz, y en actitud de intensa súplica... ¿Quería la dulcísima Madre enseñarme, con esto, que me volviera hacia nuestro divino Salvador crucificado, aprendiera en él las tribulaciones que se me preparan y le pidiera la gracia y la fortaleza necesarias para sobrellevarlas con resignación y con fruto? Así lo he entendido. En días pasados tuve otra visión que no la he entendiendo aún. Se me representó un personaje eclesiástico muy respetable, revestido con hábitos canónica-

les que se usan en las ceremonias fúnebres o en la Semana Santa; este personaje estaba en medio de cirios encendidos, lo que me hace presumir que era un santo; y me hablaba con entusiasmo y viveza, pero no oí lo que me hablaba. ¿Será algún personaje celestial, diputado por Dios para proteger y amparar a nuestro Instituto, tan probado actualmente por la tribulación?

Julio 16 de 1913.—Hoy, fiesta de Nuestra Señora del Carmen, tuve por la mañana esta visión: se me representó N. S. Jesucristo muerto, tal como debió hallarse su cuerpo santísimo al ser colocado en el regazo de la Sma. Virgen o en el sepulcro. Lo que más me llamó la atención e impresionó con más viveza fue contemplar que, aunque el Salvador estaba muerto, palpita su pecho, ya levantándose, ya deprimiéndose, al compás de los movimientos de su Corazón Smo.; este espectáculo me arrebató de manera que, por largo espacio de tiempo, estuve admirando cómo el pecho amantísimo de Jesús se levantaba y deprimía alternativamente con gran suavidad y armonía... ¿Qué ha querido el Salvador anunciarme o enseñarme con esta visión?...

Julio 31 de 1913.—El 25 de este mes, por la mañana, se me representó N. divino Salvador, en el misterio de la flagelación, como ordinariamente suele aparecérseme cuando se trata del Santísimo Sacramento. Esta vez el Señor se me puso delante, cual si no hubiese aún recibido herida alguna; al verme abrió sus santísimos brazos, en actitud de abrazarme. Como muchas de estas visiones son proféticas, algo debe anunciarme la presente, para el porvenir, pero no columbro aún qué anuncio se encierra en ésta.—Ahora, poco después de media noche, se me apareció el Señor así. Estaba yo en la puerta de calle de una casa, cuando pasó delante de mí el Señor, tal como se le representa con la cruz a cuestas; pero iba completamente solo y sin la cruz, vestido de su túnica morada y con la corona de espinas. Ví al Señor por las espaldas y el corazón se fue tras él y me dije interiormente: "¡Oh si pudiera traerle hacia mí!"... Apenas dije esto, cuando el Señor regresó hacia atrás y se puso delante de mí; yo entonces le dije: "¡Quédate, Señor, conmigo, porque, ¡ay!, es tanto

lo que te amo!"... Al punto desapareció la visión.

Agosto 16 de 1913.—En uno de los días precedentes, se me representó esta visión. Hallábame junto a un salón cerrado, dentro de cuyo recinto estaban todos los padres y hermanos de nuestra Congregación, todos los cuales se ejercitaban en cantar el *Passio Domini N. Jesu Christi* de la Semana Santa. Me impresionó mucho esta visión, pues me parece que con ella se anuncia que todo nuestro Instituto tendrá que pasar por alguna gran tribulación. En cambio, una de estas últimas mañanas tuve esta otra visión, muy consoladora: se me representó la Sma. Virgen de las Mercedes con esta hermosa y dulce inscripción en el pecho: *Ad ubera portabimini* (Isaí. Cap. 66, v. 12). Lo que me enseña que la Virgen Sma. nos lleva a todos nosotros, cual Madre amorosísima, guardados y seguros en su pecho.

Septiembre 7 de 1913.—Hoy, en la acción de gracias, después de la Misa, mientras me hallaba postrado delante del Santísimo Sacramento, en la sacristía, se me mostró de repente una nota o carta, como uno de esos oficios que suelen enviarnos la Curia eclesiástica o el Gobierno y desapareció la visión. ¿Qué anuncio para mí se encierra en ella? (1).

Octubre 29 de 1913.—Ayer, fiesta de los apóstoles San Simeón y San Judas, ví, por la mañana, a un grupo de Apóstoles en una banca, según se les suele representar cuando en medio de horrorosa tempestad en el lago de Genezaret y a punto ya de zozobrar, clamaron al Señor: "*¡Domine, salva nos: perimus!*" Dos días antes tuve esta otra visión: presentóseme un árbol cargado de frutos, entre los que descollaba una enorme naranja o cidra que muy pronto fue presa de una ave de rapiña que con largo y acerado pico y con garras finísimas y cortantes se asió del fruto aquel y lo devoró instantáneamente. Al verlo me precipité sobre el pájaro y de tal suerte me hice de él por la mitad del

(1) Exactamente, poco después vino una nota de la Curia Eclesiástica, ofensiva para mí, pues, mientras el Ilmo. Sr. Pólit hizo la apología a la Srta. As tudillo y Dr. Castro, mis enemigos entonces, a mí me prohibía defenderme; sin embargo, con este aviso, ya no sufrí nada.

cuerpo que no pudo dañarme con el pico ni con las garras; tenía estrechamente asido en mis manos, cuando de repente, sin saber cómo, se me escapó de ellas y corrió y voló de manera que no pude ya alcanzarle, por esfuerzos que hice para ello. ¿No será esta *ave de rapina* el escritor radical que tanto nos infama y con tanta rabia nos calumnia por la prensa, el Dr. José Peralta?— Algunos días antes, mientras hacía con toda la Comunidad la visita al Santísimo, en la distribución de medio día, se me presentó N. S. Jesucristo en la Cruz, volvió hacia mí su rostro acardenalado, cubierto de sangre y esputos y clavó en mí su dulcísima mirada que la tengo tan grabada en mi alma, como si acabara de contemplarla. Esta mirada bondadosa y dulcísima me ha confortado mucho en medio de la tempestad de calumnias que han hecho llover sobre mí la Srta. Astudillo y el Dr. Peralta, con convivencia de Castro y otros, por quienes pido constantemente a N. S., diciéndole: *¡Pater, dimitte illis quia nesciut quid faciunt!*

Diciembre 3 de 1913.—Varios de los avisos proféticos, apuntados antes, se han cumplido al pie de la letra. El día treinta de Noviembre, recibí la *Carta Abierta* en forma de nota, dirigida al redactor de "El Ecuatoriano", donde Mons. Pólit se expresa tan prevenida y desfavorablemente de nuestro Instituto. Esta mañana tuve una otra visión dulce y terrible. Se me representó N. Señor Jesucristo, con la cruz a cuestas y, cual si de improviso penetrara en mi habitación particular, se paró ante mí. Clavé yo la mirada en el divino Salvador; tenía la figura toda agobiada por el gran peso de la cruz, el rostro inclinado a tierra y profunda e intensamente adolorido, angustiado y humillado, bien que respiraba una dulzura infinita, en medio de aquel sufrimiento inefable. Esta vista encendió en mi alma un amor ardentísimo al Salvador, acompañado de una amargura y dolor indecibles y de un sentimiento inexplicable de terror, tanto que sin poder sufrirlo, dominado del susto salí para fuera. En ese punto cayó la corona de espinas de la frente del Salvador y todo su divino rostro irradió en torno mil suaves resplandores; desapareció la visión de la figura adorable del Salvador, y, por un cambio súbito de escena, me pareció que adelantando a todos iba

yo en una procesión que se encaminaba a la iglesia catedral, llevando la imagen o el paso del Señor con la cruz a cuestas. Debo añadir que si bien mi alma quedó, con esta visión, llena de amor, de amargura y de pavor, fue también embalsamada por una dulzura exquisita, y sentí, hasta en mi olfato, una fragancia tan penetrante y suave cual si aspirara el aroma de las flores más olorosas. Indudablemente esto me anuncia una nueva y terrible tribulación, en la cual, sin embargo, no me faltarán las consolaciones del cielo: así lo espero al menos. *Pater, transeat a me calix iste; veruntamen non sicut ego volo, sed sicut tu.* (Math. — XXVI, 39).

Diciembre 9 de 1913.—Hace dos días, mientras hacía la visita al Santísimo con toda la Comunidad, al medio día, en nuestra capilla interior, se me representó nuevamente N. Señor crucificado, anunciándome nuevas cruces, pero también nuevas gracias y consolaciones. He olvidado apuntar una otra manifestación, ocurrida hace como doce días, que acaso encierra un aviso profético que me servirá de sostén en el tiempo oportuno. Parecíame que una persona, cuyo rostro no ví, tenía unidas y abiertas las manos y en las palmas de ellas un montón de papeles que yo me empeñaba en quemar, pero no lo lograba, sino valiéndome para este intento de un otro mamotreto o legajo de papeles que también yo tenía en mis manos; ocurría, pues, que yo encendía uno de mis papeles y con esa llama quemaba dos o más papeles del contrario, cuyo incendio y cenizas quedaban en manos de este último, lastimándole y ensuciándole, mientras yo no recibía molestia ninguna por ello. Esto es exactísimamente lo que está aconteciendo con la odiosa polémica suscitada por la Srta. Astudillo, con motivo del inicuo y escandaloso pleito del Cenáculo.

Febrero 11 de 1914.—Hoy me desperté sobresaltado y temeroso, pues oía tocar a muerto o *doblar*, como solemos decir, en las campanas de nuestra Iglesia de la Merced; eran las tres y media de la mañana. Igual cosa me aconteció poco antes que muriera el P. Adolfo Bravo, como consta de estos apuntes.

¿Quién estará ahora para morir próximamente en nuestra Comunidad? (1).

Abril 21 de 1914.—Las ocupaciones de Cuaresma me han impedido proseguir estas apuntes. Aquí dejaré constancia solamente de dos cosas. La primera es que hallándome en nuestra capilla interior, haciendo la visita al Santísimo, en uno de los días de la semana primera de pasión, según me parece, de repente se me representó el cielo y ví en él una hermosa cruz formada toda de estrellas, de diversas magnitudes. ¿Qué simbolizará esta cruz?... ¿Acaso a nuestra Congregación?— El Lunes santo, mientras estaba en la Iglesia de la Concepción, en las exequias de cuerpo presente del finado señor Presbítero doctor Elías Mora, se me representó la terribilidad del juicio de Dios; parecióme que mi alma se presentaba en él ante la infinita Majestad de Dios y bajaba confundida a los abismos insondables de mi nada y mis pecados; pero cuando me hundía en ese océano de mi miseria, me hallé de pronto en una barquilla, donde hallé reposo, y esa barquilla luminosa, entre aquella inmensidad de tinieblas, era el Corazón divino de Jesús, que se mostró con todas las insignias de su amor.— Hoy, al despertarme por la mañana, a eso de las tres, se me representó Cristo crucificado; le ví por las espaldas las que se me representaron llagadas por los azotes, pero resplandecientes de luz. Esto, sin duda, prefigura y anuncia alguna nueva tribulación que se me prepara. ¡Bendito sea Dios!: su gracia me dé fuerzas para soportar con paciencia y fructuosamente cuantas tribulaciones quiera enviarme el Cielo.

Septiembre 14 de 1914.—La misma razón de las ocupaciones incesantes y multiplacadas me ha impedido en los meses anteriores proseguir estos apuntes; hoy que dispongo de más tiempo anotaré lo últimamente acurrido.— Hará cosa de un mes

(1) Hoy, 28 de Abril de 1914, acabo de recibir (10½ a.m.) este telegrama del pueblo y Cantón de Santa Rosa, en la Costa: —"Santa Rosa: 24 de Abril de 1914.— Dr. Manuel, atendido en su enfermedad cardíaca, recibidos auxilios religiosos, diez ante merídiem, falleció; mañana honras, sepelio. Muy sentido pésame.— Peralta, Párroco (el Párroco de Sta. Rosa)". Se ha cumplido el anuncio, de manera muy dolorosa para mí.

que se me presentó Cristo crucificado; como estas visiones de la cruz me anuncian siempre alguna tribulación, me causan siempre terror y espanto, aunque también me dejan el alma empapada de recogimiento, desahucio de todo, y llena de dulce consuelo. El día primero de este mes se me representó la Virgen Sma. de los Dolores, pero tal como si la viera a la distancia; al ver a mi amantísima Madre me encendí en amor hacia ella, me postré de rodillas y le pedí me bendijera; la Reina del cielo me bendijo y desapareció la visión. Algunos días después se me representó otra vez Cristo crucificado; tenía la diestra desprendida de la Cruz y levantada horizontalmente sobre la tierra. No ví el rostro del Salvador, sino sólo su cabeza coronada de espinas, como de un casco: toda la figura del Redentor estaba vuelta hacia la tierra, tal como se le representa en algunos cuadros, en que se pinta a San Francisco de Asís abrazando a un crucifijo, e impetrando la indulgencia de la Porciúncula. ¿Significará esto que el Salvador va a regenerar la actual población de Europa por medio de la guerra sangrienta que está desolando a ese continente? ¿Ese brazo divino se ha extendido sobre el mundo para perdonar o castigar?... Para lo uno y lo otro. El castigo ha principiado ya; esperemos que después de él vendrá la regeneración del actual mundo europeo, tan corrompido e incrédulo.— Ayer por la mañana, en el momento de despertarme, se me presentó un libro, abierto en su postrema página, cuyas últimas palabras, escritas en caracteres gruesos, claros y que resaltaban más que todo lo demás del libro, textualmente decían así: *“Ecce tantum in Laon exitus tui, Sante Israel.”*— ¿Será esto forjado únicamente por mi imaginación?... Si es un aviso del cielo, es un enigma que se descifrá después. ¿Qué significa ese Laon?... Con estas palabras misteriosas terminaba la última página del libro; al pie estaba escrito —1914— y desapareció todo y me desperté. (1).

(1) 4 de Junio de 1924.—Diez años han transcurrido desde las anotaciones hechas en Septiembre 14 de 1914. Los avisos proféticos contenidos en ellas, que entonces parecían enigmáticos al principio de la gran guerra europea, ahora son clarísimos. Jesucristo es el Santo de Israel, palabras que también se pueden aplicar a la Iglesia, porque su cabeza es Jesucristo. En 1914, esta Iglesia santa estaba cautiva, especialmente en Francia, Italia, etc; para obtener la libertad

Mayo 5 de 1915.—Ayer, por la mañana ví a N. Señor cargado de la cruz, en el camino del Calvario.— Hoy, por la madrugada, tuve una terrible visión, que me espantó y sobrecogió en gran manera. Ví que caían sobre la tierra, a modo de rayos, sendas gotas del cáliz de la indignación divina; el cáliz propiamente no lo ví, sino entendí que era él, del que se derramaba ese líquido. Entonces ví a toda la gente aterrada y que recogía de prisa sus cosas para ponerlas en seguro, al modo que hacen las personas del pueblo que tienen sus mercancías y ropas esparcidas por el suelo, cuando advierten que una tempestad furiosa se les viene encima. Entendí, me parece, que esta amenaza se dirige a la República del Ecuador.

16 de Abril de 1916.—Este día (Domingo de Ramos) pedí con vivas instancias a Nuestro Señor, durante toda la Misa, que me libre de la pesadísima cruz que, según preveo, por lo que diré en seguida, se me prepara. En la Comunión, teniendo ya a mi Divino Salvador en mi pecho, clamé interiormente con todo el fervor que me era posible, diciendo: *Pater, si vis, transfer calicem istum a me* (Luc. XXII, 42). Después de las abluciones pasé a leer en el Misal y cuán grande no fue mi sorpresa al encontrar que la *Postcommunio* era la misma oración que yo acababa de hacer, pero reformada, en el sentido de que *el cáliz no podía pasar*, y tenía que someterme sin condiciones a lo que la voluntad santísima de Dios tenía ya dispuesto de mí; levantándome, pues, sobre mis temores y rechazos, hice un esfuerzo, conforme mi voluntad miserable con la santísima de

de la Iglesia, ¿qué era necesario?... Que Faraón y su ejército, es decir, los gobiernos radicales e impíos fuesen sumergidos en el Mar Rojo, en la mar de sangre de la gran guerra europea: In exitu Israel de Aegypto Esto significa la palabra griega Laon. Según A. Lápide, (En sus comentarios del Apocalipsis, al hablar de la Iglesia de Laodicea.— III, 14). Laon quiere decir: *populorum iudicium*. Fue, pues, necesaria esa gran guerra, para que se devolviese la libertad a la Iglesia de la Europa de nuestros días, como así está sucediendo efectivamente. Luego han contenido una profecía exactísima estas palabras de la visión del 14 de Septiembre de 1914: así lo veo ahora, con toda claridad, que entonces no entendí: *Ecce tantum in Laon exitus tuit Sancte Israel*. ¡Oh Iglesia santa, saldrás del cautiverio después de la guerra!...

Dios, y dije en voz alta, apropiándomela totalmente la indicada oración: *Pater, si non potest hic calix transire, nisi bibam illum fiat voluntas tua*: ¿Pero, qué cáliz es éste?

Diciembre de 1916.—Cerca de ocho meses han pasado desde que escribí lo anterior; en este tiempo no he escrito nada, pues hay ya mucho con lo expresado en las páginas precedentes; además, en esta época he estado casi constantemente enfermo y abrumado de ocupaciones. El cáliz, de que hablo en el párrafo anterior, ha llegado a mis labios; tal ha sido el *Obispado de Manabí* que, a todo trance, se han empeñado en echar a cuestras sobre los hombros de nuestro Instituto, los S. S. Arzobispo y Obispos de Cuenca y Guayaquil, eligiendo al P. Maldonado para Obispo de Manabí. Felizmente a esta fecha parece haberse ya desbaratado todo este plan, pero ignoro lo que acaso está reservado al porvenir.

Ahora (9 de Diciembre) apuntaré aquí, que, hace dos días solamente, el siete de este mes, por la mañana, al tiempo de despertarme se me puso delante de los ojos un cartel en que estaban escritas estas palabras: "*Obispo de los Milagros*" (1). Nada más: ¿qué significa esto?... ¿Vuelve el presunto Obispado del P. Maldonado a discutirse por los prelados?

El martes, cinco de este mes, a la madrugada, se me representó el Niño Jesús hermosísimo y como sentado en un trono de llamas, vestido de una túnica encarnada y abriendo sus bracitos, cual si quisiese abrazar a alguien.

Quito, Febrero 3 de 1917.—El nueve de enero anterior salí de Cuenca, me detuve bastantes días en el camino y llegué aquí el 23 del mes ya expresado. El primer sábado de febrero, por la mañana, se me representó N. Señor Jesucristo, vestido con túnica morada y con la cruz a cuestras, caminando en senderos escabrosísimos, cubiertos de baches (o came-

(1) Así hubiera sido el obispado del P. Virgilio Maldonado; pero se acordó de la carga y renunció en Junio de 1923.— Escrito esto en Junio de 1924.

Ilones); cuya vista me consoló y me aterró, pues parecía anunciarme que yo me vería obligado a transitar por caminos semejantes, quizás en fuerza de alguna persecución política que está para sobrevenirme. En seguida se cambió la escena y ví a Cristo Señor Nuestro muerto en la Cruz, de costado; fijándome especialmente en su divino rostro acardenalado por la bofetada... experimenté nuevo terror y angustia por lo que esto pudiera significarme, pero me tranquilicé pensando que el Señor no abandona a quien en El confía.

Ambato, Octubre 27 de 1917.—(En el Seminario de Atocha).— Por comisión del Ilmo. Sr. Arzobispo de Quito, Dr. D. Federico González Suárez, me trasladé desde aquella Capital hasta el Seminario indicado, donde escribo estas líneas, para organizar debidamente este plantel de instrucción eclesiástica. El 15 del mes expresado, con el R. P. Martínez, de nuestra Congregación, habiendo hecho el viaje en tren, nos constituimos, por la tarde, en este establecimiento, y, cuatro días después, el sábado 20 de Octubre, dimos principio al Seminario. Transcurridos como quince días, una mañana tuve esta visión. Se me representó el Niño Jesús en su cuna y me mostró su diestra infantil, como enseñándome que con ella protegía a este Seminario; en seguida, el mismo Divino Niño se me presentó como de edad de cinco años, recostado entre mis brazos y hablando como niño, frases que me tenían encantado; de todo lo que dijo el Divino Niño, no recuerdo sino esta palabra, que la pronunció muy distintamente: *Atocha*... Lo demás no recuerdo, por esfuerzos que he hecho para ello. Yo, entonces, estreché al divino infante contra mi pecho y le cubrí de ósculos. ¿Qué significa esto?... ¿Acaso que el Divino Niño será el protector de este Seminario?... Esto me recuerda otra visión que tuve cuando me encaminaba a *Las Lajas*. Me pareció que arribaba yo a una hermosa, aunque pequeña capilla, embanderadas todas las ventanas con sendos pabellones ecuatorianos, como en día de gran fiesta. Entré yo en la capilla y desapareció la visión... ¡Cosa notable!: vengo a Atocha y me encuentro con que el sitio en que está colocado este Seminario es exactamente el mismo que a-

quel de la visión, aunque aquí no existe el hermoso templo que me fue mostrado en aquella.

Quito, en la hacienda de Chinguiltina, Abril 15 de 1918.—Esta mañana se me apareció Nuestra Señora del Tránsito, hermosísima, algo como la imagen del mismo título, de la Merced de Cuenca, pero, sin comparación muchísimo más bella; reposaba en un lecho, y estaba como muerta. Me pareció que éste era un aviso que me daba la Virgen Santísima, de que debía prepararme más próximamente a la muerte. En efecto, ésta es la resolución que he tomado: vivir desde hoy como si cada día hubiera de morir; y, para alcanzar la gracia de una santa muerte, rezar cotidianamente siete avemarías a Nuestra Señora del Tránsito.

Quito, Noviembre 29 de 1918.—Anoche, entre eso de media noche o una de la mañana, entre dormido y despierto, me pareció asistir a unas exequias solemnes en la iglesia Catedral de Cuenca (1); oí distintamente el canto de Maitines del oficio de difuntos; pero no advertí quién era el muerto, por quien se celebraba ese oficio fúnebre. Como otros varios avisos semejantes he recibido poco antes que se realizara la muerte del P. Bravo, de mi hermano Manuel, etc., colijo que está para morir algún allegado mío o quizás el aviso se refiere ahora a mi propia persona. Procuraré, pues, tener presente esta máxima del santo Evangelio: *Estote parati, quia hora qua non putatis, filius hominis veniet*. Paréceme que aquel aviso de muerte próxima se refiere a mí y no a otro, por lo siguiente. El día 2 de Octubre último, fiesta de los Angeles Custodios, hallándome en el Seminario de Atocha, a tiempo que iba a celebrar la santa Misa, oía clara y distintamente estas palabras: "Porque has servido a mí y a mi Madre, yo te premiaré con la gloria eterna"... No podré explicar el consuelo, el contento y el júbilo que estas palabras celestiales derramaron en mi alma. ¿Será verdad que la gloria eterna ha de ser el premio de los insignificantes e imperfectísimos obsequios ofrendados por mí a Jesús

(1) Probablemente esto era un anuncio de la muerte próxima del P. Félix Matovelle, acaecida poco después.

y María?... *Servi inútiles sumus: quod debuimus facere fecimus*. ¡Oh Misericordia infinita de Dios que así sabe premiar sus mismos dones! Apuntaré también aquí que en una de las noches pasadas tuve esta visión. Se me representaron varios santos dispuestos en hilera y como formando calle, pero yo no me detuve a mirar a ninguno ni dirigirle siquiera una palabra, porque estaba afanado y corría buscando a la Sma. Virgen; cuando alzo la vista a una roca y miro colocada en ella una hermosa imagen de N. Señora de los Dolores, como si adrede se hubiese puesto allí, esa preciosa efigie, para dar principio a un santuario en honor de esa tan dulce advocación de María. Detúveme allí al pie de la Madre Dolorosa, hasta que desapareció la visión.

Cuenca, Marzo 4 de 1919.—A fines de Diciembre último dejé a Quito, me detuve dos días en Atocha (Ambato) y llegué en Cuenca, en nuestra casa de la Merced, el primer día de este año. Por las muchísimas ocupaciones no he podido escribir nada en estas apuntaciones. Ahora dispongo de algún tiempo libre, y hago constar que esta mañana, a la madrugada, se me representó que llevaban a nuestra iglesia al *paso* de los Azotes, para celebrar una fiesta al Señor de este título; efectivamente, hoy (martes de carnaval), celebré yo mismo una fiesta, de manera igual a los años precedentes. En seguida (continuando la misma visión) entré yo en nuestra Iglesia, a continuación de los conductores del *Paso*; pero entonces desapareció éste y se me representó el Señor, en el altar mayor, de pie, como se le representa en la *Negación de San Pedro*. Un poco más abajo del templo se me representó el mismo Señor, pero ya muerto. Es de advertir que el viernes precedente, habiendo tenido que salir al campo, al tiempo de montar, recibí en la canilla de la pierna derecha un golpe tan terrible que fue como un horroroso latigazo que me desolló esa parte de la canilla y me tuvo enfermo durante toda la cuaresma. Me fijé en que el Crucifijo del altar de N^a Señora de los Dolores tenía una ancha herida, tan grande como la mía, en el mismo sitio en que yo la había recibido. ¡Bendito sea Nuestro Señor que me ha hecho gustar una gota de su cáliz!

Marzo 7.—Esta mañana se me representó un cáliz y dentro de él unas sagradas formas resplandecientes, ante las que permanecí algún rato en silenciosa adoración.

Marzo 8.—Este día se me representó una visión simbólica y enigmática. Un gran concurso de gente muy apiñada llenaba el recinto de una iglesia y ante aquella multitud alzábame en lugar eminente, dentro del mismo templo, un esqueleto humano, de formas colosales, pero tenía los huesos tan blancos, limpios y tersos, que parecían de marfil. Ese esqueleto estaba coronado con la cabeza viva de un hombre, en la flor de la edad, de barba negra, cerrada y corta, y de aspecto simpático y ascético; esa cabeza era el único miembro vivo en el esqueleto y se movía, con angustia, en todas direcciones, mientras la multitud toda le contemplaba atenta y silenciosa. (1).

Mayo 3.—Esta mañana he visto un altar, en el que yo mismo celebraba la santa Misa; al levantar los ojos ví que se destacaba entre los candeleros de metal, con sus respectivos cirios, un hermoso Crucifijo en agonía, que tenía levantada la vista al cielo, en actitud de profunda y angustiosa oración. No ví el Crucifijo sino el busto. Esta vista me impresionó profundamente, pues es un aviso de cómo debo unirme a la crucifixión de Jesús y con qué espíritu debo sobrellevar la cruel enfermedad que me ha sobrevenido, pues el viernes primero de pascua, a eso de media noche desperté presa de una intensa neuralgia o reumatismo que me ha atacado en las espaldas y se extiende desde la una hasta la otra mano, haciéndome probar en parte los dolores de una crucifixión parcial. Recibí aviso de lo que me iba a suceder, el Miércoles Santo, pues ese día habiéndome ido al río de Yanuncay y lavándome en él los pies, el derecho se me lastimó atrozmente, tanto que se me abrió un

(1) Ese esqueleto es manifiestamente figura de un muerto; pero esos huesos tersos y blancos como el marfil significan la gloria póstuma de ese muerto. El rostro vivo de ese muerto que atiende a una gran multitud que le cerca, simboliza que ese siervo de Dios, muerto ya, atiende benigno a las súplicas que se le dirigen. Por todo lo cual me parece que esta visión es anuncio de la gloria póstuma del V. Hermano Miguel de las Escuelas Cristianas.— 1920.

hueco, como de un clavo, en el pie derecho y salió de él un torrente de sangre sobre la roca contigua al río, a tal punto que me olvidé del dolor y me quedé considerando cómo sería la Crucifixión del Señor y si esto no me anunciaría alguna nueva tribulación que ha llegado en efecto. Feliz sería si pudiera decir con el Apóstol: *Christo confixus sum Cruci*.

Marzo de 1920.—Como estas apuntaciones son de mi uso exclusivo, consigno en ellas, de preferencia, aquellos avisos del cielo que se refieren a mi persona y son luces de lo alto que Dios, en su infinita bondad, se digna enviarme, por medio de sus santos ángeles, para mostrarme la senda que debo seguir en medio de tantas tribulaciones y contrariedades de esta vida. Por cuyo motivo, prescindiendo de otras ilustraciones, haré memoria, aquí, de las dos siguientes, recibidas en este mismo mes.

Hallábame bastante apenado por no saber nada, desde Noviembre último, del paradero que haya tenido mi obra sobre el Apocalipsis que llevó consigo el P. Joel Monroy, para hacerla imprimir en Roma. ¿Habría sido ya aprobada o quizás rechazada por la censura eclesiástica, en la Ciudad Eterna?...

Mi único refugio en tales circunstancias fue encomendarme a San José, como lo hago en todas mis adversidades y ahora con mayor confianza por hallarme en el mes consagrado por la Iglesia a este glorioso Patriarca. Tales eran mis pensamientos, cuando, a principios de este mismo mes, tuve esta visión: de repente me pareció que entraba yo, a caballo, en una grande y populosa ciudad y que de todos los balcones me saludaban; ví igualmente una fortaleza gigantesca y solidísimamente construida, la que estaba cuajada de gentes que igualmente me miraban con simpatía y me saludaban... Luego desapareció la visión, pero yo principié a sospechar que todo esto significaba acaso la buena acogida que, en Roma, tendría la obra expresada; aunque muy bien puede aquello significar algo totalmente diverso: el tiempo lo dirá.

La otra visión tuve el 25 de este mes, fiesta de la

Anunciación de N^{ra} Señora. Me parecía hallarme en el Calvario, poco después de muerto N. S. Jesucristo y ver cómo Longinos abrió con su lanza el costado del Señor ya difunto; en seguida desapareció todo aquel escenario delante de mí y quedó solamente Longinos montado a caballo y enseñándome la hoja ensangrentada de su terrible lanza. Yo miré a ésta de hito en hito con sentimientos de ternura, compasión y terror, al mismo tiempo, considerando los filos y amplitud de la lanza, de modo que todo el día no acerté a pensar en otra cosa. Qué aviso entrañe esta visión o qué significado tenga, lo ignoro aún por completo, quizás lo sabré después. Aquí apunto los favores de San José, nuestro amantísimo padre y protector, pero antes he consignado ya innumerables rasgos de la protección de la Sma. Virgen, nuestra amantísima madre, en favor nuestro. San José fue elegido, desde el principio de la Congregación, *Patrón principal* de ella; y aún, antes de fundarse, el P. Grízzart, mi confesor, me dijo con tono inspirado, y de autoridad: "San José ha de ser el Patrón de la Congregación de Uds.". Como prueba de que San José nos ha acogido verdaderamente bajo su soberana protección, puedo decir que este admirable y dulcísimo Santo es quien nos ha socorrido en las principales necesidades del Instituto, apareciéndoseme muchas veces para sostener mi confianza, en medio de pruebas y tribulaciones pesadísimas que me han sobrevenido a mí personalmente o a la Congregación en general, como espero tendré ocasión de recordarlo en este mismo cuaderno, más adelante.

Cuenca, Abril 9 de 1920.—Este día me hallaba, con toda la Comunidad, en la visita al Santísimo, al medio día, en nuestra Capilla interior, cuando de repente desapareció todo a mi vista y me pareció encontrarme en el Calvario, al pie de la Cruz, y ver cómo delante de mí los soldados echaban suertes sobre las vestiduras de Jesús y se dividían éstas entre sí. Quedé penetrado de pena y reflexionando qué aviso puede encerrar esta visión para mí.

Abril 13 de 1920.—Anoche, durante bastante espacio de tiempo, veía a San Lorenzo mártir, delante de mi cama, pero no pisando el suelo, sino en el aire y no mirándome de frente, sino dándome las es-

palidas, como si el santo me estuviese custodiando y defendiendo de algún enemigo invisible.

Junio 9 de 1920.—Antes de apuntar lo que me aconteció anoche, debo recordar previamente que habiendo, en una de las noches de mayo último, expuesto al Santísimo en el Copón, en nuestra capilla interior, cabalmente al concluir el *Mes del Santísimo* y dar principio al *Mes de María*, ví lo siguiente en el tabernáculo o sagrario: del sagrado copón se proyectaron dos cruces, la una a la izquierda y la otra a la derecha. Luego se desvaneció la cruz de la izquierda, pero quedó patente y clarísima la de la derecha. Pocos días después me ví acometido a un tiempo por el reumatismo y la gastralgia; el reumatismo decreció notablemente, pero en cambio la gastralgia me ha tenido muy atribulado durante todo el mes de Mayo y continúa hasta hoy. ¡Bendito sea Dios N. Señor que me hace saborear algunas gotas de su Cáliz!...

Anoche tuve esta otra visión. Me pareció hallarme a solas, en una pieza alta y apartada de todo consorcio humano, con un santo y hermoso Crucifijo que se puso a lado mío. En un arranque de amor besé la mejilla derecha del santo Cristo y me abracé con él. Al punto, mi dulce y amado Salvador se inclinó hacia mí y reclinó sobre mi cabeza la suya taladrada de espinas. El aspecto y las punsiones de aquellas largas y terribles espinas me infundieron entonces tal terror y espanto que me hice a lado, sobrecogido de miedo y escozor; me era dulce y amabilísima la presencia de Jesús, pero sus espinas punsadoras me causaban pavor, de modo que vacilaba entre seguir gozando la presencia de mi amado Dueño y continuar tolerando el tormento indecible de las espinas que taladraban mi cabeza; mientras estaba yo en esta lucha de afectos y sentimientos, desapareció la visión. Desde entonces hasta el instante en que esto escribo, mi alma continúa bajo la impresión del terror, pues estoy seguro que se aproxima alguna tribulación muy pesada, aunque me consuela saber que ello no será, en suma, otra cosa que una caricia de mi divino Salvador, el acto de reclinarse sobre mi cabeza altiva y pecadora, la suya divina y adorable, coronada de espinas... *¡Fiat!*

Cuenca, Septiembre 12 de 1920.—Anoche, como a eso de las dos de la mañana, tuve una bellísima visión que debo consignarla aquí. Se apareció San José revestido de una belleza tan dulce, encantadora y atractiva, tan sobrehumana y casi divina, que caí a las plantas del Santo, absorto con tal aparición, como no he tenido otra semejante en toda mi vida; cubrí de besos sus pies y sus rodillas y quedé cautivo del soberano brillo de sus preciosísimos ojos que los tenía clavados en mí. El cabello le caía ondulante a uno y otro lado de la faz y el cabello, la barba, los ojos, las vestiduras todo en el Santo era de color negro intenso, y en medio de esa como oscuridad de noche, irradiaba su dulcísimo rostro de un blanco mate un tanto moreno; yo no acertaba a desprender mis miradas de mi amadísimo Santo, hasta que desapareció la visión, dejándome inundado la noche precedente, la mañana y todo este día en sentimientos inexplicables de amor al Santo, de confianza en su soberana protección, etc., etc., y también de algo de miedo, porque aunque San José nada me dijo, sus vestiduras negras, la sombra oscura que le rodeaba, lo negro de sus ojos, cabello y barba me parece simbolizan muy claramente que mi muerte se acerca. San José, a quien desde hace años encomiendo mi muerte, el diez y nueve de cada mes, ha venido acaso a decirme: "Se acerca tu muerte, prepárate para ese trance decisivo de la eternidad, en que yo seré tu auxiliador, tu abogado y tu patrón". ¡San José, amantísimo padre y protector mío: en tus manos, desde ahora, encomiendo mi espíritu!

Ya que apunto aquí esta gracia que la reputo una de las más extraordinarias de toda mi vida, quiero también recordar lo que me sucedió últimamente en Paute, durante el mes de Julio.

Hacia la media noche, pasadas las doce, me parece, se me representó el Señor cargado de la Cruz, en el camino al Calvario; llegó delante de mí, fatigado con el enorme peso del santo madero y todo bañado en su sangre y en ese momento cayó por primera vez al suelo. Sentí hondísimo pesar ante este desgarrador espectáculo y todo el día pasé como abismado en la contempla-

ción de este escena conmovedora del Vía Crucis.

Días después, lo que jamás en mi vida se me había representado, ví que bajaba del cielo, entre un nimbo de resplandores, el Espíritu Santo en forma de paloma, con las alas extendidas, pero de manera que parecía que esa paloma divina estaba formada de niebla; luego esta niebla se extendió y desapareció la visión. Yo caí entonces al suelo, rostro por tierra, todo absorto en un sentimiento de profunda adoración, de uno como aniquilamiento de todo mi ser, que jamás lo había experimentado otro igual en toda mi vida. Ignoro todavía qué anuncios contengan para mí estas visiones. (1).

* * * *

RECUERDO de algunas ilustraciones interiores, y también de avisos, inspiraciones, etc., del Cielo, recibidos en ocasiones y lugares diversos, concerniente todo a mi alma, y que es por lo mismo de uso exclusivamente privado.

* * *

Enero 1º de 1921.—Esta mañana se me representó Ntra.

Señora de los Dolores, de pie, en actitud de dolor tranquilo y resignado, a modo de una hermosa estatua colocada en un altar, en medio de flores y cirios. Me llamó la atención que en el día primero del año se me manifestase la Santísima Virgen en el misterio de sus Dolores, como para advertirme que me espera alguna grave tribulación durante el año presente y también que debo aplicarme a las prácticas de esta devoción en este año, más que en los precedentes, como que es Ella, para mí, la que me ha de abrir la puerta del cielo. He tomado, pues, a Ntra. Señora de los Dolores y a San José por patronos míos especiales durante este año, y he prometido rezar todos los viernes el Oficio Parvo de Ntra. Señora de los Dolores.

(1) **ADVERTENCIA:**— Aquí terminan estas apuntaciones; si se creyere conveniente continuarlas se hará en cuaderno o libro aparte.— Septiembre de 1920

Abril 28 de 1921.—El día de ayer fui a colocar en Barabón la imagen de la Inmaculada Concepción, en el punto donde por disposición del Sr. Obispo, se debe construir la capilla que debe servir de centro a las romerías que, en honor a la Santísima Virgen, se hacen a ese lugar, desde ha muchos años. Esta mañana, de súbito, se me representó una bellísima matrona que tenía a su lado a una encantadora niña; advertí que esa tan hermosa como respetable señora era Santa Ana y la niña, la Virgen Santísima, en su adolescencia. Esta aparición me ha infundido mucho amor y devoción a Santa Ana que, antes, confieso mi falta, no he tenido o apenas sí la he tenido. Desde ahora voy a encomendarme a Santa Ana para que me alcance un ferviente y constante amor a la Virgen Santísima, me dispense su protección y la de su Sma. hija.

Mayo 13 de 1921.—Esta mañana, poco después de media noche, se me representó la Virgen Sma. de los Dolores (la de la Merced), bellísima, con el rostro resplandeciente, que irradiaba resplandores sobre toda su persona; pero lo más notable es que aparecía sonreída y llena de júbilo; estaba en el altar, cual si a Ella se hiciera el Mes de María. A sus lados tenía unos bellísimos y colosales jarrones de azucenas, uno a la izquierda y otro a la derecha, del mismo tamaño de la Virgen. ¿Qué significa esto?...

Octubre 2 de 1921.—Hoy, fiesta del Santo Rosario, ví por la noche, a eso de la madrugada a N. Señor Jesucristo, como que estaba dormido y descansaba reclinado en una roca, a la vereda u orilla de un sendero público; la Santísima Virgen estaba igualmente dormida y reposaba sobre el pecho de su Hijo divino. Yo no ví los rostros sino sólo las cabezas de los celestiales personajes, pero me causó indecible devoción y me hizo pensar mucho en toda esta mañana, eso de no haber visto yo sino las cabezas de Jesús y María. ¿Acaso me anuncia esto alguna enfermedad inusitada y terrible que deberé yo pasar en la cabeza, la cual tendré, para hallar consuelo, que reclinarla en el pecho del Salvador?...

Octubre 14 de 1921.—Esta mañana, a la madrugada, se me representó lo siguiente. Parecíame que iba yo por una calle de Cuenca, y encontraba, a mi paso, a gran multitud de hombres, socios de "La Alianza Obrera", que, en vestido de ceremonia, iban muy de prisa a asistir a una exequias. Poco después, me hallaba ya presente, yo mismo, a esas exequias, sentado entre muchos eclesiásticos, concurrentes a ese oficio fúnebre, cantando el invitatorio, *Regem cui omnia vivunt*, de maitines de difuntos. En ese punto desapareció todo, sin poder darme cuenta por qué persona difunta se celebraban esas exequias, ni en qué iglesia; pero como tales representaciones proféticas se me han hecho muchas veces cuando está próxima la muerte de un miembro de nuestra Congregación u otra persona muy allegada mía, tengo esta visión como aviso de que alguno de nosotros está para morir muy pronto. (1).

Enero 5 de 1922.—Esta mañana desperté profundamente impresionado con esta visión: me pareció hallarme en el Calvario y que asistía a los postremos momentos de la agonía del Salvador; le ví abrir sus dulcísimos labios y exhalar el último aliento con tal paz, resignación y suavidad que me es imposible expresarlo; de tal manera se gravó esta incomparable escena en mi mente que todo el día he recordado de ella.

Abril 19 de 1922.—Ayer, por necesidad que tenía de ello, salí al campo, por San Roque y ví, a eso de las cuatro de la tarde, una cruz perfecta (2) formada de una nube blanca sobre un fondo oscuro y tempestuoso, formada de otras nubes más distantes; podía ser esto un fenómeno puramente natural, aunque muy raro, pero como la aparición de la cruz me anuncia siempre alguna pesada tribulación, apunto aquí esa manifestación de la Santa Cruz, para estar advertido de lo que pudiera sobrevenirme después. La cruz estaba sobre la Merced.

(1) Esto simbolizaba, sin duda, la ruina o muerte espiritual del P. F., Director de "La Alianza Obrera".— 1924.

(2) Esa cruz anunciaba las innumerables molestias que nos proporcionaba el ex-padre Faicán, al tiempo de su salida del Instituto, realizada el 5 de Mayo siguiente, de este mismo año; pero al fin todo se deshizo como nube.

Ya que he tomado la pluma, apuntaré también la siguiente visión que tuve en sueños, al amanecer del día seis de este mes. Me pareció tener delante de mí, expuesto solemnemente en el altar, al Santísimo Sacramento, en una custodia, pero esta última tan mal colocada, que me estremecí de miedo, pareciéndome que iba a caer ya al suelo; pero inmediatamente la custodia por sí misma tomó otra posición firme y estable. Luego la custodia se transformó en un hermoso crucifijo cercado por un nimbo de luz que, de arriba abajo, encerraba la cruz en toda su extensión; a poco el crucifijo se transformó en una hermosa imagen de Cristo resucitado. Al fin desapareció todo y yo me desperté.

Junio 1º de 1922.—Hoy, esta mañana, se me mostró el Corazón Santísimo de María, vuelta la Virgen Inmaculada hacia mí, en actitud de ampararme y protegerme.

Agosto 11 de 1922.—Hoy, por la mañana, se me mostró el Corazón Smo. de Jesús, hermosísimo, de porte y ademán regios; me mostró las llagas de sus manos sacratísimas: la de la mano izquierda ví por el lado de la palma, tan ancha y profunda que podía introducirse en ella el dedo; la de la mano derecha ví por el dorso de la misma mano, también ancha y profunda. Conmovido extraordinariamente por esta visión, e inflamado en amor a Jesús, me incliné y besé la cicatriz de la mano derecha y permanecí algún rato con los labios clavados en esa cicatriz divina y adorable, hasta que desapareció la visión.

Diciembre 22 de 1923.—Como la mayor parte de los avisos e ilustraciones que apunto en este libro son concernientes a mi persona, y, por otra parte, desde que salió de la Congregación el Sr. Faicán, tuve que tomar sobre mí el Ministerio de la Comunidad, desde hace año y medio he estado tan ocupado o, por mejor decir, tan abrumado y aplastado por ocupaciones y contradicciones de todo género, que no he dispuesto absolutamente de tiempo sino para lo estrictamente necesario y así he dejado de continuar estas apuntaciones; ahora que el P. Ríos ha tomado el Ministerio a su cargo y tengo ya algún tiempo disponible, prosigo estas apun-

taciones que sirven de no poco consuelo a mi alma, cuando torno a leer después de meses o años de escritas.

La capilla del Vergel, dedicada a la Sma. Virgen de este título fue bendecida solemnemente por el Ilmo. Sr. Obispo de Cuenca Dr. Dn. Daniel Hermida, vestido de pontifical, báculo y mitra, el 10 de julio de 1921. Después de la bendición, el Prelado pronunció una hermosa alocución, exhortando a la devoción de la Sma. Virgen, de los santos Cirilo y Metodio, al numeroso pueblo que asistió a la ceremonia. Después de algunos piadosos cánticos, yo, después de pedir la bendición al Ilmo. Prelado allí presente, prediqué un pequeño sermón, en que hice la historia del Santuario y de la imagen de la Virgen Sma., allí venerada. Finalmente el Ilmo. Sr. Obispo dio la bendición con el Santísimo al fervoroso concurso de fieles y terminó así esa sencilla pero hermosa fiesta, celebrada en la tarde del 10 de Julio de 1921. Al día siguiente en la capilla así bendita, celebré una solemne misa cantada y diaconada que fue la primera misa que se dijo en el Santuario.

Al año siguiente, esto es, el Viernes de Concilio de 1922, tuvo lugar un gran prodigio delante de la capilla del Vergel. Un niño campesino de apellido Criollo que en una creciente famosa del Matadero cayó al río, unas ocho cuabras antes de la capilla y se ahogó en consecuencia, sacado el cadáver y puesto junto a la capilla, resucitó el niño: lo cual causó al pueblo tan grande admiración que los que presenciaron el prodigio lo publicaron en "El Progreso", como un verdadero milagro.

Recordados brevemente estos antecedentes, referiré lo que me aconteció ayer, sábado último de Adviento, 22 de este mes.

Había ofrecido yo a la Sma. Virgen del Vergel hacer, yo sólo, una peregrinación al santuario de Ingachaca, precisamente el día de ayer, último sábado de Adviento, pero se me presentaron tantas dificultades que casi desistí de realizar esta promesa, que por otra parte no la había hecho con voto, ni sujetándome al reato de culpa alguna. A pesar de todo, me sobrepuse enérgicamen-

te a todas mis dificultades y resolví cumplir fielmente mi promesa, a pesar de cuanto pudiera venirme encima.

Ahora bien, ayer mismo, por la madrugada, al tiempo de despertarme, minutos antes de levantarme de la cama, tuve esta visión. Me parecía hallarme en el presbiterio de nuestra iglesia de la Merced, en Cuenca, cuando ví, en medio del presbiterio, dispuesto a salir con alguien que iba a ir en su compañía, a un hermoso y muy gallardo joven, vestido todo de blanco, y con una capa de brocado o tisú, a modo de clámide de los soldados romanos; el mancebo tenía la apostura de un guerrero griego y le flotaba sobre los hombros y el cuello, una hermosísima cabellera rubia, que más parecía cabello de oro. El ademán, la postura, todo era regio en el joven y yo quedé persuadido que era un ángel, el que así se me representaba, pues su hermosura era incomparable. Sin embargo, este ángel, que así lo llamaré, no me mostró su rostro, sino le ví las espaldas solamente. Luego desapareció todo.

Desde ese momento quedé preocupado con la visión que acababa de tener, pues no podía descifrar qué significaba. Hice mi oración de la mañana y, dadas las seis en el reloj, partí para la capilla del Vergel, con el mayor recogimiento que pude, meditando y rezando en todo el camino, pues me había propuesto ir en peregrinación devota y piadosa a la mencionada capilla, para honrar el misterio de la Encarnación del Verbo y el de la Maternidad de la Sma. Virgen. Es de advertir que hallándome ahora en tiempo de mucha sequía, pensé organizar una gran romería de todo el pueblo a la misma capilla e ir cantando, procesionalmente y con gran solemnidad, el *Ave María*, para impetrar de Dios las lluvias para nuestros campos, por la intercesión poderosa de la Sma. Virgen, en su advocación del Vergel; pero luego me arredré de la magnitud de mi intento y desistí de llevarlo a la práctica, temiendo que nuestras oraciones quedaran sin efecto; por lo cual resolví hacer yo sólo mi peregrinación y en secreto, pidiendo mi propia conversión y santificación; y así lo realicé, pues fui a la capilla y con la devoción y el recogimiento que pude celebré allí la santa Misa a N^a Señora del Vergel, por mis intenciones.

Ahora bien, mientras caminaba hacia la capilla, de súbito me vino una luz que me hizo descifrar, con claridad meridiana, la aparición que en la misma mañana había yo tenido. Ese personaje, representado por ese bello y gallardo joven, era el arcángel *San Gabriel* que estaba en actitud de acompañar a alguien, porque Dios le había enviado para que se asociase a mí, en mi peregrinación, porque la capilla del Vergel estaba bajo la protección de ese glorioso Arcángel. Si se hubiese efectuado la peregrinación del pueblo, el mismo santo Arcángel se hubiese asociado a ella y la hubiera protegido; pero como yo la frustré por mi cobardía, por esto, San Gabriel se me mostraba disgustado, me escondía su rostro y no se me presentaba sino de espaldas. Esto último me afligió no poco, pero me alegró mucho saber que la capilla del Vergel estaba bajo la especial protección del glorioso Arcángel. (1).

Febrero 6 de 1924.—Apuntaré aquí lo que me ha ocurrido en días anteriores, porque en esos sucesos me parece que se ocultan gracias especiales para mi alma, aunque por lo pronto ni las conozco bien, ni sé a dónde tienden; es decir, cuál es el fruto especial que debo yo sacar de estas gracias, si no es el que debo estar siempre preparándome para la muerte y ofreciéndome a Dios como víctima.

Es el caso que muchísimas veces, durante mi vida, he pedido a N. Señor que me sacara de este mundo, en su gracia y amistad y me llevara al cielo, perdonándome, antes, todos mis pecados, y se lo he pedido con toda la vehemencia de que es capaz mi corazón; pero no lo he obtenido, pues he llegado a la avanzada edad de setenta y dos años que actualmente cuento. Al verme valetudinario, achacoso, inútil ya y que no sirvo sino de carga a la Comunidad, en los últimos meses he redoblado mis instancias al cielo, para obtener la gracia de morir santamente y cuanto antes sea posible. Esto mismo pedí e hice pedir al pueblo, aunque diciéndole sólo, *pida-*

(1) Algunos días después, aleccionado con lo que me había ocurrido y como continuaba la sequía, organicé una romería de las niñas de las Oblatas y ese mismo día llovió y han continuado las lluvias hasta hoy, 5 de Marzo.

mos por una necesidad, durante el jubileo último de las Cuarenta Horas que celebramos en nuestra Iglesia y concluyó el día primero de este mes. Ese día, que fue el primer viernes de este mes, hallándome solo en mi celda, por la noche, me sobrevino de repente un fuerte ataque de hemorragia nasal que con trabajo pude dominar, mediante remedios enérgicos, sin embargo arrojé ya bastante copia de sangre. Cuando esto me sucede, en vez de afligirme, me consuelo; pues, habiéndome ofrecido en los primeros años de mi sacerdocio, a Dios, como víctima, debo ser inmolado y verter mi sangre, toda, hasta la última gota, por la mayor gloria de Dios y conforme disponga de mí su voluntad santísima; me curo cuando me sobrevienen las hemorragias, porque es deber de conciencia hacerlo, pero no me aflijo, sino al contrario me regocijo de verter mi sangre, ofreciéndola a Dios N. S. en aras de su voluntad santísima, por los mismos fines con que Nuestro Divino Salvador se inmola diariamente en el altar, especialmente por la Iglesia en general, por nuestra República y nuestras dos Congregaciones y más especialmente aún por la propagación del culto de los Corazones Smos. de Jesús y de María entre nosotros. Según esto, pues, el viernes último, primero de este mes, tuve especial complacencia por verter mi sangre por la gloria del Sagrado Corazón de Jesús. Pero entonces ocurrió un hecho extraordinario y fue que habiéndome enjugado la sangre de la cara, apareció impresa con mi sangre, en el pañuelo una bella y perfectísima cruz con su peana, sus brazos y su hástil primorosamente dibujados. Esto me aterró un tanto, como siempre aterra la vista de la cruz y quedé persuadido que esa cruz misteriosa me habla de sacrificios que Dios me exige antes de mi muerte: sacrificios que los acepto todos, confiando en la divina gracia, para que se me cumpla así, en mí, la voluntad divina.

Esta idea mía ha llegado a transformarse en convicción, con lo que me sucedió antes de ayer, (1), a tiempo que celebraba la santa Misa, en el altar mayor de nuestra iglesia, delante del tabernáculo donde reposa el Santísimo Sacramento. Con mayor vehemencia que en

(1) Lunes 4 de Febrero de 1924.

otras ocasiones había pedido a Dios, durante toda la Misa, que me sacara ya de este mundo y esto mismo continuaba impenetrando con el fervor que la gracia me inspiraba, cuando a tiempo de sumir las sagradas especies, después de haber dicho ya el *¡Domine, non sum dignus!*, estalló de súbito un nuevo ataque y violentísimo de hemorragia. ¿Qué hacer entonces?... Tenía que consumir el adorable sacrificio; hacía esfuerzos por contener el torrente de sangre que se me escapaba por instantes, pero era imposible; ofrecí, pues, toda mi sangre al divino Redentor, la sangre mía pecadora la ofrecí en unión con su sangre divina y adorable derramada por mí y por la salvación de todos los hombres en el Calvario, por los mismos fines porque celebro todos los días la santa Misa. Mientras tanto la sangre seguía manando aceleradamente y de modo incontenible; a pesar de todos mis esfuerzos estaban manchados ya con mi sangre, no sólo mis pañuelos, sino los ornamentos, los manteles del altar, los corporales, todo en una palabra... Haciendo un esfuerzo supremo y con la mayor devoción que me fue posible, ofreciendo mi vida en sacrificio, sumí la sagrada Hostia, ya toda empapada en mi sangre; en seguida, con la mayor reverencia posible sumí el sagrado *Sanguis*, mezclado también con mi sangre. De esta manera impensada y forzosa uní el sacrificio de mi vida con el sacrificio divino del Calvario y mi sangre con la Sangre divina y adorable del Redentor, el mismo cáliz sacrosanto y adorable del divino sacrificio. Luego acabé todas las ceremonias de la santa Misa como pude. Desde este día, mi sangre no la miro como mía, sino como que toda ella pertenece a Jesús; por consiguiente, a mi divino amor, Jesús, consagro toda mi sangre, hasta la última gota, desde hoy para siempre, para que disponga de ella y la vierta y derrame como fuere de su soberano y divino agrado. Cada día renovaré este ofrecimiento, al tiempo de elevar el sagrado cáliz en la santa Misa. Miraré mi sangre ya no como mía, sino como que toda ella es de Jesús; como el pan y vino consagrados en el divino sacrificio dejan de ser pan y vino y se transubstancian en el cuerpo y sangre de Jesús; yo presto solamente las apariencias de que esa sangre es mía, como el pan y el vino prestan solamente el velo de las especies

sacramentales, bajo las que se encubre la divina Eucaristía. En virtud de esta donación libre y espontánea, Jesús tiene derecho a verter mi sangre, como la suya propia, cómo y cuándo le agrada y por los fines que sean más gratos a su divino querer. Manifiestamente, para admitirme en sus divinos desposorios del cielo, Jesús exige que le dé mi sangre y yo se la doy toda entera; por esto repito a menudo:

Sangre en arras de la boda
me pides, mi Salvador;
te la doy y entrego toda,
en testimonio de amor.

Debo añadir que la cruz que apareció después de la Misa, dibujada con manchas de sangre en mi pañuelo, no está sola, sino acompañada de dos letras: mejor dicho, es el monograma del dulcísimo *Nombre de Jesús*. menos la letra hache, lo que consta en el pañuelo, poco más o menos en esta forma:



Eso me ha consolado mucho, pues me hace esperar que el Corazón divino de Jesús ha recibido con agrado mi sacrificio. Fundo esta esperanza, fuera de los motivos que acabo de expresar, en que todo esto me ha acontecido alrededor de la fiesta del 2 de Febrero, en la que la Sma. Virgen se habrá dignado presentar mi pobre ofrenda a Jesús, como presentó a su divino Hijo, ante la Majestad del Eterno Padre en el templo, en el gran misterio que se conmemora cada año el día dos de este mes, misterio en el cual Jesús fue presentado en el templo como víctima que debía ser inmolada por la salvación del mundo.

En esos mismos días, a que me refiero en las apun-
taciones precedentes, tuve esta visión. Se me represen-
tó un gran salón, decentemente arreglado, como una ca-
pilla; en la mitad de él había un altar y en él un copón
lleno de sagradas formas. Adoré yo, con los más vivos
sentimientos de piedad que pude al divino Sacramento.
Luego pasé a otra orilla, igual a la anterior, donde esta-
ban representados los misterios de la sagrada Pasión:
lo que causó en mí una impresión tan viva de fe, piedad
y amor a la sagrada Eucaristía que quedé como enaje-
nado; aún mucho después de haber pasado la visión,
durante todo el día siguiente, estuve saboreando los sen-
timientos de divina caridad para con mi dulcísimo Sal-
vador, impresos en mi alma, con mi visión y uniendo mi
muerte, cualquiera que ella haya de ser, al sacrificio san-
griento del Calvario y al místico e incruento de la divi-
na Eucaristía, ofrecido por Jesús a su Eterno Padre, por
la salvación del mundo. ¿No es esto precisamente lo
que expresa el anagrama del dulcísimo nombre de Jesús
Jesus Hominum — Salvator — o simplemente *Jesús Sal-
vator*, que este dulcísimo Dueño de mi alma se ha dig-
nado escribir con mi sangre?... J H S —o lo que es lo
mismo— J † S.

Para no olvidar jamás mis compromisos sagrados
con Dios, a cuyo cumplimiento va, acaso, ligada mi pre-
destinación eterna, debo recordar lo siguiente:

Un religioso dominico, con quien por casualidad y
esa única vez, me confesé en toda mi vida, después de
haber escuchado mi confesión, sin que yo le hubiese di-
cho nada al respecto, me impuso la penitencia sacra-
mental de que yo me ofreciera por víctima a Dios N. Se-
ñor. Otro confesor a quien consulté este asunto, me di-
jo que ésta era la voz de Dios y que debía obedecerle y
que en todo esto debía reconocer que mi vocación era
ser "una víctima consagrada y sacrificada a Dios", pues
Dios para esto me había criado, "para esto me había ele-
gido, para que uniera yo el sacrificio de mi vida, sacri-
ficio de suyo insignificante y de ningún valor, con el Sa-
crificio del valor infinito del Calvario", el mismo que to-
dos los días se renueva místicamente en la santa Misa.
En vista y consideración de todo esto, después de ha-

ber pensado y meditado despacio, y haberme preparado como un año, algo así como en un noviciado, al fin hice mi voto perpetuo de *Inmolación*, el 21 de Noviembre de 1891, fiesta de la Presentación de la Sma. Virgen, y lo renové el 30 de Octubre de 1907, como si por primera vez lo hiciera, con toda la responsabilidad de mi corazón y gozo de mi alma.

Todo lo dicho aquí está explicado más detalladamente, en las apuntaciones de la primera parte de este librito.

Añadiré que el 2 de *Febrero del año de 1899*, la Santísima Virgen me concedió un favor singularísimo, y fue ofrecerme Esta misma a N. Señor en calidad de víctima; por consiguiente, cuando este año de 1924, en las primeras vísperas de la misma fiesta, del dos de Febrero, la Sma. Virgen ha exigido le diera toda mi sangre en sacrificio no ha hecho sino completar lo que me pidiera el 2 de Febrero de 1899. Hago aquí estas apuntaciones, porque debo confesar con rubor que, con el transcurso del tiempo, me he estado olvidando de algunos detalles y circunstancias concernientes al voto expresado.

Por consiguiente, pues, debo repetir con la mayor frecuencia posible:

Sangre en arras de la boda,
me pides, mi Salvador:
te la doy y entrego toda
en sacrificio de amor.

Diré también parafraseando una copla piadosa que canta el pueblo:

Sangre preciosa,
por mi amor vertida:
en tus raudales de amor,
húndame, Sangre divina.

Yo soy una gota de lodo, Jesús es el amor de pureza y santidad; pero esa gota de lodo y de tinta tiene que ser absorbida por el mar cristalino y límpido de la *Preciosa Sangre*. De hoy, en adelante, profesaré una devoción más tierna y fervorosa de lo que hasta hoy

he hecho, a la *Preciosa Sangre* de mi Salvador, pues le he *dado, entregado y consagrado* toda mi sangre, aunque ta y derrame toda como sea de su divino agrado, uniéndola a su Sangre preciosísima, por los mismos fines con que la derramó en el Calvario y ahora ofrece todos los días en el sacrificio adorable de la Misa. Yo consideraré mi sangre solamente como el velo o las especies sacramentales, bajo lo cual se contiene y oculta la Sangre divina y preciosa de Jesús; por consiguiente, mi sangre ya no es mía, sino toda del divino Salvador.

¡Consummatum est!

Yo soy, pues, un cáliz de la preciosa Sangre, pero no cáliz de oro, ni siquiera de estaño o plomo, sino sólo de vil barro, pero al fin un cáliz, en el cual todos los días se vierte la preciosísima Sangre de mi Redentor, en el sacrificio adorable de nuestros altares; y esa Sangre divina se une con mi sangre pecadora, y se confunde con ella; como una gota de agua vertida en el mar se confunde con él, así mi sangre se pierde en el inmenso mar de la preciosa Sangre y se confunde con él, y forma con él un solo todo. El cáliz de bendición que consagramos ¿no es la comunión de la sangre de Cristo?... *Calix benedictionis cui benedicimus, nonne communicatio sanguinis Christi est?*... (1).

¡Yo soy, pues, un cáliz de la preciosa Sangre!.... El lirio morado me recordará este divino pacto: es su emblema.

El lirio morado es el emblema y recuerdo de mi *Voto de Inmolación*, porque cuando el 19 de Septiembre de 1890 hice por primera vez, en la capilla del Corazón de María, *Promesa de Inmolación*, antes de emitir el voto, lo que realicé algunos meses después, al entrar en mi celda, encontré un hermoso lirio morado, que una mano misteriosa y desconocida, había puesto en un florero, sobre mi mesa de estudio, delante de una pequeña estatua de la Sma. Virgen de los Dolores que siempre tengo en mi pieza; la coincidencia de haberme en ese día

(1) I Corinth. — X — 16.

consagrado por víctima a los Corazones Smos. de Jesús y María y la de que nadie jamás hubiera puesto antes flores en mi habitación, me hizo tomar, desde entonces, al *lirio morado*, como signo de que mi ofrecimiento había sido favorablemente aceptado por Jesús, mi divino Salvador y su Sma. Madre. Este año, el 2 de Febrero, cuando se realizaron los sucesos que dejo relatados en las páginas anteriores y cuando, a consecuencia de las repetidas hemorragias, mi celda estaba inundada de mi sangre, el jardín contiguo a mi habitación, se cubrió súbitamente con una magnífica floración de lirios morados. Cogí entonces un ramillete de ellos, y los puse ante el *Señor de los Azotes* o *la Preciosa Sangre* y ante la imagen de Nuestra Señora de los Dolores; enseguida tomé del florero del altar expresado, uno de esos lirios y lo guardo aquí, para que me recuerde que toda mi sangre está ya consagrada al Corazón Smo. de Jesús y a su Inmaculada Madre. Este es el lirio pegado a la página anterior. (1).

Como no somos solamente espíritu, sino también materia, el hombre necesita de signos sensibles que levanten su alma a la esfera de lo sobrenatural y lo divino; yo mismo lo he conocido por experiencia que una flor, una estampa, una medalla, etc., han despertado a mi alma que ha estado dormida; me han traído recuerdos místicos, dulcísimos y confortadores de tiempos ya pasados y han excitado mi alma a proseguir con nuevo esfuerzo en la ardua labor de aspirar a la virtud y la propia santificación. Por todo esto guardo esa flor aquí.

Abril 7 de 1924.—Ayer fue Dominica de Pasión, es decir el primer día de las dos semanas que la Iglesia dedica cada año a conmemorar la Pasión del Redentor. Apunto esta circunstancia, por sí tenga relación con lo que voy a referir, advirtiendo que en toda mi vida una de mis devociones favoritas ha sido a la *Pasión del Redentor* y a los *Dolores de su Madre* santísima.

Esta mañana, cerca de despertarme, tuve este sueño. Me pareció que me habían condenado a muerte por causa de Religión y que me conducían mis verdugos, en

(1) Hay un lirio, pegado, en la página que indica. (Ed.)

una carreta, al lugar donde iban a pasarme por las armas; junto conmigo iban cuatro buenos católicos seglares, condenados también a muerte por la misma causa. Al llegar al lugar del suplicio que era una plazoleta delante de una iglesia, detúvose la carreta y bajamos todos los presos de ella. Entonces se nos notificó que el poder ejecutivo había conmutado la pena de muerte a todos los presos, menos a mí, que debía ser fusilado inmediatamente, allí en ese mismo sitio. Yo acepté, no con pena, sino con grandísimo gozo la sentencia de morir por causa de la religión católica; me postré con el rostro por tierra: dí gracias a Dios de que me haya elegido para que por amor suyo sacrificara mi vida, renové mi voto de inmolación y ofrecí a Dios mi muerte, uniéndola con la de mi Señor Jesucristo, sintiéndome en gran manera feliz, de que hubiese llegado el día de ofrendar toda mi sangre a mi Redentor divino. Pero mientras hacía los actos indicados y pedía a Dios su gracia para morir santamente, me desperté de súbito y quedé grandemente apenado de que todo lo que acababa de pasar por mi imaginación y mi pensamiento no hubiera sido realidad. ¿Pero todo aquello sería solamente un sueño?... ¿No será más bien un anuncio profético del modo cómo debe acabar mi vida?... Me inclino a creer esto último, por lo que voy a referir, y lo consigno aquí para mi propio aprovechamiento espiritual, pues el recuerdo de estas gracias me afirman en mis buenos propósitos, me reprenden si he faltado en ellos y me impulsan a emprender con esfuerzo en el camino de la virtud.

Pocos años después de ordenado de sacerdote tuve una visión que se me representó con tan grande claridad, como si hoy la contemplara con mis ojos. Ví, pues, a una multitud innumerable de gentes que llenaban de tal suerte las calles de Cuenca, que no se podía, no digo caminar, pero ni penetrar en ellas; algo así como en una procesión de Martes Santo u otra solemnidad extraordinaria semejante. Toda aquella compacta muchedumbre acompañaba a un reo al lugar de su suplicio. Véase ya, en el atrio de una iglesia, algo semejante a la fachada del Carmen, (pero podía ser también otro templo), véase, repito, el patíbulo, que era una cruz de madera tosca, y muy alta, pegada al templo, y al pie de la cruz

el banquillo en que debía sentarse el reo; todos los concurrentes, aunque muy lentamente, se encaminaban a ese sitio, y ya los primeros en llegar allí lo cercaban por todos lados. Entre tanto llegó ya el momento de ejecutar al reo; ¡pero el reo no aparecía!... En este punto, desapareció la visión, y quedé yo convencido que ese reo era yo mismo.

Años después, hallándome yo en Quito, tuve esta otra visión. Me parecía que me hallaba yo en la cima de un monte, cuando de súbito estalló un rayo, acompañado de un trueno de horrisono fragor. Entendí que ese trueno estaba en lo más alto de los cielos y que era el símbolo o figura del decreto dado por Dios para que muriera yo de muerte súbita y violenta. Al instante me puse de rodillas, rostro por tierra y con sentimientos que, reconozco, Dios me infundió ese rato, y que no venían de mí mismo, con un profundo aniquilamiento de mi alma e intensa contrición, pedí a Dios perdón de mis pecados y le ofrecí mi muerte, cualquiera que ella sea y en el modo y forma que Dios lo determine, renovando en ese momento mi voto de inmolación, sometiéndome sin reserva a la voluntad de Dios y aceptando gustoso cuanto Dios quiera disponer de mí, en vida y en muerte. Jamás he experimentado más contento y alegría, como entonces, en ofrecerme por víctima a Dios; pero esos sentimientos e ideas que tuyo yo ese rato, lo repito, no eran míos, sino que Dios me los infundía en el alma, para enseñarme prácticamente cómo debía yo ofrecerme por víctima; si esos pensamientos y afectos los tuviera yo en el instante de mi muerte, me parece que no iría yo al purgatorio, sino que mi alma volaría inmediatamente al cielo, purificada por aquel acto de completo abandono a la voluntad santísima de Dios. Todo esto duró algunos breves instantes y desapareció la visión, pero mi alma quedó confortada para muchísimo tiempo y adoctrinada sobre la manera cómo debo prepararme para aquel instante decisivo de mi muerte.

Nuestro Señor Jesucristo llamaba *hora suya* a su Pasión y Muerte sacratísimas, pues con ellas redimió al mundo; a ejemplo suyo, todos los santos han hecho de su vida una continua preparación para la muerte. Noso-

tros, los pecadores e imperfectos, debemos también hacer algo para prepararnos a ese momento único, del cual pende la eternidad de cada alma: *momentum a quo pendet aeternitas*. Por esto y para esto apunto aquí estas memorias; aunque cual haya de ser mi muerte, eso lo ignoro por completo, pues los anuncios que acabo de apuntar, aunque me parecen ser ciertos, se han de cumplir de modo enteramente imprevisto por mí. Así, en años pasados, ví, en otra visión, que se elevaba una cruz en la cual debía ser yo crucificado; y así fue cabalmente, pero de modo enteramente imprevisto por mí, pues la Srta. Florencia Astudillo pagó al panfletista Dr. José Peralta, para que me insultara horriblemente por la prensa, como lo hizo, y lo demás que sucedió en aquel triste asunto... En vista de esto, ¿podré yo prever cómo ha de acontecer mi muerte?... Lo ignoro por completo.

1º de Mayo de 1924.—Hace como cuatro días, mientras en el altar de N. Señora de las Mercedes celebraba la santa Misa, pasada ya la consagración, me quejaba a mi Salvador divino de no haber recibido de su bondad ciertas gracias espirituales que para mí le había pedido; a lo cual el Señor me contestó, con una alocución interior clarísima, estas palabras: "¿De qué te quejas?... ¿No te he dado a mi Madre por herencia tuya especial?... ¿Qué te falta?..." Estas palabras interiores que me dijo Jesús, primeramente me asustaron, recordándome mi ingratitud, pues advertí que ciertamente yo, menos que nadie, podía quejarme de la liberalidad divina, pues entre otros dones excelentísimos de su munificencia infinita, tenía a la Sma. Virgen por madre mía, como era verdad. Después de confundirme de mi ingratitud y miseria, mi alma se incendió con sentimientos de reconocimiento y júbilo, pues me decía: "Efectivamente, ¿qué más puedo ambicionar si Dios me ha dado a su Sma. Madre por herencia mía especial?... ¡Con ella lo tengo todo hasta al mismo Jesús que es Hijo de María!" Y así no pido ni deseo otra herencia más. Pero para hablar con más exactitud, yo soy la propiedad y herencia de la Santísima Virgen; yo le pertenezco con alma y cuerpo, sentidos y potencias y todo cuanto soy; por consiguiente, la Reina del Cielo que es mi Señora y mi Dueña, tiene derecho a disponer de mí como le agra-

de, en tiempo y en eternidad. Yo soy de María, María es de Cristo y Cristo es de Dios. *Omnia sunt vestra; vos autem Christi, Christus autem Dei*; pero yo soy primeramente de María, con María soy de Cristo y con Cristo y por Cristo soy de Dios.

Junio 25 de 1924.—He deseado apuntar aquí, para no olvidarme, algunas luces e inspiraciones del cielo que casi siempre las recibo durante la celebración de la santa Misa, y las de estos días han sido muy hermosas y de mucho provecho para mi alma, pero las incesantes ocupaciones me han impedido continuar estas apuntaciones. Ahora finalmente me esforzaré en poner aquí lo principal de lo que me ha ocurrido y recuerdo.

No recuerdo bien si fue durante la novena o durante la octava del Espíritu Santo, me parece más exacto que fue durante esta última: recibí, mientras rezaba la *sequentia: Veni Sancte Spiritus*, la siguiente bellísima ilustración, que fue rapidísima, como si no durara sino un instante, pero dejó a mi alma como embalsamada por una unción dulcísima y llena de luz para entender algunas verdades religiosas de la más alta importancia, acerca de las cuales no entreveía antes sino oscuridad y tinieblas. La ilustración divina que recibí la pondré entre comillas.

"El Espíritu Santo es la aspiración, el abrazo recíproco del Padre al Hijo, y del Hijo al Padre. En este altísimo e insondable misterio: Padre e Hijo son el principio único de la procedencia del Espíritu Santo. La tercera persona en la Beatísima Trinidad, es pues, con todo rigor teológico, el espíritu del Padre y el espíritu del Hijo; y, aunque en las obras *ad extra* no puede decirse, hablando en estricto rigor, que alguna de ellas sea sólo del Padre o solamente del Hijo y el Espíritu Santo, pues todas y cada una de esas obras son de toda la Beatísima Trinidad; sin embargo algunas de ellas se atribuyen especialmente al Padre, otras al Hijo y otras al Espíritu Santo; así se dice: que el Padre nos ha creado, el Hijo nos ha redimido y el Espíritu Santo nos santifica, bien que todas tres sean obras de toda la Trinidad Beatísima; es decir que todas las tres adorables Personas han concu-

rrido a la realización de esas obras, inclusive a aquellas que sólo se deben atribuir al Hijo, como la encarnación y la pasión, y sería herejía detestable, decir como los *Patripasianos* que el Padre padeció, o también decir que el Espíritu Santo se encarnó. Así, cuando a una figura esférica, por grande y pesada que sea, se la pone en un plano perfectamente horizontal, toda ella descansa sólo sobre un punto, pero toda la esfera gravita sobre ella; de modo semejante, aunque la creación, santificación de las almas, etc., sean obras de toda la Trinidad Beatísima, pero a nosotros se nos manifiestan como si la primera fuese solamente obra del Padre, la santificación solamente del Espíritu Santo, etc. A la Encarnación y Redención concurren también todas tres divinas Personas; pero el resultado de esa acción divina fue que sólo la persona del Hijo se encarnó y sólo el Verbo encarnado padeció y murió por nosotros, bien que con el concurso del Espíritu Santo. Esto supuesto: todo lo que se atribuye al Padre, se puede atribuir también a su espíritu que es la tercera Persona de la Santísima Trinidad; y todo lo que se atribuye al Hijo se puede también atribuir al Espíritu Santo, que es espíritu del Hijo, a excepción de aquello que es propio exclusivamente de la persona del Hijo, como el ser engendrado del Padre, haber sido encarnado, nacido, padecido, etc. Por consiguiente, si decimos que la primera Persona de la Sma. Trinidad es nuestro Padre, también decimos que lo es el Espíritu Santo, y así le invoca la Iglesia: "Veni, Pater pauperum"; si decimos que el Hijo ha fundado la Iglesia, también podemos decir que la Iglesia es obra del Espíritu Santo; y así otras muchas cosas. El Hijo es la sabiduría eterna, el esplendor del Padre, y el Espíritu Santo es el resplandor de la luz eterna; por esto la Iglesia, en la oración de la Misa de la vigilia de Pentecostés, dirige al Eterno Padre esta bellísima súplica: "*Praesta, quaesumus Omnipotens Deus: ut claritatis tuae super nos splendor effulgeat; et lux lucis corda... Sancti Spiritus illustratione confirmet, etc.*"

Cuantas bellísimas conclusiones pueden deducirse de estas verdades, altamente fecundas para la vida espiritual, no lo podré decir aquí, pues para ello sería necesario escribir un libro aparte; por ahora me contento

con estas apuntes rápidas, sin poder extenderme a más.

En la gran fiesta de *Corpus Christi*, que celebramos el 19 de este mes, me ocurrió algo singular que debo consignar aquí. Al tiempo de consumir el sagrado *Sanguis*, se me desprendió del labio superior una cicatriz que tenía allí y de la herida renovada principiaron a caer gotas de sangre que, cuando yo advertí, habían ido ya a mezclarse con el sagrado *Sanguis* en el fondo del cáliz; de modo que, por segunda vez, en mi vida, tuve que consumir la Sangre del augusto y divino Sacrificio mezclada con mi propia sangre, sin poder yo ni preverlo ni evitarlo. Advertí, pues, una vez más, que N. Señor quería que le ofreciese yo en sacrificio mi sangre y la uniese con la suya, en una sola inmolación. Gustosísimo y con toda el alma, teniendo en mis entrañas la sangre divina del Redentor que acababa de sumir, en unión con ella, ofrecí al eterno Padre toda la sangre de mis venas, cualquiera que sea el modo con que el Señor quiera que sea derramada y el tiempo en que esto haya de suceder; para ello me he apropiado ya, desde hace meses, esta hermosa oración de la Iglesia, del Viernes de Concilio, 3er. responsorio del 2º nocturno: "*Jesu, dulcis amor meus: quis mihi det te patrem meum sugentem ubera matris meae, et inherendo lateri tuo, ut sanguis tuus sanguinem meum tangat et tergat?*"

En esa misma Misa tuve una luz interior que me hizo conocer que si bien la actual fiesta de *Corpus Christi* tiene por objeto especial el *Cuerpo* y la *Sangre* adorables de nuestro divino Salvador, pero la atención y piedad de los fieles están como absorbidas en el amor y adoración al *Cuerpo* sacratísimo del Salvador. Tiempo ha de llegar en que la *Sangre* divina del Redentor, precisamente bajo las especies sagradas de vino consagrado, ha de ser objeto de un culto especial en la Iglesia; de modo que el divino *Sanguis* se ha de sacar públicamente en procesión, como ahora se hace con la Hostia consagrada.

Al siguiente día, esto es el viernes siguiente al *Corpus*, tuve por la mañana una visión: se me representó

el sello de las santas ideas e ilustraciones de que estuvo llena mi alma en el día precedente. Entre todas las ideas la que más me dominaba era ésta: que, a pesar de mi indignidad y miseria, era yo un vaso en que todos los días se depositaba la sangre divina de mi Redentor; pero que llegaría un día en que esa sangre preciosa mezclada con la mía, se había de derramar en holocausto a la infinita majestad de mi Dios; ¡yo soy, pues, un nuevo cáliz de la Cena!...

Junio 30 de 1924.—Casi todas las misas de la octava de Corpus que acaba de pasar, he tenido muy hermosas ilustraciones del cielo: he deseado consignarlas aquí por escrito para no olvidarlas y para que me sirvan después para provecho de mi alma, pero me ha sido imposible hacerlo por las muchas ocupaciones. Siendo hoy el último día del mes del Sagrado Corazón, como un pequeñísimo homenaje a este Corazón Divino, voy a apuntar aquí algunas de estas gracias. 1ª Jesucristo Señor Nuestro es el autor y la fuente de todas las gracias; *sine me nihi potestis facere*, dijo a sus discípulos: sin mí nada podéis hacer. Así, todo cuanto tiene Cristo es nuestro; pero lo que nos ha dado de modo especial es su *Cuerpo* y *Sangre* adorables y divinos; no nos ha dado directamente ni su alma ni su divinidad; lo que directamente nos ha dado, para que sea propiedad nuestra, es su cuerpo y su sangre: *Accipite et manducate: hoc est corpus meum quod pro vobis tradetur: accipite et bibite: hic est Calix sanguinis mei... qui pro vobis effundetur*. Por concomitancia y por estar inseparablemente unidos, junto con su cuerpo y sangre, nos da también Cristo su alma y su divinidad, pero sólo mediante su cuerpo y su sangre. Por consiguiente: la dádiva más preciosa que nos ha dado Cristo y de modo perpetuo y absoluto es su cuerpo y sangre adorables, y nos ha dado de varias maneras: 1º— por sacrificio y hostia de nuestra redención, en la cruz; 2º— por alimento de nuestras almas, en la sagrada Eucaristía; 3º— por prenda y arras de nuestra salvación eterna, en la santa Comunión, etc., etc.

2.—Al dársenos Cristo en la divina Eucaristía, su fin es hacernos participar, de modo que todos juntos formemos su cuerpo místico y vivamos en su mismo divi-

no espíritu en el orden de la gracia. Esta fue la admirable súplica que hizo Cristo a su eterno Padre: "Ruégote, ¡oh Padre!, que todos (los que han de creer en mí y profesar mi doctrina) sean una misma cosa: y que como tú, ¡oh Padre!, estás en mí, y yo en tí, así sean ellos una misma cosa en nosotros". (Juan — XVII, 20 y 21). Por esta unión mística admirable que la divina Eucaristía obra en el cuerpo místico de Cristo, atribúyese en cierto sentido a la cabeza lo que es de los miembros y a éstos lo que es de la cabeza. Así, puede decirse, y se dice con toda verdad, que la Iglesia que es el cuerpo místico de Cristo, es santa, inmaculada, etc., (*non habens maculam, neque rugam*); así, del que acaba de comulgar (dignamente se entiende), se puede decir que es una porción del cuerpo de Cristo, que es el Cáliz de su sangre: *Calix sanguinis Christi*, etc. Meditando estas verdades, durante la santa Misa, al tiempo de la Comunión, me parecía que yo mismo era un cáliz de la Sangre de Cristo y que tenía allí sobre el altar un cáliz y que yo mismo era otro cáliz, y que Cristo desde el altar me decía: *hic est calix sanguinis mei*: "Este es un cáliz de mi sangre"; y presentándola y figurándola, debe también ser derramada un día, unida a la Sangre divina del sacrificio del Calvario. Por consiguiente, cuando celebro la santa Misa, tengo dos cálices, delante de mí: en el altar, el cáliz eucarístico, donde está real, verdadera y substancialmente la Sangre de mi Señor Jesucristo; el otro cáliz soy yo mismo, en que, si estoy en gracia de Dios, como lo espero de su bondad infinita, está contenida mi sangre, que es porción de la *Sangre mística* del Cordero; pues la Iglesia es *Cuerpo y Sangre místicos* de Cristo.

Estos y otros muchos conceptos espirituales, semejantes a los anteriores, me vinieron a la mente, sugeridas, a lo que creo, por la gracia del Espíritu Santo, pues casi todos esos conceptos los he tenido, sin esfuerzo ninguno de mi parte, sino casi como espontáneamente y mientras celebraba el sacrificio adorable de la Misa. De-seaba apuntar aquí la mayor parte de esas santas ideas, pero me falta el tiempo para ello y así basta con lo que queda anteriormente escrito.

Yo soy un cáliz de barro
que consagrara el amor:
guárdase en este vil jarro
la Sangre del Redentor.

Julio 30 de 1924.—Esta mañana, cerca ya de despertarme y levantarme, tuve un bellissimo sueño que creo debo apuntarlo aquí.

Se me representó la Santísima Virgen, algo así como la imagen de Nuestra Sra. la Reina de los Dolores, de la Merced, pero llevaba un delantal blanco muy hermoso; se me representó como si velara por mí, mientras yo estaba dormido en mi lecho, a modo de una cariñosa madre que vela sobre su pequeño niño que está dormido en la cuna. La Sma. Virgen se había dormido un poco y estaba como reclinada en una pared, pero tenía su rostro vuelto hacia mí. Luego un coro de ángeles cantó con dulcísima armonía el himno del *Stabat Mater*, cual si arrullaran el sueño de su Reina.

Eso me hizo ver, una vez más, el cuidado que la Sma. Virgen tiene de mí, como verdadera Madre mía que es en el orden de la gracia y excitó en mi alma los sentimientos de la más viva y profunda gratitud para con esta Madre dulcísima e incomparable.

Julio 31 de 1924.—He celebrado con la piedad y exactitud que he podido, con el auxilio de la divina gracia, el *Mes de la Preciosa Sangre*, y, siendo hoy el último día de este mes bendito, quiero apuntar aquí algunas gracias que parece me ha concedido el Señor, durante este tiempo.

1ª— Dios, munificentísimo, tiene dones especiales para cada alma. A mí me ha dado, acá en la tierra, como herencia mía propia, al Santísimo Sacramento y a la Sma. Virgen, considerada en el misterio de sus dolores; y el Santísimo Sacramento bajo sus dos especies. María, es divino Pan consagrado y el sagrado Cáliz: de esto se forma toda mi herencia de gracias en la tierra; no tengo ya que esperar más en este mundo: un Cáliz y una Hostia, esa es toda mi herencia. *¡Calix meus inebrians quam praeclarus est!*... De estas gracias, como de una fuente, brotan todas las demás para mí.

2ª— Pero las gracias de Dios son fuerzas y fuerzas operativas y no pueden quedar ociosas. La gracia de Dios es una semilla y la semilla tiene que germinar y convertirse en un árbol. Por consiguiente, estando yo, por una gracia especial, asociado al gran *Sacrificio Eucarístico*, debo considerarme a mí mismo como una víctima que, ahora, estoy *ofrecida* y seré, más tarde, *inmolada*, cómo y cuando lo ordene la divina voluntad.

3ª— El matrimonio cristiano, dice San Pablo, es una figura de Cristo con la Iglesia y con cada alma en particular. Cristo nos ha dado su cuerpo y su sangre, pero exige en cambio que cada uno de nosotros nos consagremos en cuerpo y alma a su servicio. A mí me ha dado su cuerpo y su sangre en la divina Eucaristía; en retorno me he consagrado totalmente a su amor, y le he dado y consagrado mi sangre, para que sea derramada por su amor.

Estas ideas y sentimientos que me ha sugerido la gracia en el *Mes de la Preciosa Sangre* he concretado en los siguientes versos:

EL CALIZ DE MI SANGRE

Esposo de sangre es Cristo,
y mi alma es esposa de El.
¡Sangre por sangre!... ¡Está visto!...
¡Desposorio dulce y cruel! (1)

Sangre, en arras de la boda
me pides, mi Redentor:
te la doy y entrego toda
en homenaje de amor.

Mi sangre no es sangre mía,
es la sangre de Jesús:
será derramada un día
en el ara de la cruz.

(1) Si una alma es esposa de Cristo en este mundo, lo es mucho más en el cielo; allí arriba es donde se celebran las Bodas del Cordero.

De mi inmolación sangrienta
será el cáliz para mí,
cáliz de dolor y afrenta,
Calvario y Gethsemaní.

Yo soy un cáliz de barro
que consagrara el amor;
guárdese en este vil jarro
la sangre del Redentor.

Pugna por salir afuera,
en torrente, en borbollón,
cual si cautiva estuviera
en el propio corazón.

Y mi sangre pecadora
unida ya al Redentor,
será Sangre Redentora
para el mismo pecador.

En ella seré yo mismo,
llegada mi inmolación,
sumergido en un abismo
de amor y de contrición.

Mi sangre es sólo una gota
que habrása de derramar
con la de Jesús, ignota,
inmensa, divina mar.

Y la gloria y el contento
de dar mi sangre a Jesús,
dulce hará el padecimiento,
dulce y amable la cruz.

Gozo será sin segundo
morir, mi Jesús, por Vos:
dar mi sangre por el mundo,
derramarla por mi Dios.

Será mi sangre vertida
por Jesús; y para El son
todo mi ser y mi vida
para El todo el corazón.

Agosto 14 de 1924.—Mientras celebraba la Misa, y pedía a la Sma. Virgen que, por su tránsito glorioso, me alcance la gracia de una santa muerte, al tiempo de la consagración del Cáliz, ofrecí, como lo hago siempre, mi sangre, unida con la de Jesús, al eterno Padre, en remisión de mis pecados y por las necesidades de la Santa Iglesia. Entonces me vino una inspiración, y fue que mi muerte sería violenta y que así había yo de derramar *toda la sangre del corazón* por Jesús. El modo cómo esto se verificará no lo digo, porque lo recordaré siempre en cada Misa, y cuantas veces contemple el cuadro de la transfixión...

Septiembre 5 de 1924.—Esta mañana, a la madrugada, tuve una representación tan hermosa y significativa, que para no olvidarme de ella, quiero apuntarla aquí. Me pareció que estaba yo acostado y a punto de dormirme y que con ambas manos tenía estrechado contra mi pecho un cáliz de oro con el sagrado *Sanguis*. Esta visión la tuve en sueños, pero mi alma estaba tan despabilada y con una tan clara intuición más que si estuviera despierta, en tal grado que, al punto mismo, sacudí el sueño, con el corazón inflamado en amor a la preciosa Sangre, lamentándome de que aquello hubiese sido un sueño y no una realidad. ¿No será esto un anuncio profético de que a punto de dormirme con el sueño de la muerte he de ofrendar a Dios mi sangre uniéndola con el cáliz del divino sacrificio de nuestros altares?...

Diciembre 15 de 1924.—Octava de la Fiesta de la Inmaculada Concepción.— Este día, como a la una de la mañana, se me apareció en sueños una persona de santa vida y me dijo, de manera precisa y muy clara, estas palabras: "Dios me ha hecho saber que Ud. morirá en la Semana Santa"; este anuncio me causó al principio cierto terror, pero, en seguida, excitó en mi alma un júbilo grandísimo, pensando que se acercaba ya el fin de mi destierro. La persona que me dio el aviso lloraba de pena de que estuviese tan cerca mi muerte y yo, al contrario, me regocijaba confiando en la misericordia divina. No me dijo la aparición si mi muerte sería en la Semana Santa próxima o años después, pe-

ro sus lágrimas me hacían saber que se trataba de la Semana Mayor de 1925.

Diciembre 22 de 1924.—En días pasados, estando en plena vigilia, a eso del medio día, se me representó una bella imagen de Cristo crucificado, en la que, durante días, pensaba a cada rato: el santo crucifijo se me representó solamente en el busto, esto es, desde la cintura para arriba; y he aquí que amanezco hace ya dos mañanas presa de una ciática muy dolorosa que me tiene crucificado desde la cintura para arriba, sin poder moverme apenas. ¡Bendito sea mi Salvador, crucificado que así me hace gustar algunas gotas del cáliz de su santísima Pasión!... Feliz sería yo si supiera aprovecharme de tan grande gracia.

Diciembre 25 de 1924.—Una de las circunstancias en mis efusiones de sangre que me inclinan a creer que éstas son del agrado de Dios, es que ellas se han verificado de ordinario en alguna de las grandes fiestas que tienen relación especial con el gran misterio de nuestra Redención. Una de esas primeras efusiones se verificó mientras celebraba yo la Misa de Media Noche, en nuestra capilla interior de la Merced, hace ya muchos años; de modo que hasta hoy, está manchada con gotas de sangre la casulla con que celebraba yo entonces el augusto sacrificio. Las últimas hemorragias me han sobrevenido, para no hablar más que del año de 1924, que expira ya, el 2 de Febrero de 1924, fiesta de la Presentación del Niño Jesús en el templo; luego en la gran Fiesta de Corpus Christi, mientras celebraba también la Misa, al tiempo de consumir el sagrado *Sanguis*; la tercera vez en la fiesta de la exaltación de la Santa Cruz, el 14 de Septiembre, mientras tenía expuesto el Santísimo y me hallaba yo en adoración delante de su Majestad; la cuarta vez ha sido hoy, fiesta de la Navidad, después de haber celebrado la tercera Misa, y mientras daba la acción de gracias en la sacristía de la Merced. En vista de todo esto, he consagrado de modo especial toda mi sangre al divino Corazón de Jesús, para que sea derramada cuándo y cómo quiera este soberano Rey y Señor y único amor de mi alma, por las mismas intenciones por las que la derramó en el Calva-

rio, y ahora la derrama en el altar; y, como esta efusión no dependerá de mi voluntad, sino de la de Jesús, yo, desde ahora, en cada una de las palpitaciones de mi corazón, le doy toda mi sangre y vida.

* * * *

GRACIAS ESPECIALES DE DIOS (1)

Cuenca, Mayo 11 de 1926.—Hallándose depositada, donde las Madres Oblatas, la caja de mis papeles y documentos de uso privado, he dejado de escribir tal vez más de un año los apuntes de mi conciencia que algunos de mis confesores me han prescrito hacerlo, para mi provecho espiritual; por esto los continúo hoy, en el presente cuaderno. Dejando en el olvido los avisos y otras luces muy anteriores, principiaré estas anotaciones por lo últimamente acaecido.

Octubre 5 de 1926.—Las ocupaciones me han impedido tomar la pluma hasta hoy.

Principio por recordar aquí una visión altamente simbólica de mi muerte y de lo que se ha de seguir a ella, según me parece, visión que tuve hace varios meses y que me impresionó mucho y por lo mismo la tengo tan presente como si fuera anoche.

Me parecía que un joven de aire militar y aspecto elegante, me invitaba a seguir en un camino para mí desconocido, hícelo así y a poco entramos en un río muy poco profundo al principio; bastante más, después, y, al fin, tan profundo que me faltó la tierra y me hallé completamente sumergido en un piélago insondable. Al mismo tiempo desapareció mi misterioso guía y sobrevino una obscurísima noche y me encontré en una completa soledad y sumergido en mar sin fondo y sin orillas. Pero cuando mayor era mi angustia, he aquí que derrepente me hallé arrojado en una hermosa playa cubierta de vegetación y en ese tiempo despuntaba ya una hermosa y plácida mañana cuya luz devolvió la paz a mi alma. Recorrí rápidamente la playa y ascendí por una bella

(1) Lo que sigue es tomado de otro Cuaderno. (Nota de la 1ª Ed.).

colina tapizada de grama y de flores, y, mientras más caminaba, más clara, espléndida y alegre era la mañana, de modo que, al terminar el ascenso, el sol irradiaba en el cielo con todo el lleno de sus resplandores. Cuando ya en la cima, he aquí que me encuentro en una extensa y vistosa planicie, y, asentada en ella, una hermosa ciudad. Entro regocijado en ella y lo primero que se me presenta es un hermoso templo; me acerco a él y, a punto de ir a entrar en su recinto, una mano invisible me alarga una robusta palma, como esas que se reparten en el Domingo de Ramos: tomo la palma en ambas manos y con grandísimo gozo, y al instante desapareció, por encanto, toda aquella visión y en el uso de todas mis facultades; de modo que todo aquello fue más que si hubiese estado plenamente despierto y con más lucidez que nunca; y quedé con la convicción que Dios en su infinita bondad se había dignado avisarme proféticamente, con esto, lo que debía de acontecer en mi muerte que quizás está muy próxima y lo que se había de seguir a ella. (Un año después, leyendo la vida de San León y San Peregrino, veo que este último tuvo una visión semejante, que fue profecía de su martirio).

Octubre 6 de 1926.—Hará cosa de tres semanas fui presa de una tentación molestísima, a saber, si sería yo del número de los predestinados. Raras veces en la vida me ha sobrevenido esta tentación o, si me ha sobrevenido, me he desecho de ella con facilidad, dejando a Dios el cuidado de si he de ser o no del número de los predestinados, para ocuparme yo en el cuidado de servirle, amarle y adorarle. Pero en esta vez la tentación o el diablo que es el autor de las tentaciones, me asediaba de tal suerte que no me dejaba pensar en otra cosa. El tentador me ingería ideas como éstas, a saber, que yo no había recibido ninguna muestra de la predilección divina que pudiera afianzarme ser yo del número de los predestinados. Lleno de estos sentimientos e ideas fui una mañana a celebrar la santa Misa y hallándome en la comunión y habiendo sumido ya las sagradas especies oí la voz de N. Señor Jesucristo que me hablaba desde el Smo. Sacramento depositado en mi pecho y me dijo clara y distintamente estas palabras: "¿Por qué desconfías de mí, por qué dudas? ¿No te

he dado a mi Madre y toda mi sangre?" Estas breves frases derramaron en mi alma, al instante, una paz tan completa y un gozo tan inefable que desapareció la tentación, serenó mi espíritu y no me he vuelto a preocupar más si seré o no del número de los predestinados. Lo admirable es que después de dos días de lo que acabo de referir, me sucedió lo siguiente, como para cerciorarme de que lo sucedido no era una ilusión sino una realidad. A la hora de acostarme, pero antes de media noche, tomé al acaso un libro piadoso para hacer una lectura espiritual, casualmente el libro de santos y bienaventurados de la Orden de Predicadores, escrito por el Padre Fray Paulino Alvarez de la misma Orden, y el tomo primero pág. 359, en la vida del beato Jacobo Beragna que no la conocía absolutamente ni había oído jamás el nombre de este siervo de Dios, leo que él había padecido la misma tentación que yo, y cierto día que este buen religioso postrado a los pies de un santo Cristo más lloraba y pedía misericordia, le hizo Cristo oír estas lisonjeras palabras: "Recibe esta mi sangre en prenda de tu salvación". Y en aquel momento un chorro de sangre salió del costado de Jesús, bañando su rostro y abriendo él su boca sedienta de aquel licor del cielo, bebió y la paladeó y fue robustecido y confirmado en la esperanza. Y desde entonces no volvió a ser molestado por aquella tentación. Consérvase el Santo Cristo que hizo el Santo esta maravillosa merced en la iglesia del Convento de San Jorge de Beragna.

Quedé estupefacto de que la Divina Providencia hubiera dispuesto viniese a mis manos una lectura tan a propósito para confirmarme en la verdad de lo que me había acontecido. Es de advertir que este libro vino a mis manos hacía sólo dos días y por equivocación del Padre Prior que debía mandarme otro libro.

Octubre 17 de 1926.—Los dos años anteriores fue imposible sacar, el 24 de Septiembre, la procesión tradicional de N. Sra. de las Mercedes, porque en ambos recibimos la intimación del Intendente General de Policía, de que el gobierno prohibía absolutamente y bajo la conminación de graves penas que se verifique la procesión. En ambas ocasiones estaba invi-

tada la gente, arreglado el templo y todo listo para la procesión, pero no pudo verificarse ésta por la causa indicada. Temíamos que el año presente de 1926 ocurriera otro tanto, pero no fue así. El señor Intendente doctor José María Montesinos dio toda libertad para cualquier clase de manifestaciones de culto cristiano en Cuenca. En virtud de esto se celebró este año de 1926 la fiesta de Nuestra Señora de las Mercedes con pompa y solemnidad extraordinarias, lo que regocijó a todo el pueblo católico de Cuenca. ¿Quién verificó un cambio tan inesperado en las autoridades políticas de esta Provincia, siendo así que en las demás Provincias de la República se ha prohibido este mismo año todas las manifestaciones de culto? Esta causa no puede buscarse en ninguna influencia material, sino sólo en las disposiciones de Dios en cuyas manos están los corazones de los hombres.

Creo, por lo mismo, muy del caso, apuntar aquí para no olvidarme, las siguientes manifestaciones sobrenaturales que me parecen relacionadas íntimamente con lo anteriormente expresado.

1ª— Hará cosa de cuatro meses, ví en sueños un enorme buitre que no podía ser sino el diablo que se sonreía en el aire dando repetidas vueltas en torno del convento nuestro y de la iglesia de la Merced; iba con las fauces abiertas como buscando una presa que estaba pronto a devorarla; y después de varios círculos que hizo en el aire, con las alas desplegadas, tendió el vuelo hacia el norte y desapareció.

2ª— Poco después ví en nuestra iglesia de la Merced, todo esto en sueños, pero con más claridad que si estuviera despierto, a Nuestra Señora de las Mercedes, colocada como siempre en el nicho principal del altar mayor, pero con la particularidad de que habían desaparecido de sus lados San Pedro Nolasco y San Ramón Nonato; ahora apareció en lugar de ellos García Moreno, a la derecha de la Sma. Virgen y un poco detrás de ella. El héroe mártir aparecía vestido de negro, en traje de ceremonia, como si fuera para asistir a alguna gran solemnidad; presentábase de pie y en actitud recogida y muy respetuosa. Luego desapareció la visión.

Noviembre 15 de 1926.—Tres meses ha, el 15 de Agosto, a las primeras horas de la mañana, tuve una visión sencilla en sí misma, pero muy significativa y por eso la apunto aquí, porque me parece encierra un aviso profético, de algo muy grave que está para sucederme. Estaba yo profundamente dormido, pero derrepente, con una lucidez de inteligencia y claridad de sentido más que si estuviera despierto, oí todo lo que voy a referir.

Me parecía que una gran multitud de gente piadosa venía de la Catedral por la calle Luis Cordero, rezando el *Vía Crucis*; oí distintamente el murmullo de aquel concurso extraordinario del pueblo, comenzó formado sólo de jovencitas, el cual como llegó a situarse en la calle antedicha, en frente de la ventana de mi dormitorio, se arrodilló en el suelo. Entonces un coro de señoritas cantoras, con voz argentina y melodiosa entonaron un cántico triste, pero muy dulce, serio y grave que jamás lo he oído en mi vida, que quise retenerlo en mi memoria, pero lo he olvidado ya completamente. En ese cántico anunciaron ya la segunda estación del *Vía Crucis*, es decir, el Señor que carga la cruz a cuestas. Y mientras mi alma quedó sumamente impresionada con aquel cántico de Pasión, desperté súbitamente y desapareció la visión. El resultado de ella fue que he quedado convencido de que se me prepara una gran cruz que debo cargarla sobre mis hombros y con una solemnidad extraordinaria. ¿Cuándo y cómo será esto? El tiempo lo dirá. Mientras tanto, pido yo a la Sma. Virgen me acompañe en este *Vía Crucis* y me alcance del Señor gracias para llevar santamente y no sólo con resignación sino con alegría y de un modo meritorio esta nueva Cruz que le Señor me prepara... ¡*Salve Crux: spes unica!*... Al despertarme ví el reloj y eran las dos de la mañana.

Desde hace mucho tiempo tengo la costumbre, antes de acostarme, de encomendarme a Santa Ursula y a las once mil Virgenes para que me hagan conocer, cuando se acerque, mi muerte y a que me asistan en ella. Parecíame que en la visión anterior Santa Ursula y las gloriosas Virgenes y Mártires han venido a avisarme con el símbolo del *Vía Crucis* que se acerca mi muerte; es

decir, que estas santas me acompañan en el último *Via Crucis* que debo recorrer en este mundo, para presentarme ante Dios en el día de mi muerte...

Cuenca, Enero 23 de 1927.—Los días precedentes he leído la historia de los mártires canonizados por Pío XI. Estas lecturas han avivado en mi alma el amor y culto singulares que entre todos los bienaventurados he profesado de preferencia a los Santos Mártires. Hoy lleno de estos sentimientos e ideas fui a celebrar la santa Misa con el fin de pedir en ella que Dios N. Señor me hiciera participante, de algún modo, de los méritos y dicha incomparable de los que tienen la envidiable gloria de dar su vida y sangre por Jesucristo. ¿Pero, con qué fórmula u oración pediría yo esta gracia? Como no ocurriera ninguna, me abandoné a la dirección de la divina Providencia para que en la Misa me señale la oración con qué debía impetrar esta gracia. ¡Cosa notable! En el Cánon me encuentro con esta oración, en que jamás me había fijado lo bastante y que sin embargo es la más adecuada a mi intento: — *"Nobis quoque peccatoribus famulis tuis de multitudine miserationum tuarum sperantibus parten aliquam, et societatem donare digneris cum tuis sanctis Apostolis et Martiribus* — Señor, os suplicamos que también a nosotros pecadores os dignéis concedernos alguna participación en la gracia y sociedad de tus Santos Apóstoles y Mártires". Esta es la gracia que yo deseaba impetrar del cielo: ser asociado a la gracia e inmolación de los Apóstoles y de los Mártires y ésta es precisamente la oración que me enseña Dios: la repetiré pues, cada día con especial devoción y atención en la Santa Misa.

Acabada la Misa, después de la acción de gracias, tomé al acaso un libro piadoso para hacer en él mi lectura espiritual, esperando que durante ella me daría Dios alguna luz y alguna instrucción, sobre lo que acababa de pasarme; y cuál no fue mi admiración y mi estupor al hallarme con la lectura siguiente: *EL SACRIFICIO DE JESUCRISTO EN NOSOTROS*.— Jesús no quiere inmolarse sólo, quiere que todas las almas, que toda la Iglesia, que toda la creación no formen más que una sola víctima con El.

Pero lo que más importa meditar a todos y más me importa meditar a mí, es que Jesús quiere dar a mi alma, a mi vida y muerte *este carácter de víctima*; porque el estado de Víctima es el más verdadero, el mayor, el más santificante, el más consolador, el más seguro y el más fecundo. (Véase este pasaje entero en las siguientes páginas: 294, 295, etc., del Tomo Primero de "El Corazón de Jesús", por Carlos Sanoz, S.S.)

Y pues me parece claro, cierto, indudable que Dios quiere sea yo una *víctima inmolada* a su amor y gloria, aunque ignoro el modo y forma y tiempo en que esto se consumará, juzgo necesario para afirmarme más y más en esta vocación mía apuntar aquí los motivos y fundamentos por los que creo que ésta es mi vocación.

Dios que por su infinita bondad, sin mérito alguno de nuestra parte, puesto que aún ni existíamos, nos sacó de la nada, nos llama a éste o aquel estado y nos pone en el camino, siguiendo fielmente el cual, podemos arribar al cielo. Pero, ¿cómo conoceremos este llamamiento o *vocación divina*?... Aquí está la dificultad: creo que se conoce por las inspiraciones de la gracia, por voces secretas que sólo las oye el alma; y por un conjunto de circunstancias tengo la certeza moral de que mi vocación es ser una víctima consagrada a Dios, aunque me estremece de espanto y al mismo tiempo me llena de alegría: lo primero pensando qué sacrificios exigirá Dios de mí; lo segundo, que ésta es la voluntad de Dios. Todo esto escribo para que leyendo y releiendo me afirme más y más en mi santa Vocación, por tremenda que sea.

Cuenca, Abril 5 de 1927.—Hoy hallándome en el claustro de la Merced, a las once de la mañana, rezando el breviario, se me presentó de repente la imagen de Jesús Crucificado, muerto ya y pendiente de la cruz. Esta es la forma en que de ordinario y con bastante frecuencia se me presenta mi divino Salvador; pero es también para anunciarme alguna tribulación que se me prepara y que la acepto de antemano, pues es la voluntad amabilísima de Dios que así lo quiere y dispone.

Cuenca, Abril 6 de 1927.—Esta mañana antes de despertarme, escuché un canto hermoso del *Stabat Mater* que jamás he oído; he querido recordarlo, de despierto, pero lo he olvidado ya. La Santísima Virgen quiere que aún de dormido piense en sus dolores.

Cuenca, Abril 29 de 1927.—Hoy en la Misa, al tiempo de consumir el sagrado *Sanguis*, N. Señor Jesucristo me dijo: "Yo te he dado toda mi sangre; en cambio, tú tienes que darme toda la tuya"... Yo contesté: Señor, toda mi sangre es tuya, ordena que sea derramada hasta la última gota, toda por tu amor, yo te la doy y consagro con mi entera voluntad y te la ofrezco para que sea derramada en el modo y forma que tú, Señor, dispongas, por el aumento de tu gloria, porque cada día se propague y afirme más y más tu reinado en este mundo, por la salvación de tu Iglesia y especialmente del Ecuador y por la conversión de los infieles y pecadores especialmente los indios, chinos, japoneses y negros, por nuestros jíbaros y por la cristianización de la Costa ecuatoriana, hoy tan perdida... Esta fue mi oración al sumir el sagrado *Sanguis* y ofrecer junto con esa sangre divina toda mi sangre que estoy seguro la derramaré, aunque no sé ni cuándo, ni cómo.

Todos los días hago a la Santísima Virgen esta oración, desde hace tiempo: dulcísima Madre mía: todo yo soy tuyo; toda mi sangre te pertenece: conságrala a tu Jesús para que sea derramada por su amor hasta la última gota. Confío en la ternura de la Sma. Virgen que escuchará benigne mi oración y la despachará de modo favorable.

¿Tendré yo la dicha de ceñir la corona del martirio? ¿O quizás Dios me pide sólo una inmolación mística?... Este secreto lo resolverá el porvenir. De todos modos yo debo ofrecerme a Dios perpetuamente como una víctima y esto es lo que hago todos los días, especialmente en la santa Misa.

Una de las manifestaciones sobrenaturales de la voluntad divina al respecto, fue la siguiente: Poco antes de la grandiosa ceremonia de la Consagración de la Ca-

pilla inicial de la Basílica Nacional, en Quito, verificada por el Ilmo. Sr. Arzobispo González Suárez, hallándome yo en Cuenca, tuve hacia la media noche esta visión: me parecía que un solemne concurso de prelados, sacerdotes y pueblo, revestidos los primeros con ricos paramentos sagrados, formados todos en una vistosa procesión daban vueltas alrededor de nuestro convento e iglesia de la Merced, es decir en la casa central (1) de los Oblatos en Cuenca, y con voz impaciente y prodigiosa cantaban un cantar, por mí jamás oído en procesión alguna, pues la letra de él era únicamente el *Kyrie Eleyson*, repetido en el mismo tono innumerables veces; a esto se redujo toda la visión. Pero cuán grande no fue mi sorpresa y mi estupor, cuando meses después, hallándome en Quito, en la antedicha solemnidad de la Basílica, ví que se realizó exactamente esta misma ceremonia, esto es, una grandiosa procesión precedida por el Arzobispo y todos los demás prelados de la República y numerosísimo pueblo piadoso y clero que llevaba sendas y lujosísimas andas, reliquias de Mártires que iban a ser depositadas en el altar del nuevo templo y en cuya procesión cantaban todos el *Kyrie Eleyson*; y, cuando al fin de ella se abrieron las puertas del templo y entró en él ese piadosísimo y venerando concurso, y a su tiempo, con voz solemnísimamente cantaba el coro: "Abríos vosotras, puertas eternas: venid, vosotros santos Mártires, y tomad posesión de esta santa mansión que desde toda la eternidad se ha destinado para vuestro reposo", etc.; la conmoción de mi ánimo fue entonces tan viva y tan profunda, que su recuerdo se conserva en mí tan fresco cual si ahora acabara ese suceso de realizarse... ¿Qué quizo Dios anunciarme con todo esto?

Cuenca, Julio 29 de 1927.—El motivo porqué hago estas apuntaciones es: primero para obedecer a mis confesores, y, segundo, para recordar los avisos y luces que me da Dios, a veces de manera clara, otras de modo más o menos velado o simbólico, de lo que está para sucederme; luces que llegando el caso de hacer uso de ellas, me son de gran provecho

(1) Hoy CASA MADRE. (Ed.).

espiritual, como lo he experimentado ya en innumerables veces.

Esta mañana, a punto de despertarme, tuve un sueño cuyo sentido simbólico no lo puedo descifrar, pero cuya escena se me representa con una claridad, viveza y realidad más que de despierto. Los sueños naturales son oscuros, incoherentes, vagos e indecisos; mientras los sobrenaturales, son de una claridad y precisión que superan muchísimo a los cuadros del orden puramente sensible.

El sueño que tuve esta mañana fue así: se me presentó un salón o capilla muy magníficamente adornada y llena de un venerando concurso de admirables personajes. En medio de ellos, estaba, en el suelo, un anda o camilla portátil y descansaba en ella una jovencita muerta, vestida de brocado, cual si fuera una imagen de N. Sra. del Tránsito, en medio de una espléndida iluminación de cirios y antorchas encendidos; pero con la particularidad de que esa imagen estaba colocada de manera que yo la miraba de espaldas, no por el frente; a pesar del deseo vivísimo que abrigaba de mirar a esa joven muerta, de frente, para saber quién era, no lo conseguí. Otra particularidad de esta escena era que los cirios colocados delante de la joven muerta estaban apagados. Al fin uno de los personajes del concurso me presentó un incensario; yo lo tomé en mis manos e incensé con él en tres direcciones a la jovencita muerta. Al punto desapareció todo aquel espléndido cuadro y me desperté.

Agosto, 22 de 1927.—*Octava de la fiesta de la Asunción.*

Esta mañana se me representó, muy al vivo, el ataúd en que debo ser enterrado. Por único adorno, llevaba, esa caja funeraria, encima de la tapa un ramo fresco y una muy verde vid. ¿Qué dirá esto?... Parodiando la exclamación ferviente de San Ignacio Mártir: "*Fru mentum Christi sum: sub torcular stringar, ut vinum novus inveniar*"...

Septiembre 6 de 1927.—Esta mañana tuve otra visión altamente simbólica pero antes de apuntarla aquí, debo previamente decir lo siguientes

te: la visión que tuve el 29 de julio pasado, con una luz súbita que, seguramente, del cielo vino a mi espíritu, la descifré con claridad meridiana. Es el caso de que, a pesar de haber nacido yo el 8 de Septiembre, fiesta de la natividad de la Santísima Virgen, lo confieso para mi confusión, no he tenido el aprecio que debía a este misterio; lo he honrado sí, pero con poca devoción; he formado una novena a la Niña María que está publicada por la prensa y que muchas personas la rezan con gran fervor y yo no he rezado jamás. Es que tengo yo todas mis delicias en honrar a la Santísima Virgen como a Madre mía amadísima y no he sentido inclinación a celebrarla como niña en la cuna. Los dos misterios que han ocupado siempre mi corazón han sido, primero: el de los Dolores, y, segundo, el de su Tránsito. Este año no sé por qué, sin duda por el impulso de la gracia, me sentí movido a hacer la novena a la Niña María, con la mayor devoción posible, en preparación a la fiesta de la Natividad gloriosa, y, dicho y hecho, la estoy rezando todos los días. Ocurrió, pues, el día tercero de la novena mientras la rezaba por la mañana antes de Misa, advertí, clarísimamente, que la visión del 29 de julio me daba una reprensión, que la tenía yo bien merecida, por no haber honrado hasta ahora el misterio de la Natividad de la Santísima Virgen como debía. Esa Niña hermosísima que yo veía acostada en el lecho, era la Niña María, y semejaba a una Virgen del Tránsito, porque los dos misterios vienen a dar en lo mismo: el principio y el fin de la admirable vida de la Santísima Virgen, nuestra Madre y nuestra Reina. Lo demás de la visión es sólo explicación de lo que llevo dicho. La conclusión es que, de hoy en adelante procuraré ser grandemente devoto de la Natividad de María Santísima.

Ahora referiré lo que vi en esta mañana. Me pareció tener delante de mí una colina no muy alta, y encima de ella ver un hermosísimo palacio y templo que tenía algo así como la forma del celeberrimo Partenón de Atenas, de la antigua Grecia, o del templo de la Magdalena de París actualmente.

Era un edificio de un solo piso rectangular, más largo que ancho; estaba todo él rodeado de una elegantísi-

ma columnata estriada y de orden corintio. Pero lo notable era que ese edificio resplandecía con una belleza imponderable más del cielo que de la tierra. Las paredes estaba construídas de piedra maciza, pulida y tersa, que parecía obsidiana o lapislázuli; sobre el verde azulado de esos vistosos muros resaltaba el brillo incomparable de esas columnas labradas de oro macizo finísimo y resplandeciente, lo que daba un aspecto de un palacio o templo del cielo no de la tierra. Pero ese edificio tan bello y arrebatador estaba inconcluso, pues le faltaba la techumbre. Pensando estaba en ello y apenado, cuando desapareció la visión. Todo el día la he tenido muy presente sin saber qué significa.

¿Se simbolizó acaso en esta visión, a la Congregación de Oblatas, que hacen su semana de ejercicios espirituales actualmente, en los que la mayor parte de ellas van después de dos días, el ocho de este mes, a hacer sus votos perpetuos?... Solamente que este hermoso edificio está inconcluso, pues le falta el techo protector de la aprobación de Roma.

Dos días después de esto, el ocho de Septiembre, fiesta de la Natividad de la Santísima Virgen, el Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis, Dr. Dn. Daniel Hermida, recibió personalmente la profesión de votos perpetuos de nuestras Religiosas Oblatas, y entusiasmado por la hermosa ceremonia que acababa de pasar vino a verme en este convento de Nuestra Señora de las Mercedes, acompañado del Padre Kayser que había dado los ejercicios a las Religiosas, preparándolas para su profesión. El Ilmo. Prelado me felicitó por mi cumpleaños y por la profesión de tanto número de religiosas; e interesándose más fervientemente por ellas, dijo que mandaba a escribir todo lo que más importante supiera acerca de su Congregación. Esta orden expresa del Prelado y la que han impuesto mis confesores me obliga a continuar estas apuntes, aunque sea a grandes intervalos, así como me lo permitan mis ocupaciones complicadas e incesantes.

Febrero, 13 de 1928.—Esta mañana, a punto de levantarme y hallándome completamente despierto, tuve una visión rápida y muy significativa. Vi

ponerse, delante de mí, la puerta de nuestra Iglesia de la Merced, pero cubierta con una cortina negra, exactamente igual a la que suelen poner en las puertas de una Iglesia en que se celebran exequias de cuerpo presente. Al punto advertí que con esto se me anunciaba la muerte próxima de alguno de los miembros de nuestra Comunidad de la Merced, quizá de mí mismo.

Mayo 1º de 1928.—Fiesta de la Ascensión del Señor a Cielos. Hoy, fiesta de la Ascensión, celebraba la santa Misa, pensando y considerando sobre el gran misterio que hoy celebra la Iglesia, y, durante el augusto sacrificio, me aconteció algo tan sobremanera raro, hermoso e instructivo que creo necesario apuntarlo aquí para no olvidarlo jamás. Lo que principalmente atrajo mi admiración en este misterio fue la caridad infinita del Verbo Encarnado que, por su pasión y muerte santísimas, nos adquirió el derecho de ir al cielo, si durante la vida cumplimos su santa ley, y cómo la dicha de las dichas era de ser del número de los predestinados. Pero al punto se me ofreció una reflexión muy triste, y era que, habiéndome aparecido, hace algunos años, el alma de mi gran amigo, el Dr. Miguel Moreno, pidiéndome sufragios para salir del purgatorio, le pregunté si acaso sabía si era yo del número de los predestinados, a lo que me contestó lacónicamente: "Lo ignoro". Decía yo quien sabe si lo ignoraba porque yo no era del número de los predestinados. En ese momento tenía yo la Hostia Consagrada en mis manos y la iba a sumir, cuando mi divino Salvador se dignó hablarme desde la Hostia santa de manera tan clara, tan insinuante y conmovedora que dejó a mi alma consolada y penetrada toda de un santo júbilo y una dulcísima unción. En poquísimas palabras me dijo todo tan profundo, que no podría yo expresarlo en larguísimos discursos ni en muchas páginas. "Las almas del purgatorio ni aún los mismos santos del cielo, no conocen, me dijo el Señor, los arcanos de la Predestinación, sino aquello que les quiero comunicar". "En cuanto a tí, añadió Jesucristo, ¿por qué desconfías, por qué dudas? ¿No me he dado yo todo a tí en el Sacramento? ¿No me tienes ahora mismo en tus manos? ¡Yo soy el cielo y me tienes en tus manos! ¡Esta es la prenda más segura y valiosa de la salvación: esto va-

le más que el aviso de un ángel...!" Estas y muchas otras cosas me dijo Jesús en un solo rayo de luz esplendísimo y al punto desaparecieron mis dudas y desconfianzas y quedé plenamente consolado y con un santo regocijo en lo más íntimo del alma.

Octubre 20 de 1928.—El miércoles, 17 de este mes por la mañana, se me apareció Nuestro Señor en la cruz; le ví de perfil, por el costado izquierdo, en actitud de agonizante, vuelto el rostro hacia el costado derecho y con el sagrado cuerpo desgarrado por los azotes; era especialmente notable una ancha llaga en el costado izquierdo.

Ayer, viernes 23 de Noviembre de 1928.—A eso de las tres de la tarde, sentí como si me descargaran dos sablazos, por atrás, en la nuca, que me dividió el cráneo y el cerebro, lo que me ocasionó un dolor vivísimo que no he sentido jamás; pero fue un dolor que me hirió y pasó como un rayo. ¿No será esto un anuncio profético de que he de morir degollado o por un sablazo descargado en la cabeza? Puede ser; acepto gustosísimo todo lo que quiera Dios disponer de mí, y le ofrezco mi muerte con cuantos dolores y penas le hayan de acompañar, como sacrificio de holocausto y amor ofrecido a su gloria; pero para que este sacrificio sea menos indigno de la Majestad divina, pido al Corazón Santísimo de Jesús me disponga para ello con gracias especiales y una mi muerte a la suya preciosísima en la cruz. *Fiat, Fiat.*

Diciembre 11 de 1928.—Con frecuencia se me presenta en el sueño alguna escena relativa al Santísimo Sacramento. Esta mañana me parecía tener delante de mí una custodia lindísima y expuesta en ella la Hostia consagrada.

Abril 24 de 1929.—Esta mañana se me representó dos veces seguidas la misma escena, idénticamente, lo que me llamó mucho la atención; ví, pues, una mesa de catafalco, toda cubierta de paños blanquísimos y, descansando en la mesa y recostado en almohadones, igualmente blancos, al Papa, vestido también de blanco y muerto; pero la fisonomía del Papa no

pude verla con toda claridad, porque tenía el rostro sobre el pecho como verdaderamente muerto. Al pie estaba una Religiosa, de rodillas, vestida también de blanco, rezando en actitud muy piadosa. Lo que signifique esta visión, no alcanzo a descifrar, aunque he pensado bastante en ello. (1).

(1) El Rvdo. P. Matovelle, murió el 18 de Junio del mismo año de 1929. (Ed.).

MEMORIAS INTIMAS O VIDA ESPIRITUAL (1)

* * * *

*María es mi Madre
Memoria de algunos beneficios especiales
que he recibido de la Virgen Santísima.*

DEDICATORIA

¡Virgen Santísima, Reina y Madre mía, dulce y amadísima!: Mi cuerpo y mi alma, sentidos y potencias, mi vida y mi ser todo os pertenecen; sin embargo, hallándose el año de 1904, que hoy principia, dedicado por la Iglesia Católica a conmemorar el primer jubileo de la proclamación del dogma de vuestra Concepción Inmaculada, queriendo por mi parte, en cuanto lo permite mi miseria, cooperar en algo a vuestra mayor honra y gloria, os consagro, ¡oh amabilísima Reina!, el año presente, todo entero; y como homenaje humilde de este pequeñísimo siervo vuestro, póngome a escribir estas memorias, donde deseo consignar los principales beneficios que de vuestra bondad maternal he recibido en el curso de mi vida. El recuerdo de estas gracias me servirá de estímulo para no ser tan ingrato para con Vos, como lo he sido hasta hoy, para servirlos con fidelidad en adelante y amarlos con todas las fibras de mi corazón. No dejaré en día alguno de este año de trazar siquiera una línea en este escrito. Vos, Madre bondadosísima, dignaos bendecir este humilde trabajo en olor de suavidad.— Amén.

Cuenca, Enero 1° de 1904. Fiesta de la Circuncisión de Nuestro Señor.

(1) Publicado en Quito: Imp. "El Sagrado Corazón", 1939.

CAPITULO I.

La Protectora de mi infancia: mi Tesoro

Escribo estas líneas para cumplir una penitencia sacramental que me impuso un confesor y para testificar la gratitud inmensa que debo a la Virgen Santísima por haber sido la Protectora de todas las épocas de mi vida, especialmente de mi infancia.

Señales y como anuncios de esta protección poderosa en mi favor, fue haber nacido el 8 de Septiembre, día en que se celebra la fiesta de la Natividad de la Virgen Sma. y hacia el tiempo en que fue proclamado el dogma de la Inmaculada Concepción, es decir dos años antes solamente de este grandioso acontecimiento, o sea, en 1852. De manera que la primera solemnidad que en mi vida he presenciado y de la cual recuerdo distintamente hasta ahora, fue la fiesta espléndidísima que celebró Cuenca al recibir la noticia de la proclamación del dogma de la Inmaculada Concepción. Tales fueron las primeras impresiones piadosas que recibió mi alma.

Tendría tres o cuatro años solamente de edad, cuando poniendo mi vista en la tierra, encontré tirada en el suelo una pequeña imagen de Nuestra Señora de los Dolores, con el corazón traspasado por las siete espadas; era un grabado hecho al humo y en papel. Esta fue la primera cosa propia que he tenido en mi vida. Este pequeño incidente ha decidido eficazmente de todo el rumbo de mi existencia; pues parece que con esto me quiso el cielo enseñar que en este mundo no había de tener yo otra propiedad que la Santísima Virgen, que ha venido efectivamente a ser *pars haereditatis meae et calicis mei*. Desde entonces mi devoción predilecta ha sido siempre la de los Dolores de la Sma. Virgen. Devoción que por decirlo así me vino del cielo directamente, pues no me la enseñó nadie. Apenas supe leer, la primera cosa que aprendí en un librito piadoso que se me vino a las manos (un Ejercicio cotidiano) fue la devoción a los Siete Dolores, que desde aquel entonces no recuerdo haberla dejado de rezar todos los días, hasta el momento presente.

No se me ha borrado de la memoria la profunda pena que hirió a mi alma, cuando siendo niño de cinco años oí por primera vez el relato de la Pasión de N. S. Jesucristo; fue una impresión tan viva y dolorosa que me parece sentirla aún. Era de noche, al resplandor de un cirio, y nos hallábamos en la Semana Santa, cuando por motivo de las procesiones de Pasión que en aquel tiempo se acostumbraba hacer, recayó la conversación sobre los tormentos del Salvador. No había oído yo antes, la historia de la Pasión, o no me había dado cuenta de ello, pues el relato de ésta me conmovió entonces hasta lo profundo del alma.

Entre todas las imágenes de Nuestra Señora de los Dolores, veneradas en Cuenca, la de mi devoción especial, desde niño, fue siempre la de la iglesia de la Merced; muchas veces, siendo aún pequeñito, iba desde mi casa a dicho templo, solamente por visitar a la hermosa efigie de la Virgen Dolorosa. La Reina del cielo ha querido pagarme esta pequeña devoción, confiando a mi guarda esta querida imagen, junto con el templo de la Merced. Siendo de advertir que la casa en que nací se halla situada precisamente en el barrio de la Merced, a media cuadra sólo de este templo; de modo que vine al mundo a la sombra del santuario mencionado, al amparo de la Virgen Santísima.

La Señora piadosa (era una tía mía paterna) que me había adoptado por hijo, y que tenía para conmigo el amor y solicitud de una verdadera madre, a quien amaba yo entrañablemente murió con una muerte bien santa, cuando yo contaba aún cinco años de edad. Esto fue para mí una inmensa pérdida; esta muerte derramó en mi alma un mar perpetuo de amargura y me dejó en la más dura y triste orfandad. La vida se convirtió para mí en un verdadero destierro, una soledad profunda en un doloroso abandono. Durante toda la vida, pero más especialmente en mi infancia y juventud, he saboreado todo el acibar de la tribulación, sin hallar muchas veces consuelo ni auxilio de parte de los hombres. La Virgen Santísima era entonces, lo que es hoy y lo será siempre, mi refugio y protección. Cuán dulce me ha sido, durante toda la vida, acudir al amparo poderosísimo de esta ama-

bilísima Reina, seguro de encontrar bajo su manto, consuelo en mis penas, remedio a mis necesidades, salud en mis enfermedades, luz en mis tinieblas, consejo en mis dudas y socorro eficaz en toda circunstancia. No solamente la fe, la experiencia diaria nos enseña que María ha sido constituida por Dios, en medio del pueblo cristiano, representante de su Providencia amabilísima, en favor de todos los necesitados.

CAPITULO II.

El Voto de castidad

La Virgen Santísima oyó benignamente mis ruegos, pues me tomó bajo su amparo y protección, de modo tan eficaz, que, a pesar del abandono y orfandad en que transcurrieron mi infancia y juventud, sin tener a persona alguna que velara por mí, me ví libre de espantosos peligros de perderme, por la acción únicamente de la gracia divina. Entonces no me daba yo cuenta de esos peligros y asechanzas del mundo y el demonio, pero ahora conociendo por experiencia del ministerio sacerdotal cuán débil es la resolución de un niño y cuánta seducción se esconde en aquellos peligros, veo que solamente la protección maternal de la Santísima Virgen pudo haberme arrancado de las fauces del vicio. Una mala amistad, una conversación indecente bastan muchas veces para hundir a un joven en los abismos del vicio, para siempre. Mi condición de huérfano y la falta total de una persona que velara por mí, me exponía incesantemente a toda clase de vicios y peligros, pero en todas las circunstancias venía siempre a mi socorro una mano invisible y, cual si me tomara por los cabellos, me sacaba de entre precipios horrendos, de entre las más deshechas borrascas, y me conducía nuevamente a la seguridad del puerto. Grande ha sido en todo el tiempo mi miseria y muchos mis pecados, pero más desastrosa aún habría sido mi ruina si la Santísima Virgen no hubiese acudido en mi socorro.

Conociendo pues ya algo de mi profunda miseria y de los peligros del mundo y de la carne, advertí que el único remedio para escapar del abismo de perdición, en

que me iba ya hundiendo, era acudir al patrocinio seguro y eficaz de la Virgen Santísima. Era yo entonces niño como de nueve o diez años y frecuentaba bastante la antigua iglesia del Corazón de Jesús de esta ciudad. Venerábase en el retablo principal del mencionado templo, una hermosa imagen de la Santísima Virgen, bajo el título de *la Luz*; estaba representada la Reina del cielo en actitud de levantar con la mano derecha, a un joven, a quien trata de devorar un disforme dragón, mientras con la mano izquierda sostiene al Niño Jesús, que se inclina hacia un ángel que hincado una rodilla en tierra ofrece en una cestilla varios corazones como don muy del agrado del Infante Divino. Hallándome una tarde orando delante de esta tan significativa imagen de Nuestra Señora de la Luz, me sentí irresistiblemente movido a consagrarme a la Santísima Virgen. En un arranque pues de fervor hice a mi dulcísima Madre el voto de guardar perpetua virginidad, hasta la muerte. Por entonces no comprendía bien el alcance ni todos los deberes de este voto, pero después, con más advertencia y reflexión, transformé el compromiso anterior en voto de perfecta y perpetua castidad. Reconozco ahora, con tierna gratitud, que este voto es la cadena de oro con que la Inmaculada Virgen me ató para siempre a su servicio y me arrancó de las fauces del mundo, del demonio y del pecado. Este voto, que siempre he deseado guardar con fidelidad, a pesar de mis numerosas faltas y miserias, ha sido para mí como el arca de salvación en que he escapado del diluvio del mundo y de los escollos mil de perdición que en su piélago se esconden.

En medio de los bailes y reuniones más atractivas y seductoras, el recuerdo del sagrado compromiso que tenía contraído con la Santísima Virgen, me obligaba a entrar en mí mismo y vigilar sobre mis inclinaciones y afectos; y luego, en vez de agradarme aquellas escenas de lo que se llama el gran mundo, no hacían sino provocar en mi interior profundo hastío y menosprecio por las cosas del siglo, y no pocas veces el deseo de retirarme a la soledad del claustro para encontrar el contento y quietud que no se encuentra jamás en las vanidades del siglo. Reconozco que todo esto era una gracia extraordinaria que me venía del cielo, por la mediación de la Virgen Santísima.

Al andar del tiempo y siendo ya de veinte a veinticinco años, el demonio redobló sus esfuerzos para hacerme faltar a mi voto o, al menos, arrepentirme de él; hiciéronse propuestas de matrimonio, al parecer ventajosas, y el mundo me brindaba con sus halagos, pero la Santísima Virgen me protegió contra todos estos asaltos y auxiliado de la divina gracia jamás me he arrepentido de aquel sagrado compromiso, por cuyo cumplimiento, mediante el amparo de la Inmaculada Virgen, espero que Dios me perdonará mis pecados y me admitirá en su gloria.

CAPITULO III.

La recepción de los Sacramentos, al amparo de la Virgen Santísima

Tuve la dicha de nacer en una de las fiestas más grandes de la Virgen Inmaculada, la de su Natividad gloriosa y al acercarse la solemne proclamación del hermoso dogma de su Concepción Inmaculada, esto es, el ocho de Septiembre de 1852. Dos días después fui bautizado en la iglesia parroquial del Sagrario o sea el templo de la Compañía de Jesús que no existe ya al presente. Siendo de no poco consuelo para mí el que haya sido bautizado en esa iglesia, pues en ella establecieron los antiguos Jesuitas, en el siglo XVIII, la primera, grande y célebre Congregación de Nuestra Señora de los Dolores que ha habido en Cuenca. Junto al bautisterio, donde tuve la dicha de recibir la gracia de la generación espiritual, se veneraba en aquel templo un lienzo hermoso de *Nuestra Señora de los Dolores*, propiedad de los antiguos Jesuitas; de modo que la Madre de los Dolores fue la que me tomó en brazos al presentarme a las fuentes bautismales y, a la sombra de esta Madre dulcísima, nací a la vida de la gracia.

Era costumbre en mi familia consagrar a todos los niños a una imagen determinada de la Virgen Santísima; yo me consagré al Corazón Purísimo de María, en la piadosa capilla de este título, que existe en Cuenca, fuera de la ciudad, cerca de San Blas. Como esta capilla pertenecía a una familia muy amiga de la mía, era ese pequeño templo el que yo frecuentaba más a menudo que

en ningún otro de la ciudad; en él asistía a las fiestas religiosas, la misa y el trisagio de la Santísima Trinidad que, con el Santísimo expuesto, se celebraba todos los domingos; fiestas cuyo recuerdo dulce y poético vive impreso en lo profundo de mi alma. Una persona piadosa que habiendo sido mi nodriza, cuidaba a veces de mí, cuando niño, concurría a esa humilde capilla todos los sábados para adornar con flores el altar del Corazón Purísimo de María. ¡Qué grato me era entonces ir también yo con mis pobres ramilletes de romero, albahaca, claveles, rosas y azafranes, a cooperar, a mi modo, al adorno del templo de mi Madre dulcísima! Hasta las flores ya marchitas y secas caídas de su altar, tenían para mí un encanto especial y me las guardaba por muchos días. La capilla del Corazón de María era para mí el Paraíso y el Tabor. De aquí proviene la devoción particular que he profesado desde niño y profesaré hasta mi muerte al Corazón Santísimo de la Virgen; de lo cual tendré ocasión todavía de hablar más adelante.

Hallándose, cierta vez, mi nodriza enferma de muerte, de la capilla antedicha le llevaron, por un favor especial, la paqueña escultura que representaba el Corazón de la Virgen, atravesado por una espada, arrancándolo del pecho de la estatua de María. Fue cosa admirable, porque hallándose la enferma ya desahuciada del médico, en el mismo día que la llevaron aquella insignia preciosa, principió a restablecer de su mal y, a poco, estuvo enteramente sana. Esta fue la primera muestra de protección particular, por no decir el primer milagro de la Santísima Virgen presenciado por mí, en mi vida.

La primera comunión la hice, siendo niño de nueve años, en el templo de Santo Domingo de esta ciudad, ante un altar lateral donde era singularmente venerada Nuestra Señora del Rosario, representada en el hermoso lienzo que hoy está suspendido en el presbiterio de dicha iglesia, al lado del evangelio. Mi maestro de escuela, bajo cuya dirección aprendí las primeras letras y que ahora es el digno y Vble. Sr. Canónigo Dr. Dn. Manuel María Cuesta, me enseñó entre otras cosas la devoción del santo Rosario; y como la escuela donde me eduqué estaba situada en una de las celdas del antiguo

y ruinoso convento de Santo Domingo, mi infancia transcurrió al amparo de Nuestra Señora del Rosario y al calor de esta devoción preciosa. Fue, pues, para mí una gracia no pequeña hacer mi primera Comunión en una fiesta del Rosario y ante un altar de esta Virgen soberana.

El sacramento de la Confirmación lo recibí (y lo recuerdo muy claramente) en el templo de San Sebastián, siendo yo niño de cuatro años, poco más o menos; me lo administró el Gobernador Eclesiástico de la Diócesis, que era el Canónigo Dr. Dn. Mariano Vintimilla. Fue padrino mío de confirmación el mismo Sr. Cura de San Sebastián, Dr. Vivar. Recibí este sacramento hermoso, ante el altar e imagen de Nuestra Señora de las Nieves, venerada hasta hoy en aquella iglesia. En la confirmación se me puso el nombre de María, agregándolo a los de José Julio, dados en el bautismo; advirtiéndome que el nombre de María es el más propio de los que llevo, por haber nacido el ocho de Septiembre, fiesta de la Natividad de la Santísima Virgen y es por lo mismo el nombre que aprecio más que todos y hace toda mi gloria.

CAPITULO IV.

Mis primeras devociones a la Virgen Santísima

Siendo la infancia la época decisiva de la vida así para el bien como para el mal, me complazco en recordar, tributando acciones de gracias a Dios por ello, que desperté a la existencia en medio de un ambiente embalsamado con los celestiales aromas de la devoción a la Virgen Santísima. Las grandes y solemnes fiestas de la proclamación del dogma de la Inmaculada Concepción fueron las primeras solemnidades religiosas que impresionaron mi corazón y fantasía infantiles. Las fiestas sencillas y grandemente poéticas de la Capilla del Corazón de María vinieron en seguida a ser como el pávulo de mis primeras efusiones de piedad. En mi propia casa se honraba, con culto extraordinario, a una pequeña y muy devota imagen de Nuestra Señora del Tránsito y con tal motivo este misterio hermoso hizose para mí objeto predilecto de una tierna y constante devoción. Con perfecta claridad recuerdo todavía, y me parece ver

aún, la pequeña imagen mencionada de la Virgen, recostada en un lecho de flores, con los ojos entornados por el sueño de la muerte y con los labios animados por una amable y dulce sonrisa. Desde entonces data mi devoción al Tránsito de la Inmaculada Virgen.

Las primeras imágenes de la Reina del cielo que he tenido en propiedad, fueron: primeramente la pequeña estampa de Nuestra Señora de los Siete Dolores que, por casualidad, la encontré tirada por el suelo, sin que jamás apareciera dueño alguno a reclamarla, y, segundo, una imagen o escultura de bulto de Nuestra Señora del Tránsito que me complacía en adornarla con toda la pompa y suntuosidad que estaban a los alcances de un niño pobre y desamparado y que mi fantasía infantil me las representaba.

Otra de las imágenes de la Santísima Virgen y que la conservo hasta hoy que impresionan mucho mi corazón y fantasía de niño fue una pequeña pintura al óleo de Nuestra Señora de las Mercedes, la Peregrina de Quito, en torno de la cual están pintados cuatro de los principales milagros realizados en América, por aquella celeberrima advocación. Fue este cuadro el que me hizo conocer la devoción a Nuestra Señora de las Mercedes, a la que soy deudor de muchas gracias muy especiales, especialmente la de haberme proporcionado el templo y claustro en que el Instituto de Sacerdotes Oblatos se ha establecido en Cuenca.

Siendo niño como de siete a ocho años principié a rezar diariamente, en honra de los dolores de la Virgen Santísima siete piadosas estrofas con otras tantas *Ave Marias*; y con el favor de Dios he continuado esta práctica fielmente hasta el día de hoy, habiendo añadido con el tiempo el rezo diario también del himno *Stabat Mater* y de Siete *Ave Marias* en honra de la Soledad de la Virgen Santísima.

Así mismo desde niño tomé la costumbre de rezar cada día, en honra de la Inmaculada Concepción, tres *Ave Marias* pidiendo a la Reina del cielo que me alcance de Dios la virtud de la pureza.

Otra de mis devociones predilectas ha sido la del santo Rosario que con el favor de Dios he procurado rezar todos los días de mi vida, siendo pocos aquellos en que haya omitido esta tan excelente práctica de piedad.

CAPITULO V.

Mi anhelo por servir y amar a la Virgen Santísima

Todas las antedichas prácticas piadosas y otras más que pudiera enumerar, no satisfacían los anhelos de mi corazón, al contrario, sentía un vacío que nada era capaz de llenar. Deseaba amar después de Dios a la Santísima Virgen con todas las fuerzas de mi alma, pero conocía que no había en mí este amor ferviente y anhelado y esto me llenaba de pena y sinsabor. Mi único recurso entonces era la oración: pedía y clamaba a Dios Nuestro Señor que se dignase concederme una grande y ferviente devoción a la Virgen Santísima; y a esta misma dulcísima Señora la pedía también que interpusiese su mediación poderosa para alcanzarme esta gracia.

Con el mismo fin acudía a la intercesión de los santos, así de los que peregrinaban todavía en la tierra, como de los que reinan ya en el cielo. Y como, por entonces, era célebre y famosa en todo el mundo católico la santidad extraordinaria y heroica del Papa Pío IX, a quien he profesado yo toda la vida especial culto y amor, me dirigí, pues, en espíritu al Santo Padre, mientras vivía aún en el mundo, y le pedí tres gracias: 1ª que me alcance del cielo una tierna y fervorosa devoción a la Virgen Santísima; 2ª la gracia de no apartarme jamás de la profesión de los principios católicos en ninguna materia, pero muy especialmente en ciencias políticas; y 3ª que antes que el Santo Padre muriera me otorgase la gracia de poder visitarle personalmente en Roma. Conocí palpablemente, pudiera decir, que Pío IX escuchó mi súplica, porque me alcanzó las dos primeras gracias; pero desgraciadamente no pudo yo hacer el viaje tan deseado a Roma y así murió el Papa de la Inmaculada antes de que pudiera conocerle. Quejábame en cierta ocasión de que aquel Siervo de Dios no me hubiese alcanzado esta gracia, cuando, poco después, una noche tuve este sueño:

me pareció que de repente me encontraba yo en Roma y era admitido a la audiencia del Papa; entré en una modesta pieza, adornada con un sencillo pupitre y he aquí que sale a mi encuentro la Santidad de Pío IX, vestido con su sotana blanca, radiante de gloria y benignidad. La aparición no duró sino un instante, porque así como el Santo Padre me recibió con aquella inexplicable dulzura, al momento me señaló con la mano algo que debía llamar mi atención al frente; volví la cabeza para mirar qué era aquello, y ví pintada en la pared de enfrente una barca y este letrero al pie: *Barca de los Hijos del Zebedeo*, y desapareció la visión, pues me desperté inmediatamente. Pero aquella manifestación de Pío IX no fue un sueño, porque fue tan espléndida y hermosa que la recuerdo aún hoy con tanta claridad, como si en este momento la viera, siendo así que han pasado ya tantos años.

Como para comprobar que la visión antedicha no era meramente un sueño, referiré el siguiente milagro que, por aquel mismo tiempo, obtuve de la protección de la Santísima Virgen, por la mediación de Pío IX. Mi infancia discurrió no solamente en la pobreza y la orfandad, sino en medio de acerbos dolores. Siendo niño como de nueve años, padecía de una horrible apostema que se formó en el muslo izquierdo, me hizo padecer muchísimo y me tuvo postrado en cama cerca de un mes. Antes, siendo nada más que de cuatro años padecí de una disentería muy tenaz que me tuvo a las puertas de la muerte, por un año poco más o menos. Siendo de diez años me enfermé, sucesivamente, del sarampión y unas viruelas muy malignas: que fue gracia de Dios no muriera. A consecuencia de todas estas enfermedades, probablemente, llegué a contraer unas neuralgias dolorosísimas que me atacaban ya a la cabeza, ya al oído derecho, con tal vehemencia, que necesitaba de un gran auxilio del cielo para no estrellarme contra una piedra: tal era el tormento que sufría. Así continué padeciendo de este dolor vehementísimo de oído, hasta que murió Pío IX. Entonces, procuré conseguirme una reliquia de este gran Siervo de Dios y la obtuve, efectivamente: era una firma de aquel gran Pontífice, en un pequeño pedazo de papel, recortado de una carta latina. Cierta ocasión que me ví

acosado de aquella terrible dolencia, por la noche, no tuve otro recurso que clamar a la Santísima Virgen, pidiéndole que por los méritos de su Siervo Pío IX, me alcanzase de Dios la salud. Tomé al intento unas gotas del agua milagrosa de Lourdes, que tenía conmigo, y las puse en el oído enfermo, recostándome del lado izquierdo en la cama, así vestido como estaba; era como media noche; en seguida tomé la reliquia de Pío IX y la puse sobre el mismo oído. Al instante se recrudeció el dolor de modo insoportable, por cuatro o cinco minutos; pero luego me dormí tan profundamente que no me desperté sino ya muy entrada la mañana del siguiente día; entonces advertí que habían caído del oído enfermo algunas gotitas de sangre en la almohada, con lo cual me había desaparecido el dolor y tan por completo que, desde aquella fecha hasta hoy, no he vuelto a sentir más.

En estos días he vuelto a tener un sueño relativo a Pío IX que no sé si es un hecho sobrenatural. Me parecía hallarme afuera de una iglesia y que, dentro de ella, predicaba el Santo Pontífice; las únicas palabras que alcancé a oír fueron: *Christus regnat*. Al instante se hizo sentir un gran golpe en mi pieza y desperté, pero repitiendo las misteriosas palabras: *Christus regnat*, y añadiendo entre mí: *Christus vincit, Christus imperat*; y por lo mismo también: *Maria regnat, Maria vincit, Maria imperat*. ¿No es éste el año de la Inmaculada Concepción? ¡Oh, sí: reine Jesús y María en todo el mundo, pero más especialmente aún en mi alma que debe ser su reino singular, por cuanto les está especialmente consagrada! ¡Que el gran Siervo de Dios, Pío IX, me alcance esta nueva gracia del cielo!

CAPITULO VI.

Mi ingreso a la Congregación de la Virgen Santísima

Una de las gracias más grandes que he recibido de la divina bondad es la de haberme alistado en la Congregación de la Virgen Santísima. Por este motivo, cumplo un sagrado deber de gratitud recordando aquí un beneficio tan insigne.

Los Reverendos Padres Jesuitas vinieron a establecerse por segunda vez en Cuenca, allá por los años de 1868 a 1869, no recuerdo bien. El Ilmo. Sr. Toral, Obispo de la Diócesis, antes de marchar al Concilio Vaticano, entregó a dichos religiosos la dirección del Colegio Seminario de Cuenca que fue el plantel donde yo hice mis estudios. Los Padres Jesuitas, apenas tomaron el Seminario a su cargo, fundaron en él la Congregación de la Santísima Virgen, bajo el título de "La Anunciata", debidamente agregada a la primaria de Roma. El Rvdo. P. Antonio Garcés, religioso muy edificante y que murió años después en Lima, muy venerado por sus virtudes, fue el primer Director de la Congregación y quien lo fundó. Tuve la buena suerte de ser elegido por los Padres, entre los primeros a quienes alistaron para la Congregación. El establecimiento de ella y la consagración de los primeros congregantes hízose en el templo, hoy desaparecido, de la Compañía, y con una pompa y solemnidad verdaderamente extraordinarias. Era la primera vez que se establecía en Cuenca una asociación de esta clase y, por lo mismo, atrajo un gran concurso de gente que llenó por completo los ámbitos del espacioso templo. La distribución principió a eso de las cinco de la tarde y no se acabó sino a las siete de la noche: fue, si no me equivoco, el veinticinco de Marzo de mil ochocientos setenta y uno. Se rezó el rosario y cantaron las letanías lauretanias, en seguida el Padre Garcés dio una fervorosa plática; se expuso el Santísimo y, delante de la Majestad, hicimos los Congregantes nuestra Consagración solemne a la Santísima Virgen. Los sentimientos de piedad y amor que, entonces, llenaron mi corazón, no lo podré decir. Esta es una de las gracias más grandes que he recibido en mi vida. El acto de consagración a la Santísima Virgen que lo hice en aquella noche, lo renuevo todos los días y será una gran dicha para mí, repetirlo a la hora de mi muerte. Paréceme que al admitirme la Divina Madre por congregante suyo, desde entonces, me adoptó por hijo y me tomó por su siervo.

La Reina del cielo se dignó dar una muestra de que esa solemnidad había sido muy de su agrado, porque haciéndose sentir en aquel año una gran sequía que traía agostados los campos, ocurrió que mientras se celebraba la

función piadosa ya descrita, cuando menos se esperaba, de repente se cubrió el cielo de nubes y cayó una lluvia abundante y benéfica que fue el principio de una estación de aguas grandemente provechosa para los campos.

La Congregación de la Anunciata fue para mí un manantial fecundo de gracias, pues ya por los ejemplos de virtud que en ella admiraba, ya por la vigilancia y solididad del Padre Director, ya sobre todo por el estímulo de las reuniones semanales, me acostumbré a frecuentar los sacramentos de la confesión y comunión y me preservé de incalculables peligros.

Entre todas las prácticas piadosas de la Congregación, la que más me agradaba era el acto de consagración que habíamos de renovar diariamente todos los Congregantes, y que dice así: "*Sancta Maria, Mater Dei et Virgo, ego (N.N.) te hodie in Dominam, Patronam et Advocatam eligo, firmiterque statuo ac propono me nunquam te derelicturum, neque permissurum ut a meis subditis aliquid contra tuum honorem unquam agatur; suscipe me in servum perpetuum, adsis mihi in omnibus actionibus meis, nec me deseras in hora mortis. Amén*". —Esta preciosa oración que acostumbro, hasta hoy, rezarla todos los días, espero que me ha de ser de consuelo grande a la hora de la muerte. El diploma de Congregante de la Santísima Virgen lo conservo todavía como un pasaporte valioso para entrar en el cielo.

Otra de las prácticas, para mí deliciosas, de la Congregación, era el rezo del *Oficio Parvo* de la Santísima Virgen, a cuya práctica me reconozco deudor de grandes gracias, pues hallándome asediado de cualquier tentación, especialmente si era contra la castidad y por vehementemente y molesta que fuese, con el rezo del *Oficio Parvo* se serenaba la tormenta, se alejaba el tentador y todo quedaba en paz y tranquilidad. Al hacerme sacerdote, el rezo del *Oficio Divino* ha reemplazado al del *Parvo*; sin embargo, acostumbro aún todos los domingos rezar el *Oficio Parvo* de la Asunción, para empeñar a la Santísima Virgen a que venga a auxiliarme, en persona, a la hora de la muerte.

Finalmente, antes ya de ser congregante y, mucho más, después de serlo, por ser prácticas comunes entre ellos, me agradaba mucho ayunar los sábados y dar en esos días alguna limosna a un pobre. Cuando, como socio de la Conferencia de San Vicente de Paúl, que fui desde jovencito, hasta que me ordené de sacerdote, y que fui por haberme invitado y como obligado a esto el ejemplar Canónigo Dr. Vicente Cuesta, otra práctica de caridad que hacía los sábados era visitar la Escuela de Huérfanos que por encargo de la misma Conferencia, corría bajo mi vigilancia. Ojalá haya podido hacer algún bien en el alma de esos niños y que esto me sirva de algún descuento de mis muchísimos pecados e ingratitudes con Dios. Tanto más, cuanto que mis enfermedades actuales me han hecho ya imposible el ayuno y apartádomelo de varios ejercicios de penitencia tan saludables y necesarios para el alma: quiera Dios infundirme en ella el espíritu de la verdadera caridad, que es la virtud que encubre y borra la multitud de los pecados.

(Por consejo de mi Director espiritual, que se ha dignado cambiarme la penitencia antedicha, se suspende este trabajo aquí.— Enero 26 de 1904).

(Por consejo igualmente del Director espiritual se prosigue el trabajo anterior, interrumpido hasta hoy 1° de Marzo de 1904).

CAPITULO VII.

Mi Voto de Consagración a la Virgen Santísima

Después de la gracia, para mí preciosísima, de haber sido admitido en la Congregación de la Anunciata, el Cielo me concedió otro favor señaladísimo, al impulsarme y casi obligarme a hacer mi voto de consagración a la Virgen Santísima. Las cosas ocurrieron de esta manera.

En el Seminario de Cuenca, donde yo estudiaba, establecimiento dirigido entonces por los Jesuitas, había entre estos religiosos uno, más distinguido que los otros, por su preclara virtud, el Rvdo. Padre Domingo García; este celosísimo hijo de San Ignacio, era el Director de la Congregación piadosa del Apostolado de la Oración, establecida para los estudiantes. Contento estaba yo de

pertenecer a la Congregación de la Santísima Virgen y no deseaba alistarme en ninguna otra asociación piadosa, por hermosa que fuese. El Padre García, cuantas veces me encontraba, que era con frecuencia, pues vivía en el Colegio, me invitaba, exhortaba y constreñía a que me alistase en la Congregación del Sagrado Corazón. Yo estaba firmemente resuelto a no rendirme jamás a estas instancias del ferviente religioso, por cuanto, para ingresar en la dicha Asociación se firmaba una fórmula de Consagración, en la que se prometía con voto trabajar activamente en la propagación de las dos hermosas devociones al Corazón Sacratísimo de Jesús y al Corazón Inmaculado de María; entendiéndose que el doble voto quedaba cumplido, si por doce veces, durante cada año, se asistía a una distribución piadosa en honra de los Sagrados Corazones, se invitaba a otros a concurrir a ella, se repartían estampas o impresos o se hacía cualquier otro acto semejante de propaganda del culto de los Sagrados Corazones. La obligación era ciertamente fácil, pero como se ligaba uno a aquella con voto, esto era lo que me repugnaba; y así, por largo tiempo me resistí tenazmente a todas las bondadosas invitaciones del Padre García, con este objeto.

Al fin, vencido por las exigencias del Padre, puse a un lado todas las repugnancias y me alisté en la confraternidad piadosa del Apostolado de la Oración haciendo para ello el *Voto perpetuo de Consagración* de todo mi ser al Corazón Santísimo de Jesús y al Corazón Inmaculado de María. Y este voto que con tanta dificultad lo hice, ha venido a ser para mí una fuente inexhausta y abundantísima de gracias y bendiciones y ha influido poderosamente en mi vocación sacerdotal y religiosa y en todo el curso de mi vida. Pues así como vacilé mucho antes de contraer este compromiso sagrado, también al resolverme a emitir este voto lo hice formalmente y con todas las veras de mi alma: me consagré en cuerpo y alma, sentidos y potencias, del todo y para siempre, a los Corazones Santísimos de Jesús y María. Renové este voto al tiempo de mi ordenación sacerdotal; para mejor cumplirlo emprendí en la obra de la Congregación de Sacerdotes Oblatos del Corazón Sagrado de Jesús y el Purísimo e Inmaculado de María; en fin este voto vino a

ser para mí un motor poderoso que me ha impulsado constantemente a emprender en cuanto estuviera a mis alcances y pudiera contribuir al mayor culto y devoción a los Corazones Santísimos de Jesús y María.

Mi voto de Consagración a los Corazones Santísimos de Jesús y María está concebido en los siguientes términos:

"Dulcísimo Corazón de Jesús, fuente inagotable de gracia, amor y misericordia, en acción de gracias por vuestros beneficios, muy especialmente por la institución de la Sagrada Eucaristía y en reparación de los ultrajes que yo y los demás hombres os hemos irrogado, en el Misterio de vuestro amor, me consagro enteramente a Vos y con voto, haciéndoos entrega total y perpetua de mis pensamientos, palabras, acciones, afectos y méritos, de mi alma y cuerpo, mi vida y mi ser, sin reservarme cosa alguna de cuanto soy o me pertenece. Os prometo asimismo propagar, en cuanto esté a mis alcances, el culto de vuestro Corazón Sacratísimo.

"Elijo además a la Reina del Cielo, María Santísima, por mi Madre, Abogada y Protectora; y con cuanto soy y me pertenece, me consagro igualmente con voto a su Purísimo Corazón, obligándome a propagar su culto y devoción entre los demás, en cuanto las fuerzas me lo permitan".

"Dignaos, oh Dios bondadosísimo, aceptar esta mi irrevocable y perpetua Consagración a los Corazones Santísimos de Jesús y María, en olor de suavidad; y así como me habéis inspirado el deseo de hacer este voto, dadme gracia para cumplirlo con toda fidelidad.— Amén.— *En Cuenca, a doce de Junio de mil ochocientos setenta, en la fiesta de la Santísima Trinidad*".

Me complazco en reconocer y confesar que este voto ha sido para mí un manantial fecundo de gracias y bendiciones muy preciosas.

CAPITULO VIII.

Mis ingratitudes para con la Virgen Santísima

Habiendo sido yo tan favorecido por la Reina del

cielo, pues sin merecimiento alguno de mi parte había recibido desde mi infancia gracias tan preciosas y señaladas como las que se han referido antes, debía más que nadie haberme aprovechado desde temprano en la virtud y resplandecer por todo linaje de buenas obras; y sin embargo, no ha sido así, sino muy al contrario, he sido la criatura más ingrata para con mi Dios y el siervo más desconocido y rebelde para con la Virgen Santísima. Si durante mi infancia y adolescencia procuré servirla, al entrar en la edad peligrosa de la juventud me olvidé de los Sagrados compromisos que había contraído con la Santísima Virgen y, durante algunos años, fui muy remiso en la frecuencia de los Sacramentos y otras prácticas de piedad, lo que me hizo caer en lamentables extravíos y me puso al borde del abismo de la perdición eterna. Debo, sin embargo, decir que no fue esto de manera que me olvidara completamente de Dios, ni de varias prácticas de devoción a la Virgen Santísima; tampoco he dejado jamás ni un solo año de mi vida, de cumplir el precepto de la Comunión pascual.

Pero cuando iba yo, como nuevo pródigo, alejándome más y más de la casa paterna, la Virgen Santísima, el Refugio de Pecadores, seguía mis pasos con solicitud maternal y velaba por mí. Por entonces tuve dos percances amargos en que se vio seriamente comprometida mi vida: caí una vez de un caballo y, por poco, no muero bajo los cascos de la bestia; en otra ocasión un ebrio me acometió con revólver en mano, intentando disparar sobre mí, pero la Providencia le contuvo para que no hiciera un atentado. Unido esto a muchas y extraordinarias tribulaciones de familia, fue estímulo poderoso para arrancarme del mundo, haciéndome pensar seriamente en la vanidad de las cosas de aquí abajo.

Pero aún en medio de mis extravíos no olvidé jamás a mi dulcísima Madre; sus siete Dolores estaban frecuentemente en mi memoria y ningún día de mi vida he dejado voluntariamente y recordándolo, de rezar siete Ave Marías en honra de este misterio. Otra devoción que era también mi consuelo en medio de las aflicciones de entonces, era el rezo del Oficio Parvo de la Santísima Virgen. Esta Madre amabilísima se movió a com-

pasión al ver mi profunda miseria y con su mano poderosa me sacó del abismo de tantas culpas y me puso en puerto seguro y al amparo de su protección. Verdaderamente esta Virgen Inmaculada es el refugio de los pecadores.

CAPITULO IX.

Preparación al Sacerdocio

La Reina de los cielos que con poderosa mano me arrancó de los peligros del siglo, entre los que andaba muy incierto y casi perdido el negocio de mi salvación y me tornó a la práctica de la piedad y frecuencia de sacramentos, no limitó a esto sólo el torrente de sus misericordias, sino que pasó más adelante, hasta sublimarme a la dignidad sacerdotal, de la que siempre me he considerado totalmente indigno.

Hacía algunos años que llevaba una vida retirada del mundo y consagrada al estudio y cumplimiento de mis deberes, animado de deseos de aspirar a la perfección y consagrarme por completo a la práctica de la virtud. Consideraba que para ello me era de absoluta necesidad elegir un estado de vida: ¿cuál sería este? A veces se me presentaba el claustro como el único puerto de salvación; y esas veces no eran raras sino muy repetidas y frecuentes. Dos órdenes religiosas se atraían todas mis simpatías, las de los Descalzos Franciscanos y la de los Carmelitas; pero mi constitución enfermiza y mi escasa salud me vedaban la entrada en estas órdenes religiosas, tan mortificadas y austeras. Algunas veces fui invitado a ingresar donde los Dominicanos y los Redentoristas y hasta donde los Jesuitas, pero no sentía atractivo ninguno a estas Ordenes, bien preciándolas y respetándolas en muy alto grado. Por otra parte, el estado de clérigo secular lo temblaba, *como a estado muy peligroso*, en razón de la santidad que exige de personas que viven en medio del siglo. Pues entonces, ¿qué hacer?...

Por el espacio como de unos ocho años, pedía constantemente a Dios Nuestro Señor que se dignase iluminarme acerca del estado de vida que debía adoptar. A

mi modo de ver, o había de hacerme religioso en un claustro o permanecer seglar en el mundo; pero ni clérigo secular ni casado no debía ser jamás. Y sin embargo, en los planes divinos estaba decretado que debía ser sacerdote secular, esto es precisamente el estado de vida que más temía y menos cuadraba a mis inclinaciones y proyectos... *Non est in potestate hominis parare vias ejus*. Las miras de Dios son muy distintas de las de los hombres. Para alcanzar esta tan anhelada gracia me valía de la protección poderosa de la Santísima Virgen y de la intercesión de los santos de mi devoción, a quienes pedía constantemente que me alcanzasen de Dios Nuestro Señor la gracia de conocer mi vocación. La Beata Mariana de Jesús Paredes era la Santa a quien principalmente me encomendaba, después de la reina del cielo, para que me alcanzara la gracia de conocer mi vocación y seguirla fielmente. Pues bien, todas estas oraciones no quedaron frustradas, sino que a su tiempo Dios se dignó escucharlas favorablemente.

Por aquel tiempo, antes de que se descifrara el problema de mi vocación, recibí varias gracias del cielo muy preciosas y que influyeron en gran manera en mi ingreso en el sacerdocio. Muchas verdades religiosas que hasta entonces había profesado con la fe sincera y humilde del último de los creyentes, se me pusieron tan claras, luminosas y manifiestas que mi alma estaba sobrecogida de asombro, como si nunca hubiera tenido antes ni noticia de aquellas verdades y, entonces, por primera vez llegase yo a tener conocimiento de ellas. La malicia del pecado, la terribilidad de los juicios de Dios, los dogmas del infierno y de la gloria eterna, brillaron súbitamente a los ojos de mi alma con luz tan intensa y maravillosa que no acertaba a pensar en otra cosa ni de día ni de noche y me admiraba cómo los hombres podrían ocuparse de otros asuntos que no fueran éstos.

Recuerdo, una ocasión, había hecho uno de aquellos paseos solitarios que eran entonces muy de mi gusto, pensando y meditando sobre el juicio final, especialmente sobre cuán terrible será la separación definitiva y eterna de los predestinados y los réprobos; al regresar del paseo me encontré con un grupo de sacerdotes amigos míos, entre los que estaba un Sr. Canónigo, y con tal

vehemencia les hablé de estas verdades que luego todos se encaminaron a sus casas silenciosos y meditados.

Pero, entre todos los misterios, el que más me conmovía a ternura y amor era el Santísimo Sacramento. Yo no sé cómo ni cuándo, el hecho es que sentí encenderse en mi corazón una devoción extraordinaria a este divino Misterio. Todo lo relativo a la Sagrada Eucaristía me cogía tan de nuevo, como si antes jamás hubiese oído hablar de este dogma o nunca se hubiera caído en la cuenta de él. Especialmente la presencia real de Nuestro Señor, en el Sacramento, me tocaba en lo íntimo de mi alma y no acababa de admirarme cómo los hombres no se pasaban todos los días de rodillas al pie de los sagrados tabernáculos. Una noche estaba yo adorando al Santísimo Sacramento, en la Capilla del Seminario, cuando algunos profesores que habían conseguido por ahí un pequeño telescopio, lo acomodaron durante media hora, a las puertas de la Capilla y principiaron a observar los astros. Yo, mientras tanto, estaba estupefacto de cómo tanto se complacían en mirar los astros y no recordaban de entrar en la Capilla para adorar al Hacedor divino de los Astros.

Una de las ocupaciones interiores de mi alma era, entonces, adorar en espíritu a nuestro divino Salvador Sacramentado, en las iglesias y principalmente de los campos. Mi jaculatoria habitual era este pasaje del Cantar de los Cantares: *Veni, dilecte mi, egrediamur in agris, commoremur in villis*. Poco después esta oración produjo su efecto, ya que la Congregación de Sacerdotes Oblatos tiene por fin acompañar al Salvador en los tabernáculos desiertos de las aldeas y los campos. (1)

Mi devoción habitual a la Santísima Virgen, en el misterio de sus Dolores, se avivó por entonces de modo extraordinario. Una de las prácticas piadosas que causó

(1) Si estas palabras de la Escritura: *Egrediamur in agris*, que de repente resonaron en el interior de mi alma, las he de tomar como aviso del cielo, debo decir que ellas se referían a las oblatas que con tanto fruto tienen escuelas en los campos, que no a los oblatos que hallaron su perdición en el servicio de las parroquias y cura de almas.

muchos provechos a mi alma, consistía en visitar todos los viernes, por la tarde, una roca que está a las afueras de esta ciudad, y que yo me imaginaba era el Calvario. Allí acompañaba mentalmente a la Santísima Virgen, en sus Dolores, y cual si esta dulcísima Reina dejase el Calvario para entrar en Jerusalén, me gozaba en acompañarla en su soledad, y me imaginaba entrar con ella en esta ciudad.

Estas y otras prácticas piadosas me servían muchísimo para mantener mi espíritu recogido y empapado en santa devoción. Me avergüenzo ahora de que siendo sacerdote y estando obligado a la perfección, no tengo ni la décima parte de la piedad y el fervor de aquellos tiempos, que veo han sido los mejores de mi vida. O mejor dicho, aquel fue tiempo extraordinario de gracias para mi alma, pues con ellas quería el Señor prepararme para el sacerdocio, en los decretos inescrutables de su amable Providencia; pero estas gracias preciosas no han producido sino muy escaso fruto en mi alma, por falta de correspondencia de mi parte.

CAPITULO X.

Mi Vocación al Sacerdocio

Mientras se aclaraban mis incertidumbres y vacilaciones acerca de la elección de estado, Dios Nuestro Señor me sacó, por una nueva gracia, de mi casa y familia y me condujo al retiro y la soledad para que allí conociese el estado de vida al que me llamaba. Hasta entonces había vivido con una hermana mayor a mí, que formaba casi toda mi familia. Haciendo un esfuerzo supremo, renuncié a mi casa, propiedades y familia, arreglé todos los asuntos de mis pequeños intereses, dejé a la hermana y, el 15 de Octubre de 1878, me trasladé a vivir en el Seminario, como Profesor de Derecho Público de dicho establecimiento. Parece que el cielo exigió de mí este sacrificio, pues fue lo que decidió mi vocación sacerdotal y religiosa; y si no hubiese dejado mi casa, como lo hice, probablemente jamás hubiera abandonado el mundo ni consagrándome al servicio de los altares.

En el Seminario me dediqué con mayor empeño al estudio y a las prácticas de piedad, bien que sin conocer

aún el género de vida que debía abrazar y vacilando siempre entre hacerme religioso en un claustro o quedarme seglar en el mundo. Elegí por director espiritual al Rvdo. P. Félix Grissart, uno de los más notables religiosos redentoristas que ha vivido en Cuenca; y confieso que este religioso, más que ningún otro confesor de cuantos he tenido en la vida, hizo un bien inmenso en mi alma. Su dirección era sencilla pero ilustrada, dulce pero firme y sostenida. Dios Nuestro Señor me lo proporcionó en el momento oportuno; pues yo tomé a este Padre por confesor contra mi voluntad e inclinación y sólo por obedecer a un confesor mío anterior que, al despedirse para Europa, me dijo imperativamente: "Ud. se confesará con el Padre Grissart". Hícelo así sólo por obedecer y éste fue el ángel que el Señor me dio para ponerme en el camino de mi vocación sacerdotal.

Por este tiempo oraba con muchas instancias al Señor, suplicándole me ilustrase en el asunto tan arduo y difícil de mi vocación. Un confesor, el Padre Rodrigo, de la Congregación de Redentoristas, me había dicho: "Dios Nuestro Señor hará conocer a Ud. su vocación, pero será valiéndose de las tribulaciones y desengaños. Entonces, cuando menos piense Ud. en ello, conocerá con claridad qué es lo que Dios quiere de Ud." Y así resultó efectivamente.

Hallábame engolfado en varios proyectos. Uno de ellos era ir a París, a estudiar en el Seminario de San Sulpicio, para allí estudiar mejor mi vocación. Y no era esto una mera fantasía, sino que en unión de otro amigo (el Sr. Cornelio Crespo) nos dirigimos realmente al Superior de San Sulpicio y arreglamos todo lo relativo a nuestra permanencia en aquel célebre Seminario. Conservo hasta hoy la carta de contestación del venerable Superior de aquella distinguida Congregación. Los otros proyectos eran de ingresar entre los Carmelitas o Franciscanos; pero a esto último oponíase mi confesor y yo mismo lo veía imposible por mi poca salud, a no ser que interviniese un milagro. El mundo, por otra parte, no dejaba de solicitarme con sus engañosas esperanzas. Por aquel entonces se me hicieron propuestas de matrimonios, al parecer ventajosas; pero mis pensamientos y

mis afectos estaban ya tan lejos de estas cosas que ni impresión hicieron en mi ánimo tales propuestas. Estaba ya firmemente resuelto a servir a Dios, en perfecta castidad, pero aún no sabía cómo ni dónde.

Mi soberano refugio, como siempre, era la Virgen Santísima. Se me había encendido por ese entonces la devoción a esta dulcísima Madre, de suerte que sólo en ella pensaba. Tenía un hermoso cuadro de Nuestra Señora de los Dolores, en mi pieza de habitación y, postrado ante esta santa imagen, imploraba el auxilio y protección de la bondadosísima Reina, para acertar en el arduo asunto de mi vocación. Por la mediación de María Santísima logré, en Mayo de 1878, decidirme a abandonar definitivamente el mundo y a no vivir más en él, sino a abrazar el estado de religioso o el de sacerdote; restábame optar por uno de los términos de esta disyuntiva. El modo como esto lo hice, lo encuentro expresado en el siguiente apunte de mi vida íntima, escrito precisamente la víspera de ingresar en la clericatura. Dice así:

"Concluiré este cuaderno de apuntes (de mi vida íntima), con la relación de los hechos que me ha determinado a abrazar la carrera eclesiástica, advirtiendo que escribo esto, cabalmente la noche anterior al día en que (por medio de la tonsura y las Ordenes menores y vistiéndome ya el hábito) pude exclamar a Dios: *Dirupisti vincula mea, tibi sacrificabo hostiam laudis et nomen Domini invocabo. Dominus pars hereditatis meae et calicis mei.*

"En medio de una niñez desgraciada (por mi completa orfandad) y una juventud expuesta a los mil azares y peligros que ocasiona la misma orfandad, miré siempre el brazo de Dios que me conducía a altos fines (como es la vocación sacerdotal), con amorosísima providencia. Entregado a todas las luchas del corazón, ya me decidía unas veces a abrazar prácticas fervorosas de virtud, ya me lanzaba en las vías de perdición; mas por una gracia especialísima, nunca permanecí mucho tiempo bajo el yugo de la culpa. Un anhelo insaciable de gloria, fama y amor devoraba mi corazón y, he aquí, por qué me entregué ardorosamente al cultivo de las letras y la poe-

sia y, un tiempo, a los devaneos de aquello que se llama la culta sociedad. Mas, en medio de los extravíos, la Iglesia Católica fue siempre mi norte; con el estudio de las bellezas de la Religión se extasiaba mi alma y me dije: es necesario para ser lógico ser cristiano en práctica no sólo en teoría; y me resolví abandonar definitivamente el mundo y entregarme del todo a las prácticas de virtud. ¡Mas, ah, qué mal cumplo estos propósitos!

"Conocí pues que sólo Dios podía saciar todos mis deseos, y ser el único objeto de mi amor. El Santísimo Sacramento ha sido mi maestro, mi guía, mi confidente, mi amigo, mi Padre, mi Esposo y mi todo. María Santísima de los Dolores ha sido mi única Madre. Por esto los Corazones Santísimos de Jesús y María son los únicos dueños de mi ser, mi vida, mi alma y mi corazón; yo, me debo a estos Corazones Santísimos por toda la eternidad, como el esclavo se debe a su amo. ¡Cuántos secretos dramas guarda mi pecho! Por reparación, por correspondencia de amor, debo ser apóstol de la devoción a los Sagrados Corazones, por toda la vida".

"Llegó el tiempo (el mes de Mayo de 1878) en que me decidí abrazar la carrera eclesiástica (aunque sin determinar si sería en un claustro o en el siglo); mas transcurrió un año y aún no sabía cuándo fijaría mi suerte: todo se me mostraba tan lejos. Un viernes, 23 de Mayo de 1879, salí al campo, y nunca como entonces se me presentó más vivamente la sublime locura del Calvario. Mas he aquí, mientras yo estaba en el campo, vino improvisadamente el Ilustrísimo Señor Obispo Toral al Colegio-Seminario, donde esto escribía y notificó al Rector (que era el Sr. Deán Arévalo), de una manera decisiva y terminante, que dentro de pocos días debía ordenarme. Mas yo llevé a broma".

"El lunes siguiente, 26 de Mayo, día de mi gran Patrona, la Beata Mariana de Jesús, comulgué en la Capilla de Nuestra Señora de Lourdes (que tenían a su cargo los Padres Jesuitas) y me sentí animado de una gran fuerza para cualquier sacrificio. A las once del día recibo un llamamiento del Ilmo. Sr. Obispo, a palacio. Antes de salir a la calle, voy a la Capilla a pedir la bendición al Santísimo Sacramento, abro entonces el Kempis, y leo:

Hodie est et cras nom comparet (Lib. III, Cap. 36). Llegado donde el Señor Obispo, me estuve una hora con su Señoría Ilma., y fueron vanas todas mis representaciones, porque insistió invariable y decididamente en que debía ordenarme de diácono dentro de pocos días, en las próximas Témporas de Pentecostés. Fuertemente impresionado salí de allí, con una ligera esperanza de poder evadirme de la resolución del Prelado; fui (con este pensamiento) a la Capilla episcopal, me postré delante del Santísimo Sacramento, abrí otra vez el Kempis al acaso, como la vez primera y leí estas palabras: "*Ego, inquit Dominus, docui Prophetas ab initio, et usque nunc non cesso omnibus loqui; sed multi ad vocem meam surdi sunt et duri. Plures mundum libentius audiunt quam Deum: Facilius sequuntur carnis suae appetitum, quam meum beneplacitum. Promittit mundus temporalia et parva, et servitur ei aviditate magna: ego promitto summa et aeterna, et torpescunt mortalium corda*" (Lib. III., Cap. 3). Llego fatigado a mi habitación, y por consolar-me abro al acaso el libro de los Evangelios y las primeras palabras que leo son éstas: *Adolescens, tibo dico, surge* (Luc. VII., 14). ¿Podía ser esto nada más que una casualidad? Al día siguiente por la mañana, me levanto aún intranquilo, tomo otra vez el Kempis, abro a la ventura el libro y me hallo con el hermosísimo capítulo diez y siete del libro tercero que principia así: "*Fili, sine me tecum agere quod volo; ego scio quid expedit tibi...*" Basta: me dije entonces, ésta es la voz de Dios; sí, Dios mismo me está hablando por este libro, después de haberme hecho conocer su adorable voluntad por la voz de mi prelado. Los momentos de Dios son preciosos; si ahora no escucho dócilmente su llamamiento, seré probablemente reprobado para siempre y no volveré a escuchar otra vez la voz del cielo, señalándome el camino que debo seguir para arribar a la bienaventuranza eterna".

"Consulto en seguida a las personas más graves, especialmente a mi confesor, sobre este asunto y todos me aconsejan obedecer ciegamente al Sr. Obispo. A pesar de todo y valiéndome del mismo confesor, insisto cerca del Prelado, para que revoque su orden y es inútil, porque permanece inflexible en su resolución de que debo ordenarme de Sacerdote. Basta, pues, me digo

nuevamente: ésta es la voz de Dios.

"Pues es ya indudable que Dios Nuestro Señor me llama para que sea sacerdote suyo, a pesar de mi indignidad y de toda mi resistencia, he aquí ahora las resoluciones que tomo en un momento tan solemne de mi vida".

"Entraré pues en el sacerdocio, ya que el Señor lo quiere así, y entraré con el mismo desprendimiento con que lo hiciera en la Cartuja. Entro en el sacerdocio para hacerme santo, primeramente con la oración, el retiro y el estudio y, secundariamente, ejerciendo el ministerio para salvar a los demás. Entro en el sacerdocio para ser un apóstol del Santísimo Sacramento y los Corazones Santísimos de Jesús y María. Mi divisa desde hoy será ésta: "*Trabajar, Amar y Padecer*". La Cruz, la corona de espinas y la herida del Costado, serán mis blasones.

"*Suscepi, suscepí de manu tua crucem; portabo et portabo eam usque in mortem, sicut imposuisti mihi...* (Kempis, Lib., III., Cap. 56).

Cuenca, Junio 2 de 1879. — Último día de mi vida de secular".

Al día siguiente, hice mi solemne consagración a Dios, entre las manos del Ilmo. Sr. Obispo Toral y, dejada la *ignominia* del traje seglar, pronuncié aquel sublime compromiso que ata al clérigo para siempre a Dios y su Iglesia: *Dominus pars haereditatis meae et calicis mei: tu est qui restitues haereditatem meam mihi*.

El 3 de Junio de 1879, fui pues condecorado con la tonsura eclesiástica y recibí las cuatro Ordenes menores. El día siguiente cuatro de Julio, fiesta de San Francisco Caracciolo, fui ordenado de Subdiácono, en la Iglesia del Carmen antiguo; las Ordenes menores las recibí en la Capilla interior del Seminario. Y el sábado siguiente, 7 de Junio, dentro de las Témporas de Pentecostés, fui ordenado de Diácono, en la Iglesia Catedral. Esta última ordenación fue solemnísimas, tanto por el número de ordenados, que éramos siete, según recuerdo, porque la Misa de Ordenación fue cantada, cosa que no se había hecho jamás, antes, en Cuenca.

Mi alma quedó inundada en un torrente de paz y delicias; sentía materialmente una dulzura como de miel, en la boca, lo que duró como un mes; y tenía que hacerme violencia para no estar llorando continuamente, a impulsos del gozo interior que llenaba mi alma.

CAPITULO XI

Mi ordenación Sacerdotal.

El Diaconado fue para mí fuente copiosa de gracias y bendiciones; de manera que de buena gana habría permanecido en él durante toda mi vida. El sagrado orden del Presbiterado, al par que era objeto de profunda veneración para mí, lo era también de temblor y temor, por los deberes que impone y, así, deseaba prepararme a él durante algún tiempo considerable, por lo menos de un año. Pero ni en esta parte tampoco se realizaron mis planes y propósitos.

No había transcurrido un año aún desde mi ingreso en el Diaconado, cuando al acercarse la Cuaresma de 1880, a principios del mes de febrero, el Ilmo. Señor Torral dispuso que me encerrara en la semana de ejercicios del Clero, que habían de tener lugar en los primeros días de la Cuaresma y que al término de esos ejercicios, en el sábado de las Témperas, debía ordenarme de Presbítero. Esta disposición era muy dura para mí, porque contrariaba todas mis resoluciones; pero acatando en ella la voluntad divina manifestada en la del Prelado, incliné la cerviz y me sometí resignada y alegremente a lo ordenado por la Curia episcopal.

Tuve una semana de ejercicios en unión de otros cinco ordenandos y de la mitad del Clero de la Diócesis, bajo la dirección del piadosísimo redentorista Rvdo. Padre Alfonso Obdereger que era entonces mi confesor, lo cual fue para mí una gracia muy especial. Procuré hacer estos ejercicios del mejor modo que me fue posible; y en verdad experimenté que el Señor derramó sobre mí un torrente inusitado de gracias, de que estaba por cierto muy necesitado. Durante esos mismos ejercicios recibí una lección elocuente sobre la fragilidad de la vida humana y la incertidumbre de la muerte; pues

uno de los ordenados, el Sr. José María Estrella, diácono, cayó gravemente enfermo al siguiente día de principados los ejercicios y murió a la conclusión de ellos.

Fui ordenado de Sacerdote en la Catedral, por el Ilmo. Sr. Obispo Toral, el 21 de febrero de 1880, sábado de las Témperas de Cuaresma, en cuyo día se rezó aquel año de San Ignacio Mártir, de modo que en la Misa de Ordenación que fue muy solemne, en la *Postcommunio*, recé estas hermosas palabras del Santo, apropiándomelas de corazón y tomándolas como lema de mi sacerdocio: *Frumentum Christi sum, dentibus bestiarum molar, ut panis mundus inveniar*. Desde entonces tomé al santo Mártir por Patrón mío especial.

Las gracias del cielo llovieron sobre mí en tanta abundancia, en el día, para mí, inolvidable de mi ordenación, que mi espíritu quedó enteramente anonadado bajo el inmenso peso de las misericordias del Altísimo; y por mucho tiempo prorrumpía en ardientes jaculatorias, siendo la más frecuente este versículo de los salmos: *Omnia excelsa tua et fluctus tui super me transierunt* (41. v. 8.). "Señor y Dios mío: todas las tempestades y olas de tu gracia han descargado sobre mí". *Abyssus abyssum invocat in voce cataractarum tuarum* (Ib.). "Como al estampido, Señor, con que se deshacen tus cataratas, un abismo llama a otro abismo, así el abismo de mi nada ha llamado al abismo de tu infinita misericordia"... Y yo no sé cómo estas hermosas palabras vinieron de suyo a ponerse en mis labios.

Todas las funciones del culto sagrado me causaban una emoción viva y profunda. El rezo del Oficio divino me inundaba en delicias; cada salmo, cada lección me hablaba en lo más íntimo del alma, como si sólo para mí se hubiese compuesto, adrede, ese rezo. Sentía una fruición inexplicable en acolitar y mucho más en diacónar en cualquier Misa. Aquellas mismas cosas que, cuando yo secular, no me habían llamado mucho la atención, ahora me impresionaban tan hondamente como si por vez primera las viese y experimentase. Todas las Sagradas Ceremonias me tenían como absorto y maravillado, cual si me hubiese dado un sentido nuevo para ver,

oír y gustar lo que no había antes percibido jamás o si lo había hecho, había sido muy débilmente.

En el retiro de nueve días preparatorio para la ordenación de sacerdote, tomé algunas resoluciones: he aquí las principales que, para no olvidarme, las puse por escrito: 1º Cuéstemelo que me costare, confiando en la gracia de Dios, me esforzaré en adquirir la perfección sacerdotal, considerando para ello que la medida de la perfección no está tanto en la sublimidad de las obras, como en la pureza de intención con que se las hace.— 2º La perfección para mí estará en conformarme en todo plena y gustosamente en la voluntad santísima de Dios; acatando, como manifestaciones de esta Voluntad divina, todas las órdenes de mis superiores.— 3º La desposada de mi alma, mi virtud predilecta será la caridad: esto es hacerlo todo por amor de Dios y amar y servir al prójimo por amor de Dios. (1).— 4º Procuraré vivir en el mundo como si no existiéramos en él sino Dios y yo. Todo por Dios y para Dios.— 5º Recordaré siempre que dejé al mundo por amor al Santísimo Sacramento y recordaré además que gracia tan grande debo a la intercesión de mi única Madre, la Santísima Virgen. Mi oficio en el sacerdocio será hacer con el Santísimo Sacramento lo que practicaría con este misterio adorable la Virgen Inmaculada, si viviera aún sobre la tierra.— 6º Me esforzaré, durante todo mi ministerio sacerdotal, en honrar y hacer honrar por los fieles confiados a mi cuidado, a la Virgen Sacratísima, considerando esto como uno de los principales deberes de mi sacerdocio.

CAPITULO XII

Mi Primera Misa

Deseando prepararme del mejor modo posible para la celebración del augusto sacrificio de la Misa, resolví emplear en esto un mes entero; y efectivamente con el favor de Dios así lo hice. Este mes lo consagré al aprendizaje de las rúbricas del Misal, a ejercitarme en las sagradas ceremonias, y a las prácticas de piedad que me parecieron más conducentes a este objeto.

(1) Ob Amorem Dei.

El Sábado de Pasión o sea la vispera del Domingo de Ramos, por la tarde, entramos en la casa del Corazón de María, a tener unos días de ejercicios espirituales preparatorios, para la celebración de nuestra primera Misa, tres nuevos sacerdotes, que nos habíamos comprometido a decirla en la misma fecha, a saber los Drs. Adolfo Corral y Cornelio Crespo junto con el autor de estas líneas. Pasamos pues en nuestro *retiro eucarístico*, si pudiera llamarse así, los cuatro primeros días de la Semana Santa de 1880. El Jueves Santo que en aquel año cayó el 25 de Marzo, fue día de fiesta de guardar por razón del misterio de la Encarnación que se conmemora en esa fecha, por cuyo motivo la autoridad eclesiástica dispuso que, en aquel Jueves Santo, se celebraran misas rezadas, en cierto número determinado y no más, en ciertas Iglesias, para que los fieles pudiesen cómodamente cumplir el precepto de la audición de la Misa. Esta circunstancia favoreció el cumplimiento de nuestros deseos; porque el Sr. Corral dijo su primera Misa, *rezada*, en el templo del Corazón de María; el Sr. Crespo, en el de San Francisco, entonces a cargo de los Jesuitas; y yo celebré mi primera Misa, y cantada, en la Capilla de la Adoración perpetua, de las Madres de los SS. Corazones. Me diaconaron los Srs. Corral y Crespo, e hizo de *padrino de capa pluvial* el Capellán de ese santuario que después fue el célebre orador, P. Fr. José María Aguirre.

Las dulces y gratisimas impresiones que la gracia hizo en mí en aquel día, no lo podré expresar. ¡Cuánto no me conmovieron aquellas hermosas palabras del Canon del Jueves Santo: *Qui pridie quam pateretur, hoc est hodie...*! Parece que ninguna Misa como la de esta solemnidad es tan adecuada para ofrecer por vez primera el divino Sacrificio. Luego en aquel mismo día se conmemoraba el misterio de la Encarnación: *Et Verbum caro factum est*: misterio de mi particular devoción, por cuanto la *Anunciata* era el título de la Santísima Virgen bajo el cual estaba erigida la Congregación piadosa, a que por primera vez tuve la dicha de ser alistado en mi vida. ¡Y en el día 25 de Marzo en que se conmemora este dulcísimo Misterio tenía la dicha de celebrar mi primera Misa! Fue todo esto un hermoso conjunto

de circunstancias, una gracia verdaderamente extraordinaria para mí. Durante todos los ejercicios espirituales, los dos misterios que me absorbían mi mente y mis afectos eran la Encarnación y la Eucaristía. El punto principal de mis meditaciones era éste: debo prepararme a celebrar mi primera Misa, imitando las disposiciones que adornaban a la Santísima Virgen, al tiempo de la Encarnación, especialmente su humildad, su pureza y caridad.

Tres resoluciones tomé en este retiro y me parece que, con la gracia de Dios, las he cumplido fielmente hasta hoy: 1ª no celebrar jamás la Santa Misa con conciencia de pecado mortal, y, si por desgracia, llego alguna vez a contraer la feísima y terrible mancha de una culpa grave, purificarme de ella cuanto antes, por medio de la confesión, antes de acercarme a los altares; 2ª no celebrar jamás, el augusto sacrificio, sin haber tenido la preparación inmediata siquiera de media hora; y 3ª jamás omitir la acción de gracias inmediatamente después de la Santa Misa, siquiera por otra media hora. El retiro más provechoso para mi alma, de cuantos he tenido, durante toda mi vida, ha sido éste que tuve en preparación para mi primera Misa.

Así como los cuatro primeros días de la Semana Santa, de 1880, los empleé en prepararme para la celebración del augusto Sacrificio, los tres últimos días de aquella Semana tan preciosa los dediqué a la acción de gracias por mi primera Misa. Nuestro retiro espiritual lo terminamos el domingo de Pascua; en cuya hermosa fiesta canté mi segunda Misa, en el templo de los Padres Redentoristas. De este modo aquella semana de ejercicios espirituales, la más memorable de toda mi vida, la más fecunda de gracias y bendiciones, vino a ser el principio de mi ministerio sacerdotal.

Debo aquí consignar una idea o quizás inspiración del cielo que entonces se apoderó fuertemente de mi alma. Así como hay una inocencia bautismal, me decía, así debe haber también una inocencia sacerdotal. La primera consiste en no manchar el alma con culpa grave después del bautismo y, la segunda, en mantener limpia de la misma culpa el alma después de la ordenación

sacerdotal. *Malo mori quam foedari*, antes morir que afear el alma con mancha tan horrible y detestable; jamás, hasta la muerte, por nada de este mundo, incurriré voluntariamente en ningún pecado grave. Dios Nuestro Señor sabe si he cumplido esta promesa; en medio de la amargura de mi alma, por mis continuas miserias e ingratitudes, quedame al menos el consuelo de que con pleno y deliberado consentimiento, me parece, no haber ofendido a mi Dios gravemente desde que me hice sacerdote. Me reconozco deudor de esta gracia a la celebración diaria de la Santa Misa que fue otro de los propósitos que hice en mi retiro de preparación, para el Jueves Santo de 1880. Todas estas gracias del cielo las debo a la intercesión poderosa de la Virgen Santísima.

CAPITULO XIII.

María es mi Madre

Cuando, tocado por la gracia, resolví definitivamente dejar el mundo y consagrarme a Dios en el sacerdocio o en el claustro, tomé también la resolución de dedicarme por completo al amor y servicio de la Santísima Virgen, eligiéndola por mi única y verdadera Madre, en tiempo y eternidad. En tales circunstancias vino a mi poder un hermoso lienzo que representaba a Nuestra Señora de los Dolores, precisamente a tiempo que recibía mi alma una amarguísima decepción de familia, con la que se rebusteció más mi anterior resolución; desde entonces he considerado siempre a Nuestra Señora de los Dolores como a mi propia, única y verdadera Madre. El pasaje evangélico que decidió de mi vocación al sacerdocio, fue, según queda ya referido, aquel de San Lucas: *Adolecens, tibi, dico, surge*; pero, en el mismo, se cuenta también que el Salvador resucitó aquel muerto, compadecido de las lágrimas de su madre y que habiéndose levantado vivo el joven se lo entregó a ella: *Et dedit illum matri suae* (VII, 15). Este Evangelio que la Iglesia aplica a la conversión de San Agustín, me lo he apropiado también a mí, por la razón ya expresada; y, así, cual si la historia de la resurrección del hijo de la viuda de Nain fuese historia mía propia, la leo con singular fruición y con devoción muy especial, tanto en la Sagrada Biblia, como las veces que la Iglesia nos presenta este

pasaje evangélico en la liturgia. Yo era ese muerto que el infierno y las pasiones del mundo llevaban a enterrar, en los abismos de la perdición eterna; pero Nuestra Señora de los Dolores intercedía por mí, era mi Madre que iba llorando tras de mi féretro; entonces el Salvador exclamó: *Adolescens, tibi, dico, surge*, entregándose inmediatamente como propiedad exclusiva de la Virgen Santísima: *Et dedit illum Matri suae*.

Pero nunca ardió en mí tan inflamado y vivo este amor a la Santísima Virgen, como en los primeros años de mi sacerdocio; reconozco esto como una de las gracias más preciosas que he recibido de la munificencia divina. Parecíame que era yo, en cuanto al espíritu, como un pequeñito y tierno niño, abandonado, huérfano y solo, falto de todas las cosas y que no tenía otro amparo que la Virgen Santísima; acogiame, pues, a esta dulcísima Madre con entera confianza, para que, como Madre mía que era, me socorriese en todas mis necesidades, como lo hacía efectivamente con bondad admirable. Porque hallándome desnudo y falto de toda virtud, Ella me vestía con sus méritos; estando flaco y sediento de gracias, Ella me las daba a beber en su fuente y manantial que es el corazón divino de Jesús. Yo no sé cómo era, si por visión imaginativa o por una acción natural de la fantasía, pero el hecho es que me parecía que era yo un niño pequeñito, vestido con una túnica muy blanca que me la había dado la dulcísima Madre; y tenía yo una delicia singular en verme revestido con esa túnica y en repetir en mi interior: "Esta es la túnica con que me ha vestido mi Madre".

Ni eran estas solamente las gracias con que la Virgen dulcísima me regalaba, sino que iban más adelante aún; pues me parecía que niño como era yo, en orden al espíritu, me arrimaba confiado y cariñosamente a mi Madre amabilísima y unas veces me envolvía en su manto, otras descansaba en su regazo o, más frecuentemente aún, me subía a sus brazos, me reclinaba en su cuello, la abrazaba y cubría de ósculos, con todas las ternuras y caricias que un niño pequeñito gasta con su Madre. Era en esto, como en todo, mi modelo y ejemplar el Niño Jesús: ¿por qué no imitaríamos a este divino Niño en las caricias amorosas de que colmó a su Madre

Santísima? ¡Ah!, el secreto está en que no queremos humillarnos ni hacernos niños, ni aún tratándose de devoción y piedad; por esto nos vemos privados de los abrazos y caricias maternas de la Virgen Santísima... Entonces comprendí el profundo significado de estas palabras que la Iglesia pone en labios de María: *Si quis est parvulus veniat ad me*; también se me manifestó entonces el sentido oculto de esta frase del Evangelio: *Nissi efficiamini cicut parvuli non intravitis in regnum coelorum*. Una de las porciones más selectas de este reino es el amor y devoción a la Santa Virgen, pero no disfrutaremos toda la suavidad y dulzura de esta rica herencia, si no nos hacemos pequeñitos como niños.

Por lo demás, la Virgen amabilísima me tomó verdaderamente por hijo suyo, pues desde entonces he experimentado su auxilio y protección en todas las circunstancias difíciles de mi vida. Jamás la he invocado sin haber sido socorrido; y lo que es más todavía: esta dulcísima Madre se adelanta casi siempre a mis peticiones y las previene, concediéndome sus bendiciones antes de solicitarlas. Pero, cuando más ha resplandecido la benignidad de esta generosísima Reina para conmigo ha sido en medio de muchas y graves tribulaciones por las que he tenido que atravesar en mi vida; y como estos beneficios de María son tantos y tan preciosos, haré memoria de algunos siquiera de ellos en otro lugar.

Todo esto es una de las preciosas gracias que el Cielo se ha dignado dispensarme, por lo cual cada día tributo especiales acciones a Jesucristo, nuestro Salvador divino, por haberme concedido por Madre a la Virgen Santísima. El origen de esta práctica fue el suceso siguiente.

El año de 1902, hallábame en Quito hospedado en la casa de San José, donde tomé por mi cuenta cuidar de la capilla del Santísimo Sacramento y de una pequeña imagen de la Virgen que había en ella. Un día que estaba en dicha capilla arreglando el altar, meditaba en los grandes beneficios con que me había colmado mi amabilísima Madre, con alguna queja de que el Señor no hubiese sido conmigo tan generoso como la Virgen Santísima se me había manifestado. A este tiempo, al pa-

sar yo por delante del Santísimo Sacramento, al hacer la genuflexión, salió del tabernáculo una voz que me dijo: "¿Y por qué María, mi Madre Santísima, es Madre tuya, sino porque ya la he recomendado que lo fuese?" No fue esa voz material, sino interior, pero tan fuerte y viva, que me quedé todo confuso y avergonzado; pues, en verdad, no había advertido hasta entonces, que María no podía ser Madre mía, si el Señor no le hubiese confiado este encargo. Fue preciso que el Salvador dijese desde lo alto de la Cruz: *Ecce filius tuus*, para que la Santísima Virgen adoptase por hijo a San Juan; pues a este modo, nadie puede llegar a ser hijo espiritual de María, si no es por gracia especial de nuestro divino Salvador Jesucristo.

CAPITULO XIV.

Et in electis meis mitte radices

La Iglesia aplica a la Virgen Santísima las siguientes palabras del Eclesiástico (24, v. 13): *In Jacob inhabitat et in Israel haereditare et in electis meis mitte radices*. Esto dijo el Creador a la augusta Virgen: *Et dixit mihi Creator omnium*. El Criador de todas las cosas ha dicho pues a María: Habita en Jacob, y sea Israel tu herencia, y arraígate en medio de mis escogidos.

La Virgen Santísima elige a su agrado las almas que le placen y cuando éstas cooperan fielmente a las gracias que esta bondadosísima Madre les alcanza del Señor, la obra de la santificación, en ellas, va creciendo y desarrollándose como el germen de un árbol elevado y frondoso. Ojalá no hubiese opuesto yo jamás óbices a las gracias que mi Madre dulcísima me ha alcanzado del cielo, pues entonces ya sería santo; pero desgraciadamente ha sido todo lo contrario, he aquí por qué después de tantos favores del cielo, soy todavía tan grande pecador.

Sin embargo de todo esto, me ha parecido a veces que la Inmaculada Virgen se ha apoderado tan completamente de todo mi ser, que me parece que esta hermosa

Reina es como una elegante y frondosa palma que está plantada en mi corazón y que sus raíces penetrando por todas las arterias y venas de mi cuerpo y por todas las potencias de mi alma, me circundan y estrechan entre sus múltiples y densas mallas, como una red tupida aprisiona a un pececillo. De suerte que María Santísima vive en mí, como el arbusto en la maceta en que ha sido plantado. Y ésta no es puramente una consideración fantástica o un cuadro forjado por la imaginación, sino conciencia íntima de lo que pasa en mí, algo como visión intelectual de lo que ocurre en el interior de mi ser. Siento que se ha realizado en mí, a pesar de ser un gran pecador e indigno de contarme entre los elegidos, aquella palabra profética de la Escritura: *Et in electis meis mitte radices*.

CAPITULO XV.

La ermita de mi corazón

¡Qué atractivas y encantadoras son esas pobres y humildes capillas erigidas en honra de la Santísima Virgen, entre las asperezas de las rocas y la soledad de los campos! Cuán grato es, al atravesar un bosque, o al escalar los riscos de la Cordillera, hallarse repentinamente con una ermita agreste dedicada a la Reina de los ángeles y circundada de floridas retamas y oloroso tomillo. Qué dulce es entonces postrarse ante las aras de nuestra amadísima Madre y derramar nuestra alma a sus plantas y decirle cuánto sentimos y pensamos y presentarle el homenaje de nuestras oraciones, sin más testigos que las avecillas que trinan en la enramada, ni más compañero de viaje que nuestro propio corazón.

En esto pensaba yo una vez y al momento que me resolví a construir en mi pecho esta solitaria ermita, donde pudiese sin testigos y a mi placer, tributar a la Santísima Virgen el homenaje de mis humildes adoraciones y el más ferviente amor. "¡Virgen Santísima, exclamé dentro de mí, Vos sois venerada no solamente en las suntuosas basílicas, sino también en las rústicas ermitas de los campos; por lo cual yo quiero dedicaros en la roca de mi corazón, entre los zarzales de mi alma, una

ermita solitaria, donde pueda ofreceros diariamente los humildes y rendidos homenajes de mi amor y veneración!"

Así como lo pensé lo realicé. Desde entonces me he figurado, al principio con algún esfuerzo y ahora sin trabajo ninguno, que mi corazón es una pequeña capilla o diminuto templo, en el cual como en un nicho está colocada una imagen de la Virgen Santísima. La imagen es de esta suerte: en la parte de arriba está figurado un trino cercado de resplandores que representa a la Santísima Trinidad; debajo la Inmaculada hollando con su planta virginal a la serpiente y teniendo arrimada al pecho la custodia y toda vestida de blanco. Esta es la imagen de la Santísima Virgen esculpida por mi alma, con el pincel de la imaginación, en lo más íntimo del pecho. Para que no se me borrara jamás de la memoria esta sagrada Imagen, la hice reproducir en el lienzo, en Quito, por el pintor habilísimo Sr. Manosalvas y en esta ciudad (1) la hice esculpir en madera, y es la imagen conocida en esta casa con el título de la *Virgen de la Hostia*.

Con esta santa imagen me han sucedido dos cosas bellísimas y muy provechosas a mi alma. La primera es que cuantas veces me viene una representación fea o pensamiento impuro, me basta fijarme mentalmente en la Imagen que tengo dibujada en mi fantasía o fijar mi vista en la Virgen de la Hostia, y al momento se disipa la tentación. A tal punto es esto verdad, que, habiendo aconsejado esta misma práctica a otras personas, se han obtenido iguales resultados.

La segunda cosa es que, cuando vino de Quito a esta casa, el cuadro de Nuestra Señora de la Hostia, yo no lo supe y sin embargo calculé que el lienzo estaba ya aquí, por lo siguiente: la noche misma en que el cuadro había llegado tuve un sueño y fue así: parecíame ver el cuadro de la Santísima Virgen, tal como yo lo había mandado a pintar; pero luego asomó una mano infernal que se esforzaba por desgarrar y romper el lienzo bendito y quería a todo trance poner en su lugar una pintura deshonesta que representaba a una mujer. Desperté al pun-

(1) Cuenca

to y advertí que esto no era un sueño cualquiera, sino una advertencia del cielo para que me cuidase mucho de no dejar arrancar de mi alma la imagen de la Santísima Virgen, como lo pretendía el diablo, para, en su lugar, poner en mi imaginación representaciones lúbricas y deshonestas.

La Santísima Virgen de la Hostia me ha dispensado favores muy preciosos en la solitaria ermita de mi corazón. Desgraciadamente en esta pobrísima ermita no hay más adorno que algunas florecillas silvestres de los buenos deseos y nada más.

La Virgen de la Hostia es la representación habitual de María Santísima en mi alma; pero también, a veces, me la figuro sentada en el Calvario, en la roca de mi corazón y teniendo en los brazos el cuerpo adorable del Señor, ya difunto. Otras, me represento a Nuestra Señora del Extasis, dormida sobre la roca de mi corazón y teniendo en el regazo al Niño Jesús, dormido también. Pero de esto hablaré en otro lugar.

CAPITULO XVI.

Nuestra Señora de la Acción de Gracias.

La Virgen Inmaculada se dignó dispensarme otra gracia muy preciosa. Por bastante tiempo no pude dar con un método fácil, sencillo y provechoso del cual me auxiliara para la acción de gracias después de la Santa Misa. Ciertamente, mediante la protección del Cielo que ha sostenido mi debilidad, contra el espíritu de inconstancia, jamás he dejado de emplear una media hora, poco más o menos, en la acción de gracias después de celebrar el augusto sacrificio; pero me ha ocurrido varias veces no sentir entonces la suavidad y encanto de la devoción, sino hallarme árido y desolado. ¿Qué hacer en tal caso? Valíame en ocasiones de un libro espiritual, otras poníame a meditar en algún punto de la Pasión del Señor; pero a pesar de todo esto no hallaba paz ni reposo completo en ninguna de estas prácticas. Entonces recurrí a la Virgen de mi ermita y, sin saber cómo ni cuando, e lhecho es que de repente me hallé con la siguiente sencilla, fácil y para mí gratísima práctica de acción de gracias para después de la Santa Misa.

Me represento a la Virgen Inmaculada llevando en sus purísimas manos la Hostia consagrada en la custodia, hollando, con sus plantas virginales, a la serpiente infernal de mis vicios y pecados y de pie sobre el altar de mi corazón. He aquí ahora el modo como adorno la ermita de mi pecho. La fe y la caridad que procuro ejercitar con varios actos son las dos lámparas que enciendo delante de la Hostia Santa. Cual ramillete de olorosas flores, procuro depositar a las plantas divinas de Jesús mis propósitos y resoluciones de ejercitarme en varias virtudes, ya que la castidad es azucena del cielo, la caridad es rosa encendida y la humildad es la pequeña y balsámica violeta.

Luego, uniéndome a los nueve coros de los Angeles y a la Reina de todos ellos, la Virgen Inmaculada, me ejercito en los siguientes actos que ofrezco a Nuestro Divino Salvador Sacramentado, actos: 1º de *fe*, 2º de *adoración*, 3º de *acción de gracias*, 4º de *desagravio* por todos los pecados del mundo, 5º de *súplica*, por el remedio de todas las necesidades públicas y privadas, 6º de *reparación* y *dolor*, por mis propias culpas, 7º de *adoración*, 8º de *alabanza*, y 9º de *amor a Dios* y *abandono* de todo mi ser en las manos del Señor. De modo que, uniéndome a los ángeles, para que me enseñen a hacer actos de fe, termino asociándome a los serafines, para que me enseñen a hacer actos de amor a Dios.

Con este método sencillo y fácil paso dulce y agradablemente ocupado todo el tiempo de mi acción de gracias que se me pasa rápidamente, de suerte que la media hora me parece sólo un cuarto. Todo esto es obra de la Virgen de mi ermita, que ha venido a ser para mí *Nuestra Señora de la Acción de gracias*.

CAPITULO XVII.

Bajo el Manto protector de María.

La Iglesia se complace en dirigir a la Virgen Santísima esta hermosa deprecación: "Bajo tu amparo nos acogemos, santa Madre de Dios": *Sub tuum praesidium confugimus, Sancta Dei Genitrix*. Invócale también con el hermoso título de Refugio de los pecadores: *Refugium*

peccatorum: ora pro nobis. Ahora bien, pocas personas habrán probado tanto como el que escribe estas líneas, la realidad de estas hermosas invocaciones. Sí, ciertamente, me complazco grandemente en confesarlo: María Santísima ha sido mi más seguro refugio, en todas las circunstancias de la vida; cuantas veces me he acogido a su poderoso amparo otras tantas he sido admirablemente socorrido por esta dulcísima Madre.

Desde los principios de mi sacerdocio clavóse en mi alma esta representación: parecíame que era yo, en el orden de la gracia, un niño muy pequeñito y como tal me acercaba confiadamente a mi dulce Madre, la Virgen Santísima, y, luego, me cubría con las extremidades de su manto. Complacíame en morar en ese amable refugio, a cubierto de las asechanzas del diablo y de las persecuciones del mundo. Allí encontraba mi paraíso y el lugar de mi reposo.

Cuantas veces acudo a ponerme y cobijarme bajo el manto de María, torno a encontrar las mismas gracias y delicias. Paréceme que por irritado que estuviera Dios conmigo, por causa de mis pecados y miserias, al ponerme bajo el manto de la Virgen Santísima, nada pueden ya contra mí todos los dardos de la justicia divina, porque, contra todos ellos, es escudo poderosísimo el manto protector de mi Madre Santísima. *Dedisti metuentibus te significationem: ut fugiant a facie arcus: ut liberentur dilecti tui* (Ps. 59. V. 6).

Otra consolación dulcísima que he experimentado, al ponerme bajo el manto de la Virgen Santísima, es la que me viene de considerar que hallándome bajo tan seguro amparo tengo forzosamente que salvarme. Pues así como los príncipes y ministros diplomáticos llevan seguramente consigo y logran introducir al país que van, hasta objetos de contrabando y tráfico prohibido, de modo semejante, ya que no por mis méritos que no los tengo, yo entraré en el cielo, como de contrabando, protegido bajo el manto real de la Virgen Santísima. ¿Ni quién podrá arrebatarle de sus manos soberanas? Rebeca atrajo sobre Jacob las bendiciones de Isaac, siendo así que estas bendiciones no le correspondían a él sino a Esaú, su hermano primogénito; pues también María, más

amante e industriosa que Rebeca, atraerá sobre mí las bendiciones que pertenecen a Jesucristo, nuestro hermano primogénito, cubriéndome para ello con las sangrientas pieles del Cordero inmaculado y amparándome bajo su manto de Reina y Madre nuestra dulcísima. ¡Cuán gustoso me es, por esto, repetir en todas mis tribulaciones con la más segura confianza: *Sub tuum praesidium confugimus, Sancta Dei Genitrix!*

Otra ocasión tuve, por algunos días, esta hermosa y dulcísima representación. Parecíame que la Santísima Virgen, como a un niño pequeñito, me tomaba de la mano y me cubría con su manto; y yo, a mi vez, me esforzaba por asirme fuertemente de la diestra de mi Madre dulcísima, la estrechaba entre mis manos y la cubría de besos. ¡Qué consuelo experimentaba al considerar que esa diestra soberana que yo tenía ahora por mía, es la que empuña el cetro del universo, la que dispone, por decirlo así, de las gracias de Jesús nuestro Salvador divino y la que firma la sentencia de eterna predestinación, en favor de sus devotos, sentencia que el divino Juez no deja jamás de confirmar su irrevocable fallo. Tal dulzura, suavidad y encanto produjo en mí esta consideración que por varios días anduve como embebecido en ella y saboreando su exquisita dulzura. Si María nos guarda entre sus manos poderosas y santísimas, si tiene nuestra alma custodiada en ellas, ¿quién nos podrá hacer ningún daño jamás?... *Justorum animae in manu Dei sunt* (Sap., 3. 1) y, por consiguiente, también: *in manu Mariae sunt*.

CAPITULO XVIII.

Finezas de la Santísima Virgen para conmigo.

La gratitud es un deber imperioso, de cuyo cumplimiento no hay causa que nos pueda excusar jamás. Si por pobres y desvalidos no podemos ofrecer dones que deseáramos a nuestros benefactores, paguémosles, al menos, con el recuerdo constante de los beneficios que nos han dispensado, paguémosles con el reconocimiento. Esta es la humilde ofrenda que quiero ahora depositar a las plantas de mi Madre Santísima que tan buena, amable y generosa ha sido conmigo durante toda mi

vida, a pesar de las ingratitudes con que siempre le he correspondido.

Los beneficios que durante mi vida he recibido de la Santísima Virgen son innumerables y variadísimos, sólo aquellos que yo conozco y recuerdo; ¿y cómo podría contar los innumerables que no conozco y que iré a saberlos solamente en la eternidad? Desde luego estoy persuadido, conforme a las enseñanzas de San Bernardo, San Ligorio y el teólogo Suárez que no he recibido gracia alguna del Cielo que no me haya venido por manos de María. *Quia haec est voluntas Dei*, nos dice San Bernardo, *qui omnia nos voluit habere per Mariam*. A esta Madre Santísima debo pues la gracia de mi vocación, a la verdadera fe, la gracia de haber sido regenerado en las ondas del santo Bautismo, la educación cristiana que he recibido en mi niñez y juventud, la gracia de la vocación al sacerdocio y al estado religioso, y, sobre todo, la gracia de no haber sido precipitado al infierno, como tantas veces lo he merecido por mis pecados. Pero, prescindiendo de estos beneficios que podría llamar generales, hablaré de algunos otros especialísimos, por los cuales debo también muy especiales acciones de gracias a mi Madre Santísima.

Era por ahí, el ocho de Septiembre de 1897. Hallábame en Azogues, cuando, entre despierto y dormido, oigo una voz dulcísima que me dice: "Prepárate. Muy pronto será contigo el negocio de la muerte. ¿No agradecerás este aviso que te da tu Madre, María?"... Efectivamente este aviso produjo en mi alma una impresión muy profunda. Agradecí a mi Madre dulcísima gracia tan preciosa y principié a arreglar los asuntos de mi alma, preparándome a la muerte. Como un mes después, hallándome en nuestra casa de la Merced, en Cuenca, torné una mañana, al despertarme en mi lecho, a escuchar este segundo aviso: "Morirás de fiebre tifoidea". Vino entre tanto el adviento e hice mis ejercicios, seguro de que estaba próxima mi muerte. En esto, el Señor Rodolfo Alvarez, sacerdote de nuestra Congregación, a fines de aquel mismo año, enfermase de fiebre tifoidea y muere a los pocos días. Conocí claramente que por altos designios del Cielo, el Señor Alvarez se sustituyó en

mi lugar y murió él para que yo viviera. Esta gracia, de que se prolongase mi vida por algunos años más, me alcanzó la Virgen Santísima; seguramente conoció que no estaba yo entonces preparado para la muerte.

En seguida vino el año sumamente aciago de 1898 para Cuenca, en que toda esta población fue víctima de la persecución radical, promovida por el General Manuel Antonio Franco. Era en los primeros días de Diciembre de aquel año, cuando, el viernes dos de aquel mes, ocurrió en esta ciudad, por la noche, una pequeña función de armas entre las tropas del Gobierno y una partida de jóvenes, a consecuencia de lo cual, el sábado siguiente por la mañana, esto es el tres, fue envuelta toda la ciudad en una horrenda persecución; varios estimables sacerdotes fueron reducidos a prisión y muchas familias, víctimas de salvajes atropellos; a pesar de todo continuaba yo en mi convento de la Merced, con ánimo de no ausentarme de él, pues no habiendo tomado, desde que soy sacerdote, parte jamás en partidos políticos, mucho menos en revueltas, de que siempre he sido enemigo, pensaba yo que el Gobierno radical no tenía por qué perseguirme. Pero, no fue así, pues el General Franco, desde que pisó Azogues preguntó por mí, y me persiguió con feroz encarnizamiento, hasta mandar a la lejana hacienda del *Rosario* una numerosa escolta, con orden de que allí donde me tomen, allí me fusilen; como lo he llegado a saber después, por gravísimas pruebas y declaraciones de los mismos que intervinieron en mi persecución y fueron los primeros autores de ella. Sin embargo, plugo a la Virgen Santísima salvarme con su poderoso brazo de esta persecución tan injusta como inesperada, sin que mis gratuitos enemigos hubiesen podido jamás ni apresarme, ni inferirme el menor mal, porque nunca estuve al alcance de ellos. (1).

(1) ADVERTENCIA.— Las apuntaciones anteriores se hicieron durante el año del primer quincuagenario de la Proclamación del dogma de la Inmaculada Concepción, contado desde el ocho de Diciembre de 1904, hasta igual fecha de 1905. Leyéndola después de veinte años, su lectura ha hecho no poco bien a mi alma, por lo cual y por cumplir con una penitencia sacramental, creo de mi deber continuarlas, lo que haré, así como disponga de tiempo y oportunidad para ello, contando siempre con los auxilios del Cielo, mediante la protección poderosa de la Virgen Santísima. Cuenca, Febrero 16 de 1924.

CAPITULO XIX.

Protección especial que me ha dispensado la Santísima Virgen, en varios accidentes graves de mi vida.

El año de 1898, como digo en el párrafo anterior, fue sumamente aciago para mí, pero también colmado con singulares muestras de protección de la Santísima Virgen, en mi favor.

En los primeros días de Diciembre de dicho año, entró en Cuenca el General Dn. Manuel Antonio Franco, enviado desde Quito, por Alfaro, el dictador de entonces para arrasar el catolicismo en esta Provincia y cimentar en ella el radicalismo. Desde que Franco pisó en Cuenca principió una persecución tan feroz contra el Clero y los católicos, como no se había visto jamás otro semejante en esta región; basta decir que todo el clero tuvo que ausentarse de la ciudad y en la Catedral cesaron las misas llamadas de nueve, lo que no había sucedido jamás. Yo no quería ausentarme de la ciudad, porque tenía conciencia de no haber dado motivo alguno de queja a las autoridades; pero todos los radicales tenían contra mí la más rabiosa inquina, porque, durante la administración de los presidentes Caamaño, Flores y Cordeiro, había yo defendido la causa católica así en la Convención de Quito del año 1884, como en los congresos siguientes hasta la entrada de Alfaro, para apoderarse del mando de la República. Tan pronto como el general Franco llegó en Azogues, con su tropa, preguntó por mí y añadió: "Recuerdo muy bien los malos ratos que en la Convención me hizo pasar ese clérigo", y resolvió perseguirme hasta matarme, si era necesario, para efectuar sus planes.

La protección del cielo en mi favor brilló, entonces, de manera admirable; porque, estando yo resuelto a no salir de Cuenca en tales circunstancias, una persona me instó para que lo hiciera, avisándome que los radicales tenían contra mí las más negras intenciones; y para obligarme a salir de la ciudad me proporcionó un caballo. Advertí que no debía obstinarme en mi resolución, sino aprovechar de las facilidades que me brindaban la divina Providencia, para evadir los peligros que me cercaban.

Era ya tiempo, pues en esos momentos entraba ya el General Franco con su tropa (eran las cuatro y media de la tarde); al instante ensillé mi caballo y partí para Paute, por la vía de Jadán, donde pasé aquella noche. Uno de los primeros actos de Franco fue despachar contra mí una escolta, para que me tomaran preso; pero, por una protección visible del cielo había yo escapado ya de sus garras.

Llegué a Paute, donde no permanecí sino dos días y a buena hora, pues apenas había salido de Paute con dirección a los *yungas de Cañar*, a la hacienda del "*Rosario*" del Sr. Dn. Juan de Jesús Pozo, cuando otra escolta de Franco llegó a Paute, en mi persecución, pero también cuando había salido yo de ese pueblo, por segunda vez, pues, y por otra protección visible del cielo, escapé también de las garras del radicalismo.

En la hacienda del *Rosario*, que está a tres jornadas de Cuenca, me creía ya seguro, pero no fue así, porque pasados quince días el gobierno (Franco era entonces el gobierno de Cuenca), que sabía mi paradero, por medio de espías, uno de los cuales fue el Sr. D. V. M. A., despachó una escolta contra mí, con dirección a la hacienda del *Rosario*; pero hiciéronlo con tal cautela, que los soldados de esa escolta salieron de Cuenca a las seis de la tarde y no en pelotones, sino cada uno separadamente de los otros. Llegaron en Azogues, a eso de las diez de la noche, uniéronse con los otros soldados que estaban acantonados en esa ciudad y a esa misma hora salieron para Cañar. El Bueste lo pasaron con faroles a eso de la una de la mañana, con mucho trabajo, por ser días de lluvias, tanto que un soldado cayó en uno de esos baches, y se rompió un brazo. Avanzaron hacia adelante y a las cuatro de la mañana llegaron a Cañar. Sin detenerse allí, toda la escolta, compuesta de cincuenta hombres, al mando del capitán Abelino Acosta (nativo de Tulcán) prosiguió, incontinenti, la marcha hacia la hacienda del *Rosario*, a donde llegaron a eso de las siete de la noche, habiendo caminado penosamente todo el día, por ser época de lluvias y por esos caminos que en todo tiempo son pésimos, pero especialmente en el invierno.

Llegaron todos esos hombres en la hacienda del Rosario, por ser ya de noche, hospedáronse en las casas de Gúlag, que están al principio de dicha hacienda, por el lado de Cañar; inmediatamente apresaron a toda la gente que encontraron en esas casas, hombres y mujeres, niños y adultos y los encerraron en una pieza, para que nadie pudiera escapar de allí y fuera a la hacienda principal, donde yo me hallaba, a dar noticia de la llegada de la escolta. Pero no fue así, porque un muchacho, como de quince años, logró horadar las paredes, dentro de las que estaba encerrado, huyo de allí y, marchando de prisa, bajó a la casa principal de la hacienda, donde yo me hallaba y dio aviso al Sr. Pozo, dueño de la hacienda, y a mí, que había llegado la escolta en Gúlag. Ese posta improvisado nos refirió todo lo que había hecho el capitán Acosta y cómo indagó minuciosamente cuanto se refería a mi persona, esto es: a qué horas comía, me acostaba y celebraba la Santa Misa, etc., de lo cual parecía claro que todo su empeño era dar conmigo y toda su comisión se reducía a apresarme y fusilarme. Preguntaba Acosta a esas pobres gentes a qué hora celebraba yo la Misa, porque la consigna que llevaba era caer con su escolta al tiempo que estaba yo en el altar celebrando el santo sacrificio y allí mismo hacer una descarga de fusilería sobre mí y matarme. Así lo declararon después a personas dignas de toda fe (una de ellas el ya finado dueño de *El Rosario*, Dn. Juan de Jesús, que me lo refirió), así lo declararon, repito, el jefe político del Cañar Dn. Aurelio Ochoa y el gobernador de Azogues, en ese entonces, Dr. Dn. Gonzalo Córdova. Confieso que cuando esto supe, años después, me arrepentí de haber fugado del *Rosario*, pues había estimado como una gracia insigne, el que me inmolaran, en odio a la religión, mientras yo celebraba la Santa Misa, pues así habría yo unido mi muerte al sacrificio divino del Calvario, renovado místicamente cada día en la Santa Misa y mi sangre se habría confundido con la divina de Jesús en el mismo cáliz. Ignoraba yo las negras intenciones que traían contra mí el capitán Abelino Acosta y su escolta, aunque sí calculaba que venían a aprehenderme y conducirme preso a Cuenca, para presentarme ante el general Franco. A esa hora, en que recibí el aviso, entre las diez y once de la noche, tomé una bes-

tia que me dio el dueño de la hacienda y, acompañado de un guía y del ya finado Sr. Dn. Abel Landívar, por caminos excusados y de montaña, en una noche oscurísima y lluviosa partí a un lugar distante de la casa de hacienda, como dos horas. Nos hospedamos en una choza abandonada, desde donde veíamos claramente un continuo movimiento de luces en la casa de hacienda que habíamos dejado. Juzgamos que ese movimiento de luces será motivado por la llegada de la escolta; pero no fue así: al siguiente día, a la hora precisa en que yo salía a celebrar la Santa Misa en la capilla de la hacienda, llegó allí la escolta que iba en mi persecución.

El capitán (o comandante) Acosta apenas llegó en la expresada casa preguntó por mí, y como le dijese que me había ausentado durante la noche anterior, no lo creyó e hizo atormentar a algunos peones de la hacienda, para que declarasen dónde me había ocultado yo; los peones declararon que yo había marchado a San Vicente, porque me vieron tomar ese camino; pero yo, mientras marchaba por esa senda, advertí que podían delatarme, como así sucedió efectivamente, y tomé otra dirección en mi marcha. Viendo la escolta frustrados sus planes, salió de la hacienda y fue hacia otro lugar y, después de pocos días, regresó a Cuenca, sin haber logrado apresarme.

¿Quién frustró las medidas tan bien tomadas por el gobierno de Franco (teniente de Alfaro) para apresarme?... Mi única respuesta es que la divina Providencia, mediante la intersección poderosa de la Santísima Virgen y de San José, frustró los planes de los furiosos radicales que andaban en persecución mía y que seguramente me habrían no sólo apresado sino muerto, sin esa manifiesta intervención del cielo a mi favor.

Así me atrevo a creer, porque algunos meses antes, hallándome en Cuenca, tuve esta visión. Me pareció que andaba yo en compañía de la sagrada familia por cerros y por bosques, lejos de todo camino no transitado y de toda población, cuando en esto sobrevino la noche y tuve que hacer una parada en un lugar agreste y solitario; la Santísima Virgen y el Niño Jesús, así vestidos como estaban, se recostaron en el duro suelo, a

dormir y descansar un poco; San José y yo nos alejamos un tanto y descansamos igualmente vestidos, sobre el suelo. En esto, apercibió San José que ardía una pequeña brizna de paja y, como si nos persiguieran y, por esa pequeña llama, pudieran los perseguidores dar con nosotros, me hizo el Santo señal de que apagara aquella pequeñísima luz y desbaratara la fogata hasta que no quedara ni rastro de humo, como lo hice efectivamente. Desapareció la visión, pero yo quedé persuadido que iba a armarse contra mí una persecución y de que en ella debería andar yo tan cauteloso, que no diera yo el menor indicio, por el que pudieran dar conmigo mis perseguidores; y así se verificó efectivamente, como dejo referido.

CAPITULO XX.

Mis Siete Votos, en honor de la Virgen Santísima.

Tan grande es nuestra poquedad y miseria que nada podemos, valemos, ni somos, y que aún eso mínimo que parece ofrendamos a Dios, al fin y al cabo resulta que no son obras nuestras sino dones exclusivos del Altísimo, y a nosotros no nos queda sino la vergüenza de haber correspondido tarde y mal a los beneficios del Cielo. Así ha pasado con los siete Votos que actualmente me ligan a la Santísima Virgen y que los menciono aquí, para recordar de ellos, no como obras meritorias mías, sino como dones de Dios a lo que he correspondido tan mal, aunque tengo la resolución de ser en adelante más agradecido con Dios y más fiel en el cumplimiento exacto de esos sagrados compromisos con la Reina del Empíreo. Los apunto aquí, pues, me ha acontecido ya, que con el transcurso del tiempo he llegado a olvidar algunos de mis compromisos con Dios o la Santísima Virgen, o recordarlos solamente en confuso; mientras que, cuando esos mismos compromisos están escritos, con sólo tornar a leerlos se refresca su memoria cual si los hiciera por primera vez. Muchísimas veces he estado resuelto a poner por escrito estos votos, pero me ha impedido hacerlo el temor de que este escrito pudiera caer en manos extrañas y se enteren del interior de mi alma; mas al fin veo claro que mayor provecho resulta a mi

alma de que estos votos estén escritos y no confiados sólo a la memoria que es tan inestable y frágil.

1º *Primer Voto, el de Castidad.*— El primer Voto con que me ligué al servicio de la Santísima Virgen, de modo estable y perpetuo, fue el de *Castidad*. Tenía yo la edad de nueve o diez años, cuando lo hice, ante el altar de Nuestra Señora de la Luz, esto es, ante la preciosa imagen de la Virgen Santísima de esta advocación, que se venera en el retablo principal del templo del Corazón de Jesús, de esta ciudad. Yo frecuentaba mucho esa iglesia, porque me confesaba, en ella, con uno de los señores León que eran los capellanes de ese pequeño santuario. Como ese voto lo hice tan niño, siendo, como he dicho, de nueve años, más o menos, no sabía, por entonces, bien a qué me había comprometido ni las obligaciones de este voto; y como nunca lo he puesto por escrito, sino ahora, por primera vez, no tengo ideas claras de ese compromiso. Lo que recuerdo con toda claridad es: 1º que ese voto lo hice a la Santísima Virgen, consagrándome por siervo suyo hasta la muerte; 2º que por ese voto me obligué a no casarme jamás con nadie; y 3º que desde ese día me he considerado siempre, como que yo soy propiedad y cosa exclusiva de la Santísima Virgen que es no solamente mi Reina y mi Madre, sino mi dueña exclusiva. Algunos años más tarde, siendo estudiante de teología y conociendo la extensión y las obligaciones propias de ese voto, ratifiqué el que había hecho de niño, pero ya en forma de *Voto de perfecta y perpetua Castidad*. Probablemente esto lo he de haber hecho con aprobación y conocimiento de mi confesor, pero ahora no lo recuerdo; lo que sí he advertido de modo muy claro es que, por ese Voto, la Santísima Virgen me ha acogido por hijo suyo y me ha dispensado, en todo tiempo, la protección más eficaz y poderosa. Más que todos los demás votos, éste es el que, como una cadena de oro, me ha atado siempre de modo fortísimo e indisoluble al amor y servicio de la Santísima Virgen.

2º *Mi Voto de Consagración perpetua a la Santísima Virgen.*— Era yo alumno externo (que jamás fui interno en ningún colegio) de los RR. PP. Jesuitas, y me confe-

saba con el Padre Domingo García. Este religioso, como confesor mío que era, me instaba constantemente a que yo hiciera voto perpetuo de consagrarme a los Corazones Santísimos de Jesús y María; yo lo rehusaba siempre, porque quería pertenecer a la Santísima Virgen por el voto de castidad y nada más. Pero de tal modo me instó el Padre y casi me obligó, que al fin accedí a sus insinuaciones y, en manos del mismo Padre, mi confesor, hice *Voto de perpetua Consagración a los Corazones Santísimos de Jesús y María*, obligándome por él, bajo pecado, a trabajar en la propagación del culto a estos Corazones Santísimos, sea de palabra, sea de obra, ya por medio de exhortaciones, pláticas o simples conversaciones, ya distribuyendo estampas, medallas, impresos, etc., etc.: doce actos de esta clase, u otros semejantes bastan en el curso de cada año, para dejar cumplido el voto. Me parece que, con la gracia de Dios, así lo he practicado hasta ahora y tengo intención de practicarlo hasta el fin de mi vida. Este voto que es largamente explicado en varios devocionarios piadosos y es reconocido con el título de "Tesoro de verdadera santidad" es facilísimo de ser practicado por los sacerdotes, para quienes, ciertamente puede convertirse en fuente de preciosísimas y celestiales bendiciones.

3º. *Mi voto de Amor a la Santísima Virgen.*— Estando ya consagrado perpetuamente con voto a los Corazones Santísimos de Jesús y María, como lo refiero en el párrafo anterior, sentía interiormente que la gracia de Dios me apremiaba a perfeccionar esta consagración, obligándome con otro voto que no sería sino el complemento del anterior, a amar al Corazón Santísimo de Jesús sobre todas las cosas y a la Santísima Virgen sobre todas las criaturas. Me halagaba muchísimo la idea de poder realizar este compromiso, pero me arredraba la consideración de mi miseria. Algunos años luché con la gracia que me estrechaba fuertemente a hacer este voto y el temor de faltar a él que me quitaba serenidad y valor para hacerlo. Finalmente, siendo ya sacerdote, por más de diez años, el veinte y uno de Septiembre de mil ochocientos noventa y uno, hice, durante una Misa que celebré en el altar de nuestra Señora de las Mercedes *Mi voto de amor a Dios sobre todas las cosas y a*

Maria Santísima sobre todas las criaturas, esto es, después de su divino Hijo, obligándome: 1º a no cometer jamás deliberadamente un pecado mortal que es lo que extingue la caridad de Dios en el alma; 2º a ejercitarme frecuentemente, por lo menos unas dos veces al día en actos de amor a Dios. La primera obligación bajo pecado mortal, de modo que, si alguna vez tuviese la desgracia de incurrir en él, ese pecado mortal sería una doble ofensa a Dios, por ser, primero contra la ley de Dios, y, segundo, contra el voto. La segunda obligación del voto, esto es, la de ejercitarme diariamente en actos de amor a Dios, me he comprometido a llenarla bajo el reato de fidelidad a Dios, pero no bajo pecado. En cuanto a la otra parte del voto, me he obligado igualmente bajo pecado mortal y a ejercitarme diariamente en actos de amor a esta dulcísima Reina y Madre mía, siquiera unas doce veces cada día; pero, esto último, no bajo pecado, sino sólo bajo reato de fidelidad.

Estos votos los hice con expresa autorización y aprobación de mi confesor.

4º. *Mi Voto de Inmolación*. - Los tres anteriores, en vez de asustarme, me llenaban de santo júbilo, pero el *Voto de Inmolación* me ha aterrado siempre y, sin embargo, me sentía fuertemente impulsado a hacerlo, no por mí mismo, sino por una fuerza extraña que no podía venir sino de la gracia y esto, desde que era yo seglar. Siendo ya sacerdote, un religioso dominico y de notable mérito en su orden, con quien me confesé por una vez sólo en mi vida, pero a quien nada dije acerca de estas disposiciones interiores de mi alma, que le debían ser totalmente desconocidas, sin una luz de lo alto, *ex abrupto*, me impuso por penitencia sacramental que me consagrara yo por víctima al Sagrado Corazón. Esto me asustó grandemente y, sin decirle nada de mi interior, aunque aceptando el consagrarme por víctima al Sagrado Corazón y a la Santísima Virgen, rogué al confesor que me cambiara la penitencia sacramental, pues no quería así ser víctima expiatoria de mis propios pecados, sino víctima del puro amor a Dios. El Padre escuchó benignamente mi súplica y me cambió la penitencia. Pero, desde entonces, conocí clarísimamente que, aunque era

yo totalmente indigno de ser consagrado a Dios como víctima, era su voluntad santísima que le hiciera esta consagración. Consulté pues el caso con otros confesores y todos me dijeron que en verdad era así. No podía después de esto dudar que Dios me exigía este sacrificio. Pedí a Dios viniera en mi auxilio con su gracia y me preparé del modo que pude para realizar lo que Dios exigía tan manifiestamente de mí. Al fin, el día 19 de Septiembre de 1890, fui con esta intención a celebrar la Santa Misa en la Iglesia o Capilla del Corazón de María y allí, a los pies de la santa imagen de este título, y durante el divino sacrificio de la Misa, hice a Dios y a su Madre Santísima, *Mi Promesa de Inmolación*. Al regresar al Convento de la Merced, noté que, en mi celda de habitación, había, alguien, colocado en mi mesa de trabajo, ante una pequeña imagen de la Santísima Virgen que siempre he tenido conmigo, un hermoso lirio morado recién entreabierto; me sorprendió esto no poco, porque jamás nadie había hecho antes conmigo este acto de atención, totalmente inusitado en el Instituto, por lo cual, tomé esto como indicio de que la promesa que acababa de hacer había sido del agrado de la Santísima Virgen y, efectivamente, nunca jamás he llegado a saber quién haya puesto esa flor en mi pieza. Desde entonces he cogido y tengo al lirio morado por emblema o símbolo de mi voto de inmolación.

Por último, el día 21 de Noviembre de 1891, fiesta de la Presentación de la Santísima Virgen en el templo, junto con los votos antes referidos de amar a Dios sobre todas las cosas y a la Santísima Virgen más que a todas las criaturas, después de su divino Hijo humanado, hice también, durante la Santa Misa, en la iglesia de la Merced, mi *Voto de inmolación al Santísimo Corazón de Jesús*, ofreciéndome por víctima suya, para que me sacrifique y me consuma, como sea de su divino agrado y en aras de su divino amor, y, también, de inmolarme y sacrificarme por la mayor gloria del Corazón maternal y purísimo de María. La explicación de este voto consta del papel firmado en esa misma fecha con mi sangre; en ese papel digo que "me obligo, bajo pecado mortal, a hacer, aunque me cueste la vida, lo que mi prelado o mi confesor me mandaren, bajo precepto de o-

bediencia, cosa que sea de la mayor gloria del Corazón Santísimo de Jesús, o de la mayor gloria de la Santísima Virgen". Pero, aunque en último resumen esta es la mayor obligación de este voto, su espíritu es que debo hallarme siempre listo a ser sacrificado del modo que la Voluntad divina quisiera disponer de mí, a mayor gloria de Dios y de su Madre Santísima. De hecho, en la presente Cuaresma, el Ilmo. Sr. Obispo Hermida me encargó dar unos días de ejercicios, en la iglesia de la Catedral, para preparar a los fieles de esta ciudad, a prepararse a renovar su *Consagración al Divino Corazón de Jesús*, con motivo de la conclusión del año jubilar o quincuagésimo de la Consagración de nuestra República a este divino Corazón; y, aunque me sentía enfermo, acepté gustoso el encargo de Su Ilma., y dí los ejercicios en cumplimiento de mi *Voto de Inmolación*.

5º — *Mi Voto de perpetua Esclavitud* hecho a la Santísima Virgen.— Consta este Voto de la siguiente es-
quela firmada de mi mano y que la conservo hasta hoy: —"En Cuenca, a veinte y uno de Octubre de mil ochocientos ochenta y ocho, domingo, Fiesta de la Pureza Virginal de María Santísima.— En testimonio de mi absoluta y perpetua Consagración a María y de que todo mi ser es propiedad exclusiva suya, renuevo en este día mi *Voto de perfecta Castidad* y me doy y entrego a María Santísima no sólo por esclavo, sino por *cosa y propiedad suya* en tiempo y eternidad.— *Julio Matovelle*".

Mas, como en el voto de esclavitud no consta obligación ninguna proveniente del mismo, para precisarlo de modo bien claro y determinar las obligaciones en fuerza del voto, resolví que mi *Voto de Esclavitud y perpetua Dependencia de la Santísima Virgen* se resolviese en el *Voto de Perseverancia* hasta la muerte en la Congregación de Sacerdotes Oblatos; de suerte que, precisamente, en cuanto soy esclavo de la Santísima Virgen, estoy obligado a servirla en su casa, esto es a perseverar hasta mi muerte en la Congregación de Oblatos (que es casi como *esclavos*) de los Corazones Santísimos de Jesús y María. En consecuencia, hice, primeramente, de un modo público, mi voto de perseverancia en dicho Instituto, entonces, no solamente con *aprobación* de mi confesor, sino con *autorización* del Ilmo. Sr. Pólit, Obispo

de la Diócesis, hice, no yo únicamente, sino con otros varios miembros del Instituto, voto de perseverancia en él hasta la muerte y los votos anuales de pobreza, castidad y obediencia, el veinte y dos de Agosto de mil novecientos nueve, en la octava de la Fiesta de la Santísima Virgen, esto es de su *Asunción gloriosa a los cielos*, como consta del *Libro de Profesiones de la Congregación*. Estoy, pues, obligado a perseverar hasta mi muerte, en dicho Instituto, por haberme consagrado por esclavo a la Santísima Virgen y todo esto bajo reato de pecado mortal.

6º *Mi Voto de profesar y defender*, si es necesario con el sacrificio de la vida, *la creencia católica de la Asunción de la Santísima Virgen en cuerpo y alma a los Cielos*.— Este voto lo hice en la Fiesta de la Asunción de la Santísima Virgen, de 1898, obligándome, además, bajo pecado mortal, a hacer cada año algún esfuerzo, alguna gestión, alguna publicación o cualquier otro trabajo, por mínimo que sea, que tienda a alcanzar de la Santa Sede la pronta definición de ese dogma o a difundir entre los fieles una devoción más marcada y fervorosa a la Asunción de la Santísima Virgen o, por lo menos, a hacer conocer mejor esta creencia entre los fieles. Un sermón, una plática, una exhortación cualquiera o un escrito por la prensa, relativamente a este misterio, hechos una sola vez en el año, basta para que quede cumplido este voto; y así se ha realizado hasta hoy, con la gracia de Dios. Esta es la letra o la obligación estricta de este voto; pero su espíritu está en que se profese una fervorosa devoción a este misterio de la Santísima Virgen y se procure sacar como fruto de esta devoción, un deseo ardiente de vivir constantemente preparados a la muerte y resignados a la voluntad de Dios, a imitación de la Santísima Virgen en su Tránsito glorioso.

7º. *Mi Voto de compadecer y acompañar a la Santísima Virgen en sus Dolores*.— Siendo esta mi devoción favorita y considerándome como hijo de los Dolores de esta Madre incomparable, era forzoso que rindiera mi pleito homenaje a este misterio tan tierno y conmovedor de la Reina del cielo. Desde niño, de edad de seis o siete años, cuando más, ofrecí a la Santísima Virgen rezarle cada día, hasta mi muerte, siete *Ave Marias* en honra de

sus siete Dolores y, con la gracia y auxilio de Dios, lo he cumplido fielmente hasta hoy; si alguna vez he dejado, quizás, de hacerlo, habrá sido sin advertirlo y por olvido involuntario; lo que es voluntariamente, jamás, con la gracia de Dios. Desde hace muchos años, a las *Ave Marías* por los Dolores de la Santísima Virgen, he añadido rezar, diariamente también, otras siete *Ave Marías*, en honra de las siete principales estaciones de la *Soledad de la Santísima Virgen* y, además, el himno o *se- quencia del Stabat Mater Dolorosa*; lo cual, desde entonces hasta hoy, he cumplido, también exactamente, auxiliado por la gracia divina. Sobre todo esto, no recuerdo en qué tiempo ni en qué año, hice a la Santísima Virgen el *Voto*, pero solamente bajo pecado venial, de rezar diariamente hasta mi muerte las siete *Ave Marías*, antes indicadas en honor de los *Siete principales Dolores* de la Reina del cielo; *Ave Marías* que van precedidas, cada una, de una estrofitita en verso en que se menciona cada Dolor, separadamente; estrofititas que las aprendí cuando niño y que las recito hasta el día de hoy. Esta es la cadena de oro con que estoy atado, de modo irrevocable y para siempre, a la cruz y a la Santísima Virgen.

Sancta Mater istud agas,
crucifixi fige plagas
cordi meo valide.

Juxta crucem tecum stare,
et me tibi sociare
in planctu desidero.

Fac ut portem Christi mortem,
passionis fac consortem
et plagas recolere.

Flammis ne urar succensus,
per te, Virgo, sim defensus
in die judicii.

Christe, cum sit hinc exire,
da per matrem me venire
ad palmam victoriae.

Quando corpus morietur
fac ut animae donetur
paradisi gloria.— Amen.

CAPITULO XXI.

Mi Pacto con la Santísima Virgen.

Varias veces había leído, en libros serios y dignos de fe, que hombres miserables llevados del ímpetu de desenfrenadas pasiones habían hecho, con el diablo, el pacto horrendo y criminal de vender su propia alma a este espíritu réprobo, si él les facilitaba satisfacer algún apetito brutal de esas innobles pasiones. Entre otros casos se me vino a la mano el siguiente. Un mozo perverso se había enamorado perdidamente de una joven, pero no habiendo logrado seducirla, a pesar de todos los artificios empleados para ello, invocó en su favor al diablo, y, habiéndosele aparecido, en justo castigo de sus crímenes y por permisión de Dios, este espíritu infernal ofreció a aquel libertino que le facilitaría la realización de sus malvados intentos si, en cambio, le vendía el alma, por escritura firmada con su sangre. El desgraciado joven accedió a todo cuanto le propuso el tentador, vendió a éste el alma, cometió el pecado infame que maquinaba, y, luego, fue su alma arrebatada por el diablo y se condenó para siempre.

Cuando leí este caso, dije, para mis adentros: "Si este desgraciado pecador pudo vender su alma al diablo y quedó efectivamente vendida y se perdió por toda la eternidad, ¿por qué no podré yo vender mi alma a la Santísima Virgen, si esta poderosa Reina, por precio de esta venta, me alcanza de su divino Hijo un tierno y ferviente amor a Dios, me libra de todo pecado mortal en todo el resto de mi vida y me alcanza la gracia de mi salvación eterna?" Meditado el asunto durante algún tiempo, al fin tomé la pluma y firmé con mi sangre la obligación siguiente, cuyo original coloqué como en el mejor archivo y depósito, en el pecho de una imagen de la Santísima Virgen:

"En presencia del cielo y de la tierra e invocando como testigos a los Angeles y Santos, vendo mi alma, irrevocablemente y para siempre, a Marian Santísima, Madre augusta de Dios, Reina del cielo y Madre amabilísima mía. Por precio de esta venta me alcanzará mi Reina dulcísima tres gracias: 1º profesar toda mi vida un amor ardentísimo a Jesucristo Señor nuestro; 2º salir de este mundo purificada plenamente mi alma, de todo pecado; y 3º morir en un acto de amor purísimo a Dios. En cambio la Santísima Virgen tendrá derecho perfecto para disponer, en tiempo y eternidad de mi alma, como de cosa y propiedad que exclusivamente le pertenece; podrá, por lo mismo, atravesar con las siete Espadas de sus Dolores, enclavarla en la Cruz e inmolarla a su voluntad, sin que tenga yo derecho a quejarme jamás de sus disposiciones, por severas que parezcan a mi débil y miserable naturaleza, pues toda cosa es de su dueño y, toda propiedad, de su señor. En fe de lo cual y, después de invocar el auxilio de la gracia divina, firmo con mi sangre el presente PACTO, en Cuenca, a veinte de Septiembre de mil novecientos tres, en la Fiesta de Nuestra Señora de los Siete Dolores.— **Julio Maria Matovelle**".

Firmado este Pacto que lo renuevo todos los días, antes de celebrar la Santa Misa, no tengo cosa alguna mía, pues cuanto soy y tengo o de cualquier modo me pertenece, todo se lo he dado y cedido a la Santísima Virgen; por consiguiente, cuerpo y alma, sentidos y potencias, bienes materiales y espirituales, virtudes y méritos, salud y vida, todo, absolutamente cuanto me pertenece, todo es propiedad de la Santísima Virgen. Sin ningún esfuerzo, pues, sino como una consecuencia lógica de este Pacto, hice el *Voto en favor* de las almas del Purgatorio, cediendo en bien de ellas, esto es en sufragio de estas benditas almas, todos los méritos sobrenaturales que yo, con la gracia de Dios, pudiera adquirir en vida, de modo que todo el mérito satisfactorio que pudiera tener por alguna obra buena que hiciese con la gracia de Dios, todo sea aplicado a esas almas justas, a elección de la Santísima Virgen, quien como dueña de esos méritos tiene derecho perfecto para disponer de ellos, como fuese de su agrado.

CAPITULO XXII.

Dos insignes favores de la Santísima Virgen.

Dice el Padre Nieremberg, citando a San Bernardino de Siena, que la Santísima Virgen es cortesánísima y que jamás deja sin recompensa el más mínimo obsequio que se hace en su honor, pues cuantas veces la saludamos, aunque sea sólo con un Ave María, al instante nos contesta con otra salutación desde el cielo. Pero, cuando de manera más clara y manifiesta se experimenta esta protección de la soberana Reina es en las grandes angustias y tribulaciones de la vida; entonces, sobre todo, aparece como verdadera Madre de clemencia y misericordia en favor de cuantos con fe y confianza le invocan, aunque sean pecadores. Yo experimenté esta protección admirable y eficaz de la augusta Emperatriz de los cielos, cuando el gobierno de Alfaro, por medio de su agente, en Cuenca, el general Franco, me persiguió con furor y saña hasta dar orden a sus escoltas de que me maten donde me encuentren. Y, sin embargo de las exquisitas precauciones que esas escoltas tomaron para prenderme, nunca dieron conmigo y, por lo mismo, ni me apresaron, ni pudieron irrogarme ningún mal, porque la Santísima Virgen me defendía; así lo experimenté y casi palpé en repetidas ocasiones.

Pero entre las innumerables mercedes que he recibido de la Santísima Virgen hay una tan extraordinaria y grande que no la puedo olvidar jamás y así la recuerdo siempre con inmensa gratitud para con esta bondadosísima Reina y amorosísima Madre. Por mis miserias y pecados he sido indigno de recibir semejantes favores del cielo, pero ya que los he recibido, el deber sagrado de la gratitud me ha obligado a recordarlos en este escrito que no está hecho para ver la luz pública y que es de mi uso exclusivamente privado.

El caso ocurrió de la manera siguiente. Habiéndome escapado casi prodigiosamente de caer en manos de la escolta del capitán Abelino Acosta, enviada contra mí por el General Franco, a las yungas de Cañar, como queda referido arriba, salí de la hacienda del *Rosario*, de

la propiedad del Sr. D. Juan de Jesús Pozo, donde había permanecido como dos meses; y, a fines de Enero de 1899, me trasladé a Cañar, a la hacienda de Jer, de propiedad de la Sra. Juana Valdivieso de Astudillo, con el ánimo de pasar hasta Paute y, de allí, a Palmas, como lo realicé efectivamente, por ser este último lugar mucho más tranquilo que la hacienda del *Rosario*. En virtud de estos arreglos, llevando conmigo, por único compañero de viaje a un guía, por caminos extraviados, llegué en Jer, la tarde del 1º de Febrero de 1899. Situado ya en esta hacienda, el mayordomo de ella asignó para mi alojamiento un pequeño gabinete, donde había estado guardada una estatua de madera de la Santísima Virgen, de tamaño natural y vestida de telas, como se acostumbra generalmente en nuestros campos; y después de rezadas las oraciones de la noche y hecha la meditación me acosté a dormir, teniendo la imagen de la Santísima Virgen cerca de mi lecho, y tomadas las medidas necesarias para celebrar el día siguiente, Fiesta (entonces de precepto) de la Presentación del Niño Jesús en el templo y la Purificación de la Santísima Virgen. Con esta preocupación, al día siguiente, me desperté muy temprano: serían las cuatro y media de la mañana, cuando todo yacía aún sumido en profunda oscuridad. Pero desperté lleno de terror y sorpresa, porque ví iluminada mi habitación, a media luz, y, lo que es más todavía, me ví a mí mismo convertido en un niño pequeño, como de pechos y en brazos de una majestuosa Señora, llena de hermosura y gracia, que con amor verdaderamente material me estrechaba contra su pecho. Al momento advertí que esa amabilísima Señora era la Santísima Virgen; mi alma se encendió en amor a Ella, pero cuando quise manifestarle mi amor, desapareció la visión que no duró sino unos pocos instantes, pero sí lo suficiente para que advirtiera ya que ese niño era yo mismo y que la Santísima Virgen era mi Madre que, como tal, me llevaba en sus brazos y me amparaba, me protegía contra todos mis enemigos, y defendía de las asechanzas que ellos me armaban para perderme y hasta quitarme la vida. Los sentimientos de amor y gratitud que, entonces y aún ahora mismo, llenaron y llenan mi alma, para con esta incomparable y dulcísima Madre, no los podré expresar jamás, como no podré, tampoco, pagar

nunca la inmensa deuda de reconocimiento que he contraído con la Reina del cielo, por haberse dignado manifestarme, de manera tan clara y expresiva, que Ella es mi verdadera Madre, en el orden espiritual, que me lleva en sus brazos, como a niño pequeñito que soy, en dicho orden, y que me ampara. Gracia tan grande y tan inmerecida, pues era yo totalmente indigno de ella, ha labrado en mi corazón una fuente de imponderable y perenne gratitud con la Santísima Virgen; pues ha querido la divina bondad que se realizara en mí, a la letra, aquel texto del profeta Isaías: *ad ubera portabimini, et super genua blandientur vobis* (LXVI, 12): "A los pechos (de la Madre de Dios) seréis llevados, y acariciados sobre su regazo".

Lo que acabo de referir se verificó, no en una visión imaginaria ni espiritual, sino en visión real y corporal hallándome plenamente despierto y en uso actual de todos mis sentidos y potencias. Otra gracia no menos excelente que ésta, pero sólo en visión imaginaria, pues me hallaba dormido cuando la recibía, aunque las potencias de mi alma estaban tan despabiladas y despiertas, como se encuentran ahora que escribo estas líneas. Tuve esta visión el 19 de Agosto de 1906, a la madrugada, esto es, un cuarto de hora antes de las tres de la mañana. De esta visión tengo escrito un pequeño recuerdo o memoria en mis papeles privados y, así, limitaré a reproducir aquí esas apuntaciones que tuve el cuidado de hacerlas, para no olvidarme, el día mismo en que recibí esta gracia.

"Agosto 19 de 1909.—La madrugada de hoy (un cuarto de hora antes de las tres de la mañana) tuve una bellísima visión, en que me parece he recibido una de las gracias espirituales más grandes que jamás se me hayan otorgado en toda mi vida; por lo mismo, el recuerdo de esta gracia, al par de la que recibí en Jer, el día 2 de Febrero de 1899, vivirá perpetuamente en mi alma hasta mi muerte..."

"A la hora dicha, estaba en mi lecho, con todas las potencias de mi alma más despiertas y vivas que nunca, cuando tuve esta visión..."

"Me parecía encontrarme dentro de la Iglesia Catedral de Cuenca, junto a las gradas que hay allí para ascender al presbiterio... Allí, donde están el trono y el dosel del obispo, en vez del trono se veía un calvario; me fijé especialmente en una hermosa imagen de Nuestra Señora de los Dolores que estaba de pie a la derecha del Cristo y advertí que a esa tan bella imagen de la Santísima Virgen la estaban adornando como para una próxima fiesta. Movido de una tierna devoción a la incomparable Reina, me postré (en el sitio en que yo estaba, esto es, ante las gradas del presbiterio), cuando he aquí que desapareció el Calvario y se me presentó la Virgen Dolorosa, no ya de pie sino sentada en una silla, colocada en la mitad del plano del presbiterio; la Inmaculada y Dolorosa Reina miraba de frente al pueblo y tenía las espaldas vueltas al altar mayor. Púseme a contemplar a la bella y majestuosa Emperatriz de la gloria, con sentimientos de profunda piedad, mezclados con un santo terror y grande respeto, pues ahora no era ya una imagen o estatua de la que yo contemplaba, sino la Santísima Virgen, en persona, lo que se me representaba, esto es, como una persona viva que habla, se mueve, etc. Hallábame así postrado en oración y, sumido en mi propio aniquilamiento, cuando ví que la Santísima Virgen me llamaba y, con gracioso ademán, en que resplandecían dulzura y majestad, me ordenaba acercarme a Ella. Al instante volé a ponerme delante de la Reina del Cielo, poseída mi alma de indecible amor a esta incomparable y dulcísima Madre. La Virgen Santísima tenía en la mano izquierda su Corazón levantado en alto. Al postrarme delante de la Reina celestial, clamé en voz alta y dije: "¡Madre mía, bendíceme!". "Sí", contestó María; entonces, tomando su Corazón dulcísimo con ambas manos, como toman los sacerdotes la Custodia, para dar al pueblo la bendición con el Santísimo, me bendijo la soberana Reina, con su Corazón Inmaculado y maternal, haciendo una cruz bien grande y muy bien trazada, sobre mí, que al punto incliné mi cabeza hasta la tierra".

"Preso, en tales circunstancias, mi alma, de profunda emoción, al levantar mi cabeza, la reincliné sobre el pecho de la incomparable Reina, clamando y diciendo: "¡Madre mía, alcánzame la gracia de que te ame, pero

mucho, muchísimo!"... Continuando mi alma como embriagada de santo fervor, después de un rato de silencio, en que quedé como estático, reclinado en el pecho de la Virgen, torné a hacerle esta otra súplica: "¡Madre mía, alcánzame que tu Hijo divino viva siempre en mi corazón!"— La bondadosísima Reina contestó: "Sí: yo haré que todas tus oraciones las hagas en mi Hijo divino y que por El las eleves al Padre". Y desapareció la visión".

"Quedé con profunda pena de que hubiese durado tan poco una manifestación tan bondadosa y tierna de la Reina del cielo que así dispensa los favores y gracias de que su Hijo divino le ha constituido tesorera y dueña, aún a los más pobres y míseros pecadores. *¿Quid retribuam Domino pro omnibus qui retribuit mihi?*... ¿Con qué pagaré al Señor o de qué manera le corresponderé por todas las mercedes que me ha hecho?... ¿Cómo demostraré mi gratitud a la Reina del cielo, por sus indecibles bondades para conmigo?..."

Después de la dicha de reposar sobre el Corazón Santísimo de Jesús, dicha inefable que fue concedida a San Juan Evangelista, indudablemente no hay otra mayor que reclinarse sobre el Corazón dulcísimo de María, y esta incomparable dicha me ha concedido la Virgen Santísima, por dos veces en mi vida; y espero que a la hora de la muerte, esta dulcísima Madre me concederá el mismo favor, de expirar en su regazo.

CAPITULO XXIII.

De otros favores y gracias de que soy deudor a la Santísima Virgen.

Es doctrina de la Iglesia Católica, apoyada en las enseñanzas de la Sagrada Escritura y de muy ilustres y eminentes doctores, que no hay gracia del cielo que nos venga, si no es por la mediación poderosa de la Emperatriz de la gloria; por consiguiente, todo cuanto somos y tenemos lo debemos a la Virgen Santísima. Pero fuera de estos favores generales hay otros especialísimos que esta excelsa Reina reparte y distribuye como es de

su soberano agrado; es de estos últimos de que ahora quiero hablar, para tributar mi homenaje de gratitud a tan bondadosa Bienhechora y para que, recordando de continuo gracias tan excelentes, pueda yo sacar de ellas el debido provecho espiritual, que, seguramente, se propuso la Virgen Inmaculada al dispensérselas. Aquí no voy a recordar todas esas gracias que ello sería interminable, sino sólo aquellas cuya memoria pueda redundar en mayor bien de mi alma.

1º Durante mucho tiempo, que fue por espacio de algunos años, me parecía que era yo un niño pequeñito (y sin embargo era ya sacerdote), a quien la Santísima Virgen andaba a llevar consigo, trayéndome de la mano. Sentía una inexplicable delicia en ello y era mi mayor gozo cubrir de ósculos esa mano bondadosísima de mi Madre Celestial, andar siempre y a todas partes en su amabilísima compañía, cubierto con su manto y amparado por su real protección. Ha sido y es ahora mismo, para mí, una jaculatoria dulcísima y de mi mayor encanto repetir frecuentemente a María esas palabras del salmo (I. 22, 24): *Tenuisti manum dexteram meam; et in voluntate tua deduxisti me, et cum gloria suscepisti me*: Me has asido de la mano derecha, para guiarme según tu voluntad y, finalmente, me has de conducir hasta el santuario de la eterna gloria. ¿Ni qué podré temer yo si la Santísima Virgen me sostiene con su diestra soberana?... Dirigido y amparado por esta excelsa conductora, pasaré ileso por medio de los peligros formidables que ponen en inminente riesgo nuestra eterna salvación.

2º La Iglesia aplica a la Santísima Virgen este texto del libro sagrado del Eclesiástico: *Et dixit nihi* (Creador omnium): *In Jacob inhabita, et in Israel haereditare, et in electis meis mitte radices* (24, 13): "arráigate en medio de mis escogidos". Este texto de la Sagrada Escritura tuvo su aplicación en mí, de la siguiente manera.— No sé desde cuándo, ni con qué ocasión, pero sí durante mucho tiempo, me dominó una idea: me parecía que yo era un vaso de barro, algo así como una maceta, en que Dios había plantado un bellissimo y florido rosal que era la devoción a la Santísima Virgen, y que las raíces de ese precioso arbusto habían penetrado todas las

profundidades de mi ser espiritual, hasta los más íntimos senos y repliegues, hasta no quedar resquicio alguno que estuviese vacío de esta raíz bendita. La Santísima Virgen lo llenaba todo: *et in electis meis mitte radices*. Si venía un mal pensamiento no había, para él, lugar en mi alma; y, si un afecto torcido o pecaminoso, tampoco lo había para él: el pensamiento de María Santísima y el amor a Ella llenaban en su plenitud todas las cavidades de mi espíritu, si pudiera expresarme así.

Esta idea causaba en mí un grandísimo júbilo, pues las mayores y más seductoras tentaciones, así que se presentaban en mi imaginación cuando desaparecían de ella, pues la Virgen Santísima tenía ocupada toda la casa de mi alma. Como árbol frondoso y fuerte, cuyas raíces de acero, a semejanza de una tupida cabellera, penetran en las entrañas de la tierra y se apoderan de todo cuanto se pone a su alcance y lo encierran y aprisionan entre las impenetrables mallas de su red, así la devoción a la Santísima Virgen se había adueñado de todos los sentidos de mi cuerpo y de todas las potencias de mi alma. Esta hermosa idea o mejor dicho, esta preciosa inspiración del cielo, si yo la hubiese puesto en práctica debidamente, habría realizado la santificación de mi alma, en brevísimo tiempo; pero desgraciadamente no ha sido así. Apunto en este escrito estas gracias, para que su recuerdo me estimule a salir de mi vida lánguida y tibia, y a corresponder mejor en adelante a los beneficios de Dios y de su Santísima Madre.

3º Una de las representaciones de la Santísima Virgen más provechosas a mi alma y más de mi gusto es la que nos muestra a esta admirable Reina, bajando del Calvario, en compañía de San Juan y las santas mujeres. Yo me he imaginado siempre, y hasta ahora lo hago así, que formo parte de esta santísima comitiva: mi puesto en este mundo está ya elegido para siempre, hasta el último instante de mi vida: yo habito en el Calvario y estoy de pie junto a la Santísima Virgen; y, si bajo del Calvario, es para acompañar a la Reina dolorosa en su angustiosa soledad; yo estoy siempre entre la piadosa comitiva que acompaña a la Santísima Virgen, sea que esté en el Calvario, sea que descienda de él.

INDICE ANALITICO

- Abandono en Dios: 93
Abogado: 100
Acción de gracias, acto de: 79, 93
Acosta, Abelino: 137, 345, 346, 357
Adán: 11, 24, 70, 175
Adolescencia: 96, 99
Adoración: 93, 234
Aguirre, José María: 329
Aldeas: 319
Alemania: 18, 29
Alfaro, Eloy: 122, 130, 343, 346, 357
Alfaros, victimados: 236
Almas privilegiadas: 96
Almas del Purgatorio: 171, 186, 231, 233, 356
Alquimia: 11
Altar de Ntra. Sra. del Rosario: 98
Alumno de los jesuitas: 135
Alvarez, Paulino: 286
Alvarez, Rodolfo: 341
Ambato: 249
América: 28, 29, 55, 56, 307
América Latina: 28, 30
Amistad peligrosa: 100
Anagrama: 267
Anarquía: 17, 18, 43
Anás: 69
Angel del Juicio: 182
Angeles Custodios: 250
Angélicos espíritus: 53
Anhelo de gloria: 103
Aniquilamiento, acto de: 89
Aniquilamiento, aspiración al: 93
Aniquilamiento, estado de: 181
Aniquilamiento, sentimiento de: 234
Anunciación, fiseta de la: 1, 254
Anunciata, congregación de la: 310, 311, 312, 313, 314, 329
Anticristo: 27
Amor, acto de: 89
Apocalipsis: 58, 68, 177, v. Meditaciones sobre
el Apocalipsis.
Apologías del Cristianismo: 23
Apologistas: 106

Apostasías y defecciones: 203
Apostema: 309
Apóstol de los SS. CC.: 103
Apóstolado de la oración: 314
Apóstoles: 29
Aprestos bélicos: 227
Apuntaciones de conciencia: 295
Arca santa: 26
Archivo: 355
Aristóteles: 42
Arqueología: 10
Arrianismo: 28, 43
Arzobispo de Quito: 118
Asia: 43
Ascensión del Señor: 296
Ascetismo: 7, 8
Asociación de los Oblatos del Divino Amor: 57
Asociación de los Sacerdotes Adoradores: 222
Asociación de Sacerdotes Oblatos: 66
Astudillo, Florencia: 234, 239, 242, 243, 244, 273
Asuero, imperio de: 195
Asunción de María, fiesta de: 253, 293
Asunción de María, misterio de: la: 151
Asunción, oficio de la: 226
Ateísmo teórico y práctico: 24
Ateísmo social: 25, 26
Atenas: 41
Ateo: 25, 33
Atocha: 169, 249, 250
Autoridad: 17, 18
Aufderregen, Alfonso: 108
Azogues: 60, 66, 67, 69, 117, 129, 137, 144, 186,
187, 341, 342, 343, 134
Azogues, gobernador de: 345

Babilonia: 43
Balbec: 11
Balmes: 24
Bandera ecuatoriana: 191
Baños, hervideros de: 119
Baños parroquia de: 118, 119, 120, 121, 123
Barabón: 258
Basílica, comunidad de la: 223

Basílica del Voto Nacional: 117, 118, 189, 229, 292
Bethania: 55
Bethlehen (Belén): 56, 61, 154
Beragna, Jacobo: 286
Bienes de las comunidades religiosas: 186
Biblia: 2, 3, 4, 17
Biblián: 124, 139
Blasones: 105
Bodas de plata sacerdotales: 173
Bodas del Cordero: 280
Bolívar, calle de: 122
Bravo, Adolfo: 205, 250
Breviario: 106, 174
Buen Ladrón: 176
Bubónica: 165
Bueste: 344
Buzte: 137

Caamaño, José M^a Plácido: 343
Caballeros cruzados: 125
Caifás: 69
Calvario: 39, 103, 174, 176, 196, 198, 227, 228, 231, 232, 236, 267, 320, 337, 345
Calvinismo: 21
Calle Larga, barrio de la: 201
Cámara de Diputados: 168
Campos: 319
Cantón de Santa Rosa: 245
Cañar: 144, 345
Cañar, Jefe Político de: 138
Cañar, yungas de: 344, 357
Capellán del Colegio "Sta. Eufrasia": 155, 156
Capellán de San Carlos: 153, 154
Capilla interior: 49
Capilla de los SS. CC.: 62
Capilla del Corazón de María: 87
Capilla de la Comunidad: 235, 237, 244, 254, 255
Capilla, visión de una: 249
Capilla de Santa Filomena: 200
Capilla del Stmo. Sacramento: 333
Capilla del Santo Cristo: 148
Capilla del Seminario: 47, 106, 107, 319
Capilla episcopal: 104

Capitolio: 40
Carbo, José María: 122
Carmelitas: 317
Carmen Bajo de Quito: 161
Carmen, iglesia del: 98, 99, 107
Carmen, plazoleta del: 192
Carnaval: 252
Carne, peligros de la: 302
Carta Abierta: 243
Cartuja: 105
Carrera eclesiástica: 101, 103, 104
Casa Central: 292
Casa Madre: 292
Casa del Corazón de Jesús: 108
Casa de la Merced: 199, 251, 341
Casa de San José: 333
Casa del Santo Cenáculo: 235, 237
Castidad: 85, 98, 338
Castro, padre: 237
Castro, Dr.: 242, 243
Catacumbas: 40
Catecismo: 155
Catedral de Cuenca: 108, 118, 119, 124, 125, 200, 234,
250, 288, 325, 327, 343
Catedral, plaza de la: 234
Católicas, colonias: 15
Catolicismo: 1, 2, 8, 12, 13, 19, 27, 36, 38, 103, 271
Causa católica: 122
Celso: 106
Cenáculo, casa del: 235, 237
Cenáculo, pleito del: 244
Cenáculo, templo del: 56
Censura eclesiástica: 253
Cielo (Jerusalén eternal—paraíso): 35, 174, 280
Ciencia: 10, 42
Circunción del Señor, fiesta de: 299
Cisma protestante: 40
Ciudad Santa: v. Roma.
Clásicos, autores: 6
Clásicos del idioma: 23
Claustro: 318
Clericatura ingreso a la: 322
Clérigo: 325
Clero de América: 29
Clero católico: 30

Clero de Cuenca: 166
 Clero de la Diócesis: 326
 Clero del Ecuador: 128, 170, 230, 343
 Clero, persecución al: 225
 Colegio "Santa Eufrasia": 155
 Colegio Seminario: 237
 Coliseo: 40
 Colonia: 29
 Compañía de Jesús: 57, 95, 104, 153
 Compañía, iglesia de la: 132
 Comunidad de la Basílica: 223
 Comunidad de Sacerdotes Oblatos: 121, 124, 164, 184, 185,
 197, 198, 199, 238, 244, 245, 263.
 Comunidades religiosas: 230
 Comunidades religiosas, ley contra las: 165
 Comunión de desagravio, día de la: 80
 Comunismo: 4, 25, 27
 Concejo cuencano: 168
 Concepción, iglesia de la: 245
 Concilio de Florencia: 40
 Concilio Latinoamericano: 157
 Concilio Tridentino: 40
 Concilio Vaticano: 40, 311
 Conferencia de San Vicente de Paúl: 313
 Confesión: 98
 Confesionario: 69, 85, 86
 Confirmación, sacramento de la: 306
 Congregación de la Anunciata: 310, 311, 312, 313,
 314, 329
 Congregación del Apostolado de la Oración: 313
 Congregación de Ntra. Sra. de los Dolores: 304
 Congregación del Sagrado Corazón: 314
 Congregación de religiosas Oblatas: 192, 197
 Congregación de Sacerdotes Oblatos: 143, 160, 162, 167,
 171, 178, 193, 196, 200, 203, 204, 223, 235,
 237, 239, 242, 249, 259, 295, 314, 319, 352
 Congregación de víctimas: 200
 Congregaciones de Oblatos y Oblatas: 198, 199, 264
 Congreso: 117, 144, 164, 168
 Congreso Antimasónico de Trento: 125
 Congreso Eucarístico: XI
 Consagración al Sagrado Corazón, acto de: 52, 53, 82
 Consagración a los SS. CC., voto de: 91, 136, 315
 Consagración a María, voto de: 93, 313, 348, 349
 Consagración del Ecuador al Corazón de Jesús: 352

Consagración del Ecuador al Corazón de María: 117
Consagración del Instituto al Sagrado Corazón: 238
Consagración del Perú al Corazón de Jesús: 145
Consagración de la vida a Dios: 325
Cónsules de Naciones extranjeras: 127
Contrabando: 339
Contrariedad injusta: 179
Controversia: 23
Controversistas, padres católicos: 6
Convención de Quito: 343
Convento de la Merced: 119, 120, 122, 130, 137, 168, 170,
187, 193, 201, 204, 342
Convento de la Merced, murallas del: 201
Convento de San Francisco: 104
Conversaciones piadosas: 105
Convite eucarístico: 176
Corazón de Jesús: v. Sagrado Corazón de Jesús.
Corazón Inmaculado de María: 44, 47, 49, 60, 63, 81, 82,
83, 87, 93, 97, 107, 118, 124, 127,
130, 304, 305, 314
Corazón de María, capilla del: 189, 227, 305, 306, 351
Corazón de María, casa del: 329
Corazón de María, templo del: 136
Corazón Sacramentado: 199
Corazones de Jesús y María: 225, 270, 349
Cordero, Luis: 343
Cordero, Luis (calle de): 288
Córdova, Gonzalo: 345
Cornejo: 132
Corona de los Siete Dolores: 187
Corpus Christi, fiesta de: 276, 283
Corral, Adolfo: 91, 329
Corrupción de costumbres: 224
Coşa, estado de: 92
Costa ecuatoriana: 245, 291
Costales, comandante: 121
Crespo Cornelio: 321, 329
Crónicas de la Orden de San Francisco: 132
Cruz, 19
Cruz, exaltación de la: 38
Cruzadas: 188
Cuadra de Yanuncay: 137
Cuarenta Horas, jubileo de: 264
Cuenca: XI, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16,
17, 18, 21, 23, 28, 30, 34, 36, 37, 39, 41, 42, 43,

44, 48, 54, 57, 67, 77, 78, 90, 94, 96, 102, 105,
118, 119, 212, 222, 223, 224, 227, 228, 230, 231,
258, 261, 262, 263, 264, 265, 291, 292, 294, 295,
299, 226, 230, 231, 233, 237, 248, 250, 251, 256,
259, 271, 284, 287, 290, 292, 301, 304, 307, 311,
321, 336, 342, 343, 344, 345, 346, 357

Cuenca, conventos de: 130

Cuenca, Dios de: 129

Cuenca, plaza de: 130, 234

Cuenca, toma de: 130

Cuencanos radicales: 128

Cuesta, Juan: 124, 128

Cuesta, Manuel María: 305

Cuesta, Vicente: 313

Culta sociedad: 103

Cura (sacerdote): 8, 35

Curia de Cuenca: 100

Curia eclesiástica: 190, 242

Curia episcopal: 326

Curiosidad: 96

Chateaubriand: 106

Checa, arzobispo: 120

Chimborazo: 5, 191

China: 9, 18

Chinos: 291

Chinguiltina, hacienda de: 250

Chile: 30

Chiriboga, comandante: 121

D. V. M.: 344

Decepción de familia: 331

Dedicación de las iglesias de la República: 184

Demonio (Diablo—Lucifer—Satanás): 25, 28, 201, 202,
255, 287, 303, 304, 339, 355

Derecho Internacional: 18

Derecho Público: 6, 23, 28, 86, 106

Deseo de martirio: 132

Devoción al Santísimo Sacramento: 319

Devociones favoritas: 270

Devociones fundamentales: 144

Día del Juicio: 172
Diaconado: 107, 326
Diacono(s): 107, 108, 325, 166
Diario Espiritual: VIII, IX
Dios de Cuenca: 128
Diploma de congregante: 312
Diplomáticos: 339
Director de la Congregación de la Anunciata: 311
Director espiritual: 313
Disentería: 309
Divina Providencia: 141
Divisa: 105
Dogma católico: 16, 36
Dogma de la Eucaristía: 319
Dogma de la Inmaculada Concepción: 162, 299, 304, 306,
342
Dolores de la Virgen: v. Ntra. Sra. de los Dolores.
Dolores de María, misterio de los: 151, 294
Dolores neurálgicos: 223
Dolorosa del Colegio: 233
Dominación alfarista: 122
Dominación radical: 192
Dominicanos: 317
Don constante de mí mismo: 40
Donoso Cortés: 25, 36

Ecce Homo: 145, 190
Ecuador: 30, 118, 121, 122, 144, 147, 150, 157, 198, 224,
225, 291

Edad Media: 18, 40
Edén: 11, 42, 44
Egipto: 123
Ejercicios espirituales: 108, 163, 223, 330
Ejércitos enemigos: 126
El Cercado: 148
El Ecuatoriano: 243
El Progreso: 261

El Reinado Eucarístico: 117, 118
El Rosario, hacienda de: 137, 138, 342, 344, 345, 357
El Tren: 239
El Vecino, barrio de: 137
Elizalde, José Domingo: 122
Encarnación, misterio de la: 36, 38
Enfermedades: 309
Enfermo: 248, 251
Epidemia: 224
Ermita espiritual: 335, 336, 337, 338
Esaú: 339
Escarabajo negro: 233
Escepticismo: 17
Escéptico: 31
Escritor radical: 243
Escuela: 305
Escuela Apostólica: 235, 237
Escuela de Huérfanos: 313
España: 2
Espiritismo: 10
Espíritu Santo: 37, 274, 275
Esposa de Cristo: 280
Estados Pontificios: 40
Estado religioso: 341
Estados Unidos: 4, 9, 28
Esther, historia de: 195
Estrella, José María: 327
Eucaristía: 21, 173
Eucaristía, dogma de la: 319
Europa: 4, 13, 19, 27, 43, 246, 247
Extravíos: 316
Evangelio: 48
Expiación, acto de: 79

Faber, Padre: 20
Fabiola, relato: 132
Fabraquer, conde de: 132
Faicán, ex-padre: 259, 260
Familia: 320
Faraón: 247
Favores extraordinarios: 45
Fe, acto de: 89

Fidias: 41
Figueroa, Angel María: 121, 122
Filadelfia, angel de: 58
Filisteos: 26
Filosofía: 1, 6, 23, 42, 106
Física: 17
Florecillas eucarísticas: 173
Florencia, concilio de: 40
Flores, Antonio: 343
Francia: 43, 246
Franciscanos Descalzos: 317
Franco, Manuel Antonio: 342, 343, 344, 345, 346, 357
Fuerzas del Gobierno: 165
Fuerzas de Vega: v. Tropa conservadora.

Garcés, Antonio: 311
García, Domingo: 135, 313, 314, 349
García Moreno, Gabriel: 120, 169, 287
Gastralgia: 255
Génesis: 126
Genezaret, lago de: 242
Girón, 126, 127
Girón, víctimas de: 128
Gnósticos: 38
Guerra europea: 246, 247
Getzemaní, huerto de: 143
Gobernador de la Plaza: 130
Gobierno de Guayaquil: 130
Gobierno Provisional: 122
Gobierno radical: 342
Gobiernos anticatólicos: 228
González Calisto: arzobispo: 161, 190
González Suárez, Federico: 292

Gracia matriz: 131
Gramática: 6, 23
Gran mundo: 103
Grissart (Grizart), Félix: 105, 321
Guápulo: 119
Guápulo, quinta de: 161
Guangupud: 129
Guayaquil: 123, 223

Guayaquil, gobierno de: 130
Guayaquil, toma de: 236
Gúlag: 137, 138, 345

Hambre: 118
Hemorragias: 222, 264, 265, 270, 283
Herejía: 17, 25
Herencia: 231
Hermana mayor: 320
Hermano Miguel de las EE. CC.: 252
Hermida, Daniel: 261, 295, 352
Herodes: 69, 193

Hervideros, imagen de los: 120
Hidalgo, Eduardo: 122
Hijo espiritual: 334
Historia: 2, 6, 14, 27
Historia, filosofía de la: 34
Historia, filósofos de la: 13
Historia de la Iglesia: 6, 23, 25, 34, 35, 106
Historia profana: 106
Historia Universal: 23, 34
Holocausto: 180, 277
Homeopatía: 10
Hora diaria de oblación: 80
Horas menores: 54, 83
Huérfano: 302, 332
Hugo, Víctor: 33
Humanidad: 1
Humildad, práctica de la: 89

Idilio de la impiedad, ley del: 165
Iglesia: 9, 16, 25, 35, 36, 41, 247, 264, 278, 282, 292, 299
Iglesia catedral: 234, 244
Iglesia de la Compañía: 132
Iglesia de la Concepción: 245
Iglesia de la Merced: 130, 166, 171, 187, 200, 203, 244,
262, 282, 292, 301
Iglesia del Carmen: 98, 107
Iglesia del Corazón de Jesús: 303
Iglesia del Prado: 154

Iglesia de San Sebastián: 97, 98
Iglesia de Santo Domingo: 98
Iglesia ecuatoriana: 145, 166, 230
Iluminismo: 32
Incrédulo: 31
Imagen de la Sma. Virgen: 336
Imagen de los Hervideros: 120
Impetración: 93
Inspiración(es) del cielo: 133, 141, 142, 174, 231, 257, 330
Impiedad: 228, 236
Impíos: 164, 168
Inconstancia incurable: 195
Indios: 15, 30, 291
Indostán: 9
Industria moderna: 39
Infierno: 96, 137
Ingachaca: 137
Ingachaca, santuario de: 261
Inglaterra: 3, 9
Infalibilidad pontificia: 16, 27, 28, 36, 40, 42, 43
Infancia: 131, 300, 301, 302, 306, 309
Intierno: 16, 18, 28, 341
Inmaculada Concepción, dogma de: 28, 162, 300, 304,
306, 342
Inmaculada Concepción, fiesta de: 154, 282
Inmaculada Concepción, imagen de: 258
Inmaculada Concepción, misterio de la: 9, 47, 107, 238
Inmolación, con Cristo: 276
Inmolación, objeto de: 92
Inmolación, presentimiento de: 202
Inmolación, promesa de: 88
Inmolación, voto de: 136, 268, 269, 271, 272, 350, 351, 352
Instituto de Sacerdotes Oblatos: 67, 150, 151, 195, 241,
243, 307

Invención de la Sta. Cruz: 226
Inventos: 40
Irlanda: 3
Isaac: 339
Israel: 43, 56, 105, 334
Italia: 246

Jacob: 33, 339
Jadán: 344
Jansenismo: 21
Japoneses: 291
Jarrín, Leticia Teresa de Jesús: 155, 194, 197
Jefe Político de Cañar: 138
Jer: 144
Jerusalén: 55, 188, 320
Jerusalén, templo de: 139
Jeremías: 147
Jesuitas: 229, 311, 317, 348
Jesuitas, alumno de los: 135
Jíbaros: 291
Josafat, valle de: 41
José Julio, (nombres de Matovelle): 98, 306
Judá: 56
Judas, beso de: 69
Judío, pueblo: 2, 16
Juicio Final: 41, 101, 318
Juventud: 103, 132, 301, 302, 316, 341

Kayser, padre: 295
Kempis: 56, 104, 105
Kepler: 5, 31

La Alizanza Obrera: 259
La Anunciata, congregación de: 310, 311, 312, 313, 314, 329
Lacordaire: 39
La Despedida del Mártir: 132
Lámina inmodesta: 100
Landívar, Abel: 346
Landívar, Javier: 159
Laón: 246
Lapide, Cornelio A: 247
Laplace: 31
Las Casas, Pedro: 8, 15, 30, 249
Las Catacumbas: 132
Lázaro: 55
Lecturas: 106
Lecturas espirituales: 133
León, capellanes: 348

León, Miguel: 119, 120, 121, 122
León XIII: 118
Letras y poesías: 103
Levenier: 31
Líbano: 35, 61
Liberalismo: 28
Libro de la Vida: 231, 232
Liga Antimasónica: 125
Lima: 140, 141, 142, 143, 149, 150, 151, 152, 153, 155, 157,
158, 311
Linneo: 31
Lirio morado: 269, 270, 351
Literatura: 6, 106
Loja: 125, 126
Loja, Obispo de: 196
Lombardos: 40
Longinos: 44, 254
Lourdes, agua de: 310
Luces adquiridas: 133
Luces y sentimientos piadosos: 173
Luces interiores: 158, 175
Lutero: 29
Llagas santísimas de Cristo: 179

Madre: 332, 333, 334
Maestro de novicios: 80, 81
Magdalena: 45
Magnetismo: animal: 10
Mahometismo: 43
Malco: 164
Maldonado, Virgilio: 248
Malo, Luis: 130
Manifestaciones sobrenaturales: 119, 135, 237
Manosalvas, pintor: 336
Mar rojo: 26
Margallo: 8
María: 1, 2, 44, v. Ntra. Sra. de
María de San Pablo (religiosa): 165
María, mes de: 57, 255
María, hermana de Martha: 55, 56
María, (2º nombre de Matovelle): 98, 306
Martínez, Padre: 249

Masillón: 106
Masonería 125
Matadero, río: 261
Materialismo social: 25, 26, 37
Maternidad de la Sma. Virgen: 195, 262
Matovelle, Félix: 250
Matovelle, Isabel: 97
Matovelle, Manuel: 245
Martirio, deseo de: 132
Matrimonio cristiano: 280
Matrimonio, propuestas de: 304
Meditaciones sobre el Apocalipsis: 253
Melodrama: 132
Memorias Intimas: 299
Mercantilismo: 19
Merced, casa de la: 199, 251, 341
Merced, casa e iglesia de la: 67
Merced, claustro de la: 290
Merced, barrio de la: 301
Merced, convento de la: 119, 120, 122, 130, 187, 193, 201,
204, 342
Merced, iglesia de la: 130, 166, 187, 200, 203, 236, 244,
261, 287, 292, 301
Mes de María: 57, 255
Mes de la Preciosa Sangre: 279, 280
Mes del Santísimo Sacramento: 239, 255
Metempsicosis: 11
Método de vida: 22
México: 118
Miguel Angel: 41
Milagro: 261
Minerva: 41
Ministro: 80, 81
Ministerio de catequista: 156
Ministerio sacerdotal: 105
Misa de ordenación: 325
Misionero(s): 35, 40, 194
Misiones: 30
Monofisismo: 43
Monograma: 266
Monroy, Joel: 253
Montesinos, José María: 287
Monumento duradero: 140
Mora, Elías: 245

Moral: 85
Moreno, Miguel: 296
Morir, gracia de: 263
Morla, Ovidio: 122
Mortificación: 47, 48
Muerte: 256, 272, 273, 282, 297, 341
Muerte, monumento de la: 177
Mujer(es): 90, 336
Mujeres, santas: 263
Mundo, peligros del: 302

Naín, viuda de: 331
Naipes: 48
Naturalismo: 17
Natividad de Ntra. Sra.: 97, 294, 300, 306
Napoleón I: 4
Natividad, octava de la: 79
Nazareth: 61
Negros: 291
Nestorianismo: 43
Neuralgias: 252, 309
Newton: 5
Nieremberg, Padre: 359
Niña María: 244
Niñez: 96, 97, 341
Niño(s): 301, 303, 305, 313, 332, 339, 340, 348, 353
Niño Jesús: 346
Nodriz: 97, 305
Noviciado: 88, 268
Novísimos: 101
Ntra. Sra. de la Acción de Gracias: 337, 338
Ntra. Sra. del Carmen: 241
Ntra. Sra. de Chiquinquirá, fiesta de: 116, 117
Ntra. Sra. de los Desamparados, fiesta de: 153
Ntra. Sra. de los Dolores: 58, 60, 93, 94, 100, 102, 103, 131,
144, 149, 158, 162, 167, 171, 183,
184, 185, 229, 230, 233, 235, 236,
238, 240, 246, 251, 257, 258, 263,
269, 270, 279, 300, 301, 304, 307,
320, 322, 331, 354
Ntra. Sra. de los Dolores, altar de: 173
Ntra. Sra. de los Dolores, cofradía de: 186

Ntra. Sra. de los Dolores, devoción a: 185
 Ntra. Sra. de los Dolores, estampa de: 97
 Ntra. Sra. de los Dolores, estatua de: 183
 Ntra. Sra. de los Dolores, fiesta de: 194
 Ntra. Sra. del Espino: 70
 Ntra. Sra. del Extasis: 116, 117, 120, 123, 124, 125, 130
 Ntra. Sra. de Guadalupe: 118, 120, 154
 Ntra. Sra. de los Hervideros: 131
 Ntra. Sra. de la Hostia: 70, 71, 336, 337
 Ntra. Sra. de Las Lajas: 70
 Ntra. Sra. de Lourdes: 9
 Ntra. Sra. de la Luz: 1, 98, 151, 303, 348
 Ntra. Sra. de las Mercedes: 123, 124, 167, 168, 250, 273,
 286, 287, 295, 307
 Ntra. Sra. de las Mercedes, altar de: 173, 349
 Ntra. Sra. de la Natividad: 304
 Ntra. Sra. de la Nube: 119
 Ntra. Sra. del Pilar: 195
 Ntra. Sra. del Rocío: 124
 Ntra. Sra. del Rosario: 184, 305, 306
 Ntra. Sra. del Rosario, altar de: 98
 Ntra. Sra. del Tránsito: 170, 226, 250, 293, 307
 Ntra. Sra. del Vergel: 262

Obediencia: 45

Obdereger, Alfonso: 326

Obispado de Manabí: 248

Oblación semanal, día de: 80

Oblatas, congregación de: 192, 197, 198, 200

Oblatas, niñas de las: 263

Oblatas, religiosas: 154, 155, 191, 194, 233, 284, 295

Oblatas, superiora de: 149

Oblatas, Asociación de Sacerdotes: 66

Oblatos, Comunidad de Religiosos: 244, 245

Oblatos, Comunidad de Sacerdotes: 121, 124, 164, 184,
 185, 197, 199

Oblatos, Congregación de Sacerdotes: 149, 160, 162, 167,
 178, 193, 196, 203,
 204, 223, 232, 235,
 237, 238, 239, 249,
 259, 295, 314, 319,
 352

Oblatos del Divino Amor, Asociación de los: 57

Oblatos, Instituto de: 195, 241, 243
Oblatos, sacerdotes: 56, 203, 233
Oblatos y Oblatas: 94
Oceanía: 9
Occidente, cisma de: 13
Ochoa, Aurelio: 138, 345
Oficio Divino: 108, 312
Oficio Parvo: 312
Olivete, monte: 55, 69
Omnímoda sumisión: 140
Orbe católico: 140
Orden Carmelita: 183
Orden de Predicadores: 286
Ordenación sacerdotal: 108, 326, 328
Ordenación, misa de: 327
Ordenes menores: 102, 105, 106, 325
Ordo Officiorum: 80
Orfandad: 301, 309
Oriente, cisma de: 13, 40
Oriente, próximo: X, 4
Orígenes: 106

Pacto con Cristo: 179
Pacto con la Sma. Virgen: 162, 355, 356
Padres de la Compañía de Jesús: 104
Padres del Sagrado Corazón: 189
Padrino: 329
Paíta: 165
Palmira: 11
Pan Divino: 181, 182
Panecillo: 202
Panteísmo social: 25, 26
Papa romano: 17, 18, 37, 42, 43
París: 321
Parroquia: 60
Pascal: 33
Pasión del Señor: 54, 69, 102, 131
Pasión del Señor, devoción a la: 21
Patripasianos: 275
Patrocinio de la Sma. Virgen: 151, 152
Patrona de la República: 117, 127, 168
Patrono de la República: 118
Patrón principal: 254
Paute: 129, 137, 138, 144, 183, 190, 256, 344
Pecado: 303, 331

Pecador: 355
Pedro, nave de: 43
Pelagianismo: 28
Penitencia sacramental: 95, 267
Peralta, José: 234, 243, 273
Peralta, párroco de Sta. Rosa: 245
Percances: 316
Peregrinación: 261, 262
Persecución: 137, 342
Perú, República del: 145, 150
Perú, disenciones con el: 224
Pesadilla: 159
Peste: 165
Piamonte: 40
Piedra, José Antonio: 57
Pilatos: 69
Pío IX: 9, 28, 41, 289, 308, 310
Plan de vida: 5
Platón: 3, 5, 42
Plaza, Sr.: 98
Plazoleta del Carmen: 193
Plaza de Cuenca: 130
Poderes políticos: 17
Pontificado: 1, 2
Polémica: 244
Pólit, Manuel María: 223, 235, 237, 242, 243, 352
Políticas, asociaciones: 30
Polonia: 3
Pontificado de Roma: 39
Pontificios, Estados: 40
Portugal: 2
Pozo, Juan de Jesús: 344, 345
Prado, iglesia del: 154
Predestinación eterna: 183, 232
Prefecto de los domésticos: 80, 81
Prefecto de Iglesia y cosas espirituales: 80, 81
Prelados de la República: 117
Prensa: 30, 239
Presbiterado: 326
Presencia de Dios: 84, 108
Presentación de María, fiesta de: 231
Presidente del Ecuador: 117, 120, 169
Prima tonsura: 106
Primera Misa: 107, 133, 173, 328, 330,

Primera Comunión: 305
Principios para el análisis histórico: 13
Procesión: 124
Profesor de Derecho Público: 320
Profeta Jeremías: 147
Proletaria, clase: 15
Promesa: 57
Promesa de inmolación: 88, 351
Pronunciamento restaurador: 129
Propiciación, acto de: 79
Propósitos: 331
Protestante, cisma: 40
Protestantismo: 25, 43
Providencia: 14, 16, 103, 141
Provincias del centro: 129
Pueblo católico del Ecuador: 170
Pureza de la Sma. Virgen, fiesta de: 141
Purgatorio: 272

Química: 11
Quito: 54, 56, 57, 61, 95, 119, 122, 158, 160, 161, 189, 196,
202, 203, 222, 224, 225, 226, 227, 228, 230, 238, 248,
249, 272, 292, 333, 336, 343
Quito, Arzobispo de: 118
Quito, Congreso de: 168
Quito, Convención, de: 343
Quito, vicario de: 169

Racionalismo: 17, 40
Radicales: 165
Radicales cuencanos: 128
Radicales, ideal de los: 165
Radicalismo: 228, 236, 343
Radicalismo, fauces del: 199
Radicalismo masónico: 122
Raza latina: 4
Real Patronato de España: 29
Rebeca: 339, 340
Recompensa: 180
Rector del Seminario: 104
Redención: 19
Redentor: 2
Redentoristas: 229, 317, 321, 330
Redentoristas, casa de: 150
Redentoristas, superior de: 105

Reinado del Sagrado Corazón de Jesús: 192, 198
Religión Católica (Catolicismo): 1, 2, 8, 12, 13, 19, 27, 36,
38, 103, 271

Religioso dominico: 267, 350

Religiosas Oblatas: v. Oblatas

Religiosos Oblatos: v. Oblatos

Religiosos del Ecuador: 170

Reparación, actos de: 93

República del Ecuador: 123, 147, 165, 169, 170, 171, 192,
198, 199, 222, 227, 228, 229, 230,
236, 247, 264

República del Sagrado Corazón: 94, 192, 222

Resignación, acto de: 80

Resoluciones personales: 63, 162, 163, 328

Retiro espiritual: 80, 83, 141, 150, 328

Revelación: 3

Revolucionarios: 165

Riobamba: 121, 122

Ríos, Justo: 260

Rodrigo, Padre: 321

Rogativa: 124

Roma: 2, 40, 125, 153, 308, 309

Romería espiritual: 101

Romería popular: 262

Rúbricas, estudio de: 69, 85, 328

Rusia: 3, 4, 9, 18

Sabio: 31

Sacerdocio: 1, 102, 105, 106, 316, 318, 320, 331, 332, 339,
341

Sacerdote: 12, 30, 100, 132, 135, 159, 160, 313, 318, 331,
349, 352

Sacerdotes: 101, 105, 150, 170, 174, 342, 349

Sacerdotes Oblatos: v. Oblatos.

Sacrificio eucarístico: 280

Sagrada Congregación de Ritos: 118

Sagrada Eucaristía: 27, 37

Sagrado Corazón de Jesús: 43, 44, 48, 49, 53, 54, 58, 59,
63, 80, 89, 91, 92, 94, 99, 118,
126, 141, 145, 152, 169, 192,
193, 195, 222, 238, 240, 260,
277, 314

Sagrado Corazón de Jesús, capilla del: 1, 9

Sagrado Corazón de Jesús, devoción al: 118
 Sagrado Corazón de Jesús, gloria de: 352
 Sagrado Corazón de Jesús, propagación del culto al: 196
 Sagrado Corazón de Jesús, templo del: 348
 Sagrados Corazones de Jesús y de María: 44, 197
 Salmos: 106
 Salesianas: 227
 San Agustín: 28, 42, 179
 San Alfonso M^a de Ligorio: 21, 45, 106, 341
 San Ambrosio: 176
 San Antonio M^a Sacarra: 146
 San Atanasio: 28
 San Bernardino de Siena: 357
 San Bernardo: X, 46, 188, 341
 San Blas, capilla de: 304
 San Clemente: 169
 San Esteban: 108
 San Felipe Neri: 188
 San Francisco de Asís: 57, 59, 108
 San Francisco, convento de: 104
 San Francisco de Asís, llagas de: 58, 86
 San Francisco, Orden de: 132
 San Francisco, templo de: 329
 San Francisco de Borja: 175
 San Francisco Caracciolo: 325
 San Francisco de Paula: 140
 San Francisco de Sales: 21, 48
 San Francisco Solano: 56
 San Gregorio VII: 41
 San Ignacio de Antioquía: 84, 107, 293, 327
 San Ignacio de Loyola: 147, 153
 San Ignacio de Loyola, ejercicios de: 22
 San Ireneo: 39
 San José: 53, 83, 228, 253, 256, 346, 347
 San José, casa de: 333
 San José Cupertino: 58
 San Juan Bautista: 134, 174, 189, 193
 San Juan Bosco: X
 San Juan de la Cruz: 183
 San Juan Evangelista: 53, 55, 65, 83, 149, 196, 232, 235,
 236, 263, 334
 San Juan de Mata: 188
 San Judas: 242
 San Lucas: 55
 San Luis Beltrán: 30, 56
 San Luis Gonzaga: 47

San Luis Rey de Francia: 125
San Marcos: 55
San Martín de Porres: 150
San Miguel: 83
San Nicolás de Tolentino: 97
San Pablo: 21, 32, 175, 177, 280
San Pascual Bailón: 54, 56
San Pedro Betancour: 30
San Pedro Claver: 8, 15, 30
San Pedro Nolasco: 287
San Peregrino: 285
San Ramón Nonato: 287
San Roque, parroquia de: 259
San Sebastián, cura de: 306
San Sebastián, templo de: 306
San Simeón: 224, 242
Sansón: 26
San Sulpicio, Seminario de: 321
San Vicente Ferrer: 182
San Vicente, pueblo de: 346
San Vicente de Paúl: 8
Santa Ana: 258
Santa Inés: 132
Santa Margarita M^a Alacoque: 20, 49, 66
Santa María La Mayor, basílica de: 125
Santa Mariana de Jesús: 56, 104, 318
Santa Misa: 331
Santa Rosa, cantón de: 245
Santa Sede: 18, 127
Santa Teresa de Avila: 19, 47
Santa Ursula: 288
Santísima Trinidad: 32, 36, 274, 275
Santísima Virgen: 346, v. Ntra. Sra.
Santísima Virgen, imagen de: 336
Santísima Virgen, presentación de la: 88
Santísimo Sacramento: 37, 144, 279
Santísimo Sacramento, capilla del: 333
Santísimo Sacramento, devoción al: 185, 319
Santo Crucifijo: 102
Santo de Israel: 246
Santo Domingo, Convento de: 306
Santo Domingo, templo de: 305
Santo Rosario, devoción al: 305, 308
Santo Rosario, fiesta de: 258
Santo Toribio de Mogrovejo: 8, 30, 55, 164

Santos: 31, 53
Santos Angeles: 66
Santos Cirilo y Metodio: 261
Santos Mártires de Marruecos: 132
Santos Reyes Magos: 236
Sarampión: 309
Seglar(es): 12, 132
Semana Mayor: 283
Semanario(s): 30, 47, 104, 132, 320
Seminario, capilla del: 106, 107, 325
Seminario de Atocha: 249, 250
Seminario de Cuenca: 311, 313
Seminario de San Sulpicio: 321
Senado: 168
Senador: 117
Señor del Buen Suceso: 161
Señor de la Preciosa Sangre: 161
Señor de las Cinco Llagas: 178
Señor de los Azotes: 270
Sequía: 117, 262, 263
Serafines, coro de: 66
Sermón: 261
Serpiente infernal: 126
Servitas, Orden de: 144
Sexo femenino: 48
Siervo, estado de: 91
Siete Votos: 347
Siglo XX: 142
Sión: 42, 225
Soberanía popular: 16, 25, 26, 28, 37, 43
Soberbia: 24
Sobrenaturales manifestaciones: 135
Social, cuestión: 16
Socialismo internacional: 25, 43
Sociedad, elementos de la: 17
Soldado: 97
Sotana clerical: 100, 102, 105
Suárez, teólogo: 341
Subdiaconado: 325
Subdiácono: 108
Sudamérica: 9, 15
Sueño: 123
Sylabus: 28, 37

Tabor: 39
Tarqui: 13, 126, 127, 128
Tanquis: 129
Temblor: 131
Tejar, hacienda de: 144
Tentación(es): 263, 285, 336
Telescopio: 319
Taller de Santa Rosa: 115
Teología: 16
Teología Dogmática: 85
Teología, estudios de: 108
Teología Moral: 68, 69, 86
Tertuliano: 39
Terror: 255
Tía paterna: 91, 301
Tierra de promisión: 174
Tifoidea: 341
Titular de la República: 118
Toma de Cuenca: 130
Toral, Remigio Esteves de: 103, 106, 107, 108, 311, 325, 326
Tonsura: 105, 106, 325
Tulcán: 137, 344
Trento, Congreso Antimasónico: 125
Tribulación(es): 223, 239, 242, 255, 257, 259, 316
Tridentino Concilio: 30, 40
Triunvirato: 122
Tropas conservadoras (católicas): 121, 126, 129, 130, 135
Tropas radicales (alfaristas): 121, 126, 127, 128
Tropelías: 128
Trompeta del Juicio: 182

Ultima ofrenda: 198
Un Drama en las Catacumbas: 132
Urigüen, Amalia: 149
Utopistas: 18

Vado, puente del: 120
Valdivieso de Astudillo, Juana: 138
Valmaseda: 8
Vaticano: 2
Vaticano, Concilio de: 40
Vega Muñoz, Antonio: 129
Veintimilla (Vintimilla), Dr.: 98, 30f

Venta del alma: 162
Vergel, capilla del: 261, 262, 263
Verónica: 143
Viático: 173
Vía Láctea: 28, 34
Vicario de Quito: 169
Vicio: 302
Víctima: 84, 195, 267, 280
Víctimas, Congregación de: 200
Víctimas, estado de: 290
Víctimas de Girón: 129
Víctima, vida de: 133
Víctima, voto de: 136
Vida espiritual: 143
Vida sacerdotal: 143
Virgen: v. Ntra. Sra. de
Virgen, Presentación de la: 54
Viruelas: 309
Visión: 123, 125, 134, 142, 143, 144, 145, 146, 148, 153, 154,
155, 156, 159, 160, 161, 164, 165, 166, 167, 168, 170,
183, 185, 186, 187, 190, 192, 196, 197, 199, 200, 201,
204, 226, 228, 229, 231, 237, 238, 239, 240, 241, 242,
243, 244, 246, 247, 249, 251, 252, 253, 254, 255, 258,
259, 267, 271, 273, 276, 282, 284, 288, 292, 293, 294,
295, 297, 309, 335, 336, 340, 346, 347, 358, 359
Visiones y sueños: 172
Visita al Smo. Sacramento: 22, 23
Vivar, Pedro Nolasco: 98, 306
Vocación: 1, 318
Vocación al sacerdocio: 320, 321
Vocación eucarística: 142
Voto de amor a la Virgen: 349
Voto de castidad: 302, 303, 348, 349, 352
Voto de compadecer y acompañar los dolores de
María: 353
Voto de consagración a la Virgen: 93, 313, 348, 349
Voto de consagración a los CC. SS.: 91, 136, 315
Voto de inmolación: 136, 268, 269, 271, 272, 350, 351, 352
Voto de perpetua caridad e inmolación al Sagrado
Corazón de Jesús: 88
Voto de perpetua esclavitud: 352
Voto de perseverancia: 352
Voto de profesar y defender el dogma de la Asunción: 253

Voto perpetuo de consagración al Sagrado Corazón
Voto de víctima: 136 de Jesús: 314
Votos: 136, 151, 185

Wiclesismo: 25
Wiseman, cardenal: 132

Yaguachi, batalla de: 236
Yanasacha, propiedad de: 238
Yanuncay, cuadra de: 137
Yanuncay, río de: 252
Ylusismo: 25
Yugo radical: 122

INDICE GENERAL

	Pág.
Prólogo	VII
REFLEXIONES VARIAS	1
Plan de vida ofrecido a los Santísimos Cora- zones de Jesús y María	5
Método de vida y orden de las ocupaciones, distribución general de las horas	22
APUNTACIONES DE CONCIENCIA	45
Máximas de perfección	47
De la devoción al Smo. Corazón de Jesús	49
Papeles espirituales de mi uso privado. Reglas generales de conducta	51
Acto de consagración al Sacratísimo Corazón de Jesús	52
Memoria de algunos beneficios especiales que Dios N. S. se ha dignado concederme, durante mi permanencia en el Seminario Mayor de Quito, el año de 1884; también en Cuenca y Azogues en 1884 y 1885	54

Retiros mensuales (cuando religioso). Retiros consagrados al Corazón I. de María	60
O. A. D. Mis Resoluciones	63
O. A. D. Resoluciones adoptadas en los Ejercicios Espirituales tenidos en octubre de 1886.	66
O. A. D. Plan de ocupaciones diarias	68
Apuntes íntimos a Nuestra Señora de la Hostia	70
Resoluciones del retiro de 188	78
Arreglos domésticos. (En la Congregación) ...	80
Acto de Consagración al Corazón Inmaculado de María	81
Acto de Consagración (Para el 24 de cada... mes)	82
Resoluciones del retiro espiritual del 18 de febrero de 1890	83
Resoluciones formadas en el retiro de 1890 ..	84
Plan de ocupaciones diarias	85
Ob Amorem Dei. Voto de perpetua caridad e inmolación ofrecido al Sagrado Corazón de Jesús por medio del Inmaculado Corazón de María, en la fiesta de la Presentación de la Sma. Virgen, el día 21 de noviembre de 1891..	88
Ob Amorem Dei. Resoluciones tomadas en el retiro espiritual (de 9 días) del año de 1891...	89
Ob Amorem Dei. Mi Voto de consagración a los Corazones Santísimos de Jesús y de María.	91
CONFIDENCIAS CON MI DIOS	95
Primera confidencia	96
Segunda confidencia	99
Tercera confidencia	106
Cuarta confidencia	114

APUNTACIONES DE CONCIENCIA —continuación—	116
Nuestra Señora del Extasis	116
Explicación previa	116
Consagración del Ecuador al Corazón Santísimo de María	117
Nuestra Señora del Extasis	118
De algunos favores especiales conocidos por Nuestra Señora	120
Predicciones extraordinarias de Ntra. Señora del Extasis acerca de la protección concedida a Cuenca	123
Varios aspectos de la vida del Rvmo. Padre Julio María Matovelle	131
Durante mi infancia	131
Durante mi juventud	132
Siendo ya sacerdote	133
Resoluciones tomadas en el retiro hecho en Lima en la casa de San Francisco de Paula, en noviembre de 1899	140
Recuerdo de algunas santas inspiraciones y otras gracias espirituales recibidas del cielo..	142
Resoluciones del retiro de 1900, tenido en la casa de los redentoristas de Lima, desde el 4 hasta el 12 de noviembre, bajo el patrocinio de la Sma. Virgen y el del B. Martín de Porres..	150
Memoria de algunos beneficios especiales recibidos del cielo	158
Mi pacto con la Virgen Santísima	162
Resoluciones tomadas en los ejercicios de 1904 en Cuenca	162
Memoria de algunos beneficios especiales que he recibido en la Sagra Eucaristía	173
Apuntaciones de conciencia —continúan— ...	183

Mi última ofrenda al Corazón Santísimo de Jesús	198
Apuntaciones de Conciencia —continúan— ..	199
Mis Votos	210
Apuntaciones de Conciencia —continúan— ..	210
Recuerdo de algunas gracias, inspiraciones o voces interiores recibidas del cielo durante mi permanencia en Quito, desde el 28 de octubre de 1909 hasta el 17 de agosto de 1910 en que salí de Quito para regresar a Cuenca, en donde llegué el 21 de agosto	219
Recuerdo de algunas ilustraciones interiores y también de avisos, inspiraciones, etc. del cielo, recibidos en ocasiones y lugares diversos, concerniente todo a mi alma y que es, por lo mismo, de uso exclusivamente privado	257
Gracias especiales de Dios	284
MEMORIAS INTIMAS O VIDA ESPIRITUAL	299
Dedicatoria	299
Capítulo I	300
Capítulo II	302
Capítulo III	304
Capítulo IV	306
Capítulo V	308
Capítulo VI	310
Capítulo VII	313
Capítulo VIII	315
Capítulo IX	317
Capítulo X	320
Capítulo XI	326
Capítulo XII	328

Capítulo XIII	331
Capítulo XIV	334
Capítulo XV	335
Capítulo XVI	337
Capítulo XVII	338
Capítulo XVIII	340
Capítulo XIX	343
Capítulo XX	347
Capítulo XXI	355
Capítulo XXII	357
Capítulo XXIII	361

